

DERROTEROS DEL TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO

CUESTIONES EPISTEMOLÓGICAS

TOMO II

Víctor R. Yáñez Pereira – Ronald G. Zurita Castillo
Editores



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHILE

DERROTEROS DEL TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO

CUESTIONES EPISTEMOLÓGICAS

Tomo II

Victor R. Yáñez Pereira – Ronald G. Zurita Castillo
Editores



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHILE

*DERROTOS DEL TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO
CUESTIONES EPISTEMOLÓGICAS*

Tomo II

Victor R. Yáñez Pereira – Ronald G. Zurita Castillo

Primera edición: marzo, 2026

Santiago, Chile

Ediciones Universidad Autónoma de Chile

<https://ediciones.uautonoma.cl>

© Universidad Autónoma de Chile

Avenida Pedro de Valdivia 425, Providencia

Santiago, Chile

Diseño y diagramación

Ediciones Universidad Autónoma

ISBN digital: 978-956-417-154-8

Registro de propiedad intelectual: 2026-A-2343



Este material puede ser copiado y redistribuido por cualquier medio o formato, además se puede remezclar, transformar y crear a partir del material siempre y cuando se reconozca adecuadamente la autoría y las contribuciones se difundan bajo la misma licencia del material original.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHILE

EDICIONES
Universidad Autónoma de Chile

ÍNDICE

PRÓLOGO	
Dr. Víctor R. Yáñez Pereira.....	8
CAPÍTULO I.	
ACERCA DE MIRADAS CONTEMPORÁNEAS EN TRABAJO SOCIAL. CUESTIONES EPISTEMOLÓGICAS	
LO TEMPORAL, LO ESPACIAL Y LO CORPORAL. TRES GIROS EPISTEMOLÓGICOS EN TRABAJO SOCIAL	
María Eugenia Hermida.....	13
PERSPECTIVAS PARADIGMÁTICAS PARA EL TRABAJO SOCIAL: LA METODOLOGÍA CUALITATIVA, CRÍTICA E HISTÓRICA COMO MARCO ANALÍTICO	
José-María Morán-Carrillo y Maximiliano García-Carmona.....	49
LA RECONCEPTUALIZACIÓN QUE TERMINÓ DE GOLPE: TRABAJO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y LUCHAS SOCIALES EN TIEMPOS NEOLIBERALES	
Luis Vivero Arriagada.....	61
DECOLONIALIDAD Y POSTCOLONIALIDAD EN LA LITERATURA CIENTÍFICA DE TRABAJO SOCIAL	
Víctor R. Yáñez-Pereira, Ronald Zurita-Castillo, Nataly Muñoz-Salinas, Valentina Contreras-Vera y Hailyn Muñoz-Araya.....	73
CAPÍTULO II	
EL TRABAJO SOCIAL COMO CONTEMPORÁNEO. ESBOZANDO PERFILES	
LO CONTEMPORÁNEO EN/PARA EL TRABAJO SOCIAL. ENTRE DIVERGENCIAS Y CONVERGENCIAS	
Nora Eugenia Muñoz Franco.....	95
DESDIBUJAMIENTO DE LO SOCIAL EN EL TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO	
Adriana Ornelas Bernal y Nelia Tello Peón.....	107
EL TRABAJO SOCIAL ESPAÑOL EN TIEMPOS DE CRISIS: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES	
María José Escartín Caparrós.....	123
CAPÍTULO III.	
PROBLEMATIZACIÓN A LO CONTEMPORÁNEO DE TRABAJO SOCIAL. ALGUNAS PROPOSICIONES Y PROVOCACIONES IBEROAMERICANAS	
INTERVENCIONES CONTEMPORÁNEAS EN TRABAJO SOCIAL: ¿AGGIORNAMENTO O RESISTENCIA?	
Susana Cazzaniga.....	137

**REFLEXIONES SOBRE LA INTERVENCIÓN DESDE TRABAJO SOCIAL Y SU PAPEL
EN LA CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES DE MUJERES EN SITUACIÓN
DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

Maribel Florián Buitrago, Ana Marcela Bueno y Gerardo Vélez Villafaña 151

**TESIS DE GRADO COMO GÉNERO DISCURSIVO: UNA APROXIMACIÓN
A LA ORGANIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN TRABAJO SOCIAL.**

UN ESTUDIO DE CASO EN LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Walter Manuel Molina Chávez, Margarita Makuc Sierralta,

Luis Vivero Arriagada y Iván Oliva Figueroa..... 165

PRÓLOGO

Leer este nuevo libro *Derroteros en Trabajo Social contemporáneo: cuestiones epistemológicas, Tomo II*, implica un doble reto, por un lado, interpretar un conjunto de argumentaciones producidas por académicos/as de Iberoamérica, todos/as investigadores/as en universidades de Argentina, Colombia, Chile, México y España. Por otra parte, vinculado a lo anterior, también, exige llegar responsablemente al *aura* del texto que, siguiendo las rutas trazadas por Walter Benjamín (2003), es donde radica su existencia irrepetible, única y original. Ambas cuestiones conllevan entrar en la comprensión a las proposiciones que se discuten entre los/as diferentes interlocutores/as involucrados/as, para reconstruir *la estructura de sentido* en lo escrito (Gadamer, 2010).

Esta obra es parte de los productos generados por la Red Internacional de Investigación en Trabajo Social contemporáneo (RIITS), dependiente de la Universidad Autónoma de Chile que, desde el año 2020, oficia como una plataforma de asociación interuniversitaria en Latinoamérica, el Caribe y parte de Europa. Con este texto se procura visibilizar la investigación de la Red, así como aportar en ámbitos de formación, intervención social y entornos relevantes, tras la divulgación de conocimiento en espacios donde la disciplina es y ha sido históricamente incidente.

Tengamos presente que la escritura colectiva es un ejercicio no solo intelectual sino también político, pues compromete a autores/as y lectores/as con un logos vivo, es decir, una semántica relativamente autónoma con la que dialogar (Yáñez-Pereira, 2021). De hecho, escribir sobre cuestiones epistemológicas de Trabajo Social contemporáneo es una travesía y una aventura que nos permiten redescubrir el lugar del pensamiento y conocimiento disciplinar en las crisis enfrentadas por las actuales sociedades en que habitamos. Sobre todo, en una época atravesada por la globalización del mercado, la ingente cultura del consumo, la indómita ideología neoliberal y la supremacía del saber técnico.

A mi modo de ver, este libro entre sus matices nos conduce a revisar lo que durante años vengo llamado campos de sentido en Trabajo Social (Yáñez-Pereira, 2007), pues

pensamiento y conocimiento se urden al ser, habitan en la identidad, así como la epistemología adquiere nueva significación en razón de una ontología arrojada al mundo. Los campos de sentido nos conducen hacia lo radical, aquello que está en la raíz de la disciplina y forja un lenguaje secundado por el conocimiento que se valida, como diría Vattimo (1992), en la concretización de su significación, acorde a cómo estos campos hacen aparecer objetos de sentido (Gabriel, 2015).

De modo epistemológico el pensamiento acopla los acontecimientos a las palabras que se materializan en conocimientos y saberes. Pensar no es asunto de los doctos, como enfatizaba Arendt (1995, 2002). Todos debemos y podemos pensar, pero, es el pensamiento crítico por cuenta propia y sin barandillas (Bernstein, 2015) aquel capaz de abrir diálogos para formar un mundo común y un espacio público (Arendt, 2005). Como postula Deleuze (2002), pensar es crear, hacer nacer lo que aún no existe, lo que en clave epistemología aporta a que el conocimiento llegue a ser, se convierta en algo socialmente útil (Baudrillard, 2020).

Entonces, las cuestiones epistemológicas reclaman volver una y otra vez a nuestras ideas-elementos, tras acervos de conocimiento fundantes del desarrollo disciplinar (Nisbet, 2009) y su espíritu científico (Bachelard, 2007). Respecto de ellas fructifica la reflexión crítica y deconstructiva, propia de una comprensión que permite al Trabajo Social asumir luchas por decir, interpretar, explicar, traducir e interpelar los contemporáneos contextos de alta complejidad (Yáñez-Pereira, 2013).

En este marco, con el presente libro se espera inspirar debates donde la disciplina se posicione en torno a los nuevos dilemas de las Ciencias Sociales, pues el Trabajo Social cuenta con un capital de conocimiento y saber que forma puntos de encuentro para enriquecer dichas ciencias y viceversa, recordándonos que el conocimiento y la investigación no tienen contornos cuadrículados y, por consiguiente, debemos concebirlas sin puntos cardinales (Matus y Salinas, 2021).

Finalmente, siguiendo a Friedrich Nietzsche (2008), propongo a las audiencias de esta obra, estudiantes, profesores, investigadores, profesionales, que no lo lean al pie de la letra, pues ningún texto es una planicie inerte, una superficie fija o un producto atemporal, que dice siempre lo mismo y para todos/as igual. Recordemos a Ortega y Gasset (2014) quien nos insta a leer sin tanta euforia, sino más bien paso a paso, logrando seguir con prudencia y detención las huellas incrustadas entre las diversas narrativas.

Dr. Víctor R. Yáñez Pereira

Universidad Autónoma de Chile

REFERENCIAS

- Arendt, H. (1995). *De la Historia a la Acción*. Paidós.
- Arendt, H. (2002). *La vida del Espíritu*. Paidós.
- Arendt, H. (2005). *Ensayos de comprensión 1930-1954*. Caparrós Editores.
- Bachelard, G. (2007). *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento*. Editorial Siglo XXI.
- Baudrillard, J. (2020). *Cultura y simulacro*. Kairós.
- Bernstein, R. (2015). *Violencia. Pensar sin barandillas*. Gedisa.
- Deleuze, G. (2002). *Diferencia y repetición*. Amorrortu.
- Gabriel, M. (2015). *Por qué el mundo no existe*. Pasado y Presente.
- Gadamer, H.-G. (2010). *Verdad y Método: fundamentos de una hermenéutica filosófica. Tomo I*. Editorial Sígueme.
- Matus, T., & Salinas, F. (2021). Reinventar lo social es la tarea. Una conversación con Teresa Matus. *Cuadernos de Teoría Social*, 7 (13), 10–36.
- Nietzsche, F. (2008). *Fragmentos póstumos*. Tecnos.
- Nisbet, R. (2009). *La formación del pensamiento sociológico*. Amorrortu.
- Ortega y Gasset, J. (2014). *Meditaciones del Quijote*. Alianza Editorial.
- Vattimo, G. (1992). *Ética de la interpretación*. Paidós.
- Yáñez-Pereira, V. (2007). *Visibilidad/Invisibilidad del Trabajo Social. Los fundamentos de una cosmología disciplinar*. Espacio Editorial.
- Yáñez-Pereira, V. (2013). *Trabajo Social en contextos de alta complejidad. Reflexiones sobre el pensum disciplinar*. Espacio Editorial.
- Yáñez-Pereira, V. (2021). *El potencial de figuras hermenéuticas en Trabajo Social contemporáneo. Modelo de hermenéutica vacía en contextos de alta complejidad. Reflexiones sobre el pensum disciplinar*. Espacio Editorial.

CAPÍTULO I.
ACERCA DE MIRADAS
CONTEMPORÁNEAS EN
TRABAJO SOCIAL. CUESTIONES
EPISTEMOLÓGICAS

LO TEMPORAL, LO ESPACIAL Y LO CORPORAL. TRES GIROS EPISTEMOLÓGICOS EN TRABAJO SOCIAL

María Eugenia Hermida¹

RESUMEN

Este primer apartado del capítulo I propone una reflexión en torno al Trabajo Social contemporáneo desde una perspectiva epistemológica. Construye una cartografía que elude los tradicionales mapeos de perspectivas teóricas, reorganizando los debates disciplinares desde tres giros epistemológicos: el temporal, el espacial y el corporal. El resultado es una topología que recupera el pasado reciente y la actualidad de los debates relativos a la dimensión epistemológica del Trabajo Social, ensayando una mirada contemporánea y compleja, es decir, favoreciendo la capacidad de extrañamiento y de crítica, para propiciar nuevos diálogos y herramientas para una intervención social otra.

Palabras clave: lo espacial, lo temporal, lo corporal, giros epistemológicos, Trabajo Social contemporáneo

1 Licenciada en Servicio Social (UNMDP). Especialista en Docencia Universitaria (UNMDP). Doctora en Trabajo Social (UNR). Cursando el Posdoctorado (UNR). En sus temas de estudio destacan los feminismos del Sur, el giro afectivo y el pensar situado en sus articulaciones con el Trabajo Social, la formación en Trabajo Social, y las políticas públicas asistenciales y de cuidados desde una perspectiva feminista y situada. En su labor profesional ha ejercido como trabajadora social en diversas áreas (desarrollo social, género, educación popular, asistencia organización comunitaria) docente universitaria de grado y posgrado e investigadora, y se ha desempeñado en gestión universitaria como directora de carrera y vicedecana. Actualmente se desempeña como académica en la UNMDP e integra el comité académico y docente de diversas carreras de posgrado en Argentina, Chile y Colombia. Contacto: mariaeugeniahermida@yahoo.com.ar

Introducción

Vértigo. No es sencillo aperturar los debates que este capítulo promete con su título: *Acerca de lo contemporáneo en Trabajo Social. Cuestiones epistemológicas*. Alienta, como siempre, saberse en ronda. Lo que aquí se trame es el primer paso de un viaje, que en las siguientes estaciones ofrecerá, de la mano de colegas de nuestra red, nuevas encrucijadas, desvíos, pendientes, y rutas paralelas, donde perderse y encontrarse. Siempre el camino será el de explorar algunos de los alcances de lo que supone hablar de y en el cruce de lo contemporáneo y el Trabajo Social, desde una perspectiva epistemológica.

A este primer texto le seguirán otros tres que completarán el primer capítulo de esta obra, donde entre giros, transdisciplinas, pensares y haceres críticos, convergencias y disputas, podremos, si tenemos algo de éxito, sembrar preguntas, incomodidades, y estímulos para seguir (de)construyendo nuestro oficio.

El objeto de este primer ensayo es aportar reparando en tres dimensiones que creo relevantes para el asunto que nos convoca: lo temporal, lo espacial y lo corporal. Las dos primeras, desde Kant (2013) y en adelante, no necesitan presentación (aunque veremos que sí requieren de revisión en sus alcances). La tercera tiene un impacto más reciente, y buscaremos no solo perfilarla, sino también mapear algunas de las disputas por significarla, así como sus efectos en oficios como el nuestro.

Propongo pensar estas tres cuestiones en tanto giros epistemológicos. Es decir, que no nos referiremos a ellas como lo que también son: capas de todo fenómeno social; sino como categorías *llave* o principios centrales que hegemonizaron la práctica epistemológica en diferentes momentos, lugares, campos y niveles del ejercicio profesional.

Sabemos que la epistemología es aquella rama de la filosofía que se interroga por los criterios que se ponen en juego a la hora de certificar el carácter de cientificidad de determinados conocimientos. Pero olvidamos en ocasiones que esos criterios tienen una dimensión política. La epistemología está fuera y dentro del círculo. Mira un objeto, ese objeto no es el conocimiento en sí, sino la forma de producirlo, y el conocimiento que produce es aquel que se pregunta si la forma de hacer teoría es válida o no. Por eso es política la epistemología. Porque para hacer bien su trabajo tiene que dar un paso hacia atrás, hacia abajo y hacia adelante a la vez. Tiene que incluir el bosque y no solo el árbol. No es solo cuestión de metodología, de qué técnicas usamos y cómo las *aplicamos*. Retomo aquí los aportes de González Saibene (2011) quien supo definir la epistemología como el acto político del ejercicio de la crítica.

Lo que vamos a encontrar aquí es una aproximación al Trabajo Social contemporáneo, no ya desde una cartografía de las matrices que lo conforman (neo-funcionalismos, marxismos, feminismos, hermenéutica, teorías pos/descoloniales, etc.) sino desde tres giros que, habiendo impactado de manera diferencias en las diversas perspectivas que (in)forman al Trabajo Social, no se circunscriben a las mismas, sino que son previas, son epistemológicas, son políticas.

Este escrito recupera críticamente una producción propia reciente (Hermida, 2020) en clave de revisión. En aquel trabajo proponía visitar tres (inte)rrupciones: el marxismo, las perspectivas de género, derechos y ciudadanista, y finalmente el pensamiento descolonial y feminista; recuperando los tres momentos históricos en que su impacto fue nodal para el Trabajo Social –las décadas de 1970, 1990 y 2010 respectivamente– así como sus potenciales cruces en la actualidad. Aquí intento un nuevo movimiento, donde la impronta cronológica vaya a un segundo plano, y tome prioridad la dimensión epistemológica en términos de cuál es la dimensión fundante que organiza las discusiones y la praxis misma. Así fue como decantaron estos tres sintagmas que entiendo ilustran tres giros: el temporal, el espacial y el corporal, y la definición de tomarlos en tanto adjetivos y no sustantivos. Propongo poner el foco entonces en lo espacial (y no en el espacio), en lo temporal (y no en el tiempo), en lo corporal (y no en el cuerpo).

La filosofía trascendental señaló que: «Hay dos formas puras de la intuición sensible como principios de conocimiento a priori, es decir, el espacio y el tiempo.» (Kant, 2013, p. 44) En este trabajo, asumiendo esta dimensión filosófica del tiempo y el espacio en tanto condiciones a priori del conocimiento, avanzaremos en recuperar lo temporal y lo espacial en su carga semántica y política, en tanto principios ordenadores para la configuración de narrativas de lo social.

Apuesto con estas tres categorías a adjetivar lo que he nombrado como giro. El giro implica un movimiento. El movimiento requiere de un cuerpo que lo ejecute, de un tiempo para ser realizado, y de un espacio en el que cual ejercerse. En cada uno de estos tres giros, el acento estará puesto en las metáforas epistemológicas que han abordado la pregunta por el conocimiento priorizando la dimensión espacial, la temporal o la corporal.

Es por eso que los criterios metodológicos de selección de las categorías y autores a incorporar a este ensayo fueron: que los mismos aborden explícitamente el problema de lo temporal, lo espacial o lo corporal; que hagan un tratamiento de estos ejes que incorpore un desarrollo respecto de la pregunta epistemológica (cómo conocer); que los aportes registrados hayan tenido impacto en la producción disciplinar del Trabajo Social o que tengan la potencia heurística de aportar a sus debates en lo que remite a la investigación o intervención profesional; que habiliten/promuevan una crítica situada del presente.

Por otra parte, quisiera destacar que estos tres giros no replican tampoco los que la historia de las ideas y la sociología de la ciencia nos vienen describiendo en las últimas décadas (giro lingüístico, giro discursivo, giro decolonial, giro afectivo). Son marcas que recreo, informada por esos debates, pero que reorganizándolos para cartografiar discusiones relevantes en términos de contemporaneidad, entendiendo a la misma como la necesidad imperiosa de ser extraños y extrañas de nuestro tiempo, exhibiendo la incomodidad allí donde la naturalización imperaba. Como Agamben (2008) señaló: «Aquellos que coinciden demasiado plenamente con la época, que encajan en cada

punto perfectamente con ella, no son contemporáneos porque, justamente por ello, no logran verla, no pueden tener fija la mirada sobre ella.» (p. 2)

De este modo, el trabajo ofrecerá tres apartados donde se dará tratamiento a las genealogías, alcances y debates de lo que lo entiendo por cada uno de estos giros, incorporando preguntas e hipótesis relativas al impacto que los mismos suponen para el Trabajo Social, para cerrar con un apartado conclusivo donde sintetizo los principales hallazgos producidos en este camino y una propuesta de corporizar-temporalizar-especializar la intervención del Trabajo Social.

Desarrollo

1. Lo temporal

La pregunta por el tiempo y cuál es su estatuto, su condición ontológica, ha sido y es parte del repertorio de las grandes interrogantes filosóficas. En este apartado daré cita a un conjunto de discursos sobre lo temporal, que entiendo nos permiten una lectura epistemológica de esta dimensión en Trabajo Social y su agenda de debates contemporáneos.

Inicio de la mano de los aportes de Norbert Elías (1989), quien diferencia dos grandes posturas en torno a la definición del tiempo. Por un lado reconoce la mirada *newtoniana* por la cual el tiempo es un fenómeno natural que se diferencia de otros por el carácter de ser imperceptible a los sentidos. En efecto, el tiempo no se puede oler, ni tocar, ni ver, ni oír. Sin embargo, existe. Es esta la postura que el autor va a señalar como *objetiva*, en tanto existe más allá de la percepción que tengamos o no de ella. Por otra parte, Elías documenta la posición a la que abonaron Descartes y Kant, que asume el tiempo en tanto una peculiaridad de la conciencia humana, una síntesis a priori, una forma innata de registrar y la experiencia. Esta sería la posición *subjetiva*, en tanto lo temporal se presenta como un organizador de la razón humana para tramitar la información que los sentidos nos proveen. Frente a estas dos posiciones gnoseológicas tradicionales, Elías (1989) nos ofrecerá una crítica en tanto «el concepto tiempo, no es una ‘reproducción’ conceptual de un río objetivamente dado, ni una forma de experiencia humana anterior a toda vivencia concreta.» (p. 18) En este sentido la apuesta será la de dejar de escindir sociedad y naturaleza, ya que esta dicotomía licua posibilidades de abordar lo temporal al distinguir tiempo natural y tiempo social.

Lo cierto es que el tiempo, sin ser perceptible, es de todas maneras experimentable. Sus regulaciones mecánicas nos ayudan a registrar las regularidades, dejando sin aprehender las singularidades. Podríamos llamar a esto, siguiendo nuevamente a Elías, la institución social del tiempo, que se presenta como una coacción externa que vamos introyectando hasta convertir ese tiempo social de los relojes y calendarios en una norma de autorregulación de nuestras conductas.

Apunto aquí también, cómo lo temporal organizó los debates epistemológicos propiamente dichos, a mediados del siglo XX. Tomemos por caso el estructuralismo, como discurso ordenador de la episteme en ciencias humanas y sociales, en esa genealogía que va de Saussure a Lévi Strauss, pasando por Lacan y decantando en las corrientes posestructuralistas que calaron hondo en la academia francófona desde la década del sesenta hasta nuestros días (Foucault, Derrida, Deleuze, Rancière, Badiou). El estructuralismo puro prescinde de la metáfora de lo temporal. Se centra en una perspectiva sincrónica, en detrimento de la pregunta diacrónica. Estos planteos le han valido al estructuralismo la mayor de sus críticas: la de instalarse en una perspectiva binaria y ahistórica.

Partiendo desde otra genealogía (vinculada más al campo de la biología, la neurología, la cibernética, la psicología y la comunicación), pero compartiendo algunas de las premisas epistemológicas con el estructuralismo (como la idea de que el todo es más que la suma de las partes, y el acento en el presente como foco descriptor primario de la realidad) la teoría de los sistemas, referencia también como eje central el análisis sincrónico. Estas perspectivas han tenido y tienen un gran impacto en el devenir del Trabajo Social. Ya sea en su vertiente socio-política, a partir de los aportes de Luhmann que han tenido una importante difusión en nuestro oficio para el análisis de la complejidad social y de las políticas públicas (Matus, 2012), como en su vertiente psico-social, en lo que remite a la intervención con familias (Luppi y Campanini, 1991), estos enfoques declinan el uso de lo temporal en tanto historización como eje estructurante, para pensar los fenómenos en su sincrónica, haciendo foco en sus *input*, sus *output*, su homeostasis, etc.

Volviendo a la idea que Elías (1989) nos señalaba, del tiempo como factor regulador de la vida social, quiero hacer un breve comentario a cómo esta idea es puesta en discusión a mediados del siglo XX desde la perspectiva hermenéutica. *El Ser y el Tiempo* de Heidegger (2009) es probablemente una de las obras filosóficas más influyentes de los últimos tiempos. Excede los fines de este ensayo abordar la complejidad de esta producción, pero no quiero dejar de apuntar un aspecto central que la hermenéutica heideggeriana aporta al debate sobre la dimensión temporal, y es el de la finitud. Gaos (2013), traductor de esta obra y estudioso destacado de los aportes del filósofo alemán, afirma que para Heidegger: «El tiempo infinito resulta el sumo encubridor de la temporalidad finita, gestado por la fuga ante sí mismo inmediata y regularmente temporaciada por esa temporalidad finita que es el sentido del ser del ‘ser ahí’.» (p. 114) ¿Qué aporta esta intrincada cita a nuestra reflexión? Recordemos en principio que Heidegger se plantea la hipótesis del olvido del ser, y busca reponer en el debate filosófico la centralidad de lo que llamará el *dasein*, el ser-ahí, el ser arrojado al mundo, el ser que se recobra a sí mismo, resistiendo el hurto del sentido, el ser que se reapropia de su existencia, a partir de habitar su morada, que es el lenguaje, y resistiendo el escape a la muerte. La poesía y la confrontación con la propia finitud permiten la reapropiación del ser, la resistencia al destino de alienación al que nuestra sociedad nos condena. De algún modo, la estrategia moderna de la parcelación y medición regularizada del tiempo crea una ficción de infinitud que nos adormece. La conciencia

de la finitud, de la propia muerte, realza el tiempo no ya como un objeto sino como un verbo. La temporalidad en tanto cosa no existe en Heidegger: «La ‘temporalidad’ *no es un ente*. Por consiguiente, en rigor no se puede decir ‘la temporalidad es’. En rigor solo se puede decir ‘la temporalidad—se temporacía’ (...) Hay pues, varias ‘temporaciones’ de la ‘temporalidad’.» (Gaos, 2013, p. 81)

Estos aportes nos permiten, a mi modo de ver, dos movimientos. Por un lado, ubicar la finitud como una dimensión nodal de nuestros devenires, y con ella, la falla, el disloque, la interrupción. Una topología de irregularidades que no solo complejiza el homogéneo devenir del tiempo profesional, sino también que incorpora el declive, el cierre, como parte constitutiva del mismo. Los procesos que parimos, acompañamos, resistimos, promovemos, tienen en el presente la marca de su extinción. Y eso, lejos de ser algo negativo, amplifica la relevancia de presentificarnos. La temporalidad no es un recurso económico a parcelar, no es una mercancía, sino que es vida, un modo hacernos presentes, de vivenciar las memorias que nos activan hoy a movilizarnos, y de poner frente a nuestros ojos las futuridades que soñamos para que actúen hoy como modos de imprimir una rítmica y una orientación a nuestras definiciones profesionales. Temporanciar la intervención en redescubrir su potencia vital, su resto de indeterminación, su apertura.

Lo cierto es que la noción de temporalidad hegemónica tiene más que ver con la cuantificación, el control, la linealidad ascendente, la velocidad, el *fast-food*, y el progreso insaciable de la acumulación del capital, que con la apertura a las ciclicidades, la conciencia de finitud, y la habilitación de tiempos no productivos. Esta lógica no es ajena a nuestro oficio. El mandato de productividad capitalista se instala también en nuestra profesión. Muchos servicios sociales ordenan sus prácticas y rutinas mediante la premisa de la eficiencia, cronometrando el tiempo disponible para cada entrevista, los plazos para envío de pericias e informes, el tiempo *permitido* o *exigido* para que un sujeto o familia *modifique su situación* material o relacional. Registrar cómo opera este dispositivo del tiempo lineal productivo es un primer paso para ejercer una crítica del mismo y ensayar estrategias de transformación de los modos en que vivenciamos y gestionamos nuestras temporalidades en la intervención.

Recordemos que el proyecto civilizatorio moderno que sigue operando como articulador del actual sistema-mundo, ha tomado como un ordenador central la metáfora temporal. La Historia se inicia con la escritura. La escritura dibuja el tiempo, cuenta las historias pasadas. La narración supone ante todo, tejer temporalidad. El discurso moderno configura una forma de temporalidad dominante: la lineal ascendente parcelable. La ciencia, junto con el Estado y el capital, son los grandes baluartes del proyecto moderno. En efecto, nociones como la de progreso y la propia idea de transformación que supone la conquista de un futuro mejor, es propia de la modernidad, impensable en el *ethos* medieval de la sociedad de castas.

Tanto las ciencias naturales como las ciencias sociales en sus perspectivas hegemónicas organizan la experiencia temporal desde una estructura lineal y evolutiva. El

darwinismo social se expresa en las diversas disciplinas con múltiples categorías. Observamos operaciones que ordenan las prácticas valorativas a partir de líneas temporales. Lo subalterno aparece como inmaduro, y lo hegemónico como avanzado en la línea de evolución: sociedades pre-colombinas, culturas primitivas, países en vías de desarrollo, vs. sociedades modernas, culturas o países desarrollados. La modernidad, en efecto, se representa como la *salida de minoría de edad*, desde la prosa kantiana, es decir, el *momento* en que la humanidad *evoluciona*, y se vuelve *adulta*.

También hay una homologación de la idea de desarrollo con razón. Es decir, ese avance o crecimiento, no es un mero paso del tiempo, sino que conlleva la oportunidad de alcanzar los niveles óptimos de raciocinio y por tanto de humanización. Sabemos que el *cogito* cartesiano superpone pensamiento a existencia y a humanidad. La *res cogitans* alude a la capacidad de pensamiento (propia del hombre), la *res extensa* remite al cuerpo, a las mujeres, los cuerpos racializados, las niñas, los animales, la naturaleza. La primera debe guiar (dominar) a la segunda.

Por su parte, ciertas lecturas de determinadas perspectivas han caído o pueden ser leídas desde la metáfora del tiempo lineal: el pasaje de etapas que va del comunismo primitivo, la sociedad esclavista, el feudalismo, el mercantilismo y el capitalismo, a la dictadura del proletariado, para alcanzar finalmente el socialismo: las sociedades igualitarias y sin estado.

En Trabajo Social también hemos hecho uso y abuso de una estructura lineal del tiempo para ordenar nuestra memoria. Así como Comte (1984), describiera las tres fases o estadios del saber por los que transcurre tanto cada individuo como la especie toda (teológico o ficticio, metafísico o abstracto y científico o positivo), nuestra disciplina no dudó en escalonar también ascendentemente nuestra historia: etapa pre-técnica, técnica, pre-científica y científica (Lima, 1983). Por su parte, AnderEgg (1994), nos va a hablar, por ejemplo, de la pre-historia del Trabajo Social como la etapa de las ayudas y socorros propios de las sociedades feudales.²

Frente a estas perspectivas lineales ascendentes (donde nuestros territorios y los cuerpos subalternizados ocupan siempre y sin excepción el lugar del retraso y la inmadurez, que habilita todo tipo de intervenciones disciplinadoras y violentas) encontramos una literatura diversa que nos ofrece un modo otro de tramitar lo temporal. Un modo subalterno, que implica romper con la lógica lineal para abordar movimientos dife-

2 En algún punto, yo misma no pude escapar a esta compulsión por el ordenamiento lineal ascendente, al describir las tres interrupciones del Trabajo Social (Hermida, 2020), bajo un supuesto de que algo del orden del avance se juega en el escalonado paso del tiempo. Volviendo críticamente sobre mis pasos, quiero enfatizar cómo buena parte de las ideas que informan lo que di en llamar la tercera interrupción, vinculada con descolonizar y despatriarcalizar, no pueden entenderse sin un retorno activo a esa primera interrupción vinculada a la reconceptualización, a los debates del liberacionismo latinoamericano, y a todo movimiento de resistencia al colonialismo patriarcal en nuestra América.

rentes, cíclicos, abigarrados, donde lo que se definía como etapas atrasadas, no eran sino modos otros de ser, distorsionados por el lente nor-eurocéntrico.

Comienzo este pequeño mapeo de propuestas diferenciales para pensar lo temporal, con los aportes de Zavaleta Mercado (2015) a partir de su categoría de sociedades abigarradas. Hablamos de un intelectual boliviano, que intersecta una perspectiva marxista con aportes del pensamiento latinoamericano e indígena, que se pregunta cómo pensar una estatalidad diferente a partir de la configuración de lo nacional popular en Bolivia. El uso del instrumental teórico marxiano que hace no es de mera aplicación o derivación, sino que propone un diálogo.³ Partiendo de la grilla del materialismo histórico, se analiza la historia nacional pero sin dejar de lado aquellos silencios que la lente europea puede generar a la hora de analizar lo latinoamericano. Pero, ¿a qué se refiere Zavaleta Mercado cuando nos propone esta noción de lo abigarrado?

Lo abigarrado, entonces, es una diversidad múltiple: es diversidad de tiempos históricos y diversidad de historias; diversidad de formas políticas o estructuras de autoridad que implica diversidad cultural o, en un sentido más general, de civilización que, sin embargo, coexisten o forman parte de lo que hoy se reconoce como una sociedad más o menos nacional o país. (...) Lo abigarrado no es simple sinónimo de lo diverso y coexistente, sino que es un análisis estructural e histórico-genético de los tipos de diversidad que lo componen y de los márgenes y formas de articulación y desarticulación. (Tapia, 2002, p. 312)

Creo que la metáfora del abigarramiento nos provee de múltiples herramientas para resistir a lo temporal en tanto *línea de tiempo* ordenada de acuerdo a criterios universalistas, para pensar un giro temporal donde se registran yuxtaposiciones, convergencias y divergencias. A su vez, lo abigarrado tiene un doble fondo: la realidad es abigarrada y también lo son las herramientas de análisis de la misma. Implica la coexistencia en tensión de temporalidades y su análisis.

Remarcar el carácter complejo de esta trama tiene un sentido político. Ya que esta diversidad interpela las posibilidades de movimientos identificatorios. Cuando la academia latinoamericana se pregunta por la dimensión de lo temporal, y las diversas capas de tiempos y sentidos que convergen en nuestras sociedades, lo hace urgida por la posibilidad (o no) de construcción de articulaciones entre esas divergencias. Sin articulación no hay poder, no hay posibilidad de disputa de hegemonía:

Si se dice que Bolivia es una formación abigarrada es porque en ella se han superpuesto las épocas económicas (...) como si hubiera un país en el feudalismo y otro

3 Tal como expresa Tapia Mealla: «... a partir de aquello que se piensa que es común en la matriz de la historia del mundo actual, se organiza el modo de pensar aquello que no ha sido incorporado e incluso ha sido negado por esa historia. A nivel de la diversidad interna de historias, en lo nacional-popular en Bolivia se trabaja sobre todo con la incorporación de la historia de las rebeliones de los pueblos aymara y quechua.» (2002, p. 313).

en el capitalismo, superpuestos y no combinados. Tenemos (...) verdaderas densidades temporales mezcladas, no obstante, no solo entre sí del modo más variado, sino también con el particularismo de cada región, porque aquí cada valle es una patria, en un compuesto en el que cada pueblo viste, canta, come y produce de un modo particular y todos hablan lenguas y acentos diferentes sin que unos ni otros puedan llamarse por un instante la lengua universal de todos. (Zavaleta-Mercado, 2015, p. 214)

Veo en esta cita la preocupación por la (im)posibilidad de construcción de hegemonía, entendiéndola en términos gramscianos, en tanto apuesta a que un particular asuma la representación de un universal inconmensurable consigo mismo. Creo que aquí tenemos una clave epistemológica relevante en términos de giro temporal: el tiempo siempre se conjuga en plurales diversos. Ese enunciado nos lleva a una agenda política, de la cual el Trabajo Social no puede desprenderse: la de la articulación de temporalidades, que evite la violencia del silenciamiento de los tiempos otros, para construir estrategias políticas frente al relato del tiempo lineal productivo y falsamente universalista del capitalismo colonial.

Reproduciendo el movimiento foucaultiano, de analizar los dispositivos de poder, no solo en términos de control de poblaciones, sino también de cuerpos, quiero apuntar que la lógica del tiempo lineal no solo aplica para las sociedades en tanto masas. El control sobre los cuerpos opera también en base a una organización de las edades sociales. Una suerte de cronocracia que emula el movimiento de la campana de Gaus. En el centro: la norma, el hombre adulto (porque la adultez hegemónica es a su vez la masculina). A su izquierda y a su derecha niñeces y vejez concentrando menores cantidades de libertad, autoridad y valía.

Creo que la idea extendida que hoy día tenemos respecto de adultez es la de realización, en su doble acepción: volvernos *materialmente reales*, y *conquistar nuestro lugar en el mundo*. Se insiste en preguntarle a las niñeces: ¿qué vas a hacer cuando seas grande? O afirmar que las juventudes son nuestro futuro. Creo que estas preguntas y afirmaciones expresan una concepción de la infancia y la juventud como pre-real, como proyecto en desarrollo. Son cuerpos que no son, sino que van a ser en un futuro. Son proyectos en los que tenemos que invertir para que algún día se realicen. El grado de violencia de estas formas de leer los cuerpos infantiles y jóvenes es escandalosa, sobre todo porque es una de las prácticas más naturalizadas. El trabajo de deconstrucción que venimos haciendo en vistas a detectar misoginias y micromachismos que pueblan nuestro cotidiano, está algo más en agenda que lo que podemos llamar las micro y macro violencias adultocéntricas.

A mi modo de ver, la adultez, en muchos casos, más que un aperturar las potencialidades de nuestro ser en el mundo, supone un declinar, un amputar, una pérdida. No creo que los/as adultos/as seamos más *reales* en tanto alcanzamos nuestra titulación de mayoría de edad y dejamos de ser proyecto. Y no creo tampoco que realicemos mejor la potencia de lo humano. Creo que los modos hegemónicos de agenciar la

adulterez, son en gran medida ficciones, no realidades. Dice el escritor argentino Juan Solá (2020) que no existe la adultez sino infancias en pausa. Creo que esta premisa habilitaría toda una agenda de deconstrucción del Trabajo Social. Lo que las miradas tradiciones del campo *psi* entienden como *regresión*, puede ser deconstruido desde esta apuesta a pensar como una forma otra de leer las temporalidades, nos puede permitir transgresiones importantes. Fue mi hijo, cuando tenía seis años, quien me ofreció esta problematización epistemológica cuando me preguntó una noche mientras cenábamos: «¿Por qué decís ‘infantilizante’ como algo malo? Yo sé lo que es infantilizar, es algo de niños, como yo, y es como insultarlo, y entonces como insultarme.» (E. Bresan, comunicación personal, invierno de 2020)

Se trata entonces, de rehabilitar esas dimensiones de lo humano atrofiadas por los mecanismos de disciplinamiento de los cuerpos que nos hicieron perder la capacidad de jugar, de llorar, de desear, de inventar, de relacionarnos con otros. Ese devenir-niño al que nos invitaba Deleuze (2011), supone para mí, no solo desarmar la violencia de leer las trayectorias infantiles desde lentes adulto céntricas, sino también desarmar la violencia del modo hegemónico de ser adultos/as. Sacar la pausa, siguiendo la invitación de Solá, recuperar el modo niño de ser y hacer. La infancia es un modo de habitar el mundo, no una etapa a intervenir para producir adultos productivos para el sistema. Creo que ese modo de habitar el mundo debe ser protegido y no violentado. Y a la vez un espacio de aprendizaje para deconstruir nuestros modos adultos de habitar el mundo, forjados al calor de los intereses del capitalismo colonial patriarcal.

Aquí quiero señalar un aporte sustantivo que Liebel (2018) nos ofrece, al evidenciar la ligazón intrínseca entre colonialismo y adultocentrismo, al demostrar hasta qué punto «el sometimiento de las colonias sirvió de modelo para el sometimiento y la ‘educación’ de la niñez local.» (p. 146) Y viceversa. Si analizamos la construcción de estos dos dispositivos de control, veremos concomitancias históricas y relevos técnicos entre la emergencia de la niñez como periodo identificable sobre el cual ejercer la intervención moderna adultocéntrica, y la otredad racializada como superficie apta para la intervención moderna colonial.

No es posible acceder a una crítica a los modelos adulto céntricos sin operar una crítica epistemológica de las temporalidades hegemónicas. Y no es posible cuestionar cabalmente las violencias que se ejercen sobre cuerpos niños y viejos sin reparar en el fundamento epistémico que da densidad a ese sistema de opresión que es quizás uno de los más invisibilizados. En el centro de la lógica legitimadora del adultocentrismo operan las premisas del tiempo cronológico, parcelado, lineal que la modernidad instituyó. No en vano la metáfora kantiana para significar la Ilustración y el nacimiento de la crítica, es la de la salida de la minoría de edad.

Los debates sobre adultocentrismo enriquecen el fundamento epistémico disciplinar. En esta línea, diferentes producciones vienen proponiendo un desocultamiento de las violencias que genera el edadismo, el viejismo y la invisibilización de las formas otras de ser, estar y hacer de niñeces y juventudes (Hermida y Bruno, 2019; Manes *et al.*,

1991). Estos debates son centrales para ensayar un giro temporal que dialogue con una perspectiva de derechos e impugne el privilegio de la figura del hombre adulto como superficie clave uniforme de organización de los criterios con los que leemos la realidad y proyectamos la intervención social.

Quiero recuperar ahora brevemente otros aportes que, al igual que las teorías del abigarramiento y la crítica al adultocentrismo, disputan con la perspectiva dominante de entender lo temporal. Didi-Huberman (2011) propone, lo que si me permiten, llamaría un *dis-loque* del tiempo. Contamino ex-profeso la metáfora temporal con la espacial, para mostrar cómo desde un abordaje estético de lo temporal, nos ofrece una teoría del anacronismo de las imágenes que a mi entender nos permite torcer la forma hegemónica de tramitar el tiempo en lo social que el locus moderno colonial nos impone. A partir del estudio de distintas obras de arte ejemplifica los nudos temporales que configuran el paisaje de cada obra:

Estamos *ante el muro* como frente a un objeto de tiempo complejo, de tiempo impuro: un extraordinario montaje de tiempos heterogéneos que forman anacronismos. En la dinámica y en la complejidad de este montaje, las nociones históricas tan fundamentales como la de «estilo» o la de «época» alcanzan de pronto una peligrosa plasticidad (peligrosa solamente para quien quisiera que todas las cosas permanecieran en su lugar para siempre en la misma época: figura bastante común además de lo que llamaré el «historiador fóbico del tiempo»). Plantear la cuestión del anacronismo, es pues interrogar esta plasticidad fundamental y, con ella, la mezcla, tan difícil de analizar, de los *diferenciales del tiempo* que operan en cada imagen. (pp. 39–40)

Encuentro aquí un conjunto de herramientas conceptuales que nos permiten trazar otros caminos para leer la temporalidad de la intervención. Disponer la mirada, anticipando que lo que encontraremos en el devenir de los sujetos con quienes trabajamos será siempre objeto de tiempo complejo, de tiempo impuro. Y requerirá una operación temporal de nuestra parte: la de ensayar montajes, superposiciones, recortes, estrategias de desorden y reordenamiento de diferentes momentos de la vida personal y colectiva, para poder leer en clave comprensiva y crítica esas complejas historias donde la herida colonial patriarcal muestra su rostro más duro.

Parece mentira pero en ocasiones podemos caer en convertirnos, siguiendo el léxico del autor, en trabajadores/as sociales fóbicos/as del tiempo, resistiéndonos a ver cómo en determinados territorios las temporalidades son otras, leyendo con ojos urbanos realidades rurales, con ojos unitarios realidades federales, con ojos adultos realidades niñas, etc. También hay diferenciales del tiempo en las historias de los sujetos con quienes trabajamos. No se es joven del mismo modo en todos lados, ni en todos los tiempos. Pensar el anacronismo no como una falla sino como una condición de lo humano en tanto sometido a temporalidades complejas, es un primer paso. Reconocer allí la plasticidad, la singularidad, y por tanto la potencia, es una oportunidad en primer lugar de prevenir violencia simbólica y no errar en nuestra

lectura, y en segundo lugar de generar, habilitar o al menos no obturar, algún movimiento del orden de la emancipación.

Quiero ir cerrando este apartado con una breve mención a las problematizaciones que una mirada feminista situada puede ofrecernos para pensar lo temporal desde una lógica otra. Digo *situada* porque, como ya señalamos en Hermida y Roldán (2021), la teoría de las olas feministas, propuesta por el feminismo blanco, reedita de algún modo el carácter lineal y eurocéntrico de tramitar la historia, invisibilizando sucesos y luchas del Sur, que quedan encapsuladas en la denominada cuarta ola, que es la contemporánea, donde enumeran los feminismos poscoloniales, descoloniales entre otros, como si estas perspectivas no tuvieran sus propias y nutridas genealogías. Creo que se confunde la llegada de estos feminismos a la academia (que sí es más reciente) con su larga trayectoria de lucha y resistencia hecha por fuera de los muros de la ciudad letrada.

Sobre este punto solo quiero destacar al menos una idea, que tiene que ver con la noción de abordaje ancestral cosmogónico (Cabnal, 2017). Pensar la ancestralidad desde el feminismo comunitario supone reparar nuestras memorias, ir a la busca de esas mujeres que resistieron y transformaron nuestra historia, y que fueron violentadas no solo en sus trayectorias vitales, sino doblemente perseguidas, a partir de las estrategias de ocultamiento de sus legados.

La narrativa hegemónica de nuestra historia es profundamente androcéntrica. Con esto no solo se pierde el conocimiento de figuras femeninas, y se tergiversa la historia, sino que el costo es aún mayor. Esta injusticia epistémica e histórica nos roba la posibilidad de construir, nos corta el hilo en cada generación, silencia e invisibiliza prácticas y formas otras, no patriarcales, de hacer las cosas. Anular el aporte de las mujeres en la historia no es solo ocultar nombres, sino producir la idea de que determinadas acciones no son dignas de ser relatadas, inscriptas en nuestras narrativas.

Lo que las mujeres y diversidades hemos hecho y seguimos haciendo tanto en los escenarios masculinizados (el ámbito de lo bélico, de la economía, de la política, de las ciencias duras hegemónicas) como en los feminizados (lo doméstico, lo cultural, lo social, lo afectivo) como en lo abyecto (los espacios innominados donde los cuerpos que resisten al binarismo y la cisheteronorma producen vida y resisten) es silenciado. Pero a su vez, este ámbito circunscripto a lo femenino es expulsado de la Historia con mayúscula. Es un tiempo menor, un no tiempo, que no merece relato.

Creo que un giro temporal que resista el mito del tiempo lineal patriarcal colonial, debería ensayar caminos de justicia histórico-epistémica, recuperando la voz de nuestras ancestras, y a la vez, luchando por hacer ingresar a la narrativa de lo historiable, esas experiencias de construcción de lo social y lo político, que se tejen en los ámbitos que el relato patriarcal insiste en desinvertir de politicidad. Es nodal que Trabajo Social incluya en su formación, investigación e intervención los aportes de los enfoques biográficos y narrativos (Rubilar, 2017) que desde diversas perspectivas se vienen trabajando, como dispositivos de restitución del derecho a la memoria desde lógicas no

extractivistas. Lo personal es biográfico (nuestra vida personal es tiempo en devenir). Lo personal es histórico (construimos lo común). Lo personal es temporal. Lo personal es político.

2. Lo espacial

Foucault (1997) sostiene la hipótesis de que si el siglo XIX tuvo como foco el tiempo, el siglo XX hizo lo propio con el espacio:

... tengo para mí que la inquietud actual se suscita fundamentalmente en relación con el espacio, mucho más que en relación con el tiempo; el tiempo no aparece probablemente más que como uno de los juegos de distribución posibles entre los elementos que se reparten en el espacio. (pp. 84–85)

Estas ideas, del Foucault de la década del sesenta, nos hablan de una geopolítica muy propia del siglo XX. Entiendo que las transformaciones que se vienen operando en este siglo XXI, en términos de la hegemonía de la administración digital del mundo (Sadin, 2017), interpelan el propio sentido de la noción de espacio, interrogándonos respecto de las relaciones tiempo-espacio, sus modos de articularse, y el carácter ordenador de unas u otras, en la construcción de sociedad.

Sin embargo, como apuntara en la introducción de este ensayo, quiero pensar aquí no ya *el espacio* como ordenador de la economía política global, sino a *lo espacial* en tanto metáfora epistemológica para organizar nuestro modo de construir y legitimar saberes. Ambos aspectos, sabemos, se imbrican y a la vez se diferencian.

Parto de entender que lo temporal en tanto periodización lineal, ocultó bajo un efecto de falso universalismo, un claro posicionamiento espacial. Lo peligroso de esto es precisamente la no explicitación de que el relato de esa temporalidad hegemónica lineal emergía de un sitio particular que se valió de la misma para sus intereses de dominación global. Bajo la figura del narrador omnisciente y la objetividad valorativa, se extrae el espacio del relato y se diluye bajo la pretensión de generalización. La temporalidad hegemónica es una temporalidad falsamente des-espacializada.

En este sentido la mirada hegeliana es determinante, y creo que no solo para pensar lo temporal, sino también y sobre todo lo espacial, ya que fue este pensador quien expresó a mi modo de ver la transmutación de tiempo en espacio, condensando a Europa como el tiempo superior. América Latina es un espacio que queda fuera del tiempo.

Si Asia es el comienzo de la historia universal, Europa es su «consumación» (Vollendung) y su «final» (Ende). (...) En lo que respecta a la América precolombina, a ojos de Hegel está, como el África negra, fuera de la historia universal, en el sentido más preciso que en ella la historia universal no ha comenzado aún a desenvolverse. (...) La América indígena, ya sea en el norte o en el sur del continente,

no tiene, según Hegel, historia propia; su historia comienza recién cuando entra en contacto con Europa. (Ferreiro, 2019, pp. 191–192)

La metáfora de lo temporal que se expresa como des-espacializada y por tanto universal, esconde el mecanismo de tergiversación que genera. El tiempo supremo es el tiempo de un espacio particular que se presenta como un espacio temporal. Recupero los aportes que Dussel (1966) realiza respecto del significante *Historia Universal*, donde las *edades* del mundo (antigua, medieval, moderna y contemporánea) se organizan atendiendo a hechos ocurridos en una pequeña porción del globo: Europa occidental. Los grandes eventos de la historia mundial ocurridos en Asia, África y América Latina, que no implicaron contacto con Europa son negados, y los que supusieron contacto, tergiversados. Al día de hoy se sigue reproduciendo el discurso de *encuentro de dos mundos* para aludir a la conquista, colonización y genocidio iniciado en 1492 en nuestras tierras.

Este no es un debate del pasado. Si bien 1992 fue una fecha que condensó estas discusiones, en pleno siglo XXI siguen vigentes. En estos días pre-electorales en Argentina, vemos videos y *spot* de campaña de precandidatas presidenciales como la Sra. Patricia Bullrich, que, a partir de *fakes news* (como por ejemplo que la mitad de la matrícula universitaria es de extranjeros, cuando son el 4%) instan a la xenofobia. A la par construyen un relato nor-euro-centrado, planteando que la mención al intervencionismo norteamericano supone una educación *totalmente ideologizada*, a la vez que profundizan el relato del tiempo lineal moderno colonial, afirmando con pesar que «el 12 de octubre no se festeja más en la Argentina, es decir, el día del descubrimiento de América, de nuestro descubrimiento, no se festeja más, porque nuestras raíces culturales las quieren reconvertir. Entonces estamos dando una lucha».⁴

Lo cierto es que, desde la propia conquista e instauración del colonialismo a la fecha, nuestra América ha generado prácticas y discursos situados espacialmente en nuestra propia herida colonial. Este movimiento de *poder colonizador-resistencia descolonial*, nos viene acompañando hace más de cinco siglos. Baste señalar figuras como las de Guaman Poma de Ayala⁵ en el siglo XVII, de Tupac Amaru II, líder de una de las tantas revoluciones contra la dominación hispánica en el siglo XVIII, o de Juan Bautista Alberdi y su llamado en siglo XIX a un pensamiento propio latinoamericano, en el marco de los procesos y revoluciones independentistas, nuestros americanos lucharon para emanciparnos de las metrópolis europeas, sin olvidar las resistencias a los intervencionismos británico, francés y norteamericano, que desde el siglo XIX y hasta la fecha diversas

4 Se puede visualizar el video de la precandidata Patricia Bullrich en la red social del medio de comunicación Revista Sudestada, posteo del 30 de junio de 2023: <https://www.instagram.com/tv/CuIVg9xIGYo/?igshid=MzRIODBiNWFIZA%3D%3D>

5 Aquel cronista de ascendencia inca que a fines de siglo XVI y principios de siglo XVII produjo aquella crítica al gobierno colonial contenida en su extenso trabajo «Primer nueva corónica y buen gobierno» que sigue siendo inspiración de producciones académicas actuales como la de Mignolo (2011).

experiencias políticas vinculadas a tradiciones nacionales y populares protagonizaron, estructurando sus modelos de gestión bajo la tensión patria sí/ colonia no.

Esta sucinta evocación a nuestra historia de lucha descolonizadora condensa en un giro espacial epistemológico, distintos momentos, perspectivas y orientaciones. Me interesa recalcar tres: la tradición ensayística de la academia latinoamericana que es limitada por el cientificismo positivista de mediados de siglo XX, las perspectivas latinoamericanistas-caribeñas y liberacionistas de las décadas del sesenta y setenta, que en Trabajo Social se vincularon con el proceso de reconceptualización y que fueron obturadas por las dictaduras promovidas por el Plan Condor en nuestra América, y la perspectiva pos/des colonial y del Sur, que con varias décadas de recorrido previo, se instala con fuerte circulación a inicios del siglo XXI, sobre todo bajo el denominado giro decolonial y la epistemología del Sur, promovidos por diversos dispositivos entre los que destaca el gran evento de la izquierda y el pensamiento popular latinoamericano que fue el Foro Social Mundial de Porto Alegre, en sus primera ediciones.

Insisto en no escindir el giro epistemológico del político. Entiendo que hay una sinergia entre los grandes movimientos sociopolíticos de nuestro continente y la emergencia de discursos académicos críticos. En mi modo de ver, toda experiencia de construcción de derechos, ampliación de justicia social y soberanía política, conmocionó la academia generando la necesidad de operar este giro espacial, aceptar la invitación freireana de volver nuestra cabeza hacia donde nuestros pies caminan, para devenir trabajadores/as de las ideas que aporten en la batalla cultural. También creo que ese movimiento no fue lineal. Hubo cuadros intelectuales que, escapando del gesto de vanguardia iluminada, catalizaron procesos populares. Así como hay violencias académicas, extractivismos, y posiciones coloniales en las políticas educativas y de investigación, hubo y hay (y espero que Trabajo Social potencie las posibilidades de revitalizar esta tradición) experiencias de diálogos y afectaciones muy potentes entre academia y activismo. La justicia epistémica es condición de posibilidad para la justicia social, y viceversa. Ya que las políticas que los gobiernos del giro a la izquierda en la región han instrumentado para democratizar el acceso a la universidad, habilitan la emergencia de voces otras, cuestionamientos, así como la necesidad de interpelar los modos clasistas y blanco céntricos de hacer Universidad.

Sabemos que la doctrina Monroe del siglo XIX rezaba *América para los americanos* promoviendo que América Latina mantenga su carácter de patio trasero de Norteamérica. Que el Plan Cóndor instauró mecanismos de violación sistemática del Estado de Derecho en nuestros países para limitar la emergencia de proyectos de emancipación y justicia social. Y que el Consenso de Washington de fines de siglo XX mantuvo la premisa colonial imperial, profundizándola mediante el recetario neoliberal. Frente a estas ofensivas, los diversos movimientos político-intelectuales que aquí reúno bajo la metáfora de giro espacial, se situaron bajo la hipótesis de que nuestramérica no debía ni podía ser para Norteamérica. Y que por lo tanto, valía la sospecha respecto del sesgo político-epistemológico de las teorías del Norte colonial e imperial.

Retomando entonces la crítica a la idea de Historia Universal eurocéntrica, y sumando aquí los aportes de las perspectivas de los estudios subalternos y poscoloniales, encontramos la apuesta a provincializar Europa (Chacravarty, 2008), lo que implicaría dejar de tergiversar tan abierta y groseramente la historia, para reponer la dimensión espacial que nos es negada. Supone otorgar a Europa el estatuto que le corresponde, que es el de su *parroquialidad*, es decir, el ser un sitio entre otros sitios, y no el comienzo de nuestra propia temporalidad, ni la mediada de todas las cosas:

La idea no es simplemente rechazar a la modernidad, los universales, la ciencia o la razón arguyendo que son culturalmente específicos a Europa y, en consecuencia, intrínsecamente reproductores del eurocentrismo. Aunque esto último no deja de ser cierto, provincializar a Europa significa más bien desplazar a Europa del centro de la imaginación histórica, epistémica y política. Europa se refiere a la Europa hiperreal, a esa ficción normativa que atraviesa imaginarios y prácticas no solo a las geografías y gentes colonizadas por Europa, sino hacia los lugares y personas que se consideran como europeos. (Restrepo, 2016, p. 64)

Estas reflexiones me permiten dar densidad al supuesto que nos convoca: el giro espacial permite reponer una dimensión sustantiva en la construcción de conocimiento. Ningún discurso emerge desde ningún lugar. Esa obliteración es un proceso quirúrgico-académico que seguimos reproduciendo, al negar que el contexto forma parte del texto y que es requisito de validez epistemológica preguntarnos por la situacionalidad desde la que emerge determinada idea, así como de la situacionalidad en el marco de la cual la misma es convocada para operar, leer, organizar los datos, orientar la acción.

Las formas actuales de hacer el oficio, y su tendencia a una impronta espacial eurocéntrica, se sostienen también en determinadas gestiones de lo temporal, de la forma de leer nuestra memoria profesional. En la *Historia del Trabajo Social* de Ander Egg (1994) a la que me referí en el anterior apartado, vemos que incluso esa enumeración temporal evolutiva, estaba anclada en determinado espacio. Así observamos cómo el primer capítulo que aborda la *ayuda al necesitado en la Antigüedad*, los elementos que se relevan remiten a Oriente y a Occidente (caracterizando el código Hammurabi, las enseñanzas de Confucio, la Torah, el Budismo, alusiones a Grecia, a Roma, al Evangelio y al cristianismo primitivo) pero sin aludir en ningún caso a Nuestramérica y el denominado mundo pre-intrusión, al decir de Segato (2016) Entonces la temporalidad lineal hegemónica que ha ordenado nuestras preguntas epistemológicas, es una temporalidad que se mostró como universal, transversal a cualquier espacio, ocultando su claro sesgo localista. El tiempo lineal fue un tiempo espacial, fue un tiempo europeo, fue un tiempo que nos privó el derecho de construir nuestras memorias territoriales, y aprender de ellas.

Nun Ingerflom (2014) retoma desde los aportes de la teoría poscolonial y la historia conceptual, un problema que es crucial para el asunto que aquí estamos intentando abordar: el de la relación entre tiempo y espacio en clave epistemológica. Él se va a interrogar sobre «la capacidad de un concepto a trascender su lugar de origen» (p.

95). Me interesa atender a este sedimento espacial contenido en las categorías que utilizamos. Sin caer en chauvinismos ni relativismos culturales, es relevante tomar este postulado epistemológico que nos impulsa a una reflexividad renovada a la hora de «utilizar» conceptos sin ver ese resto de materialidad histórica y territorial que los habita.

Lo cierto es que en rigor tampoco se trata de *utilizar* marcos teóricos. Tal como Aquín (2006) nos recuerda, las teorías no se aplican, las teorías intervienen. El solo hecho de *ver* una realidad supone al menos tres movimientos teóricos previos, no siempre detectados. El primero es seleccionar la porción de realidad a ver (en detrimento de otras), lo que implica jerarquizarla y movilizar nuestra voluntad de posicionarnos frente a ella. Esa predisposición a ver o atender un fenómeno determinado es teórica. El segundo movimiento es componer una estructura, un paisaje, ordenarla de determinada manera. Esto lo hacemos en tanto tenemos códigos que nos permiten leerla. Esos códigos son teorías. Vemos una familia. Incluimos o no como parte de esa familia a determinadas personas de acuerdo a la noción de familia que manejemos. La tercera es articular o no un modo de relacionarnos con esa porción de realidad registrada y significada. Ese mirar es un mirar pretendidamente objetivo, neutral, desimplicado. O ese mirar implica también oler, hablar, ver con y desde una corporalidad que habilita sus múltiples potencias de percepción y que sabe que sin habitar activamente la escena, no podrá dar cuenta cabalmente de ese proceso que busca ver. Este tercer punto remite a las variaciones epistémico-políticas que laten en las teorías que manejamos.

Entonces la teoría no es un texto que viene *a posteriori* de mi trabajo o intervención para comentar lo que hice o validarlo. Es una dimensión de mi propia subjetividad, ya que las teorías solo hacen su trabajo en tanto están internalizadas en mis modos de ver, entender, buscar, explicar, elegir, hacer. Esa dimensión puede tener mayores o menores grados de alienación con el contexto donde intervengo en tanto permita profundizar las claves analíticas críticas transformativas de los procesos sociales que la convocan, o por el contrario ejerza violencias simbólicas y tergiversaciones que obturen mi potencial comprensivo-interventivo.

Carballeda (2017) nos advierte sobre el «colonialismo como problema y generación de padecimiento, y el padecimiento que genera ser extraño en la propia tierra» (p. 69). Este extrañamiento genera una relación de alienación con nuestro propio devenir, un serio obstáculo epistemológico para la comprensión de nuestra cuestión social y un límite para una acción transformadora, que solo puede ser eludido a mi modo de ver, mediante un giro que recupere la dimensión espacial que late tácita en los postulados teóricos que ponemos en juego a la hora de leer nuestras escenas interventivas.

Creo entonces que la metáfora espacial nos permite una crítica epistemológica para ver la carga nor-eurocéntrica de buena parte de nuestras herramientas teóricas, que puestas en juego en la intervención, distorsionan nuestras lecturas, dotando de carácter civilizador a prácticas del canon imperial que son profundamente barbarizantes en sus efectos, y denostando como bárbaras, a determinadas prácticas y discursos que

en realidad expresan la riqueza de diversas genealogías de lucha y resistencia contra la empresa capitalista colonial patriarcal.

En este punto retomo los aportes de Foucault (1997) respecto de las denominadas heterotopías. Mientras que las utopías son para el autor, los lugares sin espacio real, las heterotopías son contra-espacios, o espacios fuera del espacio, presentes en toda cultura, y que adoptan formas muy variadas. Dentro de sus distintos tipos, Foucault señala las heterotopías de crisis y de desviación. Allí encontramos las residencias, las clínicas psiquiátricas, las prisiones, los asilos; en fin, un conjunto de espacios donde nuestro oficio ejerce su intervención. Aquí el espacio disciplina al tiempo, por ejemplo, al regular hasta los momentos de ocio de los internos. Quiero remarcar un punto que el intelectual francés señala: en distintos tiempos (y lugares) las sociedades pueden asignar funciones muy distintas a una misma heterotopía. Por ejemplo: no es (o no debiera ser) lo mismo un hogar de niños/as antes o después de aplicada la Convención de los derechos de la niñez. O una residencia de larga estadía en una gran urbe, o en un pueblo rural. Creo que allí, Trabajo Social tiene una agenda *espacial* para poner en juego. Reconocer que determinados espacios otros (o heterotopías) pueden ser intervenidos para trazar o no relación con otras espacialidades: las del espacio privado, las del territorio donde se erigen. Y también con otras temporalidades: las de los nuevos derechos conquistados, las de las alteridades históricas que abonan a las identidades de los sujetos que fueron dispuestos en esos espacios institucionales.

En efecto, la idea de Ahmed (2021) de que lo personal es teórico, nos invita a que este giro espacial no se acote a registrar la espacialidad que contienen las teorías con las que trabajamos, sino a la construcción de *conceptos sudorosos* al decir de la autora. Esto implica que podamos construir saberes desde nuestra propia espacialidad corporizada, o corporalidad espacializada. El sudor es la expresión de esa imbricación entre un cuerpo y un espacio. Traducir esas experiencias, esas agencias, ese devenir profesional en teoría, en tanto saberes fundados que permiten intervenciones situadas, no es un imposible. Es un deber ético y epistemológico. Meschini (2018) nos aporta claves concretas y fundamentos anclados para esta tarea desde un pensar descolonial.

Quiero detenerme ahora en algunas perspectivas epistemológicas que ponen el acento en metáforas espaciales para leer el mundo y operar en él. La primera es la perspectiva interseccional. Intersección remite a un cruce en un espacio. Una intersección es un lugar. El punto donde dos o más caminos se cruzan. Fue Kimberlé Crenshaw (1995) quien acuñó este término para dar cuenta de un enfoque que permitía denunciar un punto ciego, un lugar innominado. La metáfora significa a cada camino como un sistema de opresión (racismo, machismo, clase, capacitismo), a la política pública como una ambulancia que recoge a los cuerpos que sufrieron la colisión o impacto en esa ruta. En la intersección de estos caminos yacen los cuerpos donde convergen múltiples sistemas de opresión. Son doble o triplemente violentados. Ninguna ambulancia los recoge, en tanto se desembaraza diciendo que el herido corresponde a la otra carretera. El paradigma de esta injusticia es en las producciones del feminismo

afroamericano la mujer negra. La mujer blanca hegemoniza la agenda del feminismo. El hombre negro hace lo propio con la agenda antirracista. Así, la violencia policial sobre las mujeres negras queda invisibilizada respecto de la sufrida por hombres negros. Y la precarización laboral de las mujeres negras empleadas domésticas queda invisibilizada frente a la lucha de las mujeres blancas que buscan salir de su hogar para ocupar el espacio público.

Quiero destacar algunas cuestiones respecto de la interseccionalidad. La primera es que elije disputar sentido mediante una metáfora espacial, mostrando cómo en la trama social determinados lugares son invisibilizados. El espacio aquí no es entendido en términos geográficos, sino de lugar de enunciación. Los feminismos situados hacen especial hincapié en este punto. Las trayectorias vitales de determinadas corporalidades producen un modo otro de ver, un privilegio epistémico que permite conocer lo que se torna invisible desde el centro o desde la cúspide. Las trayectorias biográficas donde se anudan opresiones de género, clase y raza, configuran un lugar de enunciación otro. No podemos hacer Trabajo Social desconociendo la existencia de ese locus invisibilizado; más aún, que este se precie de tal necesita la escucha de esa voz subalternizada, e incluso ser dicho también desde allí. Por eso no podemos pensar un Trabajo Social otro si no profundizamos nuestra lucha por la democratización de la Educación Superior, y la habilitación de estrategias que permitan que nuestras aulas se *pueblen de pueblo*, que nuestros estudiantes, que en muchos casos son primera generación de universitarios y llegan con esfuerzo y apoyo de políticas públicas, no sean expulsados por mecanismos institucionales o pedagógicos de exclusión.

El otro punto relevante es que la interseccionalidad es una teoría producida por cuerpos feminizados y racializados, pero que logra notoriedad y se convierte en un código analizador de la política pública, mediante un mecanismo de borramiento de su lugar de enunciación. Tal como señala Akotirene (2019) a partir de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia celebrada en 2001 en Durban, Sudáfrica, el denominado feminismo negro interseccional, transmuta en el esquema interseccional de análisis de la política pública de género. Esta modificación no es menor en términos de instrumentalización, despolitización y vaciamiento de la categoría original.

Pero también hay otro aspecto relevante. El registro y la lucha por visibilizar las múltiples violencias que determinados cuerpos padecen por el atravesamiento de mecanismos de opresión (colonial, capitalista, patriarcal) no solo fue expresado en el colectivo de mujeres afrodescendientes en EE. UU. en la década del 80. Décadas antes, y atendiendo a otras singularidades, Lélia González nos hablaba desde Brasil de la amefricanidad (González *et al.*, 2021) y los determinantes de clase, género y raza. En ese sentido Akotirene (2019) afirma:

É oportuno descolonizar perspectivas hegemônicas sobre a teoria da interseccionalidade e adotar o Atlântico como locus de opressões cruzadas, pois acredito que esse território de águas traduz, fundamentalmente, a história e migração forçada

de africanas e africanos. As águas, além disto, cicatrizam feridas coloniais causadas pela Europa, manifestas nas etnias traficadas como mercadorias, nas culturas afogadas, nos binarismos identitários, contrapostos humanos e não humanos. No mar Atlântico temos o saber duma memória salgada de escravismo, energias ancestrais protestam lágrimas sob o oceano. (p. 15)

Vemos aquí como lo espacial deja nuevamente de ser contexto para ser texto. No adquiere el mismo sentido el padecimiento (y la resistencia al mismo) de las mujeres afronorteamericanas, que de las mujeres negras brasileñas. Lo espacial (anudado también a una temporalidad de conquista, colonia, y neocolonialismo) configura una herida otra que merece sus propias categorías para ser revisitada, y sanada. Aquí el mar Atlántico rebasa su sentido de entidad geográfica para convertirse en una clave epistémica para sentir, pensar y hacer una intervención otra.

Estas referencias al feminismo interseccional brasileño en relación a la relevancia del propia historia espacializada me acercan a los debates del feminismo comunitario respecto de la noción de territorio, en tanto entiende a la misma en su dimensión epistemológica. En efecto para Cabnal (2019) la explicitación del lugar de enunciación es condición de validez epistemológica, y ese lugar de enunciación es doble. Por un lado es su territorio-cuerpo en tanto mujer indígena maya xinca, a la vez que esta posición es investida desde su identidad política en tanto feminista comunitaria. Por otro lado, su lugar de enunciación es el de una «territorialidad histórica significada: la tierra donde nací, Iximulew –llamada Guatemala en castellano colonial–, en el corazón de Abya Yala, en América Central.» (Cabnal, 2019, p. 113). A diferencia del movimiento sesgado del canon occidental, que esconde su lugar de enunciación bajo un supuesto sitio de narrador omnisciente o en tanto sujeto desimplicado, los feminismos comunitarios reivindican el territorio como sustento de la perspectiva que se trama. La autora entiende este trabajo como un «aporte epistémico de las mujeres originarias a las interpretaciones plurales de las violencias contra los cuerpos y la tierra.» (p. 113)

Siguiendo estos aportes, entiendo que los feminismos comunitarios aportan a este giro espacial la premisa de que el territorio no es un dato contextual sino un lugar de enunciación epistémico que a su vez imbrica como veremos en el apartado que sigue, el territorio cuerpo con el cuerpo tierra, y permite ver, sentir, oler, experimentar, resistir y transformar, las múltiples violencias.

Para finalizar este apartado me quiero referir a las expresiones «pensar situado» y «teorías críticas periféricas», que conforman lo que denomino el giro espacial. El pensar situado, sin ser un enfoque *stricto sensus*, por el carácter pluriverso que contienen los discursos que dentro del mismo circula, refiere a un conjunto de teorías que comparten la preocupación por explicitar la situacionalidad desde la cual emergen sus interrogantes, hipótesis, métodos y pretensiones. La mirada situacional encuentra sus ecos en diversas corrientes, dentro de las cuales destaco la premisa de conocimiento situado de la epistemología feminista de Donna Haraway (1995) y las nociones de Kusch, a partir de su señalamiento del «miedo a pensar lo nuestro» (1976), la necesidad de

desasirnos de esa limitante colonial, su hipótesis del «estar-siendo» americano y de la configuración de lo popular como ámbito de producción de un saber situado (2008).

Por su parte, Grüner (2016) nos invitará a acercarnos a «aquella teoría crítica que, a falta de mejor significante, llamaremos ‘periférica’» (p. 20). La idea misma de periferia es espacial. Supone un mapeo donde hay un espacio que reviste el carácter de centro, y otro que por su lugar deviene subalterno. Esta condición periférica, se expresa en diferentes dimensiones: «territorial simbólica, cultural, (geo)política» (, p. 21). Lo que es nodal de su planteo, es el desmonte de la hipótesis de existe algo así como un adentro y un afuera inconmensurables. Las teorías críticas periféricas, latinoamericanas, operan en un umbral, un linde, pero entendiendo que el mismo no es el sitio de un pasaje pacífico sino un campo de batalla. Este planteo nos va a permitir hacer uso de las teorías críticas europeas que emergieron como crítica interna a la propia Europa. El señalamiento de Grüner aquí es el de «aprender a pensarlas y ‘usarlas’ en situación» (p. 21).

Estos aportes de Grüner (2016) me parecen nodales porque nos advierten tres cuestiones. La primera es que, tal como vengo apuntando, la espacialidad que importa es la de las condiciones de producción de la teoría y las de la coyuntura donde nos movemos. No necesariamente hay inconmensurabilidad entre estos dos sitios. Tal como sostiene el autor, el pensamiento crítico periférico «Es una teoría situada pero –en términos estrictamente teóricos– no ‘territorializada’.» (p. 57) Entiendo que se trata de leer ambos espacios y caminar en ese linde, revisando la potencia crítica de los lentes con los que operamos. A su vez, cuando hablamos de teorías críticas periféricas las conjugamos en plural, reconociendo las diversas tradiciones, no subsumibles entre sí, que circulan en este campo. Esto nos invita a revisar críticamente nuestra adscripción unívoca a un *pater* teórico. En tercer lugar, observo que siendo diferentes, estas diversas tradiciones confluyen en una posición de contra-modernidad. La misma implica no un oposicionismo externo a la modernidad, sino el registro de su falla constitutiva. No hay un afuera de la modernidad al que mudarnos. Hay una fractura interna que incluso las propias teorías críticas europeas han registrado en algún punto. La teoría crítica periférica, aun siendo radicalmente anti-eurocéntrica, sabe «distinguir entre la ideología eurocéntrica y un pensamiento crítico eurocentrado que tiene mucho de aprovechable, si bien la situación particular-concreta a la que se incorpora ese pensamiento crítico indefectiblemente lo transforma según sus propias necesidades.» (Grüner, 2016, p. 58)

Este disloque constitutivo de la modernidad es el que produce sistemáticamente lo que se denomina como *herida colonial patriarcal* (Anzaldúa, 2016; Mignolo, 2008). Las violencias hacia los cuerpos feminizados, disidentes y racializados no son errores o excesos del *ethos* moderno capitalista, sino que son constitutivos del mismo. El giro espacial, desde sus diversas tradiciones y perspectivas, nos invita al movimiento crítico de revisar esa falla constitutiva.

3. Lo corporal

En la introducción de su obra *Geocultura del hombre americano*, Kusch (1976) tematiza sobre *el miedo de ser nosotros mismos*. Allí va a utilizar en varias ocasiones *la expresión de la piel hacia dentro*, territorio al que los saberes indígenas y populares pueden acceder, en contraposición a la figura de *la piel hacia afuera*, que es la que compete al conocimiento occidental y al locus de la enciclopedia. ¿No es la expresión de *la piel hacia dentro* otro de los nombres del elemento que en este apartado abordaremos, es decir, del cuerpo?

Creo que el caso de Kusch no es el único. Dussel (1995), en su ética de la liberación, apunta también desde su idea de *víctima* a trazar una cartografía donde cuerpo y espacio no se escinden. También los feminismos situados insisten en impugnar la división entre lo espacial y lo corporal. Así es como la noción de territorio-cuerpo-tierra (Cabnal, 2019) de los feminismos comunitarios viene a mostrar hasta qué punto, en sus genealogías, en su caracterización y en su capacidad de resistencia y agencia, no hay división posible entre los cuerpos de las mujeres racializadas y sus territorios. Así como la conquista y colonización de nuestramérica se materializó a partir del sometimiento de los cuerpos de las mujeres vía violaciones, matrimonios arreglados, o aniquilamiento según fuera la estrategia,⁶ los actuales regímenes de poder siguen operando sobre los territorios de nuestros cuerpos y a la vez sobre el cuerpo-tierra, es decir sobre los espacios donde nos asentamos, donde viven nuestras raíces, donde reproducimos la vida. Somos en un lugar, que es mucho más que una coordenada geográfica o una fuente de recursos. El extractivismo opera sobre nuestros cuerpos y nuestros territorios, y esas operaciones están conectadas. Sin la vida del cuerpo tierra, no es posible la vida de cuerpo, nuestro primer territorio. A su vez esta conexión es de doble vía, ya que son en gran medida los cuerpos feminizados y racializados los que sostienen las defensas de la tierra frente al avance del extractivismo capitalista colonial patriarcal.

Estas prácticas de resistencia que los feminismos denominan de acuerpamiento, nos permiten también registrar que no hablamos aquí del cuerpo biológico individual sin más, sino de un territorio cuerpo conectado con ancestralidades, cosmogonías, con lo visible y lo invisible, un cuerpo que no es sino en acuerpamiento, donde la ronda permite el acceso a la propia subjetividad a partir de ir trenzando temporalidades y futuridades desde agenciamientos políticos comunes.

El cuerpo es un objetopreciado de la industria académica. Federici (2022) afirma: «No cabe duda que en la actualidad, el cuerpo se encuentra en el centro del discurso político, disciplinario y científico y, en cada uno de esos ámbitos, se intenta redefinir

6 Esta hipótesis es explorada no solo desde los feminismos comunitarios sino también los descoloniales y la teoría crítica poscolonial. Sugiero la lectura de Catelli (2020) quien hace un impecable análisis arqueológico del dispositivo del mestizaje en América Latina, describiendo estos procedimientos. También es nodal en este punto la tesis de Segato, relativa a que «la violación es el acto alegórico por excelencia de la definición schmittiana de la soberanía: control legislador sobre un territorio y sobre el cuerpo del otro como anexo a ese territorio.» (2016, p. 38)

sus principales cualidades y posibilidades.» (p. 17) En efecto, una disputa encarnizada se erige sobre el mismo para su conceptualización. Aunque también vale el señalamiento de que este debate no ocupa el mismo lugar destacado en nuestra agenda disciplinar. De ahí cierta premura por propender a sumar nuestra voz profesional a estas discusiones, desde una perspectiva situada transdisciplinar, evitando ser meras repetidoras de imaginarios académicos surgidos desde otras perspectivas profesionales o desde los grandes *think tanks* del neoliberalismo académico.

Lo cierto es que decir qué es y qué no un cuerpo humano no es un asunto menor. Funciona sobre y entre nosotres una enorme batería de discursos, estrategias, dispositivos que permiten su normalización, disciplinamiento, control, vigilancia, castigo. Dejar morir cuerpos, hacerlos vivir. Todo esto lo ha explicado de manera contundente la obra de Foucault (1983, 2014). Antes Marx (1991) refirió de forma precisa, cuáles son los mecanismos por los cuales el capital logra capturar la enorme capacidad productiva del cuerpo humano, alienándolo. Federici (2016) en su maravilla obra *El calibán y la bruja*, discute con ambos autores, retoma parte de algunos de sus postulados y señala el punto ciego de otros, para dar cuenta de cómo producción/reproducción se imbrica en eso que llamamos *mujer*, cuerpos feminizados, subalternizados, explotados por la misma y doble o triple empresa de lo que Bhavnani y Coulson (1986) denominan como capitalismo patriarcal racialmente estructurado. Entonces: lo corporal no es nuevo. Sin embargo, sí es novedosa su emergencia como acceso privilegiado a la crítica del sistema-mundo y al debate epistemológico.

El cuerpo es el elemento en el que se anudan giro discursivo y giro afectivo. El primero aludió prioritariamente al problema del sujeto. Ese sujeto, que el estructuralismo había dejado ir, vuelve con el giro discursivo, aunque aún desde un lugar de cierta pasividad, bajo la consigna de que *somos dichos por los discursos*. Con las perspectivas fenomenológicas, de la antropología del cuerpo, del giro afectivo, de los feminismos poscoloniales y negros, adquiere color, vísceras, órganos, deseo. No es ya el individuo. Es un cuerpo que colectiviza, que es producido por y productor de lo común. Lo corporal asume y trasciende lo biológico en tanto es investido por el movimiento simbólico pero también por la materialidad del deseo y la agencia colectiva.

Creo que Butler (2009) a partir de sus categorías de performatividad y de reconocimiento permite suturar –aunque de manera siempre contingente– esta tensión individuo-estructura, tan determinante en las ciencias sociales del siglo XX y tan poco productiva por otra parte, para asumir la empresa transformadora. El cuerpo performativiza en tanto reedita un guion impuesto, y así construye su propia generización. Pero ese actuar una y otra vez no es mera repetición mecánica. Hay un movimiento, que no tiene que ver solo con el orden discursivo, con la trasmutación de sentidos. En una reciente conferencia, Butler tematiza sobre estos fenómenos extraordinarios que son la risa, el llanto y otros modos del cuerpo de desbordar la escena del funcionamiento público permitido. Cuerpos que *se rompen* en el sentido de que rompen el guion previsto y que desbordan el registro del lenguaje, escribiendo desde la propia

corporalidad, una historia otra. Por otra parte el reconocimiento implica una definición política de movilizar algo del orden simbólico. Un investimento otro de sentido respecto del gesto performativizado. Un pasar del disvalor al valor. De la precariedad al derecho. Me permito preguntar(nos) aquí: ¿qué herramientas nos permitimos poner en juego frente a estas formas otras de performatizar cuerpo, política y lazo social? ¿Qué hace el Trabajo Social frente un cuerpo que (se) rompe en llanto, en carcajada? ¿Cómo recoger ese resto de sentido no traducible a letra de molde? ¿Cómo politizar desde estas performáticas de los cuerpos que no son las de los silogismos y la palabra debidamente articulada?

Respecto del denominado *affective turn*, señalo sucintamente que este término emerge en la academia norteamericana, de la mano de Patricia Clough y Jean Halley en 2007, impactando una década después en la academia de habla hispana data de mediados de la década pasada. Lara y Domínguez (2013) afirman que «no es simplemente una directriz de moda, es un indicador simultáneo de las modificaciones en la vida pública y de la experiencia subjetiva; a partir del cual se está transformando la producción de conocimiento.» (p. 101)

Creo que la suerte que corrió la tematización en torno el afecto en la historia del Trabajo Social fue bien diferente. Esta dimensión de la vida humana y social que está ocupando las agendas del debate político y académico, forma parte de un campo semántico del cual como profesión hemos intentando librarnos, haciendo ingentes esfuerzos por demostrar que las emociones poco o nada tenían que ver con nuestro oficio. Salirnos del paradigma vocacional, reivindicar nuestro carácter científico, implicó la estrategia de abominar de toda alusión al campo afectivo.

Pues bien, ahora nos encontramos con que el afecto se convierte en el lector privilegiado de la vida social. La resemantización que propone el giro afectivo, nos permite entender el afecto como fenómeno corpóreo, pero no por eso reductible a lo biológico ni a lo individual. Emerge el interés por el cuerpo, en su materialidad, siguiendo a Spinoza (2000): en lo que puede (hacer) un cuerpo.

El giro afectivo no promueve ningún tipo de sentimentalismo. Antes bien señala el carácter político de los afectos. Domínguez y Lara (2013) señalan una distinción entre el afecto y la emoción. La misma se vincula con la tensión entre significado y experiencia corporal. Mientras la emoción ha sido objeto de análisis por parte de la psicología, la psicología social, la sociología y las neurociencias, entendiendo en términos generales a la emoción en tanto proceso objetivo, orgánico incluyendo a procesos sociales que median en la experiencia subjetiva de esa emoción, el afecto ha sido preocupación central de la filosofía.

El giro afectivo recupera el carácter político del deseo. «Como ya nos enseñó Spinoza, los afectos no son emociones ni sentimientos, sino grados de potencia.» (Farrán, 2021, p. 11) En esta línea, se ubican perspectivas disímiles que van desde el posestructuralismo, el psicoanálisis, las teorías queer, los estudios de la gubernación

mentalidad, los feminismos y las teorías críticas latinoamericanas que promueven el sentipensar (Walsh, 2013).

Del otro lado del espectro epistémico-político, ubicamos las denominadas ciencias de las emociones, con las que el giro afectivo confronta, y que vienen instalando una agenda anímica para la perpetuación del neoliberalismo, desde las premisas de la psicología positiva (Carr, 2007). Este punto es relevante para una vigilancia epistemológica en Trabajo Social.

Nuestro oficio puede ser fácilmente cooptado para sumarse a los dispositivos neoliberales de gestión de emociones para la consolidación del capitalismo, buscando promover en la población actitudes *positivas* frente a la debacle de un sistema que insiste en desmantelar lo público y los derechos conquistados. Por eso, pensar lo corporal-afectivo en Trabajo Social nunca debería implicar intervenir para propiciar subjetividades dóciles e individualización en la gestión de los padecimientos, sino antes bien, afectaciones colectivas, acuerpamientos que resistan al menú emocional de un capitalismo que con el apoyo de las pseudo-filosofías *new age* nos quiere celebrando la incertidumbre, la meritocracia, el devenir *empresario de uno mismo*, y la falsas premisas del tipo *si lo crees lo creas*. Entiendo que el afecto es ese proceso que anuda lo corporal a lo político, en tanto supone la capacidad de afectarse, dejarse afectar y afectar a otros. Chantal Mouffe (2023) va a plantear en este sentido, la opción por la noción de *pasiones*:

Con el término «pasiones» aludo a los afectos *comunes* que se ponen en juego en la esfera política en la constitución de las formas de identificación nosotros/ellos. Desde la perspectiva que defiendo es esencial distinguir las pasiones de las emociones. En el terreno político lidiamos con identidades colectivas, algo que el término emociones no siempre transmite de manera adecuada, ya que las emociones por lo general están ligadas a los individuos (p. 52)

De esta forma vemos cómo lo político no se subsume a un sistema de relaciones de poder que gestiona subjetividades, sino que articula relaciones materiales y reorientaciones de lo sensible en tanto transforma lo que sucede en los cuerpos, y en él *entre* de las relaciones sociales.

Será Ahmed (2021) quien plantee la sinergia entre giro afectivo y feminismos situados. Estos cruces, junto al planteo fanoniano del esquema epidérmico-racial como lector analítico de la colonialidad, nos introducen en la idea de que lo corporal es epistemológico.

Es importante señalar que la pregunta por el cuerpo viene impactando en los debates disciplinares. De los distintos aportes en esta línea, reivindico la propuesta de Peralta (2018), en torno a las intervenciones corporizadas. El autor referenciará diversas perspectivas que abonarán a su propuesta, como las trabajadas por la antropología en sus cruces con la noción fenomenológica de cuerpo vivido, y los planteos (pos)estructurales que abonan a la configuración histórica de las experiencias corporales, así como

los feminismos donde los cuerpos vividos se configuran como cuerpos generizados, en base a trayectorias corporales singulares y colectivizadas, que ensayan «una escritura feminista del cuerpo [en tanto] necesitamos aprender de nuestros cuerpos» (Haraway, 1986, p. 325; como se citó en Peralta, 2018, p. 25)

Otras voces enriquecen este incipiente giro corporal en nuestra disciplina. Los aportes de Giribuela (2018) tensan la tradicional idea de cuestión social en nuestro oficio) para registrar lo que denominará como cuestión sexual. Haz clic o pulse aquí para escribir texto.. En esta misma línea, Barbero, Stival, y Zanutigh (2021) nos invitan a *hacernos cargo*, y agenciar una crítica al cisheterocentrismo.

Por eso creo que es relevante en Trabajo Social, y particularmente en la práctica de la entrevista profesional, salirnos de la lógica de la anamnesis que busca etiologías, y propender a contaminar nuestra intervención con las apuestas de los feminismos situados que nos invitan a ensayar corpobiografías (Rodríguez, 2018). Desalambra la distinción investigación / intervención para propiciar experiencias de trabajo acuerpadas donde los pasados de los sujetos y colectivos con los que trabajamos no se vislumbran solo desde un análisis documental de historias clínicas o expedientes, sino que se tensan/ complementan con la invitación a corpobiografiar esos pasados, esa infancia en pausa de la que Solá (2020) nos hablaba, ese registro corporal de las violencias patriarcales y coloniales, habilitando esa sanación a la que Cabnal (2019) nos invita.

Las grillas con las que leemos los cuerpos son grillas blanco-hetero-cis-androcéntricas. Esa grilla invisibiliza zonas, necesidades, características de nuestras diversas corporalidades. Produce amputaciones. El problema no está en los cuerpos sino en las grillas. Esas grillas trasmutan teoría. Y esas teorías parten de supuestos que un giro corporal permitiría cuestionar. Y esas grillas condicionan la intervención profesional de una manera mucho más material de lo que creemos.

Tomemos los supuestos respecto a la dimensión de lo corporal que operan de manera en general implícita en las políticas públicas donde el Trabajo Social desarrolló su actuación profesional. Sabemos con Butler (2022) que hay cuerpos que importan y cuerpos que no importan. Esta idea se traduce empíricamente en una agenda social que deriva en una jerarquización de problemas y sujetos que merecen o no recursos y tiempos de la intervención estatal. Allí aparecen silencios, agujeros, deudas históricas con determinados grupos y poblaciones para quienes ni la distribución primaria de la renta vía trabajo, ni la secundaria, vía política social, es una posibilidad.

Estas ausencias en el repertorio de las políticas públicas se vinculan con los diferentes subsistemas de opresión. Volviendo al adultocentrismo, vemos cómo distorsiona la lectura del cuerpo niño y del cuerpo viejo. Los lee desde los parámetros del hombre adulto joven. No entiende los tiempos, las necesidades de esos cuerpos infantiles o viejos. Le parecen acelerados o lentos. Inmaduros o marchitos. Pero ¿respecto de qué? El cisheterocentrismo invisibiliza las adecuaciones que las políticas de salud sexual (no)

reproductiva necesitan para alojar y celebrar las diversas formas de agenciar sexualidad, deseos y construcción identitaria.

Las necesidades y demandas de los diversos cuerpos requieren ser revisitadas desde una perspectiva de derechos permeable a este giro corporal. Si visualizamos por ejemplo las problemáticas relativas a las violencias de género, los acosos, los micromachismos, la macho explicación, el extractivismo sexual, y otros fenómenos derivados del patriarcado introyectado en nuestras sociedades, veremos que emergen un conjunto de padecimientos afectivos y corporales que demandan una respuesta interventiva. Necesitamos políticas públicas para prevenir estas violencias. Ocurre que muchos de los padecimientos que sufrimos por estas expresiones de la lógica falocéntrica no tienen nombre. O hay disputas respecto de su enunciación. Muchas hemos vivido situaciones que percibimos como de acoso, pero a la hora de visualizarlas, denunciarlas, o al menos problematizarlas, se nos escurre su enunciación. Aparece el nudo en la garganta, la impotencia, la vergüenza. Los hechos vistos desde las grillas hegemónicas nos devuelven un saldo distinto al que nuestro cuerpo percibe.

El lenguaje, esa herramienta del amo (Lorde, 1979), se resiste a alojar las experiencias de opresión de los cuerpos subalternizados. Corroe y corrompe nuestra afectación. Entonces necesitamos como decía Deleuze (2011), crear una lengua extranjera dentro de nuestra propia lengua. Y quizás, volviendo a Lorde, esta lengua extranjera sea nuestra verdadera lengua, una forma otra de nominarnos y nominar el mundo, que no esté sesgada por la introyección de la mirada colonial patriarcal, que nos hace extranjeros de nuestro propio ser, tal como Fanon (2009) explicó. Entonces nuevas palabras, o distintas formas de articularlas, para que el conocimiento que producen nuestros afectos y nuestros cuerpos pueda ser registrado y no impugnado, y permita visibilizar necesidades, heridas y demandas que configuren nuevos derechos y por tanto nuevas políticas públicas que garanticen el efectivo acceso a los mismos.

El género, la sexualidad, la discapacidad, y también la clase, en tanto (im)posibilidad de los seres sociales de reproducir diariamente la vida alimentándose, cobijándose, accediendo a salud, etc., son cuestiones que ocurren en el cuerpo y entre los cuerpos. Es hora de propiciar en nuestra profesión este giro, y mirar allí y desde allí.

Reflexiones finales: corporizar-temporalizar-espacializar en Trabajo Social

Intenté mapear diversos debates epistemológicos que ofrecen a mi modo de ver claves de lectura y acción potentes para el escenario contemporáneo. Organicé sus supuestos y problemas en base a tres dimensiones relativas a la pregunta por lo temporal, lo espacial y lo corporal. Sintetizando estos debates, enumero en principio algunas hipótesis que se derivan del desarrollo expuesto, en torno a estos tres ejes en Trabajo Social:

- 1.** La metáfora temporal ha sido más frecuente que la espacial y la corporal a la hora de pensar los dilemas de la estructuración del campo del Trabajo Social, y la agenda de demandas, necesidades y problemáticas que requieren de nuestra intervención social.
- 2.** La noción de temporalidad que se materializó en estos ámbitos fue la hegemónica. Así es como leemos nuestra historia disciplinar en clave evolutiva, registramos el tiempo en su función organizativa, como recurso, y pensamos nuestros horizontes interventivos en clave de avances o retrocesos. La meta no es indeterminada: hay un tiempo de madurez y éxito. La imagen del mismo nos es proveída por el centro. Esto genera violencias de distinto orden.
- 3.** Contra la idea hegemónica de temporalidad, contamos con categorías que nos permiten anudar temporalidades, espacialidades y corporalidades. Nociones como la de abigarramiento y anacronismo, favorecen estos disloques.
- 4.** El espacio ha sido producido como ausente en el debate epistemológico. Esta práctica logró presentar como universales un conjunto de ideas que son particulares, propias de determinado espacio, y organizadas de acuerdo a sus intereses.
- 5.** El giro espacial supone el movimiento de visibilizar que el denominado contexto espacial es parte del texto, habita en las ideas que articulan nuestro ejercicio profesional.
- 6.** El giro espacial articula una doble espacialidad: la de la materialidad en la que fue construida la categoría teórica que utilizamos, y la de la situacionalidad donde estamos operando. Esas articulaciones implican un trabajo profesional, epistemológico y político: ver si nuestras teorías distorsionan lo que vemos o nos ayudan a comprenderlo, si nos permiten empatizar con los dolores que producen las violencias sistemáticas, o si nos desimplican.
- 7.** El espacio y el tiempo no pueden ser escindidos del cuerpo. Sin embargo, buena parte de las tradiciones teóricas con las que trabajamos, no explicitan el estatuto de estas relaciones, o niegan la dimensión corporal como eje estructurante de los procesos sociales.
- 8.** Las perspectivas feministas, situadas, y el giro afectivo nos permiten múltiples claves de interpretación y acción para un ejercicio profesional corporizado.
- 9.** El giro afectivo ofrece herramientas para resistir el recetario neoliberal de la gestión de las emociones que busca disciplinar las corporalidades para volverlas dóciles para la empresa capitalista patriarcal
- 10.** Un Trabajo Social contemporáneo, y por tanto crítico, necesita tejer nuevas torsiones, recuperando legados de estos tres giros, en pos de corporizar, espacializar y temporalizar la intervención profesional para fortalecer su potencia crítica y emancipatoria.

Desde estos supuestos, quisiera sumar unas últimas reflexiones que me permitan desandar el camino analítico de disección de estos tres giros, para proponer una urdimbre donde articularlos.

Creo que Trabajo Social debe resistir las formas hegemónicas de tramitar lo temporal. Planteo aquí la idea de temporalizar y no de temporizar para escapar de la lógica de la programación como único mecanismo de gestión de lo temporal. Con esto no quiero ir en detrimento de la dimensión organizativa del tiempo, sino contra la tendencia a reducir toda relación con el tiempo a la lógica de la eficacia o eficiencia. En nuestro accionar profesional tienen mucho valor y uso conceptos como encuadre o planificación. El primero, utilizado en general en el marco de la entrevista o la construcción del vínculo profesional, implica dotar de claridad, previsibilidad y consistencia el acuerdo relativo a los tiempos, el lugar y en ocasiones el objetivo, que supone la realización de entrevistas profesionales. Y creo que eso está muy bien, que ordena, que da factibilidad. Pero que no es lo único que debemos pensar a la hora de incorporar la dimensión temporal a nuestro ejercicio profesional. Por su parte la planificación (sobre todo la normativa pero de algún modo también la estratégica), ubica el tiempo en razón de los objetivos que se disponen. El tiempo es un recurso para alcanzar determinadas metas. Estas prácticas se asimilan más a lo que denominamos temporización, cuya definición supone regular el tiempo de un mecanismo para que funcione en momento determinado, es decir en tanto previsión o programación de acciones a realizar. Prefiero entonces hablar de temporalizar, verbo que supone según su definición, convertir lo eterno o espiritual en temporal, o tratarlo como temporal. Pienso aquí lo espiritual en términos benjaminianos como metáfora del aura estética y ética que necesitamos imprimir a nuestros procesos para dotar de potencia su devenir. O también en términos spinozianos, corporizando lo espiritual para pensarlo en términos de afectos que operan una resignificación del tiempo, dotándolo de densidad y profundidad, convirtiéndolo en uno de los modos de estar siendo, declinando la hegemonía de la medición como única forma de operar en y con él. El tiempo no como algo que pueda perderse o ganarse, sino como un modo de afectarnos, de detenernos, de caminar, de ser.

Hace algunos años, invitamos a nuestra Universidad a Marcos Peralta, un colega, trabajador social y profesor de danza, a presentar su libro sobre cuerpos, géneros e intervención social (Peralta, 2018). La actividad fue muy potente. Informado y habitado por su experiencia como trabajador social en la comunidad indígena de Amaicha del Valle, facilitó un taller que implicaba corporizar experiencias. Iniciamos haciendo una ronda, caminando en el espacio. Recuperando aprendizajes que implican, según sus palabras, una ruptura con su ignorancia blanca-urbana y un dejarse interpelar por saberes de la cosmovisión andina, nos pidió que visualizáramos escenas, personas, afectos de nuestro pasado y las colocáramos delante de nosotros. Nuestros proyectos a futuro, por su parte, irían detrás. Así nuestra ancestralidad estaría por delante, guiando, y nuestras proyecciones detrás, como un motor que impulsa nuestros pasos.

Esta experiencia implicó una crisis con mi idea de tiempo, implicando no solo una ruptura epistemológica sino también una corporización, un experimentar de otro modo la dimensión temporal, una reconfiguración, un temporizar otro en relación con mis memorias y proyecciones. Pude enlazar estas vivencias con la perspectiva benjaminiana de la historia, en tanto a mi modo de ver, tiene puntos de contacto:

El pasado lleva consigo un índice secreto y a través de él remite a la redención. ¿No nos roza, entonces, el aire que estuvo entre nuestros antepasados? ¿Acaso en las voces que escuchamos no resuena el eco de otras que enmudecieron? (...) De ser así, hay un acuerdo secreto entre las generaciones pasadas y la nuestra. Éramos esperados, entonces, sobre la tierra. (...) [N]os fue otorgada una débil fuerza mesiánica, de la cual el pasado exige sus derechos. No hay que desatender con facilidad esta exigencia. El materialista histórico sabe de ello. (Benjamín, 2009, p. 138)

Entonces, esta perspectiva de derecho de la que tanto hablamos en Trabajo Social, se amplía en tanto las generaciones pasadas nos exigen sus derechos. Los vencidos, las venas abiertas de nuestro continente (Galeano, 2000), no están detrás sino delante, rompiendo nuestros velos, y orientando nuestros desvelos. Esto implica un trabajo profesional: reconstruir historias, genealogías, memorias robadas, de nuestro continente, de las comunidades e instituciones donde trabajamos:

Y América tiene historia solo en cuanto fue alienada. América es Huarachi o sea sin historia. Su historia no es más que al de su progreso, pero en el sentido colonial, como traslado de objetos hechos en otras partes y enumerados por los autores liberales (...) ello implica ante todo una propuesta, la de tener que recuperar el propio tiempo (...) donde se ilumina nuestro propio estar. (Kusch, 2008, p. 128)

Insisto en que esto supone no un enunciado sino un trabajo. En nuestras instituciones, en nuestro ejercicio, implica la tarea de preguntarnos por los cuerpos que no están, los sujetos que no llegan o que se caen en el camino, preguntarnos por los relatos que ordenan la historia oficial de nuestros sitios de intervención, y reparar en las ausencias, las distorsiones, las tergiversaciones. Hablar de 30.400 detenidas desaparecidas presentes en Argentina, implica visibilizar que la democracia no nos llegó a todes en 1983. En esos 400 que se suman, se representa al colectivo travesti/trans que vivió (y aún vive) un *continuum* de violencia estatal que no se vio modificada con el retorno al estado de derecho. O mejor dicho, ese estado de derecho siguió siendo estado de excepción para muchas corporalidades. La ley de identidad de género vino a reparar, pero aun los derechos de las generaciones pasadas nos siguen exigiendo más y nuevas intervenciones.

Vir Cano (2022) recurriendo al ejercicio biográfico, recupera, hilvana, interpela, una serie de escenas de su vida, encontrando allí pistas para recrear lo que fueron los múltiples e invisibles dispositivos de educación sentimental. Su condición de lesbiana implicó un ensañamiento aun mayor de los dispositivos patriarcales sobre su cuerpo. En un apartado de su obra recupera el legado de Monique Wittig (2022), recordándonos que

las lesbianas son fugitivas de la clase de las mujeres porque abandonan el rol social, político y económico que les ha sido asignado: el de ser la mujer *de y para* un varón. Declinan el contrato social, y por eso no son ni mujeres ni varones.(p. 45)

Salirse del registro. Ser fugitivxs. No amoldarse. ¿Qué significa para el Trabajo Social, sustraerse al mandato de ser *de y para*? Algo de esto resuena en el carácter anfibio de nuestro oficio. Ese articular profesión y disciplina, investigación e intervención, abordaje de la singularidad y de lo colectivo. En vez de avergonzarnos por no ser representantes puros de las casillas creadas por la modernidad debiéramos militar el orgullo de ser otredad.

Planteo que la idea de cuerpxs fugitivxs no tiene que ver con libertades negativas, que implican fugarnos de la matrix estatal, hacia un afuera por construir, sino con libertades positivas, lo que alude a fugarnos de las lógicas que nos enquistan en ser cuerpos devenidos recursos para sostenimiento del goce del capital, la razón colonial y el hetero-androcentrismo. ¿Cómo pensar en un mismo movimiento la intervención profesional y la fuga de la razón disciplinadora de los cuerpos? Sabemos que la política pública produce subjetividad. Por eso una vez más insistimos en discutir prestaciones y no poblaciones (Campana-Alabarce, 2018).

Nuestras instituciones públicas, nuestros programas, nuestros dispositivos, se mueven en gran medida bajo la presunción de un destinatario tipo, esperado, y merecedor del bien social que se gestiona. El buen paciente, el buen alumno, la buena madre, el buen niño... Resuena aquí el planteo de Wittig... Se nos compele a ser *de y para* el patriarcado y el capital. Para recibir los recursos que necesitamos, debemos adecuarnos a esas expectativas. ¿Podremos asumir el reto colectivo de imaginar formas otras de construir lo público? ¿Podremos alojar a ese «sujeto inesperado» (Carballeda, 2008) de la política pública desde la celebración, y no desde la punición, como oportunidad de deconstrucción de los mandatos modernos? ¿Tendremos la lucidez y la voluntad necesaria para ensayar una intervención social *de y para* la barbarie, que rompa el velo de los mitos y violencias que componen el legado civilizatorio?

La realidad nos muestra, más allá de nuestros ilustrados diagnósticos, que hay experiencias de construcción de lo común que materializan fugas a los repertorios de la colonialidad del poder, el saber, el ser y el género. Pequeños y grandes laboratorios de cimarrones y cimarronas que a diario intentamos fugarnos de la esclavitud del *ethos* neoliberal. Que inventamos formas otras de enseñar, de escribir, de construir casas, de gestionar organizaciones, de curar, de tramitar traumas, de trabajar, de criar, de trasladarnos, de urbanizar. ¿Por qué tenemos que seguir mirando los mandatos de la ciencia política norteamericana para decir qué es una política pública y cómo se diseña? ¿Por qué seguir resonando con las perspectivas del *mainstream* del campo *psi*, copiando recetas de disciplinamiento y medicalización? ¿Cómo evadir ciertas declinaciones pseudo-progresistas que luego de un largo rodeo no hacen más que abonar a la hipótesis de que es mejor prescindir de lo estatal? ¿Por qué no podemos pensar que desde la propia estatalidad se pueden colectivizar ideas y prácticas otras? ¿Por qué no

podemos volver la mirada hacia las experiencias de gestión popular nuestramericana, a las apuestas que de la mano de estadistas como Ramón Carrillo o Eva Perón nos permitieron pensar la salud o la asistencia desde una lógica de derechos, situada, exterior a los mandatos moralistas nor-eurocéntricos?

El territorio, la organización social, los comedores, las rondas feministas, los ensambles de amigas, vecinas, compañeras. Estas experiencias suelen combinar relaciones afectivas, estatales, políticas, de vecindad. Aparece la idea de cuerpo-tierra-territorio como un conjunto de materialidades difícilmente escindibles que interpela las lógicas clásicas de pensar las políticas de cuidado y de vida. ¿Cómo no destruir estos ensambles? ¿Cómo potenciarlos para la felicidad y no el disciplinamiento de las niñeces, de lxs cuerpxs que maternan, que trabajan, que construyen sociedad? ¿Cómo no privatizar lo público? ¿Cómo ampliar lo común?

«Si el *tiempo* se retuerce en el espacio dando giros ascendentes en espiral, el *espacio* puede abarcar territorios que incluyen los *cuerpos* de los seres (vivos y no vivos) que los habitan y las relaciones entre todos ellos.» (Dorronsoro, 2013, p. 2) Estoy convencida de que desde una torsión situada crítica de estos tres registros, podremos inventar formas otras de intervenir tramando lo común.

REFERENCIAS

- Agamben, G. (2008). *Che Cos'è il Contemporaneo?* Nottotempo.
- Ahmed, S. (2021). *Vivir una vida feminista*. Caja Negra Editores.
- Akotirene, C. (2019). *Interseccionalidad*. Sueli Carneiro Polen.
- Ander Egg, E. (1994). *Historia del Trabajo Social*. Lumen.
- Anzaldúa, G. (2016). *Borderlands/La Frontera. La nueva mestiza*. Capitán Swing Libros.
- Aquin, N. (2006). *Reconstruyendo lo social*. Espacio Editorial.
- Barbero, C., Stival, E., & Zanutigh, V. (2021). «Háganse cargo»: reflexiones en torno a intervenciones asistenciales con poblaciones travestis-tran. *Conciencia Social*, 5(9), 136–152.
- Benjamin, W. (2009). *Estética y Política* (T. Bartoletti & J. Fava, Trads.). Editorial Las Cuarenta.
- Bhavnani, K., & Coulson, M. (1986). Transforming socialist feminism: the challenge of racism. *Feminist Review*, 23(1), 81–92.
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321–336.
- Butler, J. (2022). *Cuerpos que importan. Sobre los límites discursivos del “sexo”*. Ediciones Paidós
- Cabnal, L. (2017). Red de sanadoras ancestrales del feminismo comunitario desde Iximulew- Guatemala. *Ecología Política*, 98–102.
- Cabnal, L. (2019). El relato de las violencias desde mi territorio cuerpo-tierra. En *Tiempos de muerte: cuerpos. Rebeldías. Resistencias. Prácticas Otras de Conocimientos* (pp. 113–123). CLACSO.
- Campana-Alabarce, M. (2018). La asistencia social como derecho: integración y precariedad. *Escenarios*, 18(27).
- Cano, V. (2022). *Po/éticas afectivas. Apuntes para una re-educación sentimental*.

- Carballeda, A. (2008). La intervención en lo social y las problemáticas sociales complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social. *Margen*, 48, 1–5.
- Carballeda, A. (2017). La negación de lo otro como violencia. Pensamiento decolonial y cuestión social. En *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención social* (pp. 67–78). Eudem.
- Carr, A. (2007). *Psicología positiva. La ciencia de la felicidad*. Paidós.
- Comte, A. (1984). *Curso de filosofía positiva: lecciones 1 y 2*. Ediciones Orbis.
- Crenshaw, K. (1995). Mapping the margins. En *Critical race theory: The key writings that formed the movement* (pp. 257–383). The New Press.
- Deleuze, G. (2011). *Crítica e clínica*. Editora 34.
- Didi-Huberman, G. (2011). *Ante el tiempo*. (3.ª ed.). Adriana Hidalgo Editora.
- Dorronsoró, B. (2013). El territorio cuerpo-tierra como espacio-tiempo de resistencias y luchas en las mujeres indígenas y originarias. *IV Colóquio Internacional de Doutorandos/as Do CES*, 6-7 Dezembro 2013. Cabo Dos Trabalhos.
- Dussel, E. (1966). *Hipótesis para el estudio de Latinoamérica en la historia universal: (Investigación del mundo donde se constituyen y evolucionan las weltanschauungen)*. CLACSO.
- Dussel, E. (1995). Ética de la liberación. *Carthaginensia*, 11(20), 327–354.
- Elias, N. (1989). *Sobre el tiempo*. Fondo de Cultura Económica.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Ediciones Akal.
- Farrán, R. (2021). *La razón de los afectos. Populismo, feminismo, psicoanálisis*. Prometeo.
- Federici, S. (2022). *Ir más allá de la piel. Repensar, rehacer y reivindicar el cuerpo en el capitalismo contemporáneo*. Tinta Limón.
- Ferreiro, H. (2019). Hegel y América Latina. Entre el diagnóstico de la brecha de desarrollo y el eurocentrismo. *Hermenéutica Intercultural. Revista de Filosofía*, 31, 187–208.
- Foucault, M. (1983). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1997). *Los espacios otros. Astrágalo: cultura de la arquitectura y la ciudad*, 7, 83–91. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2014). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber* (Vol. 1). Siglo XXI.
- Galeano, E. (2000). *Las venas abiertas de América Latina*. Catálogos.
- Gaos, J. (2013). *Introducción a El Ser y el Tiempo de Martin Heidegger* (2ª ed., 4ª reimp.). Fondo de Cultura Económica.
- Giribuela, W. (2018). Cuestión social y diversidad sexual Aproximaciones iniciales al análisis de la orientación sexo-genérica disidente como emergente de la cuestión social. *Conciencia Social*, 2(3), 57–73.
- Gonzalez, L., Cabanzo-Chaparro, M., & Daniel, C. (2021). La categoría político-cultural de amefricanidad. *Conexión*. 15, 133–144.
- González-Saibene, A. (2011). Conocimiento, intervención, transformación. En *Entramados conceptuales en Trabajo Social: categorías y problemáticas de la intervención profesional*. Fundación La Hendija.
- Gruner, E. (2016). Teoría crítica y contra-modernidad el color negro: de cómo una singularidad histórica deviene en dialéctica crítica para «nuestra América», y algunas modestas proposiciones finales. En *La crítica en el margen: hacia una cartografía conceptual para discutir la modernidad* (pp. 19–60). Akal.
- Haraway, D. (1986). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Universitat de València.
- Heidegger, M. (2009). *El Ser y el Tiempo*. Fondo de Cultura Económica.
- Hermida, M., & Bruno, M. (2019). Aportes de la crítica colonial patriarcal al abordaje familiar en Trabajo Social. *ConCienciaSocial*, 3(5), 171–186.

- Hermida, M. E. (2020). La tercera interrupción en Trabajo Social. *Libertas*, 20(1), 94–119. <https://doi.org/10.34019/1980-8518.2020.v20.30534>
- Hermida, M., & Roldán, Y. (2021). Lo epistemológico es político. Del sentido común academicista a lo común sentipensado. En *Escrituras anfibias: ensayos feministas desde los territorios de Nuestra América* (pp. 215–236). UNC.
- Kant, I. (2013). *Crítica de la Razón Pura* (P. Ribas, Trad.). Taurus.
- Kusch, R. (1976). *Geocultura del hombre americano*. Fernando García Cambeiro.
- Kusch, R. (2008). *La negación en el pensamiento popular*. Las Cuarenta.
- Lara, A., & Domínguez, G. (2013). El giro afectivo. *Athenea Digital*, 13(3), 101–119.
- Liebel, M. (2018). Colonialismo y la colonización de las infancias a la luz de la teoría poscolonial. En *Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación* (pp. 153–183). Chirimbote/El Colectivo/Ternura Revelde.
- Lima, B. (1983). Lima, B. (1983). *Epistemología del Trabajo Social*. Humanitas.
- Lorde, A. (1979). Las herramientas del amo nunca desmontarán la casa del amo. En *Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes*. CIPS.
- Luppi, F., & Campanini, A. (1991). *Servicio Social y modelo sistémico: una nueva perspectiva para la práctica cotidiana*. Paidós.
- Manes, R., Garmendia, C., & Danel, P. (1991). *Envejecimiento y vejez: aproximaciones conceptuales desde la Decolonialidad*. UNLP.
- Marx, K. (1991). *El Capital. Crítica de la economía política*. Siglo XXI.
- Matus, T. (2012). Observar la complejidad: un desafío a las políticas públicas. En *Niklas Luhmann y el legado universalista de su teoría* (pp. 205–217). RIL Editores.
- Meschini, P. (2018). *Sistematización de la intervención*. Espacio Editorial.
- Mignolo, W. (2008). El pensamiento descolonial, desprendimiento y apertura: un manifiesto. *Revista Telar*, 6, 7–38.
- Mouffe, C. (2023). *El poder de los afectos en la política. Hacia una revolución democrática y verde*. Siglo XXI.
- Nun Ingerflom, C. (2014). El concepto de vanguardia política y su historicidad: entre Koselleck y Chakrabarty. En *Legados, genealogías y memorias poscoloniales* (pp. 93–116).
- Peralta, M. (2018). *Cuerpo(s), micropolítica y género en Trabajo Social. Reflexiones corporizadas de experiencias profesionales*. Editorial La Hendija.
- Restrepo, E. (2016). Descentrande a Europa: aportes de la teoría postcolonial y el giro decolonial al conocimiento situado decentralizing Europe: contributions of postcolonial theory and the decolonial shift to situated knowledge. *Revista Latina de Sociología*, 6(1), 60–71. <https://doi.org/10.17979/relaso.2016.6.1.1965>
- Rodríguez, R. (2018). De la auto-biografía a la corpo-biografía feminista. Herramientas descoloniales contra el saqueo metodológico. *VI Encuentro Latinoamericano de Metodología de Las Ciencias Sociales (ELMeCS)*. Innovación y creatividad en la investigación social: navegando la compleja realidad latinoamericana.
- Rubilar, G. (2017). Narrativas y enfoque biográfico. Usos, alcances y desafíos para la investigación interdisciplinaria. *Enfermería: cuidados humanizados*, 6, 69–75.
- Sadin, E. (2017). *La humanidad aumentada: la administración digital del mundo*. Caja Negra.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueño.
- Solá, J. (2020). Entrevista: «No existe la adultez, sino infancias en pausa». *Revista Sudestada*.
- Spinoza, B. (2000). *Ética demostrada según el orden geométrico* (A. Domínguez, Ed. y Trad.). Editorial Trotta.

Tapia, L. (2002). *La producción del conocimiento local: historia y política en la obra de René Zavaleta*. Muela del Diablo.

Walsh, C. (2013). *Pedagogías decoloniales Tomo I: Prácticas insurgentes de resistir,(re) existir y (re) vivir (Vol. 1)*. Editorial Abya-Yala.

Zavaleta-Mercado, R. (2015). *El poder dual en América Latina. Estudio de los casos de Bolivia y Chile*. Siglo XXI.

PERSPECTIVAS PARADIGMÁTICAS PARA EL TRABAJO SOCIAL: LA METODOLOGÍA CUALITATIVA, CRÍTICA E HISTÓRICA COMO MARCO ANALÍTICO⁷

José-María Morán-Carrillo⁸
Maximiliano García-Carmona⁹

RESUMEN

Los fundamentos teóricos que dan soporte al Trabajo Social no deben partir de la existencia de un método científico unitario ni de las ciencias físico-naturales como única referencia para el análisis social. Este artículo parte del axioma por el cual para poder manejar la complejidad inherente a la realidad social (pluralismo cognitivo) debe ponerse en práctica un modelo de acción (pluralismo metodológico) que la compense. De forma complementaria, el concepto de *paradigma* posee la capacidad de compactar ideas y aglutinar realidades que permiten manejar la complejidad. El artículo, en última instancia, explora epistemológicamente la utilidad de tres perspectivas paradigmáticas para el Trabajo Social, estas se fundamentan en la utilización de los métodos cualitativo/interpretativo, crítico e histórico.

Palabras clave: perspectiva, paradigma, método, cualitativo, crítico, histórico.

-
- 7 Este artículo contiene extractos derivados de la tesis doctoral correspondiente al autor principal del presente documento.
- 8 José María Morán Carrillo es doctor en Trabajo Social por la Universidad Pablo de Olavide, diplomado en Trabajo Social y licenciado en sociología. Profesor titular en la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Las investigaciones y trabajo académico giran en torno a la epistemología del Trabajo Social, intervención psicosocial en crisis y Trabajo Social con familias bajo enfoque sistémico. Autor del libro *Fundamentos del Trabajo Social, Trabajo Social y Epistemología* (Tirant lo Blanch, 2006) y *Profesionalización del Trabajo Social en España. Genealogía e Indicadores para la Acción Social Organizada* (Universidad de Granada, 2021). jmmorcar@upo.es.
- 9 Maximiliano Andrés García Carmona, licenciado en Servicios Sociales y Trabajador Social, Magíster en Gestión de Organizaciones especialidad en Relaciones Humanas Universidad de Valparaíso, estudios de posgrado Internacional en Gestión de Calidad en Educación. Mediador Modelo de Harvard (Negociación), Cursos de Manejo de Conflictos, Trabajo en Equipo y Resolución de Conflictos. Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, experto en metodología y Atlas Ti. jmmorcar@upo.es.

Introducción

La decisión de investigar no únicamente implica elección del tema de estudio, sino que en igual medida requiere de un marco epistemológico que conecte con una metodología de la acción profesional. La intervención será, por consiguiente, el resultado de una ecuación que contiene dos variables fundamentales: un marco analítico/teórico explicativo de la realidad (paradigma/modelo), y un protocolo de acción que permita aproximarse de manera científica al objeto de análisis (metodología): (paradigma + modelo + metodología = intervención). Tomando como base a Beltrán (2002) en *Cinco vías de acceso a la realidad social*, los métodos de aproximación a la realidad son el histórico, comparativo, crítico-racional, cuantitativo y cualitativo. En lo que será apoyatura teórica para este trabajo, profundizaremos en los paradigmas cualitativo/interpretativo, crítico e histórico por facilitar una mejor aproximación a los análisis dialécticos que vinculan teoría y práctica, así como por permitir un mejor acceso a la complejidad y confluencia pluralista de fenómenos presentes en la acción social.

Como norma general, los investigadores suelen enmarcar sus trabajos en el ámbito de diferentes tradiciones teóricas definidas como paradigmas interpretativos. El concepto de Paradigma se remite al Siglo III a. de C. cuando Platón (2010) lo utilizaba para definir los modelos divinos a partir de los cuales estaban hechas las cosas terrestres. Kuhn (2000) posteriormente, lo actualiza y define como una constelación de creencias, valores y técnicas que suponen «un conjunto de realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica.» (p.13) En la misma línea, autores como Ritzer (2001) y Hollis (1998) asumen el paradigma como unidad general de consenso que facilita, ordena y compacta ideas previas a la investigación.

Son muchos los autores que han definido el concepto paradigma para Trabajo Social, (Barranco, 2007; Hill, 1992; Howe, 1999; Morán, 2006; Payne, 1995) asociándolo a *perspectivas paradigmáticas*, es decir, como corrientes de pensamiento que comparten valores, ideología, modelos y métodos para investigar (Barranco, 2007), así como una visión del mundo que permite ordenar la mente y manejar el mundo subjetivo de los usuarios (Payne, 2005). Desde el punto de vista de la práctica y de manera general, es habitual que los investigadores utilicen un paradigma unitario como sesgo incorporado a su formación y/o forma de ver el mundo; no es inusual, por otro lado, que fenómenos sociales complejos o formas de conflicto (culturales, raciales, económicos, etc.) requieran de dos o más paradigmas para explicar total o parcialmente la realidad. En la práctica y bajo la confluencia de ideologías o matices culturales diversos, cada paradigma se mostrará como urdimbre indivisible, es decir, fundido con el/los demás y presente en matices y actitudes culturales o sociales; esto pondrá al investigador ante el reto de disociar límites y fronteras para cada uno de ellos.

Si lo teórico/metodológico es variable dependiente del paradigma elegido, las teorías ayudarán al investigador a definir, explicar y predecir el fenómeno investigado. Para ello, el modelo se convierte en *destilado de la teoría* que describe una realidad efectiva

o supuesta que trata de ser explicada (Ferrater-Mora, 2001). Para el Trabajo Social, autores como Viscarret (2007), Campanini y Luppi (1991), Robertis (2003) o Payne (2005) asumen el modelo como un intermediario entre teoría y práctica; de él se obtiene una estructura analítica que ordena y codifica los elementos presentes para la intervención operativa. Como proceso final la metodología (método), siempre orientada por la teoría, se hará explícita como una forma práctica de hacer (inductivo, deductivo, cualitativo, cuantitativo, fenomenológico, experimental, etc.) orientada a transformar la realidad social o individual. Bunge (2000) mencionando la metodología, afirma que el conocimiento, a diferencia de los problemas relativos al lenguaje o acción, demandan protocolos que controlen desde el enunciado hasta la solución del problema. La definición metodológica y su propósito establecen, en definitiva, la diferencia entre la ciencia y la no-ciencia; donde no hay método científico simplemente no hay ciencia.

El paradigma de análisis cualitativo e interaccionista

Si algo define el proceso de investigación es el concepto *análisis*. Cualquiera de las fases contenidas en un proceso de investigación (lectura, documentación, observación, participación) contiene en sí misma alguna forma de análisis; es más, desde la misma formulación del problema el investigador disecciona su objeto de estudio para explorarlo en sus mínimos detalles. Siguiendo a Valles (2000), el concepto de análisis supone un conjunto de procedimientos y técnicas que una vez utilizadas permiten confiar en la *magia de los datos* para interpretar la realidad. Por contra, si la contingencia del fenómeno requiere de un enfoque cualitativo, esta nos llevará a rutinas estandarizadas y sistematizadas para manejar lo que Mills (1999) denomina *artesanía intelectual*. Desde un marco de referencia cualitativo, la práctica puede manifestarse bajo diversas orientaciones (observacional, clínico, narrativo, semiótico, etc.). Rubro común para todas ellas es el análisis hermenéutico, concepto englobador y útil por integrar un conjunto de teorías y metodologías que observan los repliegues más ocultos de la naturaleza y conducta humana.

La etimología hermenéutica (*ερμηνεία*) remite a la idea de *expresión* de un pensamiento; de ahí a su *explicación* y muy especialmente a su *interpretación*. Tal enfoque remite una vez más a los clásicos (Platón), quien utilizaba la voz para afirmar que «la razón era la explicación de la diferencia.» (Miller, 1989) El enfoque hermenéutico es retomado por idealismo hegeliano e impulsado por Wilhem Dilthey en su obra *Introducción a las ciencias del espíritu* (1883). La obra de Dilthey es seminal en el estudio introspectivo y sobre la vida psíquica, lugar donde el autor considera se encuentran las respuestas a la conducta individual (Giddens, 2001) Max Weber (1993) inspirado por Dilthey, profundiza en la dimensión interpretativa de la conducta en *Economía y sociedad*, (1922) defendiendo que la acción social debe ser comprendida interpretativamente (*Verstehen*) para

ser, posteriormente, explicada causalmente (*Erklären*).¹⁰ Gadamer, posteriormente y alejándose del individualismo cartesiano de Dilthey y Weber, incorpora el lenguaje y la cultura reajustando la idea de *Verstehen* para llevarla más allá de la mera *revivencia psicológica* de lo subjetivo. La apertura de la hermenéutica al universo simbólico y cultural es para Gadamer un *Verstehen* que trasciende la experiencia subjetiva e incorpora la *forma de vida*, el *discurso* y el *lenguaje* para comprender y sentir la experiencia. Gadamer (como se cita en Giddens, 2001) redundando en este sentido afirma: «Es más bien un ingreso en otra tradición, tal que pasado y presente constantemente median entre sí.» (p.76) En definitiva, aproximarse a un texto de un periodo histórico alejado del nuestro o a una cultura diferente de la nuestra es, en definitiva, un proceso creativo donde el observador que penetra en existencias distintas enriquece la propia al aprehender la perspectiva de otros (Giddens, 2001).

El interaccionismo, igualmente bajo cobertura hermenéutica, culmina lo que Weber no concluyó satisfactoriamente en *Economía y sociedad* al intentar explicar como la conducta, en ocasiones, es referida a otros. Pero, desde el punto de vista metodológico, ¿cómo se supera la fórmula que propone *comprender interpretativamente para explicar causalmente?*; de acuerdo con la visión ampliada de Gadamer la presencia de la cultura, conciencia, símbolos, gestos y lenguaje son los mediadores necesarios para percibir tonalidades de la acción social hasta el momento desconocidas para metodólogos y científicos sociales.

De las escuelas citadas, el interaccionismo simbólico es la más útil para los objetivos de este trabajo al defender la retroalimentación dinámica entre los actores y el mundo que les rodea. Para el Trabajo Social, la complejidad del binomio individuo-sociedad debe maridar cabalmente con la elaboración de diagnósticos holísticos que incorporen las condiciones de vida, políticas, económicas, sociológicas y/o ambientales. La óptica interactiva de la profesión asistencial ofrece, en definitiva, un vector de análisis que incide directamente en la construcción social de la realidad definida por Berger y Luckman (1993) y que supere, definitivamente, la dicotomía *socio-psico* propia del pensamiento complejo (Morín, 1995). Ante la necesidad inapelable de incorporar lecturas de segundo orden en el análisis social, comparto con Miranda (2004) que el ser humano adquiere conciencia de sí mismo a través de la comunicación lingüística y el intercambio de gestos significativos con otros seres; lo social, de esta forma, queda inevitablemente unido a lo individual hasta el punto de que sin la presencia y contribución de los otros la autoconciencia se hace inviable.

10 Weber entiende acción social como una conducta humana (hacer externo o interno, omitir o permitir) donde el sujeto de la acción se conecta a ella desde su subjetividad. La acción social, por tanto, es una acción donde el sentido que le da el sujeto está referida a la conducta de otros y la orienta en su desarrollo.

El paradigma de análisis crítico

Como apuntaron Marx y Engels (1973) en *La ideología alemana*, la realidad social (la vida) se sustenta en las condiciones sociales, la historia y la percepción que de ello tiene la propia sociedad (la conciencia). Partiendo de tal axioma, las ciencias sociales tienen como misión develar cómo la herencia social y la costumbre se interiorizan en las personas hasta convertirse en actitudes, por un lado, y definir, por otro, cómo las necesidades de seguridad, igualdad y justicia se integran en las personas para favorecer el cambio social. Wright Mills (1999) constata que lo particular y lo general se afectan recíprocamente de forma que la realidad cotidiana se compone de *inquietudes personales y problemas públicos*. Haz clic o pulse aquí para escribir texto. Para Mills las primeras (inquietudes personales) son entendidas como asuntos privados que afectan a valores propios, mientras que las segundas (problemas públicos) son aquellas que amenazan los valores de la comunidad.

Transcendiendo lo meramente conceptual y posicionado frente al objeto, Valles (2000) afirma que, a diferencia del enfoque positivista, la visión crítica usa la ontología, la epistemología y la metodología (formas de conocimiento) de manera diferenciada. Desde el análisis ontológico se parte del *realismo histórico* como visión tamizada por el aparato político, social, cultural, económico o de género. El *ontos* (*ovtos*), entendido como ser general y sus propiedades trascendentales, no deben participar en la indagación de forma *ingenua* o *superficial*, sino que su misión es develar el origen de los sucesos históricos y sociales partiendo de los valores referidos. En segundo lugar y respecto al componente epistemológico, el modelo crítico entiende que la realidad es resultado del diálogo establecido entre el sujeto investigador y objeto investigado. En este caso y a diferencia del positivismo, sujeto y objeto funden su identidad o *ethos* (*ἦθος*) siendo conscientes de su unicidad en un medio exterior inicuo y condicionante. Finalmente, el protocolo crítico precisa cuestiones metodológico-prácticas que proclaman el abandono de la explicación por la indagación (proceso dialéctico de revisión histórica) y, finalmente, criterios evaluativos como la contextualización histórica, el desenmascaramiento de los prejuicios (erosión de la ignorancia) y la búsqueda de una acción social transformadora que remite a Tesis XI de Feuerbach.

Al margen de los órdenes de naturaleza onto-epistemológica, el paradigma crítico tiene la obligación de exponer el *poder* como una forma de coerción simbólica, mediática e institucional ejercido por las clases dominantes con apoyo del Estado. El poder determina relaciones asimétricas entre individuos, clases o naciones donde el poder ejercido por unos es la negación del poder pretendido por otros. Parece claro, por consiguiente, que el conflicto social implica la presencia del poder y que la pobreza, entendida como conflicto, se expone ante nuestros ojos como su manifestación más hegemónica.

Para abordar con mayor detalle el concepto de *poder*, nos apoyaremos en Pierre Bourdieu por su capacidad para definir su presencia en las relaciones sociales, de género, económicas o científicas. Bourdieu, en su vasta producción bibliográfica, desarrolla un aparato conceptual que tiene la virtud de revelar el poder oculto tras dogmas y cla-

sificaciones. Para objetivar las relaciones de dominio, Bourdieu asimila la idea de *estructuralismo genético* como estructuras objetivas (campos) inseparables de las estructuras mentales socialmente construidas (*habitus*). Los conceptos *campo* y *habitus*, unidos a los de *Capital* y *Mundo Social* permiten, a criterio del autor, explicar lo real como relacional y conectando ampliamente con la Sociología Interaccionista.

Para Bourdieu (2007) el campo es una realidad invisible que no se puede mostrar ni tocar con el dedo, y que organiza las prácticas y la representación de los agentes. La idea de *agente* es opuesta a la de sujeto, actor o individuo pasivo, siendo éste el que actúa bajo principio de eficiencia y para producir efectos y modificaciones en su entorno. Las propiedades de los conceptos aludidos deben entenderse como construcción analítica para designar un conjunto sistemático de relaciones sociales (posiciones) y espacio de juego, de relaciones objetivas donde individuos o instituciones compiten por un objetivo (Bourdieu, 2000b). El campo, a pesar de su plasticidad interactiva con el concepto *habitus*, no debe entenderse como sinónimo de *clase social* al estilo de la tradición marxista.¹¹

La idea de *campo* supone un recurso idóneo para explicar la perspectiva paradigmática crítica, es decir, aquella donde la profesión asistencial se inserta socialmente en concurrencia competitiva con otros campos (profesiones, iglesia, economía y/o política). El campo es, por tanto, un conjunto de relaciones sociales que permite a sus componentes interactuar con un cierto grado de tensión para el logro de espacios de poder en el marco de sus propios límites. La posición o jerarquía de cada agente en el Campo se define por el tipo de poder o *capital* poseído, lo que le permite ubicarse con mayor o menor independencia (autonomía) entre sus iguales.

En relación con el concepto *habitus*, Bourdieu (2000b, 2000a) explica su tradición sociológica al referirse a Aristóteles cuando utiliza el concepto *hexis*, a Hegel al romper con el dualismo kantiano, a Husserl en su esfuerzo por salir de la filosofía de la conciencia, a Weber cuestionando la regla como inductor de conductas, a Durkheim al analizar la *Evolución pedagógica en Francia*, o a Mauss en su aportación del *habitus* como cuerpo socializado. Todos han utilizado el concepto para transmitir aquello que se ha adquirido, que se ha encarnado en el cuerpo y en prácticas que definen disposiciones (actitudes) permanentes. El *habitus* es, por tanto, una herramienta analítica tremendamente poderosa para el Trabajo Social, ya que explica la diversidad de la práctica profesional (*praxis*), lugar donde las estructuras sociales (campos) se transforman en disposiciones, visiones o gustos (*habitus*) para los profesionales.¹² Aceptando que el con-

11 Para Bourdieu definir una clase no pasa de ser un ejercicio de fenomenología social. Lo que existe no son clases sociales tal como se entiende en el modo de pensar realista y empirista, sino más bien un espacio social en el verdadero sentido del término. Ver Bourdieu en *Podex, derecho y clases sociales*, 2000. El *espacio social* tampoco es fácil de definir y únicamente pueden ser reguladas por actos jurídicos; ¿los intelectuales son burgueses o pequeñoburgueses? Ver Bourdieu en *Cosas dichas*, 2000.

12 Desde una dimensión relacional y generativa de prácticas, el *habitus* supone un conjunto de esquemas y formas de clasificación que deben su eficacia a que funcionan más allá de la conciencia, el discurso y el

cepto de socialización afecta en igual medida a los procesos de profesionalización, el *habitus* profesional evidencia que al margen de la norma técnica o política institucional existe un elemento generador de prácticas que da sentido a la acción cotidiana. Comprender los *habitus* supone, por tanto, conocer el conjunto de capitales y esquemas mentales adquiridos históricamente por el profesional que pone en práctica el análisis crítico. Estos esquemas socializantes serán *habitus* reflejados en disposiciones, es decir, en visiones, aptitudes, actitudes, iniciativas o negaciones que se experimentan sin mediar pautas sociales, culturales y/o reglas concretas.

El concepto de capital, por otro lado, remite la posesión, provecho y beneficios que proporciona el campo (Bourdieu, 2000b, 2000a, 2000c, 2000d; Pinto, 2002). Los conceptos campo y capital se retroalimentan mutuamente, de forma que para constituir un campo es necesario identificar las formas de capital disponible. ¿Qué hace de los capitales acumulados algo tan importante?, la respuesta es simple, porque define el lugar ocupado por cualquier profesión en función de los *stocks* acumulados y definidos históricamente, explicando las relaciones de dominación, subordinación u homología con otras profesiones o campos.

¿Cómo se pone de manifiesto el poder implícito en la posesión de capital?; puede manifestarse de cuatro formas: económico, cultural, social y simbólico. Si nos referimos al *capital económico*, este puede ser convertible en dinero y/o derechos de propiedad; *el capital cultural*, por otro lado, puede existir en tres estados: incorporado, objetivado e institucionalizado. De ellos el más potente es el *capital incorporado*, ubicado en el seno de la familia y relacionado con capacidades y talentos e inversión realizada en el mismo (*habitus*). Otra forma de capital, el *institucionalizado*, se materializa en títulos académicos y certificados de competencia cultural que objetivan el capital incorporado. El *capital social*, finalmente, se constituye sobre la existencia de recursos potenciales asociados a la posesión de una red social, o lo que es lo mismo, de pertenencia al grupo (familia, clase, clan, colegio, partido etc.). El capital simbólico es producto de los acumulados anteriores.

Respecto al mundo social y en último lugar, pone de manifiesto el sentido de la orientación social o *sense of one's place*, como diría Goffman (2001), que orienta a los ocupantes de un espacio social hacia posiciones ajustadas a sus propiedades (2000c). Las estructuras cognitivas de los agentes que pertenecen a un determinado mundo social están socialmente incorporadas, de forma que el conocimiento práctico de su mundo se elabora de acuerdo con esquemas clasificadores, estructuras, símbolos e historia producto de la división objetiva de clases que siempre queda al margen de la concien-

control voluntario. El *habitus*/ los *habitus*, ofrecen principios fundamentales para la construcción y evaluación del mundo social que expresan la división del trabajo entre las clases, clases de edad, sexos o la división del trabajo de dominación. *Habitus* define el gusto al funcionar como una forma de orientación social que dirige a los ocupantes de un espacio social hacia lugares sociales ajustados a sus propiedades y sus prácticas. Ver Bourdieu en *La distinción* (2000).

cia y el discurso oficial. El mundo social, unido al concepto espacio social, opera como espacio simbólico donde estilos de vida y estatus se definen por la desigual posesión de capitales al legitimar acciones, ideas o intereses. Aspectos tangibles e intangibles como la palabra, el conocimiento, la marca, la posición o la clase traducen en formato simbólico esquemas de percepción y apreciación que expresan, sin quererlo, el estado de las relaciones de poder. En este intangible de capitales se desenvuelve, cotidianamente, el desempeño profesional asistencial.

El paradigma de análisis histórico

Suscribir metodológicamente el historicismo supone no aceptar el destino como categoría histórica explicativa; es más, adoptarlo supone asumir que las casualidades no existen y que los antecedentes económicos, políticos, sociológicos e incluso psicológicos son en sí mismos *episteme* histórica. Por otro lado, la importante profusión de esbozos históricos en investigaciones y monografías demuestra que la historia en ciencias sociales es constante para la elaboración de diagnósticos, es decir, de *prognosis* histórica. Como dice Sztompka (2008), una vez que Comte divide el sistema de su teoría en *estática y dinámica sociales*, subyace en el análisis la metáfora del tiempo que después fue explicitada por Herbert Spencer y otros.

Desde que Comte acuñó el concepto «Física Social» influido por Saint Simon, las ciencias sociales han recurrido a la historia de manera abundante; es el caso de Marx en *El Manifiesto* al explicar los cambios de propiedad en provecho de la burguesía; de Engels en *El origen de la familia la propiedad privada y el Estado* cuando analiza las formas primigenias de familia como germen del capitalismo; de Durkheim al diferenciar las solidaridades *mecánica* de la *orgánica*; de Tönnies al diferenciar Comunidad y Sociedad en *Gemeinschaft und Gessellschaft*; o de Weber al utilizar los *Tipos Ideales* para explicar causalmente hechos históricos relevantes. En definitiva, el uso de la historia permite transferir el análisis al pasado partiendo de una situación presente, es decir, para explicar un suceso hay que remontarse a sus formas primitivas y simples explicando las características que lo definen y mostrar, poco a poco, cómo la complejidad y la arqueología epistémica exponen sus raíces ante la realidad presente (Durkheim, 1993).

Sin intención de orillar a los padres fundadores, uno de los autores que mejor ha manejado la urdimbre metodología e historia es, a nuestro criterio, Wright Mills. Mills parte del concepto *Imaginación Sociológica* para ampliar el doble escenario histórico de vida interior y de trayectoria exterior de los individuos. Disidente de la sociología norteamericana, Mills explica que la imaginación sociológica tiene la virtud de aproximarse a los individuos en el tumulto de su experiencia cotidiana observando que frecuentemente estos no son conscientes de sus posiciones sociales. Según Mills (1999), el primer fruto de la imaginación y primera lección de la ciencia social parte de la idea de que: el individuo solo puede comprender su propia experiencia y su propio destino localizándose a sí mismo en su época; es decir, solo puede conocer sus propias

posibilidades en la vida si conoce las de todos los individuos que se hallan en sus circunstancias (p. 25).

Consciente de que la historia representa la memoria organizada de la humanidad y esta puede ser fácilmente maleable, Mills defiende vivamente que las ciencias sociales son, en cualquier caso y por sí mismas, disciplinas históricas. A criterio de Mills (1999) las estrechas relaciones mantenidas entre ambas (ciencias sociales e historia) se sustentan en las razones siguientes: a) la potencialidad de la historia para formular y responder adecuadamente preguntas sociológicas; b) la posibilidad de entender leyes transhistóricas en relación a su época y cómo pequeños ambientes y grandes estructuras interaccionan entre sí; c) que las sociedades avanzadas comparten problemas globales permitiendo por tanto generar análisis comparado; d) cada época cuando se define adecuadamente es un campo inteligible de estudio y revela una forma peculiar de hacer historia.

Bajo este marco de referencia, no se puede afirmar que la profesión asistencial aparezca reactivamente ante un único hecho o suceso histórico; la historia revela que la aparición de indicadores de actividad caritativa (privada o gubernamental) está apuntalada históricamente a través de acciones técnicamente estructuradas por el aparato cultural, simbólico o de poder imperante. En definitiva, la acción profesional con vocación humanista únicamente puede entenderse como resultado de la conjunción de sucesos políticos, económicos y sociológicos que permiten la aparición de la asistencia social; Bourdieu (2006) lo define como *condiciones de posibilidad*, es decir, la comprensión profunda del escenario histórico, tramoya o *background* que explica y expone los sucesos tal como hoy los vemos. Desde un enfoque de epistemología genética y como epítome, la historia revela que el surgimiento de la profesión asistencial es resultado de fuerzas antagónicas que pugnan por ocupar espacios profesionales, políticos, religiosos y/o educativos. La profesión asistencial se vincula más con el imaginario liberal utilitarista que con el idealismo humanista de atención al desvalido. La atención al enfermo, al que se finge enfermo, al tullido, al loco, al niño abandonado, al anciano, etc., ha estado más relacionada a las necesidades de la economía política que al automatismo necesidad-recurso propio del humanismo caritativo. La historia demuestra que, desde los atavismos reformistas hasta el reconocimiento de los derechos subjetivos del ciudadano, la acción social ha negado tradicionalmente la caridad limosnera para estimular una beneficencia que provea gestión, control y fuerza de trabajo útil para el liberalismo modernizante; es decir, por combatir la incertidumbre social y a los desheredados con herramientas próximas al realismo social durkheimniano.

Conclusiones

Las *perspectivas paradigmáticas* definen tradiciones teóricas, metodológicas e ideológicas al objeto de análisis en Trabajo Social. La primera de ellas, la cualitativa, interpretativa y de tradición neokantiana, admite los universos simbólicos como instrumentos

de conocimiento y construcción del mundo de los objetos (simbolismo estructurante). La parte activa del conocimiento y las formas de clasificación dejan de ser universales para convertirse en socialmente determinadas. El análisis se incorpora a las formas simbólicas, de forma que estas concretan estructuras objetivas más interesadas en el *modus operandi* que en el *opus operatum*. Los símbolos dejan de ser neutros para ser instrumentos de integración, conocimiento, comunicación y enculturación. Los símbolos, por tanto, construyen la realidad y dan sentido al mundo social construyendo consenso y reproduciendo un orden en valores morales y sociales. La idea de complejidad obliga al Trabajo Social a superar el paradigma simplificador hasta el punto de que la acción social que debe entenderse como una forma de fenomenología social. La complejidad para la acción se manifiesta en la variedad y volatilidad de las interacciones y azares sociales, políticos, económicos, sociológicos y psicológicos presentes en la acción social.

Desde la *perspectiva paradigmática crítica* (estructura estructurada), los sistemas simbólicos son considerados instrumentos de dominación. La tradición crítica denuncia la manipulación del uso de intereses particulares que son expuestos y representados como generales. El predominio de la hegemonía contribuye a la integración de la clase dominante y legitima un orden establecido (simbólico) que genera la integración ficticia de la clase dominada (falsa conciencia) y su desmovilización. La perspectiva crítica considera los instrumentos de conocimiento y comunicación (lengua, cultura, mito, arte, ciencia, religión) no solo como elementos culturales socializantes, sino como mediadores del poder simbólico acumulado por agentes y/o instituciones. En su dimensión más operativa, cumplen una función política que legitima y contribuye al predominio de una clase sobre otra, generando violencia simbólica y desequilibrio en las posiciones de fuerza y definición del mundo social.

Para finalizar, la *perspectiva paradigmática histórica* (pretérito estructurado), explica cómo los universos simbólicos históricamente constituidos se alían con el poder hasta el punto de forzar la profesionalización de la asistencia ante los desajustes del capitalismo. El Poder, sustantivo para el *ontos* del Trabajo Social, es una realidad histórica incrustada en la sociedad que tiende a consolidar e institucionalizar estructuras de dominio. La ideología derivada del poder impuesto es histórica y axiológica en la constitución de la epistemología profesional; es más, la atención/represión al necesitado en términos históricos (Álvarez-Uría, 1988) ha cubierto tradicionalmente dos objetivos fundamentales; modificar la economía política de la pobreza y controlar la gestión de miseria y miserables como dominio de espacios simbólicos de poder, salvación y educación.

REFERENCIAS

- Álvarez-Uría, F. (1988). *Los visitantes del pobre*. En *Cuatro siglos de acción social, de la beneficencia al bienestar social*. Siglo XXI.
- Barranco, C. (2007). La construcción del conocimiento y visión de las perspectivas paradigmáticas y teorías aplicadas en los modelos de Trabajo Social. *Servicios sociales y política social. Consejo General Del Trabajo Social*, 80.
- Beltrán, J. (2002). Cinco vías de acceso a la realidad social. En *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Alianza Editorial.
- Berger, P., y Luckmann, T. (1993). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Bourdieu, P. (2000a). *Cosas dichas*. Gedisa.
- Bourdieu, P. (2000b). *Cuestiones de sociología*. Istmo.
- Bourdieu, P. (2000c). *La distinción*. Taurus.
- Bourdieu, P. (2000d). *Poder, derecho y clases sociales*. Desclée.
- Bourdieu, P. (2006). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (2007). *Razones prácticas*. Anagrama.
- Bunge, M. (2000). *La investigación científica*. Siglo XXI.
- Campanini, A., & Luppi, F. (1991). *Servicio Social y modelo sistémico*. Paidós.
- De Robertis, C. (2003). *Robertis, de. C. (2003). Metodología de la intervención en Trabajo Social*. Nau Llibres.
- Durkheim, E. (1993). *Las reglas del método sociológico*. Morata.
- Ferrater-Mora, J. (2001). *Diccionario de filosofía*. Ariel.
- Giddens, A. (2001). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva a las sociologías comprensivas*. Amorrortu.
- Goffman, E. (2001). *Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu.
- Hill, R. (1992). *Nuevos Paradigmas en Trabajo Social*. Siglo XXI.
- Hollis, M. (1998). *Filosofía de las ciencias sociales*. Ariel.
- Howe, D. (1999). *Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del Trabajo Social*. Maristán.
- Kuhn, T. (2000). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K., & Engels, F. (1973). *La ideología alemana (Textos seleccionados, Obra original escrita en 1845–1846)*. Instituto Cubano del Libro.
- Miller, D. (1989). *Enciclopedia del pensamiento político (Coord.)*. Alianza Editorial.
- Mills, W. (1999). *La imaginación sociológica*. Fondo de Cultura Económica.
- Miranda, M. (2004). *De la caridad a la ciencia. Pragmatismo, interaccionismo simbólico y Trabajo Social*. Mira Editores.
- Morán, J. (2006). *Fundamentos del Trabajo Social: Trabajo Social y epistemología*. Tirant lo Blanch.
- Morín, E. (1995). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Payne, M. (1995). *Teorías contemporáneas del Trabajo Social*. Paidós.
- Payne, M. (2005). *Modern Social Work Theory*. Palgrave Mc. Millan.
- Pinto, L. (2002). *Pierre Bourdieu y la Teoría del Mundo Social*. Siglo XXI.
- Platón. (2010). *Diálogos. Gorgias, Fedón, El Banquete*. Editorial Austral
- Ritzer, G. (2001). *Teoría Sociológica Clásica*. McGraw Hill.
- Sztompka, P. (2008). *Sociología del cambio social*. Alianza Editorial.
- Vallés-Martínez, M. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Síntesis.
- Viscarret, J. (2007). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social*. Alianza Editorial.
- Weber, M. (1993). [1922]. *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica

LA RECONCEPTUALIZACIÓN QUE TERMINÓ DE GOLPE: TRABAJO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y LUCHAS SOCIALES EN TIEMPOS NEOLIBERALES

Luis Vivero Arriagada¹³

RESUMEN

En este sencillo manuscrito, se busca articular una reflexión y análisis socio-histórico de lo que fue el proceso de reconceptualización del Trabajo Social y sus propuestas de rupturas epistemológicas, teóricas y políticas en el campo disciplinario. A partir de esto, situar y problematizar el término dramático que experimentó dicho proceso, como consecuencia del golpe de Estado de 1973, y la posterior dictadura cívico militar. En este sentido, el análisis es un ejercicio de memoria histórica, a la luz de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado, sus implicancias y secuelas en el Trabajo Social, no solo en términos del estancamiento intelectual respecto de los avances logrados hasta y con el proceso de reconceptualización, sino con las profundas heridas en las vidas de miles de chilenas y chilenos, y en particular de trabajadoras y trabajadores sociales, que fueron víctimas de la represión y violación de sus derechos fundamentales.

Palabras clave: reconceptualización, proyecto ético-político, Trabajo Social.

Introducción

Es así que este trabajo, se ordenará en tres momentos, que se articulan de manera dialéctica, que nos permita comprender y problematizar el actual momento histórico. El primer momento tiene que ver con el proceso de reconceptualización, entendido no solo como un hecho particular a la disciplina, sino como este es una expresión

13 Trabajador Social, Doctor en Procesos Sociales y Políticos en América latina. Académico Departamento Trabajo Social Universidad Católica de Temuco. Integrante de la Red Iberoamericana de Investigación en Trabajo Social, forma parte de GT Educación popular y pedagogías críticas, CLACSO.

material y subjetiva del devenir histórico en el cual se desarrolla. Un segundo largo momento, tiene que ver con la dictadura cívico militar, la violación de los derechos humanos, la imposición del neoliberalismo como modelo societal y sus implicancias para el campo disciplinario, como parte de una totalidad histórica. Y en un tercer momento, como una síntesis de los dos momentos anteriores, se analiza las consecuencias de la imposición del neoliberalismo como proyecto histórico totalitario, y los desafíos disciplinarios en el contexto actual.

En este sentido, cabe mencionar que el presente es un momento histórico caracterizado por la crisis de la hegemonía del modelo de sociedad neoliberal, lo cual ha sido visibilizada principalmente por la emergencia de nuevos movimientos y luchas sociales, pero que no logran materializarse en la conformación de un nuevo bloque histórico que pueda disputar dicha hegemonía.

En consecuencia, en este tercer momento, buscamos hacer una síntesis de los hechos históricos que han determinado los marcos ideológicos, teóricos y políticos que nutren y fundamentan los discursos en el campo del Trabajo Social. Esto se expresa de manera dialéctica, en los procesos de formación y su ejercicio profesional/instrumental en los diversos espacios institucionales que operacionalizan las políticas sociales, entendiendo que el Trabajo Social es una profesión inserta en las dinámicas de producción y reproducción de las relaciones sociales capitalistas, y tanto su génesis como su funcionalidad no se puede entender por fuera de las condiciones históricas que la determinan.

El proceso de reconceptualización como proyecto ético político

Para muchas y muchos, hablar de la reconceptualización puede resultar anacrónico, o simplemente un hecho histórico que se recuerda como uno de los distintos momentos por los que ha transitado la disciplina, en estos casi cien años de trayectoria en nuestra América. Puede incluso ser visto en un sentido negativo, por la politización que implicó este movimiento. Lo cierto es que los años sesenta fue un periodo en que las utopías de una sociedad más justa, igualitaria y con justicia social, parecían estar a punto de lograrse. En donde nuestras economías capitalistas, periféricas y dependientes de los países desarrollados, apostaban por la emancipación política y económica, lo que en Chile se expresó en la *revolución en libertad* y el *socialismo a la chilena con empanadas y vino tinto*.

Por lo tanto, la reconceptualización no puede entenderse sin una mirada, un análisis y comprensión del contexto histórico, más allá de las fronteras de Chile. En el campo político, económico e intelectual, sin duda había dos proyectos antagónicos, que se disputaban la hegemonía. Pero desde nuestra América, sin desconocer la influencia de este conflicto enmarcado en lo que se llamó la *Guerra Fría*, hubo una producción inte-

lectual, una experiencia organizativa de los sectores populares, indígenas y campesina y una praxis política, como tal vez nunca se había dado, y hasta ahora no se ha vuelto a tener. Y en virtud de esto, se levantan relatos y proyectos de carácter endógeno, en aras de la construcción de una nueva sociedad.

Eran los años sesenta, y a pesar que en el campo del Trabajo Social no se hablaba explícitamente de un proyecto ético político, pero, sin embargo, se estaban levantando nuevas propuestas de formación (Aguayo y Salas, 2018). Los fundamentos de lo anterior, se sustentaban principalmente en una ruptura epistémica y política con las corrientes conservadoras de ese periodo (Alayón, 2016; Vidal *et al.*, 2022). Los diferentes proyectos en disputa y relatos que se instalan al interior de este movimiento, constituyen una propuesta nueva, y rupturista respecto de lo que se venía desarrollando en la profesión, en términos de sus fundamentos teóricos, metodológicos y políticos.

Lo que se vive al interior del movimiento de reconceptualización es una expresión de los grandes debates que se instalan a nivel latinoamericano, y su crítica a las condiciones de dependencia de las economías subdesarrolladas y periféricas (Faletto, 2009; Marini, 1991). Las discusiones sobre la formación, la praxis disciplinaria, el compromiso político con las luchas lideradas por los sectores populares y campesinos, tenían como bases estas y otras discusiones. De ahí entonces, que la síntesis a esta contradicción de oprimidos y opresores, debían materializarse en otro tipo de Trabajo Social, que superara las propuestas conservadoras, ya sea en su vertiente laica o religiosa.

En ese contexto, las aspiraciones de las clases populares, asalariadas y el campesinado por tener mejores condiciones de trabajo y derechos sociales, se acompañó de una lucha social organizada, en donde los partidos de izquierda tuvieron un rol importante. Por su parte, en el campo del Trabajo Social, esto tiene sus manifestaciones de manera más orgánica en los debates y propuestas en el seno del movimiento de reconceptualización. En términos concretos se tradujo en una mayor inserción en los sectores populares y campesinos, por medio de las prácticas profesionales formativas. Asimismo, una participación activa en los partidos políticos de izquierda principalmente y reformistas de centro, como el caso de la Democracia Cristiana (Aguayo y Salas, 2018) como un claro ejemplo al rechazo a la noción de neutralidad profesional que se promovían desde las corrientes conservadoras.

Sin duda en aquellos años, había una mística y un compromiso político de las estudiantes, de académicas y profesionales, que iban en sintonía con las utopías, y sueños por construir una sociedad más justa, más igualitaria. Eso lo encarnó incluso el proyecto reformista del gobierno de Eduardo Frei Montalva, con la Revolución en libertad lo cual se materializó en la promoción social, el fortalecimiento de la participación social, con la ley de juntas de vecinos en el año 1968, y algo impensado años antes, como la sindicalización campesina, o la chilenización del cobre.

Tal como sostiene Gramsci (2008), «no se puede separar la filosofía de la política; al contrario, se puede demostrar que la elección y la crítica de una concepción de mundo

constituyen también un hecho político.» (p. 4) Y en ese sentido, la reconceptualización fue un proceso en donde la ruptura epistemológica, la ruptura con la concepción de un tipo de Trabajo Social que se había instalado sin mayores cuestionamientos, implicaba una profunda discusión de carácter filosófica, y por lo tanto política, pues, revelaba con ello, las profundas desigualdades estructurales, en el seno de la sociedad capitalista y periférica, como lo era la sociedad latinoamericana en su conjunto. La reconceptualización, como proceso político intelectual –heterodoxo– fue, por lo tanto, un explícito desafío también a las élites dominantes, y a la propia élite conservadora que lideraba en gran medida los campos formativos y espacios de actuación profesional (algo que hoy se repite, tal vez de manera más profunda).

El movimiento de reconceptualización fue además un proceso de carácter político-pedagógico, que implicaba ir no solo formando en base a un nuevo paradigma, sino que ello, se traducía en una confrontación intelectual y práctico, con los proyectos disciplinarios, que daban cuenta de una cierta hegemonía en torno a lo que se enseñaba y luego se ponía en movimiento en los espacios de actuación profesional. Por lo tanto, la reconceptualización puede ser entendida como un proyecto contrahegemónico, entendiendo que, «toda relación de ‘hegemonía’ es necesariamente una relación pedagógica y se verifica no solo dentro de una nación, entre las diversas fuerzas que la componen, sino en todo el campo internacional y mundial, entre complejos de civilización nacionales y continentales.» (Gramsci, 2008, p. 37)

Las y los estudiantes fueron protagonistas de esos cambios, lideraron propuestas de reformas, incluso al interior de sus propias escuelas. Y para ello, incluso generaron procesos colectivos de autoformación (teórica y por cierto, su vinculación con el campo político), para debatir y rebatir aquellas tesis conservadoras que dominaban los ámbitos de la formación. Un relato, que aparece en el libro de Aguayo, Cornejo y López (2018), grafica muy claramente esto:

En servicio social fui presidente del Centro de Alumnos de la carrera. En ese periodo impulsamos una reforma de la Escuela que buscaba romper con el enfoque de caridad y asistencia predominante en la Escuela. Impulsamos un pensamiento crítico y buscamos que la malla curricular de la formación expresara eso. (p. 162)

Pero esta disputa por la hegemonía, no era una cuestión que solo se estaba en el campo disciplinario, o en el mundo intelectual. Esto era apenas, una expresión de las luchas que se daban en el orden político, económico y cultural, en donde los intereses de las elites se estaban viendo seriamente afectados. En términos más amplios, la hegemonía imperialista norteamericana, los intereses del gran capital, se estaban viendo debilitadas por lo que representaba en nuestro país –y para el continente– el proyecto socialista de la Unidad Popular.

La dictadura cívico militar: el neoliberalismo a sangre y fuego

En los primeros lustros de la década del noventa, Paulo Freire (2015) con una inmensa lucidez y profunda convicción de la necesidad de nunca dejar de soñar y construir una mejor sociedad, nos advertía lo que estaba generando el neoliberalismo. En un momento en que esa maquinaria infernal, recién estaba en un proceso de rodaje. Decía al respecto el pensador brasileño: «Recientemente las fuerzas reaccionarias proclamaron con éxito la desaparición de las ideologías y el surgimiento de una nueva historia desprovista de clases sociales y, por lo tanto, sin intereses antagónicos de clases.» (Freire, 2015, p. 43)

Una ideología, en que los sueños colectivos parecen quedar simplemente como algo del pasado, de otro momento en que el bien de todos era un elemento sustancial para el bien individual. Hoy los sueños son simplemente intereses individuales. Para llegar a esto, nuestro país tuvo que vivir un largo periodo de terror. Parafraseando a Moulian (2002) el Chile actual no puede entenderse sino a partir de lo que fue el régimen del terror impuesto por la dictadura cívico militar entre los años 1973 y 1990. La violación a los derechos humanos es una de las caras más tristes y dramáticas de aquel periodo. Pero al mismo tiempo que se perseguía a los disidentes del régimen de facto, también se iba imponiendo una nueva visión de mundo, un nuevo sentido común arraigado profundamente en los principios de la ideología neoliberal.

En los inicios de la dictadura, las detenciones, torturas, muertes y desapariciones se hicieron de manera poco selectiva, pero siempre teniendo como referente a cualquiera que se le pudiese relacionar con ideas de izquierda. Entre estos, por cierto, profesionales y estudiantes de Trabajo Social, fueron víctimas de la sanguinaria represión desplegada por los organismos creados para tales funciones, como lo fue el caso de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), que fue reemplazada en 1997 por la Central Nacional de Informaciones (CNI). En ese contexto, «la represión militar abarcaba casi todos los ámbitos y espacios de la vida social por lo que las iglesias se convirtieron en el único lugar al cual podían acudir los perseguidos.» (Del Villar, 2018, p. 66).

El golpe de Estado y la instalación de la dictadura cívico militar significó un cambio radical en la vida familiar y profesional de un importante número de asistentes sociales, que sin duda supera los casos que aparecen registrados en los diferentes informes de derechos humanos. Especialmente para quienes tuvieron un compromiso activo con lo que fue el proceso de reconceptualización, y consecuente con ello, se vincularon activamente con los sectores populares y campesinos, como también en los movimientos y partidos afines a la Unidad Popular. No era solo la expulsión de las universidades, no era solo perder el trabajo lo que ocurrió, lo que le deparaba a estudiantes y profesionales. Era la vida lo que se jugaba día a día durante esos 17 años de terror. Pero a pesar de ello, un importante grupo (no el Trabajo Social en términos orgánicos), desafiaron la muerte, y se entregaron de lleno a apoyar, orientar y organizar

a quienes buscaban día a día, incansable y valientemente a sus familiares que habían sido detenidos por los organismos del terror.

El trabajo y la valentía a toda prueba de ese grupo de estudiantes y profesionales se tradujo en procesos colectivos que dieron origen a diferentes organizaciones, como CODEPU (Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo), el Comité Pro Paz y la Vicaría de la Solidaridad (impulsada por Cardenal Raúl Silva Henríquez), la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, entre otras (Aguayo y Salas, 2018; Del Villar, 2018). Paralelo a esto, no es menos importante reconocer y valorar el esfuerzo intelectual, político y práctico de quienes desafiando a la muerte contribuyeron a mantener vigente los debates y aportes de lo que fue el movimiento de reconceptualización, con sus respectivas tensiones y rupturas en términos teórico-práctico (Giorino, 2020). Nos referimos al denominado Trabajo Social alternativo, que congregó un valioso grupo de profesionales y académicas/os, en un acto valiente, y de gran aporte intelectual, que a pesar de haber sido marginal en el campo disciplinario (por razones obvias).

En ambos casos, lo que hay detrás, es un acto de consecuencia con los principios éticos y políticos que ha abrazado el Trabajo Social, y que fue la columna vertebral de los años, el compromiso ético político, fue sin duda, desafiar a la muerte y optar por la vida. Todo ello constituye un ejemplo invaluable para las nuevas generaciones, un faro que ilumina la formación profesional, en una sociedad que vive en la penumbra provocada por el eclipsamiento neoliberal. El individualismo e indiferencia, se han impuesto como la mejor forma de alcanzar la tierra prometida que ofrece el neoliberalismo, y las clases oprimidas han caído presas de estas fantasías. Han dejado hasta de reconocerse como *clase trabajadora*, invisibilizando los intereses contradictorios, que determina la relación capital/trabajo. Hoy quieren ser emprendedoras/os.

Por ello que esas experiencias de luchas y sueños colectivos, en *los años de vino y rosas* como dice la canción de Ismael Serrano, nos mantienen viva la esperanza de retomar la senda de un proyecto ético político del Trabajo Social que asuma desde la formación, su compromiso con las clases oprimidas. Un sueño, una utopía, que no murió, que no fue derrotada, con la dictadura, y que sobrevive ante los avatares de los relatos que decretaron el fin de la historia.

Pero vale decir también que no solo el anticomunismo será una de las retóricas más usadas en dictadura, especialmente por quienes encabezaban la junta militar. También había que satanizar al Estado, para poder justificar el traspaso de las distintas empresas públicas a manos de privados. Para ello se llevó a cabo, un proceso de desindustrialización y desmantelamiento de las empresas públicas, muchas de las cuales forzosamente fueron llevadas a la quiebra, y traspasadas a manos de privados, muchos de los cuales hoy son los multimillonarios de este país.

Así entonces, por un lado, se iba imponiendo una nueva visión de mundo, un nuevo relato de la sociedad chilena, y, por otro lado, se fueron consolidando las bases estruc-

turales, que permitieron sostener el proyecto ideológico. La ecuación estaba lista: condiciones materiales y una nueva subjetividad, que permita consolidar la hegemonía del proyecto ideológico del bloque histórico dominante.

El Trabajo Social en la sociedad neoliberal y los desafíos de la praxis

En los primeros lustros de la década del noventa se preguntaba Freire (2015): «Cómo podemos aceptar esos discursos neoliberales que se pregonan verdaderos y mantener vivos nuestros sueños?.» Y en su respuesta señala algo con lo cual no puedo estar más de acuerdo, y mucho más hoy, en que el individualismo y competitividad neoliberal ha permeabilizado hasta los actos más básicos del mundo de la vida. No solo me resulta imposible vivir sin sueños, sin utopías, pero para ellos, lo que sostiene el intelectual brasileño es la tarea político-intelectual, de «despertar la conciencia política de los educadores», y agregaría, como algo extremadamente necesario, de las/os educandos.

En torno a lo anterior, nos preguntamos cuál es el sentido político del Trabajo Social en la sociedad neoliberal. Pero un sentido político, que requiere fundamentalmente tener una lectura teórica de la realidad. Es decir, y en coherencia con la filosofía de la praxis, que contribuya a la superación del sentido común. Y hoy el sentido común, no es otra cosa que la reproducción de la moral neoliberal. Y lo más preocupante, que esa ideología, esa moral, se ha transformado en sentido común, y por lo tanto, opera en el inconsciente sin ser cuestionado, porque ya es parte de las prácticas habituales de la vida cotidiana.

No hay duda que el momento histórico actual se caracteriza por una profunda crisis de legitimidad del modelo de sociedad neoliberal que se impuso en dictadura y se profundiza en los gobiernos post dictadura. Al respecto, señala Garretón (2016) que se trata de una crisis de confianza, de credibilidad en las elites dirigentes, tanto política como económica. Y agrega que, «lo cierto es que, más allá de la crisis de un actor o un grupo de actores elitarios, asistimos a la crisis de la relación entre elites, instituciones y sociedad, la crisis de sistema.» (p. 12) Una legitimidad puramente instrumental, la indiferencia o la inacción de las clases subalternas, puede llevar a que el sistema como tal siga funcionando –en virtud de los intereses de las élites– en una crisis permanente, que estalla cada cierto tiempo, como fue el caso de octubre de 2019 (Garretón, 2016; Vivero, 2022). Sin embargo, esto no se ha traducido en un cambio en la conciencia y la práctica cotidiana de los sujetos neoliberales.

El Trabajo Social debe superar esa subjetividad inferiorizada respecto de otras ciencias sociales. Implica asumir y demostrar su estatus de ciencia social. Esto significa incluso, saldar cuentas con referentes importantes del Trabajo Social latinoamericano, que insisten en que a lo más somos *cientistas sociales*, pero que la profesión no tiene un objeto de conocimiento *propio*. Es decir, pareciera que la sociedad, sus complejas di-

mensiones, de relaciones sociales y de producción, los espacios de luchas y los sujetos históricos, las exclusiones, injusticias y desigualdades, son *objetos de propiedad*, y en ese mercado –o reparto– no alcanzamos a tener los *recursos necesarios* para merecer un pedazo de esa realidad.

El Trabajo Social lo cultivan sujetos y sujetas con un nivel cognitivo suficiente para interpretar, explicar y problematizar la realidad, con sus contradicciones, las luchas históricas de las clases sociales, las rupturas, y continuidades de proyectos históricos de desarrollo, en términos políticos, económicos y culturales. Pero no tan solo eso, además, el Trabajo Social tiene la particularidad –que no todas las ciencias sociales la cumplen– de estar cotidianamente interactuando con las clases oprimidas y excluidas.

En ese espacio, es donde resulta fundamental el compromiso político, por la emancipación, por la autonomía política de los sectores subalternos, para garantizar la satisfacción plena de sus necesidades vitales. Es decir, está dialéctica de teoría/práctica, tiene su síntesis en la necesaria praxis socio-ética-política del Trabajo Social, que contribuya a la superación de las desigualdades.

No puede haber otro horizonte que la búsqueda plena de la dignidad del ser humano. Pero esto no puede hacerse ni desde los relatos voluntaristas, ni del mesianismo conservador y tecnocrático, sino con el compromiso político activo en las luchas sociales, en búsqueda de esa anhelada justicia social, igualdad y dignificación del ser humano. Y en esta línea, resulta una paradoja, que se incorporen al léxico habitual conceptos como praxis, transformación o emancipación, sin que –muchas veces– esto no vaya acompañado de un profundo debate y análisis de las condiciones materiales e históricas que permiten explicar las profundas desigualdades e injusticias. O incluso, sin que este análisis se manifieste en un compromiso de acompañamiento en las luchas de las clases oprimidas.

En este sentido, si asumimos el Trabajo Social en clave de un proyecto ético político emancipador, debe abrirse un profundo debate estratégico, en torno a los cambios epistemológicos, teóricos y metodológicos que requiere nuestra profesión. ¿En qué espacios de luchas están los académicos/as y estudiantes de Trabajo Social hoy? ¿Cuál es el conocimiento que tenemos de las prácticas y luchas populares, que nos permita hablar de posibilidades de construcción de un proyecto colectivo de transformaciones a las condiciones de profundas injusticias que hoy evidenciamos?

Tal como señala Marro (2019), las luchas de las clases subalternas nos interpelan, implícitamente, y nos cuestionan, en relación a los significados y la dirección que adquiere la intervención profesional, especialmente en el campo popular. Una intervención que, en lo fundamental, se sigue orientando desde un mesianismo asistencial, de control/inserción social, y más recientemente promoviendo el emprendimiento productivo, muy en coherencia con el proyecto ideológico neoliberal. Por ello, si no somos capaces de leer esto, de comprender las causas estructurales que llevan a las clases populares, a organizarse –incluso a no organizarse– y generar procesos de lu-

chas, la formación no será más que el espacio para la reproducción del proyecto hegemónico, y por tanto, de los intereses de las clases dominantes. Aquí, los conceptos de transformación, emancipación y praxis, pierden todo sentido y coherencia ontológica, epistemológica y política.

La discusión, formación en clave de la filosofía de la praxis para el Trabajo Social, no puede estar por fuera de los debates y análisis en torno a los derechos humanos, más allá de una lectura situada exclusivamente en los hechos vividos durante la tiranía del régimen dictatorial. De la misma forma, la concepción de la praxis, requiere una vinculación orgánica con las luchas sociales, que tienen hoy una fisonomía, una estética y subjetividades, tremendamente complejas en los tiempos neoliberales. Por ello es que,

(...) no se puede ser filósofo, es decir, no se puede tener una concepción de mundo, críticamente coherente sin la conciencia de su historicidad, de la fase de desarrollo que representa y del hecho de que está en contradicción con otras concepciones o con elementos de otras concepciones. La propia concepción del mundo responde a determinados problemas planteados por la realidad, bien determinados y ‘originales’ en su actualidad. (Gramsci, 2008, p. 5)

Con esto Gramsci nos grafica con mucha claridad lo que implica la filosofía de la praxis, en lo que refiere a la necesidad que el propio individuo sea consciente de condición de sujeto histórico, y como esto le confiere una determinada concepción de mundo, que no es otra cosa, que la concepción de mundo del bloque histórico hegemónico.

Ergo, no podemos pretender transformar el mundo sin primero conocer, y conocernos a nosotros mismos. Por ello, nos interpela a comprender cómo el Trabajo Social, en tanto parte orgánica de la estructura, opera en el campo de la superestructura, por medio de la función de intelectuales orgánicos (Vivero, 2021, 2023, 2023). Por eso no podemos ingenuos, porque hoy la educación no es entendida ni asumida como proyecto de formación para transformar la sociedad, sino que como un entrenamiento para cumplir instrumental los fines que son de interés de las estructuras y grupos de poder. Es decir, para cumplir la función de cuadros intelectuales que difunden no solo la visión de mundo del bloque histórico dominante, sino también, para defender sus intereses.

Pero no podemos sucumbir a este escenario casi apocalíptico. Me niego a vivir sin utopías. Me niego a esa indiferencia patológica de la razón neoliberal, porque al decir de Gramsci (2017), la indiferencia es el peso muerto de la historia. Porque, «hay algo que no falla y es la convicción de que —únicamente— los valores del espíritu nos puede salvar de este terremoto que amenaza la condición humana.» (Sábato, 2017, p. 13). Esa convicción es la que debe materializarse en conciencia, en la superación del sentido común.

¿Por qué hablamos de una neo-reconceptualización del Trabajo Social? Porque tenemos la convicción que las condiciones materiales y subjetivas, que ha producido la sociedad neoliberal, nos obliga, nos interpela en términos éticos y políticos, a revisar

nuestros proyectos de formación, y su coherencia con la necesidad de avanzar en cambios estructurales. Hoy tanto la formación, como los procesos de prácticas en los campos de actuación profesional, están capturadas por una *sobre institucionalización*, y en consecuencia, a un quehacer instrumental, y tecno-burocrático.

Por lo tanto, gran parte de los relatos, que parecieran tener sus bases en las corrientes críticas, queda en una retórica, que no necesariamente tiene una correspondencia en una propuesta crítica, en un proyecto que condense la dimensión de la crítica radical. Vale recordar que tanto Antonio Gramsci como Paulo Freire coinciden en la importancia de fortalecer la organización de la sociedad civil, que permita avanzar en procesos participativos, para controlar el poder y generar procesos contrahegemónicos (Vivero, 2022). En la misma línea, estos intelectuales plantearon la necesidad de una formación democrática y democratizadora, una educación para la libertad, la igualdad, la no discriminación y la emancipación social y política.

En consecuencia, con lo que entendemos como filosofía de la praxis, pensar en un proyecto ético-político del Trabajo Social, que surja de esta ruptura epistémica y política que he denominado *neo-reconceptualización*, no solamente debe tener una sólida base teórica de que le dé coherencia a dicho proyecto, sino que debe tener una articulación con las prácticas sociales, una vinculación, un compromiso ético y político con los actores sociales y sus luchas emancipatorias. Significa asumir los desafíos históricos y principios que están a la base de la filosofía de la praxis.

REFERENCIAS

- Aguayo, C., & Salas, F. (2018). La formación de los trabajadores sociales, seis décadas en sus relatos. En *Luces y sombras del Trabajo Social chileno. Memoria desde finales de la década de 1950 al 2000. Identidad profesional, ética, políticas sociales, formación universitaria y derechos humanos* (pp. 137–216). Espacio Editorial.
- Alayón, N. (2016). Recuperando Historia. A 50 años de la reconceptualización. *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 149–164.
- Del Villar, M. (2018). *Las asistentes sociales de la Vicaría de la Solidaridad. Una historia profesional (1973-1983). Chile*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Faletto, E. (2009). *De la teoría de la dependencia al proyecto neoliberal: el caso chileno*. Siglo del Hombre Editores CLACSO.
- Freire, P. (2015). *Pedagogía de los sueños posibles*. Siglo XXI.
- Garretón, M. (2016). *Institucionalidad política y actores sociales en Chile del siglo XXI*. LOM Ediciones.
- Gramsci, A. (2008). *Introducción a la filosofía de la praxis*. Editorial Doble J.
- Gramsci, A. (2017). *Odio a los indiferentes*. Editorial Falansterio.
- Marini, R. (1991). *Dialéctica de la dependencia*. Ediciones Era.
- Marro, K. (2019). Interpelando al Trabajo Social desde las luchas y resistencias que brotan de las expresiones de la cuestión social. En *Luchas sociales, sujetos colectivos y Trabajo Social en América Latina*. Puka Editora.
- Moulian, T. (2002). *Chile actual. Anatomía de un mito*. LOM Ediciones.
- Sábato, E. (2017). *La resistencia*. Planeta.

- Vidal, P., Goin, M., Díaz, N., y Vielma, A. (n.d.). Trabajo Social en Chile: reconceptualización, contemporaneidad y algunas tendencias teóricas en curso. En *El Trabajo Social frente a las actuales crisis socio-políticas. Debates para un nuevo proyecto disciplinario*. (pp. 283–319). RIL Editores.
- Vivero, L. (2021). El trabajador social como intelectual orgánico. Análisis a partir de la crisis histórico-política de Chile. *Revista O Social Em Questão*, 24(51), 213–232.
- Vivero, L. (2022). El reposicionamiento del sujeto histórico popular. Una interpelación al Trabajo Social. En *El Trabajo Social frente a las actuales crisis socio-políticas. Debates para un nuevo proyecto disciplinario* (pp. 19–41). RIL Editores.
- Vivero, L. (2023). *Gramsci y la filosofía de la praxis. Aportes para un proyecto ético político del Trabajo Social*. CLACSO/Ediciones UCT.

DECOLONIALIDAD Y POSTCOLONIALIDAD EN LA LITERATURA CIENTÍFICA DE TRABAJO SOCIAL

Víctor R. Yáñez-Pereira¹⁴

Ronald Zurita-Castillo¹⁵

Nataly Muñoz-Salinas¹⁶

Valentina Contreras-Vera¹⁷

Hailyn Muñoz-Araya¹⁸

RESUMEN

El artículo explora la relevancia de los conceptos de decolonialidad y postcolonialidad en la literatura científica de Trabajo Social. A través de un análisis bibliométrico que abarca publicaciones desde 2008 hasta 2024, se examinan las dinámicas de

-
- 14 Asistente Social, licenciado en Servicio Social. Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales, Universidad de Concepción. Doctor en Trabajo Social, Universidad Nacional de la Plata, Argentina. Diplomado en Mediación, Diplomado en Intervención, Diplomado en Innovación y Gestión Colaborativa para la Docencia en Educación Superior. Académico, investigador, vicedecano de la Fac. de Cs. Sociales y Humanidades, director de la carrera y Magíster en Trabajo Social, Universidad Autónoma de Chile, sede Talca. Director de la Red Internacional de Investigación en Trabajo Social contemporáneo (RIITS) y director de la Red de Estudios Internacionales en Territorios y Familias (RIETF). vyanezp@uautonoma.cl <https://orcid.org/0000-0002-6963-236X>
- 15 Trabajador Social por la Universidad de Concepción. Magíster en Gerencia Social por la Universidad de la Frontera, Chile. Doctorando en Trabajo Social, Universidad Nacional de la Plata. Diplomado en Promoción y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia. Académico en la Universidad Autónoma de Chile, sede Talca. E-mail: ronald.zurita@uautonoma.cl, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6585-6438>
- 16 Tesista de Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Chile, e-mail: Nataly.munoz1@cloud.uautonoma.cl, ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-9673-2592>
- 17 Trabajadora social con mención en gestión de políticas públicas, licenciada en Trabajo Social, estudiante de Magíster en Trabajo Social por la Universidad Autónoma de Chile, e-mail: valentina.contreras4@cloud.uautonoma.cl, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2021-1185>
- 18 Tesista de Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Chile, e-mail: hailyn.munoz@cloud.uautonoma.cl, ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-8089-5392>

producción científica, identificando las revistas, autorías y países más influyentes en este campo. El estudio destaca la creciente presencia de enfoques decoloniales y postcoloniales en el Trabajo Social, subrayando la importancia de desafiar las estructuras de conocimiento eurocéntricas y promover epistemologías alternativas que reflejen las realidades y luchas de las sociedades latinoamericanas, africanas y asiáticas. Las conclusiones enfatizan la necesidad de avanzar hacia un Trabajo Social comprometido tanto con la transformación social como con la liberación de los pueblos subalternos, proponiendo una ruptura con las narrativas hegemónicas y la validación de saberes locales y contrahegemónicos. El artículo invita a una reflexión crítica sobre el papel del Trabajo Social en contextos postcoloniales.

Palabras clave: decolonialidad, postcolonialidad, Trabajo Social contemporáneo, análisis bibliométrico

Introducción

Entrar en la arenga de las discusiones epistemológicas junto con revestir complejidad, implica desplegar la comprensión como un acto político por el ejercicio de la crítica. Hablamos de una disputa constante, respetuosa y responsable que se forja como una relación mediada entre pasado y presente, afianzada en una actitud que no claudica en la *renuncia* (Foucault, 2018) de pensar, decir y actuar ante nuestra realidad, pues *no cesa de formarse, de prolongarse* hacia el porvenir de la sociedad, la cultura, los otros y nosotros mismos (Foucault, 1995, p. 5).

Mignolo (2007) postula que en la crítica recae un desafío epistémico y teórico para llegar a un lenguaje nuevo, acorde a las condiciones y dinámicas geopolíticas, culturales y económicas particulares, lo que para Dussel (2011) implica quebrantar el carácter cerrado, circular y *en-sí-mismado* del saber, abriendo diálogos con múltiples concepciones de realidad, liberándonos de la idea de un mundo único o universal (Quijano, 2019).

Las cuestiones epistemológicas rodean la teoría del conocimiento y se disponen a develar ese problema en el contexto científico, a partir de conceptos y categorías relevadas a través de las épocas. Es una forma de lenguaje y lectura crítica para producir conocimientos y hacer fructificar el saber, mediante aprendizajes constantes sobre objetos que se construyen en la tensión científica entre teoría y empiria (Bunge, 2020; Vélez y Calderón, 2018).

Entonces, la pretensión de validez en este escrito no radica en revisar la profundidad del conocimiento de Trabajo Social sobre los enfoques postcoloniales y decoloniales, ni menos inquirir cómo deberían ser, en sentido deontológico, o, hacia donde deberían ir, en perspectiva teleológica. Más bien, buscamos atender el uso de ambos conceptos y reflexionar sobre la posición que asumen en Trabajo Social, iluminando fundamentos en la formación, la investigación y la intervención contra la opresión, subalternidad, dominación y otras prácticas antidemocráticas, que bloquean la libera-

ción así como el ejercicio íntegro de los derechos humanos, en marcos de vida determinados por el eurocentrismo, la modernización y la globalización.

El desarrollo histórico de las sociedades, desde la antigüedad hasta lo contemporáneo, viene aparejado de contradicciones, así como de imperialismo y explotación que incitan fuerzas, luchas y resistencias por la hegemonía, no solo por supremacía política, también económica, valórica, cultural y de las diversas configuraciones discursivas que atribuyen modos de ver, pensar, ser, sentir y estar en la sociedad (Maldonado-Torres, 2007). Esto es el caso de los imperativos impostados por el *sistema-mundo* (Wallerstein, 2006), que supone importantes retos para nuestra Latinoamérica, fuertemente afectada en su estructura sociopolítica por el *colonialismo* capitalista que, desde la ilustración, ha irradiado ciencia, educación y religión (Rueda y Villavicencio, 2018).

Los colonialismos reproducen la asimetría de un mandato instaurado por poderes y mecanismos políticos, territoriales, bélicos, ideológicos; validados mediante un conjunto de dogmas, creencias e intereses que son impuestos por un corpus social y asumidos por otros, de forma consciente o no, violenta o cooperativa (Conrad, 2012; Granados, 2010; Reygadas, 2004).

De hecho, el colonialismo capitalista (Muhlmann, 2023) trajo consigo la crisis del Estado nación, en las fauces de la ideología neoliberal globalizada (Frieden, 2013), sacando a la luz aquellas controversias que devienen de un lógica expansionista y extractivista (Zizek, 2008). Continentes como América, África y Asia, con diferentes impactos entre sus países, se ven subsumidos entre dispositivos, estrategias y tecnologías de producción centradas en la explotación, como forma de acrecentar la riqueza y, a la vez, de instituir comportamientos de consumo que marcan brechas y desigualdades entre el primer y tercer mundo, influyendo en el autoconcepto de los pueblos, en general; así como en los intereses de las instituciones, en particular, y en las expectativas de los sujetos, en singular.

A partir de estas constricciones a la diversidad en los *modus vivendi*, (Jokhoo, 2006) maneras de vivir la vida atrapadas en determinismos establecidos por reglas coloniales de acción, aprobadas desde un marco de pensamiento eurocentrista para la cultura occidental moderna, emerge el *poscolonialismo* (Ashcroft, 2001). El mismo, se constituye en un movimiento intelectual y político que viene a cuestionar y desafiar dicha mirada y su tendencia a expulsar, mitigar o marginar otras tradiciones, saberes y prácticas que se escapan de los márgenes establecidos por el paradigma imperante, «ignorando relativamente las historias del no-Oeste.» (Chakrabarty, 2001, p. 189)

En ciencias sociales, se configura como pugna por la reivindicación de epistemologías, lenguajes, textos y prácticas discursivas subyugadas o subalternas (Cherri *et al.*, 2019; Spivak, 2010), concebidas ahora como poderes contrahegemónicos que buscan no solo desplazar el conocimiento dominante, sino revisar sus fundamentos, su capacidad de pervivencia y reproductibilidad. Ahí radica el propósito de los llamados *estudios poscoloniales* (Gálvez y López, 2018; Gómez *et al.*, 2017; Ochoa, 2022) orientados tanto

a la comprensión histórica del colonialismo, como a sus definiciones, principios explicativos y su potencial de replicabilidad. Eso se refleja en la puesta en cuestionamiento de conceptos como objetividad, verdad, fiabilidad, evidencia, entre otros.

Tengamos presente que para descolonizar es preciso develar las trazas coloniales enclavadas en la memoria de sociedades que, a lo largo de la historia, han sido vasallas, pues «la colonialidad sobrevive al colonialismo.» (Maldonado-Torres, 2007, p. 131). Para eso, debemos tener en cuenta que las epistemologías postcoloniales en Latinoamérica, Asia y África (Mignolo, 2003) se incorporan como lugares distintos de declaración, respecto a variados frentes del orden mundial moderno, mediante procesos de *descolonización* (Chamberlan, 1997; Cordero, 1967; Grosfoguel, 2022) y de *decolonialidad* (Bastidas, 2015; Mignolo, 2016; Ortega *et al.*, 2023).

Mientras el proceso de descolonización, muestra la desconfianza y las contiendas por las que se aspira a la independencia, en pro de una emancipación que contribuya a transformar estructuras de poder y conocimientos coloniales,¹⁹ el segundo, la decolonialidad, ha de ser visto como ejercicio crítico que persigue un quiebre epistémico, a partir del despliegue y sostenibilidad de perspectivas divergentes y abiertas, naciendo en saberes y discursividades marginadas, así como en sus peculiares contextos de enunciación. En rigor, la decolonialidad conlleva el «acto epistémico comprometido, ética y políticamente, con el desprendimiento y la apertura hacia un pensamiento otro.» (Rincón *et al.*, 2015, p. 77)

Desde ahí surgen las nombradas *epistemologías fronterizas* (Escobar, 2016; Mignolo, 2010), reflejando una manera fundante de concebir la generación y proliferación del pensamiento decolonial, que emana como disrupción en las experiencias del saber, pero, además, como expresión de una herida a la impronta de normalización. Constituyen no solo un acto de reivindicación del pensar, sino también un ejercicio político de validación postoccidental contemporáneo, a las diversas maneras de vivir, sentir y hacer la realidad social, así como sus cotidianidades.

Van forjando continentes o regiones de conocimiento a la base de particularidades histórico-culturales, situadas en posibilidades dialógicas con «lo otro», cuando se hace referencia a América Latina, y «el otro», cuando se crea saber desde América Latina (Dussel, 2015, 2017), o sea, con subalternidades interiores y exteriores (Mignolo, 2003), trasgrediendo los desplazamientos que instaura el universal. Más bien, aspiran al encuentro y no a la *borderización* (Mbembe, 2011), pues el foco de inspiración es la liberación en las relaciones ontológicas, deontológicas, políticas, estéticas, éticas y genealógicas que van abriendo caminos a nuevas epistemologías locales (Rodríguez,

19 La descolonización se consolida en 1960, con la aprobación de la Res. N.º 1514 (XV) por la Asamblea General de la ONU, donde se avala la imperiosa necesidad de poner fin al colonialismo, contra la explotación extranjera al promover la libre autodeterminación y resguardo de derechos fundamentales de los pueblos.

2014). Aludimos a saberes que se levantan y expanden desde los márgenes, con miras a la legitimación de sus diferencias.

Hablamos de una fuerza creadora que ha hecho despertar las *epistemologías del sur*, *epistemologías otras*, *epistemologías plebeyas*, *alterosofías* (De Sousa Santos, 2018; Hermida, 2017; Infante, 2013; Ortiz, 2022; Ortiz y Arias, 2023), como posturas contrahegemónicas ante núcleos de operación que subyacen al *logos* eurocéntrico, como fuentes generadoras del capitalismo desmedido. Son epistemologías críticas gestadas para reivindicar el sur global y recrear América Latina, cuya emancipación permite la visibilidad y la emergencia de los denominados *saberes otros* (Ortiz y Arias, 2023) y los *conocimientos situados* (Cruz *et al.*, 2012; Haraway, 1995).

Es un marco no solo teórico sino ante todo político y ético, a partir del cual se ha ido perfilando el *Trabajo Social decolonial* (Hermida y Meschini, 2017) que, en Latinoamérica, se erige como presencia alternativa a saberes y conocimientos dominantes, legitimándose como una *ecología de saberes* (De Sousa, 2006). Trabajo Social decolonial surge a la par de constantes luchas por reinventar la praxis social, gestando *formas otras* de existir, rebasando las zonas del ser (colonizadoras) y las zonas del no ser (colonizadas), categorías utilizadas por Barbosa (2023), a partir de la concepción *fanoniana* de Grosfoguel (2012).

Aludimos a saberes y conocimientos estereotipados, así como estigmatizados por el discurso hegemónico que niega, por ejemplo, las cosmologías afrodescendientes, indígenas, populares, de mujeres, jóvenes, campesinos/as, personas mayores, movimientos y sectores excluidos, de diversidad sexual y de género, territorios locales, por atender a algunas. En ese contexto, Gómez y Patiño (2018) postulan que Trabajo Social tiene una responsabilidad en apoyar la reivindicación de las diversidades Latinoamericanas y del Caribe, respecto de los límites impuestos por la modernidad capitalista y sus consecuencias contemporáneas, expresadas en las actuales cuestiones sociales.

Tal asunto llama a comprender lo social desde sus complejidades, localizando lo particular de su realización y la singularidad de sus variadas opciones de vida. Convida a fortalecer posturas críticas plurales, como lo concibe el *giro decolonial* al promover la transformación social a la par de la liberación humana, alcanzando una *gramática otra* en la dialéctica entre estructura social y cotidianeidades.

Trabajadores/as Sociales, en tanto intelectuales críticos y políticos (Yáñez, 2016), se encuentran orientados al debate y la formulación de propuestas que fracturen relaciones de poder centradas en representaciones del orden social dominante (Sandoval y Capera, 2019). No se trata únicamente de estar *para* los colectivos postergados, sino acompañarlos en las batallas por sus derechos fundamentales y la fructificación de un *buen vivir* (Cuadra, 2015). Para Martínez y Agüero (2018), eso conllevando, incluso, un vuelco epistémico que nos traslade desde la disciplina a la *indisciplina*.

En clave perspectivas poscoloniales y decoloniales sería posible aportar en el despliegue de oportunidades para realizar otras maneras de concebir el mundo, como un

espacio fraterno y de patrimonio común, resultado de un compromiso colectivo que cimiente *modus vivendi* más plenos y sustentables. La invitación es a impulsar el reconocimiento de los/as sujetos/as sociales, su carácter histórico e indeterminado, sus capacidades discursivas y argumentales, en clave de sus propios planes de acción, escenarios intersubjetivos y mundos de vida.

Metodología

Enfoque y diseño

El estudio analiza las categorías de lo *decolonial* y *postcolonial* desde el Trabajo Social, por medio de una investigación de diseño bibliométrico Camps (2007) señala que «permite un análisis cuantitativo de la producción científica a través de la literatura, estudiando la naturaleza y el curso de una disciplina científica.» (p. 359). Para atender al objetivo principal del estudio se realizaron dos exploraciones: la primera en catálogo principal de Web of Science (WoS) y la segunda al catálogo de ProQuest, ambas en plataforma de búsqueda de WoS. El tipo de estudio es de carácter exploratorio-descriptivo (Chamblas *et al.*, 2001).

Procedimiento de recolección de datos

Como se adelantó, el análisis bibliométrico se realizó utilizando la información contenida en el catálogo principal del índice de WoS, lo cual responde al reconocimiento de su alta calidad e importancia en el escenario científico y la reputación de este instrumento en la selección de revistas, así como su aseguramiento en la calidad de cada fase (Gregorio Chaviano *et al.*, 2021). La examinación se basó en el software Rstudio, mediante el paquete Bibliometrix de R, que incluye la interfaz gráfica de Biblioshiny (Aria y Cuccurullo, 2017; Donthu *et al.*, 2021; Rodríguez-Soler *et al.*, 2020). La búsqueda se efectuó el día dieciséis de mayo de 2024, abarcando la indagación el periodo comprendido entre inicios de 2008 a abril de 2024. La ecuación de búsqueda (EB) corresponde a:

((TS=(decolonial*)) OR TS=(decoloniality*)) OR TS=(Postcolonial*)) AND TS=(“social work”)

Resultados

Resultados generales

Como podemos ver en la tabla 1, la búsqueda arrojó un total de 117 documentos, de los cuales 85 corresponden a la colección principal de WoS y 32 a la base ProQuest. Del total de documentos analizados por la investigación, 78 son artículos, y el resto se distribuyen en: 32 publicaciones que corresponden a tesis, 4 publicaciones de acceso anticipado, 1 publicación de reseñas de libros, 1 publicación de reseña de acceso anticipado y 1 publicación de material editorial. El total de documentos se encuentra publicado en 35 fuentes distintas, en un periodo de tiempo que abarca desde 2008 hasta 2024, con una tasa de crecimiento anual de 4,43%, presentando una edad media del documento de 5,09% y un promedio de citas por documento de 5,79%.

Tabla 1
Información general

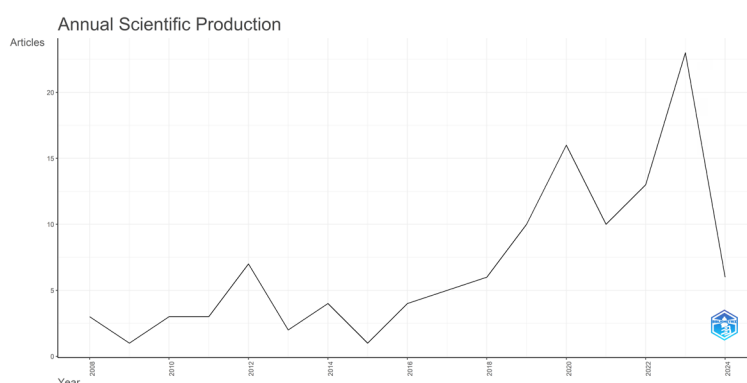
Descripción	Resultados
Intervalo de tiempo	2008:2024
Fuentes (revistas, libros, etc.)	35
Documentos	117
Tasa de crecimiento anual	4,43
Antigüedad media de los documentos	5,09
Referencias	13312
Contenido del documento	
Keywords Plus (ID)	150
Palabras clave del autor (DE)	299
Autorías	
Autores	185
Tipos de documentos	
Artículo	78
Artículo; acceso anticipado	4
Reseña del libro	1
Disertación/Tesis	32
Editorial material	1
Reseñas; acceso anticipado	1

Producción científica anual

La figura 1 detalla el crecimiento de la producción científica anual vinculada a las categorías: decolonial y postcolonial. Se observa una tendencia general al alza con irregularidades, presentando incrementos significativos en tres periodos. En 2012 con 7 publicaciones, seguido por un alza notable en 2020, con 16 publicaciones y finalmente en 2023 se alcanzó el mayor número de publicaciones hasta la fecha, con 23 publicaciones.

En contrapartida, los años que registran un menor número de publicaciones son: 2009, 2013 y 2015, con 1, 2 y 1 publicación respectivamente.

Figura 1
Producción científica por año



Revistas más relevantes

Como podemos ver en la figura 2, la búsqueda muestra que la fuente con mayor cantidad de publicaciones es la revista *International Social Work* afiliada a la *Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW)*, el *Consejo Internacional de Bienestar Social (ICSW)* y la *Federación Internacional de Trabajadores Sociales (IFSW)*, que cuenta con 14 publicaciones, seguido por la revista *Affilia-Feminist Inquiry In Social Work* de la editorial SAGE con 7 publicaciones. En tercer lugar, aparecen la revista *Affilia-Journal Of Women And Social Work*, también de la editorial SAGE y la revista *Critical And Radical Social Work* afiliada a *Bristol University Press Digital*, ambas con 6 publicaciones.

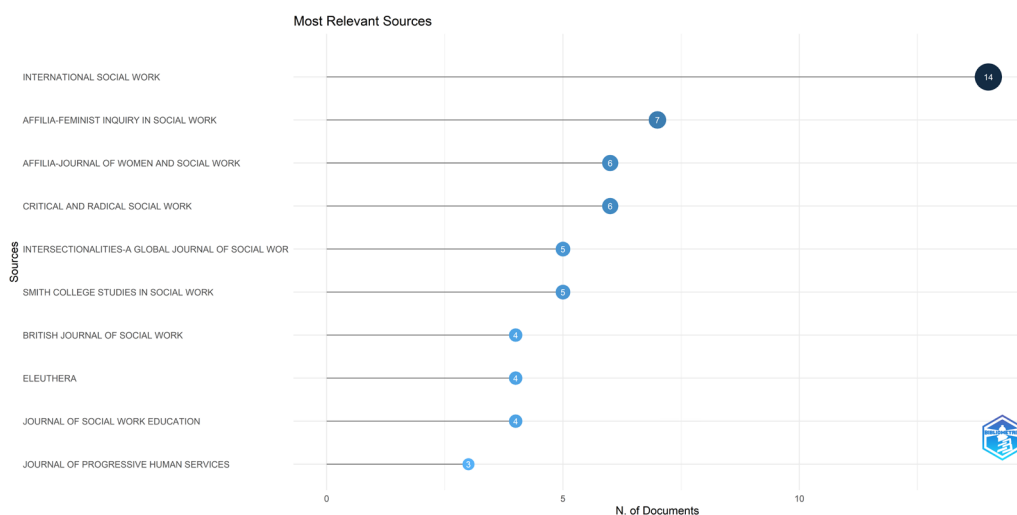
En quinta posición aparecen las revistas *Intersectionalities-A Global Journal Of Social Work Analysis Research Polity And Practice* patrocinada por la *Memorial University's School of Social Work* y la revista *Smith College Studies In Social Work* patrocinada por *Smith college*, ambas con 5 publicaciones cada una, luego se encuentran la revista *British Journal Of Social Work* publicada por *British Association of Social Workers* afiliada a *Oxford Academic*, la revista *Eleuthera* dependiente de la *Universidad De Caldas* y la revista *Journal Of Social Work Education* publicada por *Taylor & Francis*, con 4 publicaciones cada una. Finalmente, se encuentra la revista *Journal Of Progressive Human Services*, publicada también por *Taylor & Francis*, con 3 publicaciones.

Destaca en el análisis que las fuentes publican trabajos en torno a los conceptos decolonial y postcolonial, asociados a la disciplina de Trabajo Social en la colección principal de WoS. Solo dos de ellas corresponden a fuentes en español, siendo ambas de origen latinoamericano dependientes de universidades colombianas, la revista *Eleuthera* y la revista *Prospectiva*, que en suma publican solo 5 artículos, de los 117 trabajos analizados por el estudio.

Resulta relevante mencionar que las revistas analizadas por el estudio se asocian a las disciplinas de ciencias sociales, educativas y humanas.

Figura 2

10 revistas con mayor número de publicaciones en WoS



Producción en el tiempo

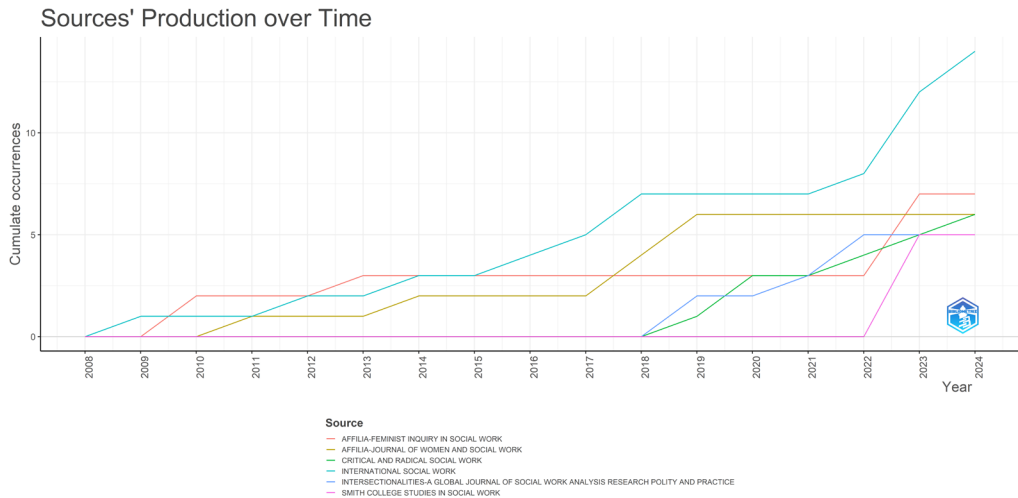
Como podemos ver en la figura 3, el análisis de la producción en el tiempo de las fuentes centra su escrutinio en las 6 revistas con mayor número de publicaciones, en el intervalo de tiempo que abarca desde el 2008 hasta el 2024.

Los resultados muestran que las tres fuentes que registran trabajos de mayor antigüedad son las revistas *International Social Work*, *Affilia-Feminist Inquiry In Social Work* y *Affilia-Journal Of Women And Social Work*, publicando trabajos en 2009, 2010 y 2011, siendo a la vez las mismas fuentes que registran una mayor frecuencia acumulada de trabajos publicados.

Por su parte, la revista *Critical And Radical Social Work* y la Revista *Intersectionalities-A Global Journal Of Social Work Analysis Research Polity And Practice*, registran publicaciones asociadas a los conceptos estudiados recién en el año 2019, mientras que la revista *Smith College Studies In Social Work* publicó solo un número especial con trabajos asociados a la descolonización, sumando 5 trabajos.

Destaca que la revista que mantiene un crecimiento constante y sostenido en el tiempo en torno a los conceptos decolonial y postcolonial es la revista *International Social Work*, que a su vez es la fuente que registra una mayor cantidad de publicaciones con 14 trabajos.

Figura 3
Producción de las revistas en el tiempo



Revistas más citadas

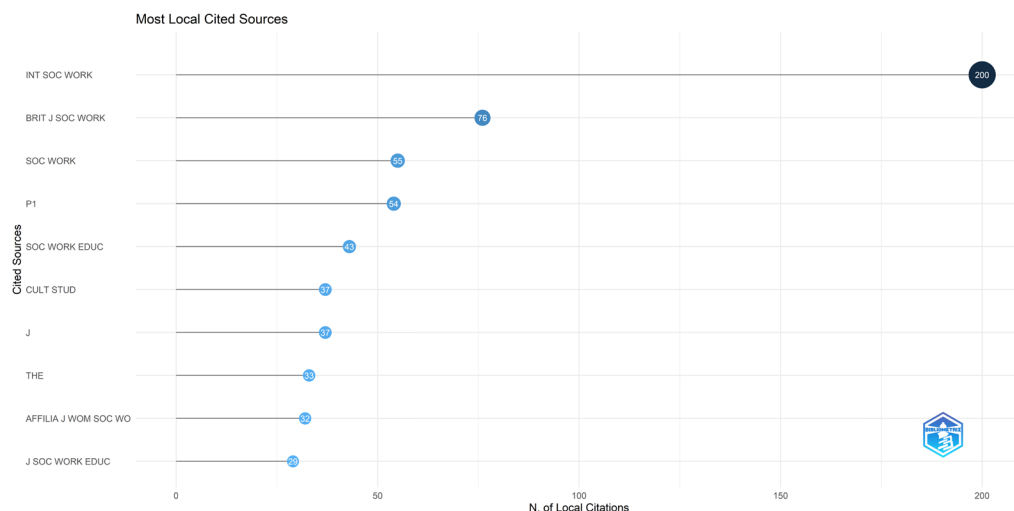
Según se muestra en la figura 4, las revistas que más destacan en esta categoría son, en primer lugar, la revista *International Social Work*, que sobresale significativamente por encima del resto, con un total de 200 citaciones, cifra que es más del doble que la revista que se encuentra en segundo lugar, esta es la revista *British Journal of Social Work* con 76 citaciones, lo que indica nuevamente que ambas revistas son altamente influyentes dentro de los conceptos examinados.

En tercer lugar, se encuentran la revista *Social Work* y la revista *Decolonization: Indigeneity, Education & Society* con 55 y 54 citaciones, respectivamente. Estas revistas son relevantes dentro de los conceptos estudiados, pero reciben una menor cantidad de citaciones.

Las revistas que ocupan del cuarto al sexto lugar, muestran una cantidad de citaciones más bajas, con diferencias mínimas entre sí: en cuarto lugar, se encuentra *Journal of Social Work Education* con 43 citas, en quinto lugar, la revista *Cultural Studies Critical Methodologies (CSCM)* y *Journal of Progressive Human Services*, ambas con 37 citaciones en total, en el sexto lugar, la revista *The Journal of the Modern Language Association of America* y *Affilia-Journal Of Women And Social Work* con 33 y 32 citas.

Finalmente, como la revista con el menor número de referencias, dentro de las 10 más citadas, aparece *Journal Of Social Work Education*, que cuenta con 29 citaciones.

Figura 4
Revistas locales más citadas en WoS



Autorías

En el análisis sobre autorías que estudian los conceptos se observa que existe un total de 185 autores, de los cuales 96 reciben citaciones. Sin embargo, es importante enfatizar que solo 14 autores cuentan con más de un trabajo, por lo que no hay autorías que destaquen significativamente.

En la tabla 2 se identifica la totalidad de los/as autores/as que registran más de un trabajo.

Tabla 2
Autorías destacadas en WoS

Autores/as	Artículos
Ballesteros D	2
Bodhi Sr	2
Deepak Ac	2
Garrett Pm	2
Gil-Ríos Am	2
Jemal A	2
Jönsson Jh	2
Mathebane Ms	2

Autores/as	Artículos
Melendez D	2
Mishra A	2
Muñoz-Arce G	2
Rasool S	2
Schmid J	2
Van Breda Ad	2
Willey-Sthapit C	2

Afiliaciones más relevantes por autorías

Los resultados presentados en la tabla 3, utilizando la unidad de análisis de autorías y afiliaciones institucionales, revela que, en primer lugar, destaca por cantidad de publicaciones la University Of Washington, con 14 artículos publicados; en segundo lugar, se encuentra York University of Canada, con 7 publicaciones. Aparece en tercera posición City University Of New York (Cuny) System, con 6 artículos publicados; en cuarto lugar, la University Of Johannesburg, con 5 publicaciones.

En quinto lugar, aparece Hunter College (Cuny) y Mcgill University (Canada), con 4 publicaciones cada una. Por último, en sexto lugar, comparten posición, con 3 publicaciones cada una, la University of Sydney, Universidad del Quindío, University of Calgary, University of Kansas, University of Toronto, University of Victoria.

De este análisis se desprende que ciertas universidades y sus autorías muestran un interés particular en determinados temas, lo que se refleja en un mayor número de publicaciones.

Tabla 3
Afiliaciones por autorías más relevantes en WoS

Afiliación	Artículos
University of Washington	14
York University – Canada	7
City University of New York (Cuny) System	6
University of Johannesburg	5
Hunter College (Cuny)	4
Mcgill University (Canada)	4
University of Sydney	3
Universidad del Quindío	3
University of Calgary	3
University of Kansas	3
University of Toronto	3
University of Victoria	3

Documentos más citados

Acorde se aprecia en la tabla 4, entre los artículos más citados se encuentra *Toward a Continuum of Intersectionality Theorizing for Feminist Social Work Scholarship* (Mehrotra, 2010), con un total de 145 citas; le sigue el artículo *Decolonizing the pedagogy and practice of international social work* (Razack, 2009), con un total de 113 citas; apareciendo en tercera posición el artículo *Developing The Notion of Ubuntu as African Theory for Social Work Practice* (Van Breda, 2019), con 38 citas, con un descenso notable en comparación con los dos anteriores, pudiendo en este último caso, estar condicionado por ser el más reciente de los trabajos.

Tabla 4
10 documentos con mayor cantidad de citas

Paper	DOI	Total de citas
Toward a Continuum of Intersectionality Theorizing for Feminist Social Work Scholarship (Mehrotra, 2010)	10.1177/0886109910384190	145
Decolonizing the pedagogy and practice of international social work (Razack, 2009)	10.1177/0020872808097748	113
Developing The Notion of Ubuntu as African Theory for Social Work Practice (Van Breda, 2019)	10.15270/52-2-762	38
Globalization, power, and resistance: Postcolonial and transnational feminist perspectives for social work practice (Deepak, 2012)	10.1177/0020872811414038	36
Coloniality and Intersectionality in Social Work Education and Practice (Almeida <i>et al.</i> , 2019)	10.1080/10428232.2019.1574195	32
Making Sense of the Waves: Wipeout or Still Riding High? (Gray & Boddy, 2010)	10.1177/0886109910384069	21
A contrapuntal epistemology for social work: An Afrocentric perspective (Mathebane & Sekudu, 2018)	10.1177/0020872817702704	20
Challenges Social Work Students Encounter in International Field Placements and Recommendations for Responsible Management (Matthew & Lough, 2017)	10.1080/10437797.2016.1246268	18
Epiphanies and learning in a postcolonial Malaysian context: A preliminary evaluation of international social work placements (Crabtree <i>et al.</i> , 2014)	10.1177/0020872812448491	17
Mapping social work education in the West Africa region: Movements toward indigenization in 12 countries training programs (Canavera <i>et al.</i> , 2020)	10.1111/ijsw.12372	16

Países de mayor producción en torno al concepto

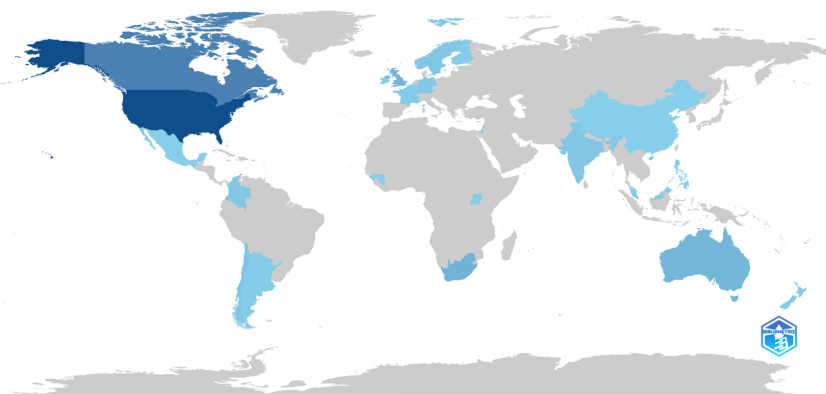
Los resultados presentados en la figura 5, identifican a los países con mayor producción en torno a los conceptos analizados, liderando con la mayor cantidad de trabajos publicados, aparece en primer lugar, Estados Unidos con 60 resultados, seguido por Canadá con 35 publicaciones. A continuación, se encuentra Sudáfrica, Reino Unido y Australia con 13, 12, 11 publicaciones, respectivamente.

Los cinco países que encabezan la lista de mayor producción son de habla inglesa, mientras que recién en sexta posición aparece Chile, con 5 trabajos.

Figura 5

Países con mayor producción en WoS

Country Scientific Production

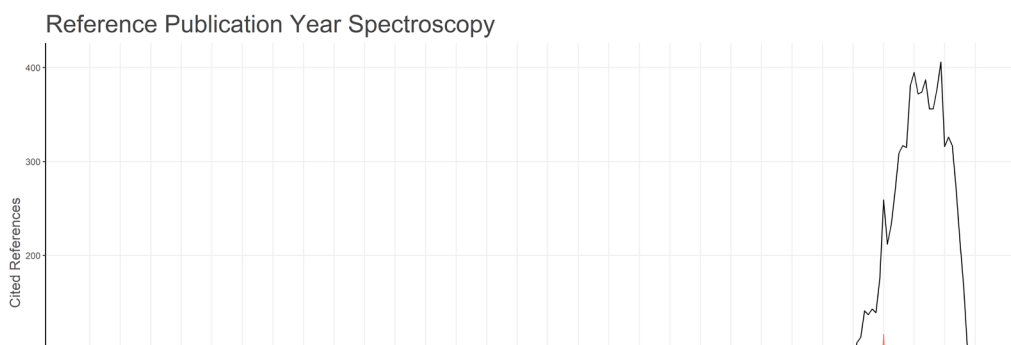


Referencias espectroscópicas

La exploración a las referencias citadas por año de publicación (RPYS, por sus siglas en inglés), se usa para distinguir las raíces históricas que influyen en un campo de investigación (Thor *et al.*, 2016). En la figura 6 nos encontramos con un espectrograma donde la línea negra ilustra la *frecuencia bruta de las referencias citadas publicadas en cada año*, y el espectrograma de línea roja, muestra picos positivos y negativos que indican años en los que el recuento de citas se ha desviado de su *mediana a 5 años* (Yeung & Wong, 2019).

Figura 6

Referencias espectroscópicas en WoS



La figura 6 muestra la espectroscopia, en donde el análisis identifica tres picos significativos (línea negra) en la frecuencia bruta de citas por año de publicación, en los años 2015, 2008 y 2011. El pico del año 2015 computa un total de 406 citas a 387 trabajos. El pico del año 2008 registra 359 citas a 353 trabajos. Y el pico de 2011 registra 387 citas a 365 trabajos.

El análisis de la desviación de la mediana a 5 años permite identificar picos en los años 2000, 2008 y 2007 (línea roja), con medianas de 116, 78 y 66, respectivamente.

Al analizar cada año con picos significativos en la mediana, entre los trabajos publicados en el año 2000, destaca el artículo de Aníbal Quijano, denominado *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*, contribuyendo con 6 citas.

El análisis a las obras publicadas en 2008 identifica al trabajo más referenciado del año, a una reedición del texto de Frantz Fanon, denominado *Black Skins, White Masks*, publicado originalmente en 1952.

Finalmente, en el año 2011, también con 6 citas, aparece el trabajo de Satu Ranta-Tyrkkö, publicado en la revista *Nordic Social Work Research*, denominado *High time for postcolonial analysis in social work*.

Discusión y reflexiones finales

El pensamiento poscolonial y decolonial enfatizan tanto en las divergencias y disyuntivas como en los dilemas respecto a producciones alternativas del conocimiento, que serían puentes para el *desclasamiento epistémico* (Escobar, 2016). Nos llama a concebir el mundo desde fuera de los límites canónicos modernos, donde la crítica y la deconstrucción apuntan hacia una reconstrucción del pensar, gestando saberes capaces de subvertir las narrativas hegemónicas y hegemónicas en las ciencias sociales.

La crítica en la comprensión es una *interpretación que explica* (Ricoeur, 2015) no busca definir la verdad ni la correspondencia con ella, más bien consiste en movilizar el entendimiento hacia lo que el lenguaje del mundo anuncia, propone y significa, no solo para descifrarlo sino para desmantelarlo. Para eso, se propone una comprensión profunda que inspire la resignificación en la geografía de la razón, mediada por lo que nos parece serían *epistemologías de la diferencia*, aquellas que emergen desde la periferia del conocimiento y que, en nuestro continente, se reconocen como miradas fronterizas desde América Latina (Mesén, 2021; Villegas, 2020).

Eso conlleva un movimiento de sentido que desnaturaliza el constructo canónico sobre cómo se concibe, imagina y aprende en el mundo (Lander, 2000), rescatando voces acalladas, perspectivas residuales y propuestas oscurecidas, que forjan la *otredad latinoamericana* (Moreiras, 1998). Se reconoce como un esfuerzo de proliferación a lo heterogéneo en la realidad y a la reivindicación de la historia en la heterogeneidad, sin

olvidar ni desprendernos de lo original del comienzo, la herencia ancestral, lo atávico de lo patrimonial, logrando fraguar una conciencia de la dominación perpetrada por el proyecto de progreso moderno, signando al tercer mundo de ideologías represoras y violentas.

A nivel disciplinar y profesional, Trabajo Social decolonial procura desmontar y explicitar las *fallas, faltas y obstáculos* (Yáñez-Pereira, 2021), mediante los que *modelos* de representación universal y discursos totalizadores han tendido a configurar lo social. Para eso, se parte del cuestionamiento a las tesis fundacionales de nuestra civilización, lo que en el correr del siglo XXI se torna altamente relevante, para comprender el sentido e impacto de las actuales sociedades sobre los *modus vivendi* latinoamericanos y del caribe, sus resistencias para el ejercicio libre de derechos, en aras de la justicia y el respeto a las múltiples expresiones de la humanidad, especialmente las más olvidadas e históricamente oprimidas.

Lo mismo, reclama de nuevas ciencias que se afiancen en el saber del otro y, por tanto, que su filosofía, investigación e intervención se articulen a la base de la relación de un yo con otro yo (Ortiz, 2022). En donde la clave estaría en el rescate de aquellos saberes sometidos, considerados inferiores por el conocimiento unidimensional y univocista, sus dispositivos de deshumanización y desigualdad no solo de clase, también de género, identidad, etnicidad, credo, edades, capacidades, etc., que sostienen el empobrecimiento, la vulnerabilidad y la vulneración de derechos.

Hablamos de una forma de liberar el pluralismo propio del conocimiento y la sabiduría que, aunque puedan haber sido exiliados y puestos en mutismo, siguen estando allí, en la configuración de *lo otro* y el otro, mediados por diferentes maneras de comprender, vivir y relacionarnos con el mundo. En ese marco, consideramos fundamental la radicalización de categorías como identidad, historia y memoria, en tanto raíces desde las cuales se hace posible recuperar el lugar propio en el espacio común y aquel que fue impuesto por el imperialismo, que ha controlado el desarrollo y la existencia de diversos territorios, sectores, pueblos, culturas y, por consiguiente, saberes.

Por consiguiente, estimamos que en la esfera de nuestra formación, investigación e intervención es indispensable dejar de concebir y utilizar el lugar que ocupamos en la ciencia, como medio para validar una *propiedad personal de lo real*, imponiendo el saber disciplinar sobre otros y su realidad. Debemos interrogar las jerarquías en el orden discursivo y las inicuas cargas simbólicas presentes en la teoría universal, la ley, las políticas públicas, las premisas gubernamentales o los instrumentos de estratificación social. Es decir, hemos de interpelar todos los relatos a través de los cuales reproducimos las determinaciones del pensamiento y discurso etno-eurocentrista.

De ese modo, será posible cultivar procesos de incidencia social basados en epistemologías de a diferencia, que contribuyan a romper con el patrón productivo y de consumo, enraizados en nociones clásicas de progreso y crecimiento económico e industrial. En ese sentido, se propone pasar del dato y la evidencia empírica hacia experiencias,

narrativas y memorias, no solo para idear alternativas de resistencia, también para reinventar las respuestas ante las demandas de las ciudadanías, deconstruidas mediante reflexiones dialogantes.

REFERENCIAS

- Almeida, R. V., Werkmeister Rozas, L. M., Cross-Denny, B., Lee, K. K., & Yamada, A.-M. (2019). Coloniality and Intersectionality in Social Work Education and Practice. *Journal of Progressive Human Services*, 30(2), 148–164. <https://doi.org/10.1080/10428232.2019.1574195>
- Aria, M., & Cuccurullo, C. (2017). Bibliometrix: An R-tool for comprehensive science mapping analysis. *Journal of Informetrics*, 11(4), 959–975. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2017.08.007>
- Ashcroft, B. (2001). *Post-Colonial Transformation*. Routledge.
- Barbosa, V. (2023). Trabajo Social y construcción de humanidades decoloniales. Escucha y habla anticoloniales como estrategias de resistencia. *Propuestas Críticas En Trabajo Social - Critical Proposals in Social Work*, 3(5), 25–44.
- Bastidas, F. (2015). *La decolonialidad mirada desde una frontera epistémica y geocultural*. Editorial Académica Española.
- Bunge, M. (2020). *La exploración del mundo. Gnoseología y epistemología. Tratado de filosofía* (Vol. 5). LAETOLI.
- Camps, D. (2007). Estudio bibliométrico general de colaboración y consumo de la información en artículos originales de la revista Universitas Médica, periodo 2002 a 2006. *Universitas Médica*, 48 (4): 358-365.
- Canavera, M., Akesson, B., Landis, D., Armstrong, M., & Meyer, E. (2020). Mapping social work education in the West Africa region: Movements toward indigenization in 12 countries' training programs. *International Journal of Social Welfare*, 29(1), 83–95. <https://doi.org/10.1111/ijsw.12372>
- Chakrabarty, D. (2001). Postcolonialismo y el artificio de la historia: ¿Quién habla por los pasados indios? En *Capitalismo y geopolítica del conocimiento*. Ediciones del Signo/Duke.
- Chamberlan, M. (1997). *La descolonización: la caída de los imperios europeos*. Ariel.
- Chamblas, I., Mora, O., & Peña, I. (2001). *Orientaciones acerca del proceso de investigación: Exposición de sus principales etapas*. Editorial Facultad Ciencias Biológicas.
- Cherri, L., Díaz, V., & López, M. (2019). *Saberes subalternos en América Latina*. EDUNTREF.
- Conrad, S. (2012). Kolonialismus und Postkolonialismus. In *Bundeszentrale für politische Bildung* (pp. 3–9).
- Cordero, J. (1967). *La descolonización. Un criterio hispánico*. Instituto de Estudios Político.
- Crabtree, S. A., Parker, J., Azman, A., & Carlo, D. P. (2014). Epiphanies and learning in a postcolonial Malaysian context: A preliminary evaluation of international social work placements. *International Social Work*, 57(6), 618–629. <https://doi.org/10.1177/0020872812448491>
- Cruz, M., Reyes, M., & Cornejo, M. (2012). Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a. *Revista Cinta Moebio*, 45, 253–274.
- Cuadra, F. (2015). Buen Vivir: ¿Una auténtica alternativa postcapitalista? *Polis, Revista Latinoamericana*, 14(40), 7–19.
- De Sousa, B. (2006). La sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias: para una ecología de saberes. En *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. CLACSO.
- De Sousa Santos, B. (2018). *Una epistemología del sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI.
- Deepak, A. C. (2012). Globalization, power, and resistance: Postcolonial and transnational feminist perspectives for social work practice. *International Social Work*, 55(6), 779–793. <https://doi.org/10.1177/0020872811414038>

- Donthu, N., Kumar, S., Mukherjee, D., Pandey, N., & Lim, W. M. (2021). How to conduct a bibliometric analysis: An overview and guidelines. *Journal of Business Research*, 133, 285–296. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2021.04.070>
- Dussel, E. (2011). *Filosofía de la Liberación*. Fondo de Cultura Económica.
- Dussel, E. (2015). *Filosofías del Sur. Descolonización y Transmodernidad*. Akal.
- Dussel, E. (2017). *En búsqueda del sentido*. Colofón.
- Escobar, A. (2016). Desde abajo, por la izquierda y con la Tierra: La diferencia de Abya Yala/Afro/Latino-América. In *Rescatar la esperanza. Más allá del neoliberalismo y el progresismo* (pp. 337–369). Entrepueblos.
- Foucault, M. (1995). ¿Qué es la Crítica? *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 11, 5–26.
- Foucault, M. (2018). *¿Qué es la crítica? Siglo XXI*.
- Frieden, J. (2013). *El capitalismo global. El trasfondo económico de la historia del siglo XX*. Editorial Crítica.
- Gálvez, D., & López, V. (2018). Estudios poscoloniales: genealogías latinoamericanas. *Pléyade*, 21, 17–27.
- Gomez, E., & Patiño, M. (2018). Decolonialidad en lo Social. Apuntes desde Trabajo Social. *ConCienciaSocial. Revista Digital de Trabajo Social*, 2(3), 140–155.
- Gómez; M, Saldarriaga, D., López, M., & Zapata, L. (2017). Estudios decoloniales y poscoloniales. Posturas acerca de la modernidad/ colonialidad y el eurocentrismo. *Ratio Juris*, 12(24), 27–59.
- Granados, O. (2010). Imperios y colonialismo, 1870-1914. ¿Una era de globalización, geopolítica o nacionalismo económico? *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 5(1), 51–82.
- Gray, M., & Boddy, J. (2010). Making Sense of the Waves: Wipeout or Still Riding High? *Affilia*, 25(4), 368–389. <https://doi.org/10.1177/0886109910384069>
- Gregorio Chaviano, O., López Mesa, E. K., & Limaymanta, C. H. (2021). Web of Science como herramienta de investigación y apoyo a la actividad científica: luces y sombras de sus colecciones, productos e indicadores. *E-Ciencias de La Información*. <https://doi.org/10.15517/eci.v12i1.46660>
- Grosfoguel, R. (2012). El concepto de «racismo» en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser? *Tabula Rasa*, 16, 79–102.
- Grosfoguel, R. (2022). *De la sociología de la descolonización al nuevo antiimperialismo decolonial*. Akal.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.
- Hermida, M. (2017). Contribuciones desde una epistemología plebeya al Trabajo Social frente a la restauración neoliberal. *RevIISE*, 9, 127–145.
- Hermida, M., & Meschini, P. (2017). *Trabajo Social y descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*. EUEDEM.
- Infante, A. (2013). El porqué de una epistemología del sur como alternativa ante el conocimiento Europeo Fermentum. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 23(68), 401–411.
- Jokhoo, R. (2006). *Modus Vivendi*. G2 Rights.
- Lander, E. (2000). Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. In *La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO.
- Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. In *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 127–168).
- Martínez, S., & Agüero, J. (2018). La producción de conocimientos en Trabajo Social hacia una decolonialidad del saber. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(2), 294–308.
- Mathebane, M. S., & Sekudu, J. (2018). A contrapuntal epistemology for social work: An Afrocentric perspective. *International Social Work*, 61(6), 1154–1168. <https://doi.org/10.1177/0020872817702704>
- Matthew, L. E., & Lough, B. J. (2017). Challenges Social Work Students Encounter in International Field Placements and Recommendations for Responsible Management. *Journal of Social Work Education*, 53(1), 18–36. <https://doi.org/10.1080/10437797.2016.1246268>

- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Melusina.
- Mehrotra, G. (2010). Toward a Continuum of Intersectionality Theorizing for Feminist Social Work Scholarship. *Affilia*, 25(4), 417–430. <https://doi.org/10.1177/0886109910384190>
- Mesén, L. (2021). Una mirada a la epistemología latinoamericana y la mediación didáctica en la enseñanza de las ciencias en general. *Revista Ensayos Pedagógicos*, XVI, 65–84.
- Mignolo, W. (2003). *Historias locales/diseños Globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Akal.
- Mignolo, W. (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Gedisa.
- Mignolo, W. (2010). *Desobediencia epistémica. Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Ediciones del Signo.
- Mignolo, W. (2016). *Hacer, pensar y vivir la decolonialidad*. Ediciones Navarra.
- Moreiras, A. (1998). Fragmentos globales: latinoamericanismo de segundo orden. En *Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*.
- Moreiras, A. (1999). *Tercer espacio: literatura y duelo en América Latina*. ARCIS/LOM Ediciones.
- Muhlmann, D. (2023). *Capitalismo y colonización mental*. Alianza Editorial.
- Ochoa, K. (2022). *Introducción a los estudios poscoloniales, subalternos y descoloniales*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ortega, P., Artilés, L., & Armenteros, C. (2023). *Decolonialidad, emancipación y utopías en América Latina y el Caribe*. CLACSO.
- Ortiz, A. (2022). Decolonizar las ciencias sociales: altersofía y hacer decolonial. *Utopía y praxis latinoamericana*, 27(98), 58–87.
- Ortiz, A., & Arias, M. (2023). Altersofía: desprendimiento de la epistemología moderna/colonial. *Revista Otros Logos - Estudios Críticos*, 125–152.
- Quijano, A. (2019). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *Espacio Abierto*, 28(1), 255–301.
- Razack, N. (2009). Decolonizing the pedagogy and practice of international social work. *International Social Work*, 52(1), 9–21. <https://doi.org/10.1177/0020872808097748>
- Reygadas, L. (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. *Política y Cultura*, 22, 7–25.
- Ricoeur, P. (2015). *El conflicto de las interpretaciones*. Fondo de Cultura Económica.
- Rincón, O., Millán, K., & Rincón, O. (2015). El asunto decolonial: Conceptos y debates. *Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, 5, 75–95.
- Rodríguez, R. (2014). *Epistemología de la Frontera. Modelos de sociedad y políticas públicas*. Ediciones Eón.
- Rodríguez-Soler, R., Uribe-Toril, J., & De Pablo Valenciano, J. (2020). Worldwide trends in the scientific production on rural depopulation, a bibliometric analysis using bibliometrix R-tool. *Land Use Policy*, 97, 104787. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2020.104787>
- Rueda, E., & Villavicencio, S. (2018). *Modernidad, colonialismo y emancipación en América Latina*. CLACSO.
- Sandoval, E., & Capera, J. (2019). La emergencia del pensamiento crítico latinoamericano. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24(85), 8–10.
- Spivak, G. (2010). *Crítica de la razón poscolonial: hacia una crítica del presente evanescente*. Akal.
- Thor, A., Marx, W., Leydesdorff, L., & Bornmann, L. (2016). Introducing CitedReferencesExplorer (CRExplorer): A program for reference publication year spectroscopy with cited references standardization. *Journal of Informetrics*, 10(2), 503–515. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2016.02.005>
- Van Breda, A. D. (2019). *Developing the notion of Ubuntu as African theory for social work practice*. <https://doi.org/10.15270/52-2-762>

- Vélez, D., & Calderón, R. (2018). *Fundamentos gnoseo-epistemológicos para la investigación en ciencias sociales. Hacia el paradigma emergente*. Laripse.
- Villegas, C. (2020). Hacia una epistemología latinoamericana y caribeña. *AULA, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 66(1), 9–20.
- Wallerstein, I. (2006). *Análisis de sistema-mundo*. Siglo XXI.
- Yáñez, V. (2016). *Trabajo Social en contextos de alta complejidad. Sobre la dimensión sociopolítica*. Espacio Editorial.
- Yáñez-Pereira, V. (2021). *El potencial de figuras hermenéuticas en el Trabajo Social contemporáneo. Modelo de hermenéutica vacía*. Espacio Editorial.
- Yeung, A. W. K., & Wong, N. S. M. (2019). The Historical Roots of Visual Analog Scale in Psychology as Revealed by Reference Publication Year Spectroscopy. *Frontiers in Human Neuroscience*, 13. <https://doi.org/10.3389/fnhum.2019.00086>
- Zizek, S. (2008). *Arte, ideología y capitalismo*. Círculo de Bellas Artes.

CAPÍTULO II
**EL TRABAJO SOCIAL COMO
CONTEMPORÁNEO. ESBOZANDO
PERFILES**

LO CONTEMPORÁNEO EN/PARA EL TRABAJO SOCIAL. ENTRE DIVERGENCIAS Y CONVERGENCIAS

Nora Eugenia Muñoz Franco²⁰

RESUMEN

Se plantean elementos de análisis de lo contemporáneo en Trabajo Social, indicando cómo ha trasegado la historia de este concepto en la disciplina. Asimismo, se indican como desafíos la re-creación de su acervo pluralista crítico y la vinculación de los saberes Otros en la reflexión y la acción profesional. Se destaca la posibilidad que brinda la perspectiva intercultural y decolonial actualmente para la generación de conocimiento situado y territorializado. Se plantean algunos principios éticos para la disciplina hoy y se argumenta el pluralismo crítico como aquel a través del cual aparecen convergencias y divergencias en nuestra área de conocimiento.

Palabras clave: contemporaneidad, pluralismo crítico, Trabajo Social, cuidado de sí, Lo Social, interculturalidad, decolonialidad.

Introducción

Al pretender hablar de la contemporaneidad, sus divergencias y convergencias en/para el Trabajo Social, viene entonces la pregunta por, ¿qué es lo contemporáneo para el Trabajo Social y que demandas se nos anteponen disciplinar y profesionalmente en la actualidad? El Trabajo Social se ha configurado como un campo de permanentes divergencias y convergencias.

20 Trabajadora Social, magíster en salud colectiva y PhD en salud pública, Universidad de Antioquía. Investigadora activa del Grupo de Investigación en Intervención Social, GIIS, y docente titular del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, de la misma universidad. Sus temas de estudio están dirigidos a la fundamentación de la intervención social, el Trabajo Social y la salud pública, la perspectiva decolonial e intercultural, las masculinidades y el cuidado de sí en su dimensión ético-política.

Con base en las preguntas anteriores se pretende aportar elementos para la reflexión sobre la contemporaneidad y su importancia para el Trabajo Social, así como las divergencias y convergencias que siempre han estado presentes en el horizonte de sentido de nuestra disciplina, ante las demandas de las sociedades en el plano de Lo Social.²¹

El Trabajo Social ha estado permanentemente, desde su fundación –como profesión y disciplina– vinculado a procesos de intervención centrados en las demandas sociales que acaecen por las dificultades estructurales de la sociedad, derivadas estas de la complejidad actual por efectos de la globalización de la vida social, subsumida a los dictámenes macroeconómicos del mercado y de los centros de poder en el ámbito mundial.

En Trabajo Social bien vale plantear lo que (Fontaines *et al.*, 2020) indican para la investigación, acerca de que las divergencias y convergencias hablan de múltiples formas de leer los problemas que se estudian, con objeto de comprenderlos y actuar para superarlos, llegando a proponer síntesis creativas para su solución. Según estos autores, los referentes de construcción epistemológica y empírica deben ser convergentes o divergentes. Se trata de activar las intertextualidades y la producción de sentido mediante lo diverso y lo plural.

En el Trabajo Social se han definido rutas diversas para orientar la relación profesional con los contextos, los objetos y los sujetos en su dimensión histórica y social, así como para la generación de conocimiento basado en la reflexividad de su praxis. Estas rutas, si bien han significado repensar el hacer metodológico y la comprensión teórica de los escenarios de intervención, también han contribuido a consolidar apuestas que en esencia buscan problematizar órdenes a todas luces desestabilizadores y fragmentadores de Lo Social, como condición para permanecer y para erigirse como hegemonías. Ante tal persistencia, la visión crítica de los acontecimientos del presente, han permitido dar respuestas asociadas a posibilidades de acción intencionada y fundamentada en la visión crítica de la realidad social, en la desnaturalización de situaciones que atentan contra la dignidad humana y restan a la equidad y la justicia social.

Históricamente se han vivido tensiones asociadas con la fundamentación disciplinar que han puesto el saber hacer, el pensar y el pensar lo que pensamos en una encrucijada, misma que ha posibilitado la creciente preocupación por construir nuestro propio cuerpo disciplinar. En este proceso se recuperan configuraciones históricas, epistemológicas y ético-políticas que han posibilitado resistir a los embates de los acontecimientos que otrora generaron crisis de identidad profesional. La criticidad ontológica del Trabajo Social ha potenciado lógicas disruptivas desde la lectura que le hacen otras

21 Se escribe Lo Social con mayúscula inicial, para diferenciarlo de la dimensión social del contexto, que alude a las interacciones que tienen lugar en la vida cotidiana entre los sujetos y a sus procesos organizativos de base. Lo Social refiere a la interacción que se establece entre el ámbito público y el privado, vía las instituciones formales y las instituciones que reglan la vida cotidiana, en tal sentido Lo Social, incluye las diferentes dimensiones del contexto, incluida la social como se aclara.

ciencias sociales que, paradójica y mágicamente, nos invitan a resistir y a seguir indisciplinándonos (Martínez y Agüero, 2020).

Con el ánimo de tejer en tal dirección, se plantean a continuación algunas reflexiones, de cara a las complejidades de las sociedades y de la vida hoy, buscando esclarecer posibles rutas y apuestas que despejen las marañas de lo contemporáneo en/para el Trabajo Social. Se indican así elementos que conllevan la conceptualización de este término; los tres hitos de la contemporaneidad en el área disciplinar, porque atienden a sus características epocales; se definen algunos desafíos, necesarios para apostarle al cambio y la transformación social a partir de perspectivas fronterizas y algunas reflexiones que engloban el pluralismo crítico como posibilidad de divergir y converger.

Una perspectiva de lo contemporáneo en/para el Trabajo Social

Un primer acercamiento al término, sugiere la idea de lo actual, de lo nuevo, del presente vivido. Sin embargo, es necesario comprender que la contemporaneidad, aunque refiere al hoy, al aquí y al ahora, no está despojada de los hechos históricos que soportan el presente. Lo que hoy es pasado, fue contemporáneo en su época, es decir, lo contemporáneo también es historia, lo que significa que en y para el Trabajo Social la contemporaneidad es un proceso dinámico al que el cambio y la transformación les son immanentes. Esta es una premisa básica para nuestro campo disciplinar, considerando la centralidad que ocupa Lo Social en su desarrollo teórico y en su praxis.

De acuerdo con el historiador español (Aróstegui, 2006) la contemporaneidad es tanto una época como una categoría histórica. En tal sentido, se alude a una nueva historia, a nuevos tiempos en los que confluyen procesos de cambio, de transformación social, política, económica, cultural y tecnológica, sin dejar atrás por supuesto, lo que tienen de continuidad los *nuevos tiempos* a los que refiere lo contemporáneo. Afirma este autor que

No resulta extraño que el descubrimiento de la contemporaneidad, o de las contemporaneidades como categoría de lo histórico, suela nacer ligado a grandes acontecimientos, convulsiones y rupturas sociales y políticas, del orden mundial o de los fundamentos culturales o tecnológicos de los grupos nacionales. De modo más general, parece contrastada también la idea de que son los acontecimientos que cambian profundamente el estado de cosas existente los que dan lugar a nuevos tipos de entendimiento de la historia. La sensación de estar ante un tiempo nuevo acompaña siempre a las consecuencias y a los intentos de resolución de las grandes crisis históricas. (p. 118)

En el contexto histórico del Trabajo Social, y siguiendo la línea de reflexión propuesta, ha habido tres periodos en su trayectoria, que cumplen con las características de lo contemporáneo como tiempo que fue presente y que hoy es pasado. Ellos son, en

primer lugar, la fundación de nuestra disciplina en Estados Unidos de Norteamérica. En segundo lugar, se encuentra el movimiento reconceptualizador en el contexto latinoamericano y, por último, la historia del presente vivido, posterior al auge de las herencias de la reconceptualización. A continuación, aportamos algunos elementos específicos de cada uno de ellos.

La fundación de nuestra disciplina en Estados Unidos de Norteamérica

El Trabajo Social surgió como respuesta a la Revolución Industrial que trajo consigo la modernidad, y los profundos cambios sociales, políticos, económicos y culturales que resultaron de estos procesos. Tales cambios se evidenciaron en la aparición, agudización y complejización de problemáticas sociales asociadas con la pobreza y las desigualdades sociales en amplios sectores poblacionales (Miranda, 2013). Bajo la preocupación por estas grandes transformaciones, se funda el Trabajo Social como profesión y disciplina de las ciencias sociales. La profesionalización se realiza basándose en una razón práctica: aportar a la transformación de Lo Social, bajo un sustento científico enraizado en la escuela filosófica norteamericana pragmatista y en sus teóricos de la Escuela de Chicago, que vale recordar fueron intelectuales críticos y activistas políticos en la época (Travi, 2006). En el Trabajo Social, desde su periodo fundacional, el espíritu crítico siempre ha acompañado su praxis. Este es el punto de inflexión del Trabajo Social en las postrimerías del siglo XIX e inicios del siglo XX –científico y crítico-propositivo– al articular la intervención como su eje estructurante. Ello constituyó su principal divergencia con las demás ciencias sociales, especialmente con la sociología, como se verá más adelante.

El movimiento reconceptualizador en el Trabajo Social latinoamericano

La Reconceptualización se gestó principalmente por intelectuales de los países del Cono Sur de América Latina (Alayón, 2016), en especial del Brasil, quienes abandonaron tal proceso. Este periodo significó una revolución en las formas de enseñar el Trabajo Social en muchas instituciones universitarias de América Latina y en la praxis, al potenciarse la perspectiva epistemológica crítico-marxista en los procesos de intervención, así como la aparición de propuestas de construcción de un proyecto ético político para el Trabajo Social que respondiera a las realidades propias. Se incurrió en la negación de nuestra historia como disciplina fundada en Estados Unidos y la consecuente crisis de identidad de las y los profesionales, (Aquín, 2003; Yáñez, 2007). En este periodo el desafío estuvo centrado en la configuración de un Trabajo Social crítico para América Latina, con plena consciencia de la importancia de responder disciplinariamente con discursos y prácticas transformadoras de nuestras realidades, lo que dio cabida al inicio de una tradición epistemológica y teórica sustentada en el materialismo histórico y, por supuesto, en la perspectiva marxista, deviniendo así la

revisión de los métodos y las metodologías del Trabajo Social y su pertinencia para la praxis en Nuestra América.²²

No obstante, debe reconocerse que la impronta de la Unión Católica Internacional –UCI–, continuó influyendo en las formas de impartir la formación profesional en muchas Instituciones Universitarias de América Latina (Manrique, 1982). Son las universidades públicas las que, en su mayoría, jalonan procesos de pervivencia de la criticidad disciplinar en este periodo, señalando una convergencia con el periodo anterior, cuando el Trabajo Social se convertía en una profesión interesada en aportar a la transformación social (López *et al.*, 2009; Palma, 1985).

La historia del presente vivido, posterior al auge de las herencias de la Reconceptualización

Desde finales del siglo XX, hasta hoy, podría decirse que han sido evidentes los aportes de intelectuales de Trabajo Social, en perspectiva histórico-hermenéutica y crítica. Como Genolet (2005), Healy (2001), Matus (1999) y Travi (2006), por nombrar solo algunas, buscando recuperar la historia de nuestra disciplina y los cimientos construidos por nuestras pioneras, quienes fueron ilustres mujeres activistas, feministas y lesbianas que apostaron por su formación en establecimientos de educación superior norteamericanos en una época en la que la educación era un privilegio de los hombres. Al decir de Barahona como es citada por (Verde-Diego, 2021) la segregación sexual y disciplinar encumbraron la sociología teórica masculinizada y devaluaron el ámbito de la práctica social feminizada, al referirse a la ruptura histórica que se produjo entre la sociología y el Trabajo Social.

Es un periodo en el que también son más evidentes las consecuencias de las decisiones tomadas en el orden mundial, en los contextos de Nuestra América desde la segunda mitad del siglo XX, asociadas estas con la deuda externa, las políticas internacionales

22 Se retoma la acepción de José Martí: Nuestra América. Ensayo. Su contexto histórico es un resumen del desarrollo iberoamericano hasta finales del siglo XIX, a la vez que trasciende su época. Hoy nos parece todavía actual en el contexto iberoamericano. «Nuestra América» dialoga con las diversas posiciones ideológicas que dominaron en el siglo XIX y anticipa muchas de las preocupaciones del siglo XX. Martí toma conciencia de la realidad iberoamericana y de la necesidad de contar con toda la población: «*Nuestra América, [...] ha de salvarse con sus indios.*» Martí nos habla del mundo iberoamericano como de una familia; los distintos países como hermanos. «Nuestra América» posee también un contexto político. Recordemos que Martí luchaba por la libertad de Cuba. Buscaba para su causa el apoyo de los demás países iberoamericanos y de los intelectuales de su época. Como intelectual y escritor, su arma fue con frecuencia la palabra escrita. El adjetivo «nuestra» busca unir a todos los países iberoamericanos en un destino común. Cuba, nos quiere decir Martí, es también parte de *Nuestra América*. Otra dimensión del título anticipa la confrontación con Estados Unidos, en el sentido de que la palabra «nuestra» enfrenta a las dos Américas: la nuestra y la que no es nuestra (la América Anglosajona). Las reflexiones, en forma de interrogantes, que siguen son únicamente una muestra de las muchas que se podrían formular de los múltiples temas implícitos en este ensayo.

impuestas por Estados Unidos a nuestros territorios y, necesario resaltar, el progresivo extractivismo en todos los ámbitos de nuestra existencia y el borramiento de lo diverso (Gómez, 2018). En estos contextos el Trabajo Social llamado contemporáneo en América Latina, se ha visto enfrentado a unas nuevas dinámicas de Lo Social, debido a las luchas y a los procesos de resistencia que tienen lugar en los territorios en los cuales participamos profesionalmente.

Lo anterior deviene por diferentes formas de exclusión, por el desdibujamiento de lo humano, por la pretensión de homogeneizar lo diverso, por la agudización del desencanto y descredibilidad en las instituciones y lo que estas representan: discursos de saber verdad (Foucault, 1991) que pululan como matrices de opresión influyendo consustancialmente en los procesos de intervención profesional, en nuestra praxis.

Habría en este punto que mencionar dos procesos históricos que tienen sus antecedentes en la transformación económica, social y política gestada en la Inglaterra del siglo XVII, hasta hoy, y afianzados por la alianza Thatcher-Reagan finalizando el decenio de los 80s del siglo XX, que buscó poner fin al comunismo y ratificó el predominio universal del capitalismo, mediante la revitalización de las ideas del liberalismo radical, asociadas con la defensa de la propiedad privada y la primacía de los derechos individuales. Tal revitalización es conocida por todas y todos como Neoliberalismo.

Estos procesos se consolidan aún más con la aplicación de lo estipulado en el Consenso de Washington de 1989, en relación con sus lineamientos de reformas y ajustes estructurales para América Latina, debilitando nuestros Estados y su capacidad de acción, para abrir paso a la regularización que proporcionarían las dinámicas del mercado (González, 2015).

A lo anterior se suman los progresivos procesos de globalización, que se han soportado en la idea de profundizar las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales entre todos los países del mundo, procesos en los cuales ocupa un lugar trascendente la tecnología por la posibilidad que ofrece de interconexión planetaria, trastocando las relaciones sociales y la vida cotidiana de los seres humanos. Las características de la era de la globalización se asocian con la integración social, económica y política. La unión del mercado mundial buscando fortalecer las relaciones comerciales y financieras entre los países. El fortalecimiento de las relaciones internacionales. El aumento de la producción y del consumo de bienes y servicios. El avance tecnológico y de los medios de comunicación. La inmediatez y rapidez de las informaciones a nivel mundial. La supremacía del mercado, la competitividad y la interdependencia planetaria de las economías. La desaparición de fronteras comerciales. El reemplazo de innumerables filas de trabajadores por maquinaria que responde a los procesos de modernización de la producción, sumada la crisis económica mundial producto de la pandemia por COVID-19 durante los años 2020 y 2021 principalmente. Hechos estos que han desatado desempleo masivo en los diferentes sectores de la economía formal, incrementando así la economía informal o la economía del rebusque, precarización de los salarios y, por último, privatización de las empresas estatales.

Los acontecimientos descritos exigen al Trabajo Social re-pensar sus desafíos actuales y capacidad de respuesta ante la complejidad social que habita el mundo contemporáneo en el que se han confabulado situaciones socialmente fabricadoras de incertidumbres, vaguedad en la idea de futuro y creciente desazón en relación con la pervivencia de la existencia humana, amenazada por las decisiones unilaterales que toman los centros de poder mundial, y las consecuencias que ello conlleva para grandes sectores poblacionales, no solo asociadas con la pobreza y las desigualdades sino también, y más preocupante aún, con la supervivencia de la especie humana en la tierra.

Desafíos actuales para el Trabajo Social latinoamericano:

Desafío significa reto y alude a enfrentar un combate o batalla, a obrar o hablar en contra de normas, prohibiciones, autoridades, o contra los deseos de otra persona, corriendo el riesgo de ser rechazado o castigado. Es deshacer, romper, quebrantar, afrontar con decisión o fuerza de ánimo alguna situación difícil o un destino adverso. Es también contener o competir con otros en cosas que requieren fuerza, agilidad o destreza.

Dadas las complejidades de lo contemporáneo, el Trabajo Social latinoamericano debe revitalizarse, recargarse si se quiere, disponerse, prepararse, para enfrentar las batallas que se avizoran desde Lo Social, si queremos salir victoriosos en nuestro ejercicio profesional, para lo cual es necesario configurar nuevas herramientas, estrategias y mediaciones que nos fortalezcan desde nuestro campo disciplinar.

De acuerdo con lo planteado, se pueden identificar algunos desafíos que es preciso decantar y en los cuáles urge nuestro trabajo intelectual no solo desde la academia sino también desde la reflexión permanente que deviene de la praxis, de cara a responder a las demandas, necesidades y problemas que aparecen en Lo Social hoy. Estos son:

El fortalecimiento de los procesos formativos de pregrado y posgrado en Trabajo Social. Se hace referencia acá a la necesidad de seguirnos preparando con gran ahínco para consolidar nuestra línea argumentativa en los procesos de intervención profesional y, por supuesto para aportar elementos, reflexiones y mediaciones que fortalezcan nuestro campo disciplinar con nuevos conocimientos.

El reconocimiento de la relación inherente entre la investigación y la acción como pilares básicos de una intervención profesional situada y territorializada. En la formación de profesionales de Trabajo Social en pregrado y posgrado, se debe explicitar con total claridad la inmanencia existente entre investigación y acción profesional. En tal sentido, la intervención debe comprenderse como una acción social especializada, mediada por el ejercicio investigativo, potenciando así la acción transformadora en el ámbito de Lo Social. Este tipo de comprensiones se alejan de la instrumentalización del concepto en su materialización y nos acerca a la visión compleja y procesual de la praxis. Es acá donde aparece el primer elemento que nos particulariza con respecto a

otras ciencias sociales. Pero es necesario aclarar que la intervención no es un asunto que exclusivamente se desarrolle en Trabajo Social, es un campo interdisciplinario y transdisciplinario en construcción (Estrada, 2010), pero nuestra disciplina es quizá aquella que se ha preocupado por conocer y producir conocimiento a partir de la mirada compleja de esta como categoría científica. En este sentido encuentro un respaldo con lo que plantea Estrada (2011):

Desde el origen y sentido que se le imprime a la institucionalización de la intervención en lo social, las diversas prácticas sociales trataron de darle un contenido y un sentido a la intervención profesional. Es claro que la intervención social no se puede tomar como un campo propio y exclusivo del Trabajo Social, no lo ha sido y tampoco lo será en el futuro; sin embargo, en la coyuntura actual el Trabajo Social como profesión-disciplina en construcción, tiene que tomar en cuenta las reales amenazas presentes en el contexto y los desafíos que se derivan de la necesidad de generar un conocimiento social, que permita fundamentar la intervención profesional en lo social, por las profundas implicaciones que tiene para el desarrollo de la profesión a mediano y largo plazo.(p.44)

Reflexiones finales

Los nuevos escenarios de Lo Social, nos indican que este está lejos de ser un campo homogéneo, bajo una configuración universal de lo que en él acontece. Se debe generar conocimiento en relación con Lo Social, con el propósito de adquirir nuevas herramientas de comprensión de los problemas sociales que aquejan nuestras sociedades y el lugar que tienen en ellos los efectos de la globalización y el neoliberalismo, como sistemas que imprimen nuevas dimensiones a la pobreza, las desigualdades, las inequidades sociales y la salud colectiva. Tanto las instituciones sociales como los servicios que se ofrecen desde ellas están en crisis, lo que hace que sean insuficientes las herramientas que se tienen para la intervención en Lo Social.

Es necesario avanzar decididamente en el desarrollo de mediaciones epistemológicas, éticas y políticas ancladas a las reflexiones fronterizas, insurgentes y emergentes en las Ciencias Sociales.

Es necesario avanzar en la consolidación de mediaciones disciplinares que trasciendan la crítica marxista. La criticidad en Trabajo Social ha tenido diferentes vertientes, enraizadas en su misma naturaleza. El pluralismo crítico que ha acompañado al Trabajo Social desde su fundación como profesión, ha estado sustentado en el firme propósito de aportar a la transformación de lo que acontece en Lo Social, por efecto de los procesos globales que han ido desarrollándose históricamente y que se visibilizan con mayor énfasis en la contemporaneidad.

Desde la crítica liberal hasta las propuestas fronterizas e insurgentes actuales, el Trabajo Social ha configurado mediaciones críticas que le han posibilitado enriquecer sus

procesos disciplinares y profesionales. Sin embargo, la reivindicación de lo diverso y de lo humano en Lo Social, se convierten en dos fundamentos que deben posicionar miradas nuevas y metodologías que potencien la interlocución y el diálogo equitativo con tales diversidades sociales.

Dado lo anterior, es necesario no solo rescatar esos saberes críticos que han pervivido en Trabajo Social, sino seguir construyendo conocimiento en tal dirección. En este sentido, aparecen los paradigmas fronterizos, subversivos e insurgentes, como posibilidad para fortalecer y enriquecer nuestra praxis.

Estos paradigmas están caracterizados por su preocupación por la homogenizante universalización de una sola versión de la historia y de la vida, ocultando otros saberes que no necesariamente pasan por el rasero de la razón y la cientificidad occidental. Son saberes que han soportado la vida cotidiana de miles de personas diversas y diferentes en el mundo entero. Son paradigmas que surgen en el Sur Global, tratando de deconstruir identidades inventadas, impuestas por sistemas que oprimen y colonizan nuestro pensamiento, nuestras prácticas y nuestro ser. Invitan a pensarnos de manera auténtica y construirnos desde nosotras y nosotros mismos, como forma de liberarnos y dejar de mirar lo propio como ajeno.

Las epistemologías a las que se alude, nos pueden aportar mediaciones teóricas, metodológicas y éticas, de gran pertinencia para la intervención profesional. Las teorías que ofrecen los estudios subalternos africanos, por ejemplo; el saber gestado mediante las perspectivas decoloniales y poscoloniales, consolidadas en el sur de Asia, África y América Latina, son miradas nuestras, conocimiento propio, que nos permiten comprender Lo Social de manera profunda y contextualizada.

Las metodologías que se posicionan desde estas perspectivas fronterizas tienen como punto de partida el desarrollo de un Trabajo Social CON las comunidades, grupos y familias. Sus estrategias son creativas, a través del arte (música, teatro, pintura, dibujo, literatura, entre otros). Se preocupa por hacer lecturas desde estéticas diversas. Potencian el desarrollo de la memoria histórica. Tienen como principios básicos el reconocimiento de saberes diversos.

Busca descentrar el conocimiento científico-técnico y validar los saberes y la interlocución con las y los otros. Promueve la toma de decisiones equitativas. Apuesta por la acción pedagógica consciente y transformadora mediante la visibilización de los sujetos de la intervención profesional como actores políticos y como sujetos históricos (con un tiempo y espacio social diferenciado). Promueve y fortalece las identidades sociales. Da importancia a los discursos, que articulan coherentemente el decir y el actuar, por lo que aboga por la escucha activa. En este proceso la educación se entiende como acción liberadora y acto transformador, se preocupa por el rescate de lo humano y lo diverso en el ámbito de lo social, por lo que se edifica en el fomento de la reflexión y la criticidad propositiva.

En su dimensión ética, aparecen tres principios de gran valía en este tipo de propuestas:

El biocentrismo, en el que se plantea que la vida y la consciencia deben estar en el centro de la comprensión de la naturaleza y del universo. Somos naturaleza, somos vida y debemos actuar en consecuencia. Nuestras acciones deben procurar proteger y fomentar este principio básico.

La interculturalidad, como posibilidad de construir un diálogo equitativo en medio de las diversidades sociales. No solo reconociéndolas sino vinculándolas como interlocutoras válidas con participación activa en la toma de decisiones, lo que requiere el desarrollo de estrategias de visibilización de saberes otros que sitúan y territorializan el ejercicio profesional y que tejen puentes para la reflexión disciplinar.

El cuidado de sí como actitud frente a la vida, frente a las relaciones, frente al entorno, y a otros seres vivientes. Como bien lo anota (Boff, 2002) el cuidado es un modo de ser, es una forma en que la persona se estructura y realiza en el mundo con los otros. Es un modo de ser en el mundo que funda las relaciones que se establecen con lo Otro y con los Otros. El cuidado de sí es potencia, es sinergia, es posibilidad de vida en común, de fortalecimiento y, si se quiere, de restablecimiento de los lazos sociales. El tejido social está fuertemente enraizado en el cuidado comunitario, grupal y familiar, como escenarios en los que se conjuga la vida digna, fuerza y valor vital de la existencia.

Si se piensa en la naturaleza del objeto del Trabajo Social, dado por situaciones sociales complejas que tienen lugar en el ámbito de Lo Social, en las relaciones que se tejen entre seres humanos, no es aventurado pensar que en el centro de las intervenciones profesionales está el cuidado de sí, en su sentido de lo humano, de lo vital y de lo ético-político, ya que procuramos aportar a la cualificación de esas relaciones e interacciones sociales. Siendo fiel a la lógica de funcionamiento interno de la disciplina, sin interacciones y relaciones sociales fortalecidas, no es posible pensar en un proceso social derivado de la acción consciente e intencionada hacia la generación de autonomía en los sujetos colectivos que dan sentido a nuestra praxis.

El cuidado de sí es práctica, pero, sobre todo, y fundamentalmente, es actitud, es configuración de apuestas profesionales respetuosas de la diversidad de pensamientos, de la pluralidad de actores que convergen en las intervenciones, de las visiones de mundo, de las múltiples espiritualidades e idiosincrasias culturales, es punto de partida y de llegada, es construcción de lo colectivo, es visibilización y co-construcción de mundos otros con los diferentes grupos humanos que se vinculan a los procesos de acuerdo con sus aspiraciones y posibilidades reales. Es reflexividad y criticidad argumentada y propositiva de aportes para el cambio y la transformación en escenarios sociales afectados por las diferentes exclusiones, las diferentes inequidades y las desigualdades sociales.

De otro lado, con los rumbos inciertos que va tomando lo contemporáneo en relación con la vida humana, resulta de gran valía reconocer-nos, pero, sobre todo, cuidar-nos

como especie y como parte de la naturaleza. Los irreversibles deterioros que ha sufrido el planeta a causa de la acción humana configuran sin duda alguna, un reto mundial insoslayable, debido a que está en riesgo la vida. Las luchas por el logro de la soberanía alimentaria, la soberanía hídrica y la preocupación por la supervivencia de la humanidad, son temas que deben ocupar hoy, un lugar de reflexión inaplazable en Trabajo Social, en clave de los aportes que se pueden generar desde nuestra disciplina para prevenir la hecatombe.

En relación con la situación sociopolítica en el ámbito mundial, es inevitable traer a colación el recrudecimiento y la reemergencia de los conflictos bélicos en el Medio Oriente, la re-vitalización de la ultraderecha en los contextos latinoamericanos y la escalada del conflicto Rusia-Ucrania, por mencionar algunos, tienen que llevar a pensar-nos como disciplina en la complejidad que se vive hoy en el mundo.

La contemporaneidad y sus dinámicas han marcado hitos importantes y una impronta que conlleva la pervivencia de convergencias y divergencias en Trabajo Social, asociadas con la criticidad que siempre le ha caracterizado y las exigencias de fundamentación de su saber hacer y su pensar en clave de dar respuesta siempre a los nuevos tiempos. En ello siempre existen múltiples voces, formas plurales que enriquecen el saber disciplinar. Lo que permanece en este escenario es la pluralidad crítica, convergencia innegable en todos los saberes producidos en América Latina, en relación con el Trabajo Social. Pluralidad desde diferentes orillas de pensamiento, divergentes abordajes de la realidad, en los que la criticidad converge.

REFERENCIAS

- Alayón, N. (2016). Recuperando historia. A 50 años de la reconceptualización. *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 149–164.
- Aquín, N. (2003). El Trabajo Social y la identidad profesional. *Prospectiva*, 100–110.
- Aróstegui, S. (2006). La contemporaneidad, época y categoría histórica. *Los Mélanges de La Casa de Velázquez*, 107–130.
- Boff, L. (2002). *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra*. Editorial Trotta.
- Estrada, V. (2010). Resignificar la formación académica y la intervención profesional en lo social. *Trabajo Social*, 12, 55–64.
- Estrada, V. (2011). Trabajo Social, intervención en lo social y nuevos contextos. *Prospectiva*, 21–53.
- Fontaines R, Maza-Cordova, J., Pirela Morillo, J., Armaza, Y., & Lozano, K. (2020). *Convergencias y divergencias en investigación*. Red Internacional sobre enseñanza de la Investigación - RISEI.
- Foucault, M. (1991). *Saber y verdad*. Ediciones la Piqueta.
- Genolet, A. (2005). *La profesión de Trabajo Social ¿Cosa de mujeres?* Espacio Editorial.
- Gómez, H. (2018). *Experiencias con diversidades sociales. Desde Trabajo Social intercultural y decolonial*. Pulso & Letra Editores.
- González, C. (2015). *De la sociología del poder a la sociología de la explotación*. CLACSO.
- Healy, K. (2001). *Trabajo Social: perspectivas contemporáneas*. Ediciones Morata.

- López, Y., Martínez, A., & Johanna, P. (2009). *Trabajo Social de grupo: producción escrita, docencia u modelos de intervención*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social.
- Manrique, C. (1982). *De apóstoles a agentes de cambio. El Trabajo Social en la historia latinoamericana*. CELATS Centro Latinoamericano de Trabajo Social.
- Martínez, S., & Agüero, J. (2020). *Trabajo Social emancipador: de la disciplina a la indisciplina*. Editorial Fundación La Herendija.
- Matus, T. (1999). *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social. Hacia na intervención polifónica*. Espacio Editorial
- Miranda, A. (2013). *De la caridad a la ciencia. Pragmatismo, interaccionismo simbólico y Trabajo Social*. Espacio Editorial.
- Palma, D. (1985). *La práctica política de los profesionales. El caso del Trabajo Social*. Ediciones CELATS.
- Travi, B. (2006). *La dimensión técnico-instrumental en Trabajo Social*. Espacio Editorial.
- Verde-Diego, C. (2021). Janne Addams: origen del Trabajo Social antiopresivo y reformista. *European Journal of Pragmatism and American Philosophy*, 1–17.
- Yáñez, V. (2007). *Visibilidad/Invisibilidad del Trabajo Social. Los fundamentos de una cosmología disciplinaria*. Espacio Editorial.

DESDIBUJAMIENTO DE LO SOCIAL EN EL TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO

Adriana Ornelas Bernal²³

Nelia Tello Peón²⁴

RESUMEN

En este texto reflexionamos acerca de cómo en el orden dominante, centrado en lo económico y el sujeto de consumo, se crean las condiciones para desplazar y subordinar la dimensión relacional y cómo en este mismo orden de ideas, al interior de nuestra disciplina también se soslaya y se borran los límites de su especificidad disciplinar, provocando no solo un desdibujamiento de lo social sino además una relación de subordinación con relación a otras ciencias y disciplinas sociales, lo cual limita su actuar. Asimismo, reflexionamos sobre la importancia que tiene Trabajo Social como disciplina y profesión en la recuperación de lo relacional y la generación de procesos sociales que permitan recolocar lo social como estructura central de convivencia y existencia del género humano.

Palabras clave: Trabajo Social, especificidad, lo social, intervención social, tendencias del Trabajo Social

Contexto

La globalización, el neoliberalismo, la desigualdad y la corrupción continúan tejiendo el entramado que nos aprisiona a todos e imponen un orden dominante. La globalización con aquel intento de homogeneización de las formas de vida; el neoliberalismo

23 Licenciada en Trabajo Social, maestra y doctora en Pedagogía. Profesora de tiempo completo de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. E-mail: adrianao2000@yahoo.com

24 Licenciada, maestra y doctorante en Trabajo Social. Profesora de tiempo completo de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. E-mail: neliatello@me.com

como lo dado, como lo único posible que destruye la imaginación en cualquier sentido y desarrolla relatos que desde diferentes puntos convergen en lo mismo: la capacidad de consumir. La brecha de la desigualdad económica y social se amplía, unos cuantos acumulan el capital mundial, otros pocos la replican en lo local y el resto somos sujetos consumidores, reproduciendo el mismo orden. Sin embargo, es preciso reconocer que en este contexto también surgen variadas expresiones en lo local que se alzan contra dicha homogeneización, y aun cuando algunas se suman a lo mismo porque se les copta y a otras se les aniquila, lo cierto es que otras más resisten mientras construyen en otro sentido.

Ya Simmel (2015) explicaba, en la entrada de la modernidad, el desplazamiento de lo social tras la imposición de un orden centrado en lo económico y advertía de las consecuencias que eso tendría sobre la vida social: en el naciente capitalismo, lo que prevalece es la producción en serie y el consumo, o más bien el consumismo que supone la desechabilidad en el corto plazo, creando necesidades ficticias, lo cual modifica todo el modo de vida y, en lo relacional, supone el establecimiento de relaciones menos estables y la ruptura de estas con mayor facilidad y frecuencia. Más tarde, Bauman (2005) profundizó en este análisis y acuñó la categoría de modernidad líquida para referirse a la fugacidad con la que la vida se desarrollaba y la fragilidad de las relaciones sociales y del mismo modo explicó cómo a los seres humanos se les consideró como *residuos humanos* al pensarlos como innecesarios y por tanto, sustituibles generando, en lo social, relaciones de competencia para no ser desechado, provocando con ello una agudización del individualismo que es una de las características de la vida social en nuestros tiempos. Es en este sentido que se piensa que la situación se sobrelleva individualmente: *cada uno a lo suyo y ya está*, formando pequeñas islas en las que las interrelaciones se dan solo entre quienes se consideran como *iguales*, y por tanto el interés por el Otro se reduce a quienes forman parte de los círculos más cercanos. Así, donde

Antaño había sociedades hoy parece haber tan solo conjuntos dislocados, fragmentación y una ciega lucha del «sálvese quien pueda» que nos enfrenta a todos contra todos y a todos contra el planeta, en una guerra que solo podemos perder como especie. (Errejón, 2020, p. 6)

Se impone un mundo emocional en el que la autoayuda y la superación personal proliferan por todos lados, pregonando el «agradece todos los días la oportunidad que tienes de abrir los ojos y de estar vivo»: uno de tantos slogans que inundan las sociedades, en un país como México en el que al menos 55 millones de personas viven en la pobreza (CONEVAL, 2022). Pero, por si fuera poco, también se vende conocimiento para lograrlo y proliferan cursos que ofertan quienes, sin los conocimientos necesarios, se convierten en «emprendedores», sin experiencia, sin institución que los respalde, pero que viven de la necesidad de otros. Así, abundan los capacitadores, los cursos, los rituales de sanación. Atravesamos una época que conduce a la búsqueda de salidas individuales (terapias, goce hedonista). La responsabilidad individual del autocuidado, de la salud, de la paz espiritual, de la felicidad individual aparecen como la única

posibilidad. El trabajo del cuerpo, la imagen personal, el esfuerzo exhaustivo es lo que importan, bajo la impronta: *si quieres, puedes, échale ganas*. Y todos somos mercancía de intercambio al mejor postor; todos sujetos de consumo, todo se vende y se compra, incluso los lugares imaginarios para una vida mejor, siempre individualista, aislada en medio de la multitud y auto-explotada dice Chul Han (2012), acelerada y sumida en la inmediatez, donde lo nuevo convierte lo que tenemos en desechable y ello trae la exigencia de más. En esta sociedad de mercado todo es una mercancía a la que se accede si se cuenta con los recursos económicos para pagarlo: la educación, la salud, la alimentación; en este sentido se da el desplazamiento del Estado de su supuesta función reguladora de los intereses societales, para convertirse, en el mejor de los casos, en un mediador entre los intereses privados y los populares o sociales

Todo ello deriva en la construcción de una sociedad en donde lo importante es la apariencia; es decir, lo importante es *tener* y no *ser*. En esta sociedad, lo social, lo relacional, queda desplazado por contactos superficiales, ocasionales, transitorios, utilitarios y se impone una competencia despiadada, por un supuesto futuro mejor:

En el mundo poshistórico, efectivamente, todos los signos tienen que estar orientados al futuro, porque en él está la única promesa que puede hacerse categóricamente a una asociación de consumidores: para quienes el confort no va a cesar de huir y crecer. Por consiguiente, el concepto de «derechos humanos» es inseparable de la gran marcha hacia el confort, en tanto que las libertades a las que ellos se refieren, preparan la auto-realización de los consumidores. Consecuentemente, solo están en todas las bocas allí donde ha de construirse la infraestructura institucional, jurídica y psicodinámica del consumismo. (Sloterdijk, 2019, p. 259)

En esta se acentúan procesos sociales relacionales conflictivos como la violencia, la estigmatización, la discriminación, para los que se van creando conceptos como el edadismo, la gordofobia, la transfobia, que expresan esa cada vez más notoria dificultad para relacionarse con los otros, por considerarles diferentes en un sentido de menosprecio. Se genera una condena a lo diferente, que pierde de vista que la sociedad se compone por sujetos sociales diversos en características, pero iguales en derechos; todo lo cual ha conducido a la fractura y ruptura del tejido social y es en este contexto en el que se inscribe la intervención de Trabajo Social.

Las ciencias sociales y Trabajo Social

Históricamente, ante las diversas circunstancias económicas, políticas y sociales a las que se enfrentan las sociedades, se ha hecho explícita la necesidad de generar conocimientos científicos que permitan dar respuestas a los problemas *de siempre* y a los emergentes. Es así como van surgiendo las diferentes ciencias y disciplinas del conocimiento, y por supuesto, es ante estas realidades sociales que se van recreando y diversificando. Las ciencias sociales aparecen frecuentemente como ciencias *de segunda*,

problema de la clasificación dominante del conocimiento en el que participamos y de ello, deriva el prestigio de una disciplina como Trabajo Social, que adquiere una categoría de quien desempeña una serie de actividades para el otro, auxiliares y subordinadas, contrario a la conceptualización de disciplina que hemos dado al Trabajo Social, en la que se reconoce que:

La disciplina es una categoría organizacional en el seno del conocimiento científico. Si bien está englobada a través de un conjunto científico más vasto, una disciplina tiende naturalmente a la autonomía, por la delimitación de sus fronteras, la lengua que ella constituye, las técnicas que elabora y utiliza y eventualmente, por las teorías que le son propias. (Morin, 2005)

El Trabajo Social es un producto de la sociedad contemporánea; profesional y académicamente fue a principio del siglo pasado que comenzó su crecimiento. Su origen y aparición han sido analizados desde diferentes narrativas que van de la caridad, al control del Estado, pasando por considerársele instrumento de la asistencia social, apoyo técnico para otras profesiones, responsable de la revolución o de la cuestión social y de la planeación social, incluso hasta panacea ante el dolor humano. En lo concreto, al profesional del Trabajo Social se le ha visto como emancipador de los explotados, acompañante de las víctimas, promotor y defensor de los derechos humanos o incluso recientemente como emprendedor de negocios «sociales», todo ello como reflejo de la posmodernidad, que alude efectivamente a una época de poca luz y ambigüedad con respecto a la cuestión de horizonte de sentido de vida e histórico.

Es en este mismo trasegar de las ciencias sociales que se inscribe la propia historia del Trabajo Social, el cual desde su surgimiento hizo acopio de diversos conocimientos de las diferentes ciencias sociales. Al respecto, tres cuestiones sobre el papel de nuestra disciplina dentro de estas:

La primera: aun cuando se reconoce que Trabajo Social se ha planteado los mismos cuestionamientos que han hecho el conjunto de las ciencias sociales sobre la realidad, lo cierto es que aún no tenemos un reconocimiento entre estas, quizá derivado de su surgimiento como actividad profesional que posteriormente se constituyó como profesión técnica de apoyo a otros profesionistas de los centros institucionalizados para obtener información que les serviría para sus intervenciones. La siguiente nota periodística ilustra lo antes señalado:

Durante el acto de inauguración, el director de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud (...) recalcó que, dentro de todas las áreas de intervención, la profesión que tiene mayor influencia en la carrera de Trabajo Social es la Medicina, ya que ambos tienen un objetivo en común que es prevenir y curar las enfermedades (...) (Laextra, 2023).

Así, Trabajo Social, considerada como profesión de apoyo, se subordinó y empezó a camuflarse y a mimetizarse con los profesionales de otras disciplinas, aprendiendo

sus lenguajes, su perspectiva y por tanto, sus formas de intervención, desplazando con ello la importancia de lo social.

Desde nuestra perspectiva este desdén por la disciplina puede deberse a la supuesta falta de fundamentos teóricos *propios*, aun cuando las ciencias sociales mismas se asumen como un *campo de conocimientos* que se comparten entre sí. Lo cierto es que después cada una amalgama esos conocimientos y genera otros desde su propia especificidad. Incluso, se nos ha llegado a concebir como *piratas* que se apoderan de conocimientos epistemológicos y teóricos, o bien como *La vertiente operativa* que no genera conocimiento, sino que solo lo usa para su accionar, o mimetizándose con percepciones socio-culturales, en las que predomina lo cultural. Ello a la luz de una tendencia creciente a seguir recurriendo a herramientas metodológicas de otras disciplinas en lugar de recuperar, conceptualizar y difundir las propias, como aportes sobre el diseño y desarrollo de procesos integrales de intervención.

Por ejemplo, si observamos el tratamiento del Trabajo Social en clasificaciones oficiales del conocimiento encontramos el trabajo de Farías (El Trabajo Social y los campos disciplinarios de las ciencias sociales en Chile) que señala la invisibilidad del Trabajo Social como disciplina de las ciencias sociales en Chile, extendiendo su argumento a América Latina. J. Saavedra (2017, La paradoja de la negación en la intervención social) identifica su omisión en ciertas definiciones operacionales sobre las ciencias sociales o de algunas taxonomías de organismos internacionales como la de la UNESCO-ISCED 2012. Asimismo, Lorente y Zambrano (2016) señalan que no puede obviarse que en la «Nomenclatura Internacional de la UNESCO para los campos de Ciencia y Tecnología» se considera una subdisciplina denominada Trabajo Social y Servicios Sociales, en el interior de Ciencias Económicas, bajo el descriptor «Organización Industrial y Políticas Gubernamentales»(código 5309.08)(Lorente y Luxardo, 2018, p. 103).

En el caso de México, encontramos una situación similar: para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Trabajo Social se ubica como una sub-disciplina, dentro de la disciplina de trabajo y atención social, perteneciente al campo de la Sociología.

La segunda cuestión, intrínsecamente relacionada con la anterior, se refiere a una idea muy difundida en nuestra disciplina de que el Trabajo Social solo puede actuar si se incorpora a equipos de trabajo multidisciplinares lo cual, desde nuestro punto de vista, es un síntoma más de esta subordinación que conlleva a perpetrar la idea de que la nuestra no es una disciplina autónoma. El problema no es el trabajo multidisciplinario ya que desde la epistemología de la complejidad se asume que las problemáticas tienen múltiples y diferenciadas aristas y por ello requieren del concurso de diversas disciplinas que trabajen de manera coordinada, complementaria, aportando el bagaje disciplinar con que cada una de ellas cuenta. Lo que se vuelve problemático es justo que Trabajo Social no haga sus propios aportes sobre las formas de comprender la realidad, de explicarla desde su intención de intervenir, como sí hacen el resto de ciencias y disciplinas cuando actúan de manera autónoma o en equipos multidisciplinares.

La tercera cuestión interrelacionada proviene de nuestra formación multidisciplinaria que, como hemos afirmado en otras ocasiones, representa una riqueza por la cantidad de conocimientos a los que tenemos acceso dado que en nuestros planes de estudio se contempla abordar conocimientos de política, economía, ciencias jurídicas, medicina o de salud, administración, ecología, sociología, antropología, psicología, entre otros, que permitirán tener un acercamiento más integral a las realidades sociales que se intervienen; sin embargo hace falta profundizar en la visión transdisciplinar que supondría precisamente el desdibujamiento de los límites de cada disciplina para generar conocimientos epistemológicos, teóricos, metodológicos y técnicos propios de Trabajo Social, es decir, construidos desde su especificidad y con ello consolidar nuestra constitución como una disciplina/profesión autónoma, capaz de establecer diálogos horizontales con el resto de disciplinas y ciencias sociales.

Trabajo Social contemporáneo: conceptualización y tendencias

Denominamos de manera general Trabajo Social contemporáneo a la construcción actual de nuestra disciplina/profesión, que puede datarse a partir de la década de los 90, en donde a raíz de los cambios sociales estructurales se puso en cuestión a todas las ciencias, incluidas básicamente las sociales, y por tanto al Trabajo Social, al imponerse nuevos retos para comprender e intervenir en realidades que tomaron formas económicas, políticas, culturales y sociales diferentes y diversas. Adicional a ello, en tiempos recientes vivimos una postpandemia que resultó peor de lo pensamos, no solo en lo económico sino también en lo social dada la incertidumbre creciente, la desconfianza hacia el Otro, los otros, lo otro, que:

Ha resultado una explosión de ansiedad social, de miedo y de sensación de precariedad de la propia existencia: no tenemos muy claro a qué pertenecemos ni qué nos protege de las inclemencias de una vida cada vez más acelerada y despiadada. (Errejón, 2020, p. 9)

Es en este contexto que, académicamente hemos desplegado esfuerzos por ordenar esta diversificación de formas de hacer Trabajo Social, identificándose diversas tendencias del Trabajo Social contemporáneo. Así Ornelas (2013) alude a cuatro y Tello (2013) a tres categorías que agrupan el Trabajo Social que se hace en la actualidad: una que plantea la satisfacción de necesidades de cualquier tipo. Otra que sostiene que se debe estudiar y hacer políticas públicas, y la tercera que, desde la complejidad, se centra en la intervención en lo social. Tendencias que a continuación caracterizaremos de manera breve:

1) La tendencia de la atención a las necesidades sociales, se ubica como un hacer Trabajo Social vinculado a las funciones del Estado, completamente institucionalizado y apegado a protocolos más bien administrativos que colocan al profesional

como el intermediario entre los sujetos demandantes y los recursos institucionales para la satisfacción de dicha demanda. En este sentido, Oliva y Gardey (2011) afirman que:

Las políticas asistenciales determinan la práctica de los trabajadores sociales, de acuerdo al espacio donde se desarrolla la intervención profesional. Existiendo una multiplicidad de instituciones donde se desempeñan los profesionales del Trabajo Social, en este artículo nos aproximamos a la asistencia profesional a usuarios de los servicios sociales que funcionan con financiamiento público. Los procesos de intervención contienen modos de llevar a cabo la asistencia profesional que se revela en la atención de las demandas y el otorgamiento de prestaciones. (p. 133)

Desde nuestra mirada, centrar el foco de la intervención profesional en la atención de demandas para la satisfacción de necesidades básicas, desdibuja lo social, al colocar en el centro la supervivencia a través del otorgamiento de satisfactores inmediatos, los cuales nunca son suficientes ante lo cual es necesario asumir que no es posible que dichas necesidades básicas sean atendidas por un profesionista o por una disciplina, sino que requieren otro orden de atención. Con ello, también se reduce la intervención profesional a acciones aisladas, de trámites y entregas directas o indirectas que, si bien son necesarios, no producen cambios significativos en lo social.

2) La tendencia de la cuestión social y la incidencia en políticas públicas, parte de plantear una serie de críticas al Estado y su organización política, económica y social. En esta postura se destaca la importancia de que Trabajo Social deje de asumirse como un profesional «hipotecado» que solo es un ejecutor de la política burguesa, para colocarse como un diseñador de políticas sociales, sin contar con mayores evidencias, por lo menos en México, de la existencia de condiciones propicias para ello.

Al respecto nos parece que, como aspiración, es un planteamiento compartido entre el gremio, sin embargo, cabe destacar que la incidencia en el diseño de la política pública requiere no solo del conocimiento suficiente y vasto de las realidades sociales y de las formas de intervenirlos sino también de condiciones e instancias políticas para hacerlo, sin desdibujar el sentido particular que le daría a ello el Trabajo Social. Si bien la formación del trabajador social permite conocer el papel del Estado y de las instancias políticas para su funcionamiento, esto no va más allá, dado que el diseño de la política pública se forma y se desarrolla desde la ciencia política. El trabajador social tiene un compromiso político como cualquier otro profesionista, pero desde la política que desarrolla en su práctica profesional.

3) La tendencia de la intervención en lo social, parte del reconocimiento de la descomposición social que ha provocado el neoliberalismo destacando que, ante ello, el Trabajo Social tiene una especificidad disciplinar/profesional: intervenir en lo social, independientemente del campo de acción de que se trate, siempre tenderá a intervenir en las relaciones que provocan conflictos y rupturas sociales:

Desde aquí se puede observar muy claramente que el hacer en lo social siempre es el mismo y que no se modifica independientemente del ámbito en el que se trabaje. La intervención se caracteriza y se desdobra de acuerdo con las particularidades concretas, pero el centro de la acción de trabajo siempre es lo social. (Tello *et al.*, 2019, p. 8)

Y es esta nuestra postura, desde la cual desarrollamos los diversos planteamientos con relación al ser y hacer del Trabajo Social contemporáneo.

Lo social en Trabajo Social

En los diversos recorridos históricos que se han hecho sobre la disciplina, es posible apreciar que su especificidad es la intervención en lo social. Es decir, Trabajo Social es una disciplina y profesión que no se va a conformar con conocer las realidades sociales conflictivas, sino que siempre va a pensar en su modificación en algún sentido. Dice Rozas Pagaza (2006) que «la intervención en lo social es una dimensión constitutiva del campo disciplinar.» (p. 83) Sin embargo, es preciso reconocer que lo social también ha sido un término problemático al que se le asignan diversos significados:

- Se le equipara con todo lo humano
- Se alude como sinónimo de sociedad y sus instituciones
- Se piensa englobando todas las dimensiones de la realidad: económica, política, cultural, social, etc.
- Se le considera sinónimo de necesidades básicas, entre otras acepciones.

Lo cual resulta en un gran problema que conducirá a la denominada *todología* que en realidad vuelve a colocar al Trabajo Social en un papel subsidiario ya que, ante la imposibilidad de intervenir en todo, termina realizando solo algunas acciones de apoyo a la resolución de problemáticas definidas y atendidas específicamente por otras ciencias y disciplinas. Al negar la especificidad del Trabajo Social se acota su posibilidad de consolidarse como un campo de conocimiento de intervención con el sujeto relacional en una situación-problema.

(...) la especificidad profesional se convierte en incógnita para los asistentes sociales (y no solo para ellos): la profesionalización permanece como un circuito ideal que no se traduce operativamente. Las peculiaridades operativas de su práctica no revelan la profesionalización: todo ocurre como si la especificación profesional no repercutiera en la práctica, lo específico práctico-profesional del Servicio Social se presentaría en la fenomenalidad empírica como la inespecificidad operativa. (Netto, J, 1992, p. 102)

La construcción de conocimiento desde nuestro hacer es un imperativo con el que hemos cumplido medianamente, en parte por la dispersión de nuestras prácticas, pero también por la escasa capacidad que tenemos de reconocer lo social en nuestras accio-

nes profesionales, que al carecer de un cuerpo articulador nombrado como Trabajo Social se dispersan y se ordenan desde el hacer del profesional del área o campo de intervención del que se trate, por ejemplo: en el área de salud se trabaja con sujetos aquejados de cualquier enfermedad y evidentemente se incide en lo social estableciendo y reconstruyendo relaciones sociales, familiares, con los profesionales de la salud, con los nuevos contactos de personas que comparten la misma situación-problema, vinculando posibilidades de organización con vínculos de diferente tipo; sin embargo, en lugar de recuperar todas esas acciones desde la construcción de procesos sociales, las tomamos como adjetivas y hacemos aportaciones al campo de la salud como profesionistas de apoyo, desplazando lo social, sin tomarlo en cuenta como parte central del conocimiento necesario para la construcción formal de la intervención de Trabajo Social y se pierde como parte de una cotidianidad casual.

Este problema práctico conceptual se entreteje desde uno epistemológico que es el de la especificidad, la cual entendemos como aquel bagaje disciplinar que le distingue, que le da razón de existir para la intervención. Enfatizando en que, desde nuestra mirada, esta habrá de concebirse en su complejidad como un conocimiento que delimita sin aislar y desde la transdisciplina, como se dijo antes, enriquecida por los conocimientos de otras ciencias y disciplinas, pero amalgamada y recreada desde la visión del Trabajo Social. Lo único que necesitamos es centrarnos en nuestro quehacer, producir conocimiento sobre las intervenciones sociales con el Otro y los cambios construidos. Tenemos que dejar de pretender ser *todólogos* y dejar de creer que cada ámbito, cada problema, modifica nuestro campo de conocimiento.

Vale la pena reiterar que la especificidad del Trabajo Social es intervenir con el Otro en la construcción de un orden relacional diferente al orden dominante y centrarse en el sujeto social, ya que aun cuando desde nuestro origen siempre hemos tenido muy claro que la acción con el Otro es nuestra especificidad, la centralidad de profesiones liberales, atentas a la problemática individual, dificulta reconocer que es con ese Otro vulnerado con el que trabajamos, no vulnerable pues todos somos vulnerables a nuestra finitud, diría Mélich (2010), todos tenemos límites, pero el *vulnerado* soporta una fuerza externa que lo afecta, que lo debilita, que lo convierte en dependiente necesitado de una acción que, desde el conocimiento, pueda construir con él una salida de la situación en que se encuentra, que experimenta (Tello, 2005) y que puede ser modificada desde el conocimiento del trabajador social como profesionista autónomo.

Una vez que delimitamos lo social, en concreto la intervención en lo relacional y sus procesos particulares y colectivos, como nuestro campo específico de conocimiento y práctica profesional, es posible darle una lectura a nuestro tránsito en los diferentes momentos históricos y comprender en el devenir de lo societal, la posibilidad de constituirnos en el mundo contemporáneo como una acción social, racional, fundada en el conocimiento que pretende construir con los otros procesos de cambio relacionales, que desde una acción intencional fortalezca lo social, a través de la constitución del *no-sotros* que posibilite la construcción de horizontes de posibilidades societales diferentes.

Desdibujamiento de lo social en Trabajo Social

Reiterando, la especificidad del Trabajo Social es la intervención en lo social, sin embargo, en ocasiones ha quedado desdibujada o se dice que se modifica con el transcurrir de su construcción histórica, planteado que dicha especificidad son los individuos vulnerables; o las necesidades sociales insatisfechas, o las políticas sociales, lo cual, además, representa un verdadero problema para denominarle disciplina, dado que esta requiere de un objeto de intervención y de estudio claro alrededor del cual desarrollar su quehacer y enriquecer su propio bagaje.

Diversos son los esfuerzos por autodefinirnos, la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS), presenta conceptualizaciones que se actualizan cada cierto tiempo, en las cuales lamentablemente se refleja dicho desdibujamiento de lo social:

Tabla 1

FITS (julio 2000)	FITS (julio 2014)
La disciplina que tiene por objeto la intervención social ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales y aplicando la metodología específica en la que se integra el Trabajo Social de caso, grupo y comunidad. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social.	El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el Trabajo Social. Respaldada por las teorías del Trabajo Social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, este involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

Fuente: cuadro de elaboración propia con información pública de la FITS, s.f.,s.p.

Como se aprecia en estas definiciones de la FITS, se reconoce al Trabajo Social como una disciplina y profesión que promueve el cambio, pero sin establecer ningún límite y menos especificidad con relación al tipo de intervención o cambio que busca. No define ni acota la intervención social a la que se refiere y menos aún lo hace en relación a su objeto de estudio. Fragmenta la práctica y la disciplina obviando el nexo necesario entre el hacer y el conocimiento. Si bien se refiere a las relaciones humanas y la cohesión social, a la vez enumera otros aspectos ajenos a un cuerpo de conocimientos propio, restándole centralidad a lo social y en su lugar se coloca a los derechos humanos, la justicia social y la liberación (que son aspiraciones societales y no el fin de una disciplina/profesión) como básicos para el Trabajo Social. Es así que, en sus intencionalidades, se aprecian direcciones epistemológicas divergentes y entonces

se corre el riesgo de convertirse en una «ilusión» que se recrea a través de discursos grandilocuentes. No es lo mismo que los procesos sociales en los que trabajamos se construyan desde la igualdad, la libertad y el bien común, a que la función prioritaria del Trabajo Social sea ser promotores de los derechos humanos.

Como ya decíamos, la falta de comprensión de lo social, entendido como aquellas acciones que generan relación, lazos, vínculos, organización, participación, cercanía o lejanía entre los sujetos sociales, ocasiona que se confunda lo relacional con los llamados *problemas sociales* o *necesidades sociales* que en realidad en muchos discursos aluden a la salud, la educación, el trabajo, la alimentación; es decir, a las necesidades básicas de subsistencia lo cual deriva en la pretensión de incidir en lo cultural, lo recreativo, lo jurídico, lo psicológico, o cualquier otra dimensión, a través de la gestión de apoyos y la realización de trámites administrativos, dejando de lado la intervención en lo social.

Lo cierto es que, para avanzar nos hemos hecho serias preguntas sobre la realidad social y la intervención del Trabajo Social encontrando que, si bien nos situamos en la construcción de cambios intencionales en un aquí y ahora concretos, también es muy importante acotar esos cambios en lo social, específicamente en los procesos sociales. Hemos buscado respuestas desde diferentes perspectivas, lo cual en sí mismo no es un problema, sino el hecho de que el punto desde el cual se quieren construir, no responde a la especificidad de la disciplina y por lo tanto no logramos un acuerdo que nos permita construir un campo conceptual y teórico sólido y llevamos en esto poco más de 100 años. Tal vez, lo que falta comprender es que una sola disciplina no tiene por qué dar respuestas —y menos de manera unificada— a tan variadas preguntas, tal vez necesitamos aceptar que es solo una pregunta la que nos corresponde contestar en el ámbito del conocimiento: ¿cómo intervenir con el Otro en la construcción de un orden relacional diferente?

En diversos momentos históricos y desde diferentes perspectivas se ha intentado centrar la especificidad disciplinar en la intervención en lo social, pero la continua fragmentación de la realidad social, que comanda lo superficial y ocasional, ha permeado y superado con mucho la unidad y profundidad de Trabajo Social. En ocasiones nos enfrentamos al Trabajo Social *confetti*,²⁵ que se sustenta de prestado en cualquier concepto originado en cualquier problema o producto del conocimiento de cualquier ciencia, o en la voz de un experto de otra área, y se recupera como centro de nuestro hacer, sin haberlo procesado desde la mirada epistemológica, teórica o al menos metodológica del Trabajo Social. Podríamos cuestionarnos si es que el trabajador social ha logrado desarrollar una habilidad especial para la modelación del producto generado por otros y asimilarlo a nuestro cuerpo conceptual, pero desgraciadamente la respuesta que encontramos es la contraria: existe un fuerte colonialismo hacia la profesión considerada más débil y una enajenación cómplice que no cuestiona, que no propone,

25 Concepto que utilizamos para describir el Trabajo Social que realiza múltiples actividades al mismo tiempo sin pretender articularlas teórica o metodológicamente a partir de una intención concreta.

que solo recicla teorías, conceptos, metodologías que se consideran «aprobadas científicamente» y que casi siempre desdeñan lo social. Este desdibujamiento de lo social se reproduce tanto en la formación académica como en el ejercicio profesional. Trabajo Social, hoy por hoy, se ha desdibujado tanto como profesión como disciplina y estamos llenando el vacío de contenido disciplinar o de práctica profesional de propuestas ajenas, pertenecientes a otras disciplinas.

Incluso, en ocasiones hablamos de lo mismo, pero la *necesidad de innovar* acorde a la época nos impide sumar y de ahí esa ansiedad de renovar *productos, métodos, acciones*, en vez de generar conocimiento desde nuestro propio hacer y desde allí consolidar un campo teórico, conceptual y discursivo que articule la intención y el sentido de nuestro hacer y dibuje las fronteras entre la intervención en lo social como fundamento del Trabajo Social y el conocimiento de las otras ciencias sociales. Utilizamos reiteradamente las categorías de las otras áreas del conocimiento y dejamos de lado la formalización que denota nuestro hacer.

Como se aprecia, tenemos una serie de problemas que se derivan de inconsistencias epistemológicas y conceptuales en las que se deja de lado lo social y el foco cambia: ahora importa el emprendedurismo social y entonces lo central es saber administración; o hacerse *más teóricos* y entonces es la sociología la que predomina; o se prioriza la utilización de metodologías de investigación de la antropología que hacen que el interés se vuelque hacia lo cultural. También sucede que se reduce la mirada y se asume que el sujeto es en sí mismo el problema y entonces la psicología toma el lugar preponderante e incluso hay profesionales del Trabajo Social que hablan de dar terapias o del *coaching*. Asimismo hay quienes deciden que el concepto que nos ha nucleado, la intervención, debe ser cambiado por actuación o por acompañamiento sin mayor argumentación epistemológica y sin reconocer la resignificación que hemos dado al término intervención desde el Trabajo Social.

Horizontes para el Trabajo Social

En todo este contexto y ante la desesperanza, parecen abrirse dos alternativas: en la primera, muchos buscan respuestas en la satisfacción y/o bienestar individual, personal. Pareciera que el único refugio seguro es el ensimismamiento, pues de ello se tiene el «control»; el bienestar parece estar al alcance sin tener que ver con los demás. Se habla de que, ante tanto caos y descomposición social, lo que queda es «cuidar la salud mental» «buscar aquello que le satisfaga al individuo». Incluso, en muchos discursos contemporáneos se habla de la centralidad del sujeto, pero la tendencia dominante se refiere más bien al individuo y por ello muchas de las intervenciones se dirigen a tratar a este como el problema en sí mismo.

La segunda alternativa ante la descomposición social es asumir la responsabilidad histórica y social del momento, reconocer que no hay manera de generar ningún cambio

social en solitario y, por lo tanto, no solo es necesario sino indispensable retornar la mirada hacia el Otro, convencidos de que la opción está en la construcción del *nosotros*. Ello puede hacerse en varios sentidos: diseñando estrategias de intervención para el cambio relacional; colaborando en los proyectos organizativos existentes, proyectando los horizontes de cambio posibles, creando proyectos en conjunto con los otros, solidarizándose con las luchas a la par de incidir en sus formas organizativas.

En el mismo sentido, es urgente y necesario aludir al sujeto social, histórico; es decir, un sujeto colectivo en permanente construcción y reconstrucción con los otros, y, por lo tanto, con una responsabilidad social con los mismos. Un sujeto producto y productor de la historia, que nos permita confiar en que, así como hemos construido una sociedad individualista, desconfiada, que discrimina, estigmatiza y concibe al Otro como competencia y por lo tanto rival; es posible construir en sentido contrario, a partir de la conformación de colectivos y comunidades en los que prive la solidaridad, la reciprocidad, la cooperación; en síntesis, desarrollando la capacidad de ver al Otro como un yo, convivir colectivamente y proyectar futuros posibles.

Reconocemos entonces que Trabajo Social construye con el otro y recupera nuestro ser social; por lo tanto, como disciplina y como profesión necesita respetarse a sí mismo y respetar su especificidad, que vaya que se requiere en el ámbito del conocimiento actual y como compromiso con el mundo de vida actual.

Lo interesante de Trabajo Social es que una vez que ha definido su especificidad, entretejida desde una epistemología, en este caso desde la complejidad, e integrada conceptualmente, no se queda allí y desarrolla propuestas (estrategias) metodológicas para esa situación-problema particular, generalizables sí, pero que parte de un aquí y un ahora concreto. Es decir, en este Trabajo Social contemporáneo existen propuestas para la construcción de estrategias de intervención de Trabajo Social en las que se articulan epistemología, teoría y metodología como una unidad susceptible de generalizarse como conocimiento disciplinar, situándonos con ello en la posibilidad de construir teoría de la intervención en Trabajo Social desde una postura y un horizonte también concreto que da sentido a nuestro hacer. Entonces, vale la pena preguntarnos cómo incidimos contundentemente entre el gremio para asumir la necesidad de producir conocimiento desde nuestros propios procesos de intervención para constituirnos en la disciplina/profesión especialista en la intervención en lo social.

Partimos de reconocer que coexisten dos posturas: por un lado, tenemos un Trabajo Social contemporáneo consumidor, inmediatista, fraccionado, superficial, narcisista, emocional, convencido de que la dispersión y la *todología* son sus características definitorias. En contraposición, encontramos otro Trabajo Social que se construye desde una epistemología propia, inscrita en la mirada de la complejidad y que se aproxima a la posibilidad de una intervención racional en lo social, fundada en un conocimiento integral, con la intencionalidad de construir con el Otro, procesos de cambio social, en el aquí y ahora, que trascienda el inmediatismo particular. Un Trabajo Social que estudia comprende y construye procesos de intervención en lo social con el Otro para

generar cambios relacionales que ofrezcan alternativas ante el individualismo a través de la construcción de la organización, la autodeterminación, la colectividad.

La situación social actual reclama la necesidad de una intervención fundada en el proceso de construcción colectiva del conocimiento que asuma lo social como el punto de ruptura de esta realidad. Para saber que necesito al otro tengo que aceptar mi incompletud, tengo que recrearme en la aceptación del otro, tengo que romper esa distancia dada por la diferencia, por la particularidad. Dice Mélich (2010):

La transgresión abre la vida al ser de otro modo, al ser otro, al ser diferente, no solamente con el mundo y con los demás, sino que también y, sobre todo, con nosotros mismos que somos, en buena medida, resultado de este mundo (...) Este mundo dominante que me mantiene en la fragmentación, que afirma que hay que autoconstruirse, proporciona un sin fin de elementos que es necesario adquirir para lograrlo. Esto es, me mantiene aislado, me exige que me responsabilice de mi individualización, que me aleje del otro, que desconfíe del otro. Así en esta contradicción que conforma el mundo de vida, es necesario elegir, tomar partido por un nosotros. (p. 185)

En tiempos recientes, muchos se preguntan por el sentido de la vida, si asumimos que la vida es aquella construcción social que se experimenta en el día a día, en donde el encuentro con los otros es indispensable, entonces este sentido tendría necesariamente que considerar la dimensión interrelacional; e incidir en ese tejido y retejido social es nuestra apuesta.

Reflexiones finales

Los análisis de la situación económica actual son fundamentales para comprender gran parte de lo que sucede en las sociedades contemporáneas, sin embargo, es preciso que ello no invisibilice las situaciones y repercusiones sociales que trae aparejado el orden social dominante, dado que resulta innegable que en un sistema económico en que la lógica central es producir-consumir, las relaciones sociales se «moldean» en el mismo sentido y es el individualismo y la competencia lo que se instala, provocando un debilitamiento y fragmentación de los vínculos que conducen a la ruptura del tejido social. Ante un panorama de este tipo es preciso reconocer que existen propuestas y formas organizativas que resisten y construyen en sentidos opuestos a los dominantes y dan muestra de que las realidades son construcciones de sujetos sociales comprometidos con el momento histórico y con quienes lo conforman.

Pero esa construcción *divergente o alternativa* requiere también de los conocimientos producidos por las diversas ciencias y disciplinas que, desde su especificidad, contribuyan no solo a la comprensión de las problemáticas, sino también a su modificación. Es en este escenario que se coloca la importancia del Trabajo Social como disciplina y profesión de la intervención en lo social, que tiene como propósito desencadenar procesos

de cambio que incidan en las situaciones relacionales conflictivas para generar otro tipo de relaciones sociales que tiendan a la conformación del colectivo.

Resulta pertinente enfatizar que lo que se ha denominado Trabajo Social contemporáneo, representa una categoría para nombrar las formas de pensar y hacer Trabajo Social en este momento histórico, sin que con ello se entienda como una forma única de comprenderlo, ya que hay evidencia de que existen escuelas de pensamiento que poco a poco van construyendo sus propios fundamentos epistemológicos y metodológicos. En estas tendencias varios son los tópicos que resultan polémicos y uno de ellos es el énfasis que se le da a lo social ya que, así como en las sociedades aparece opacado, en las ciencias sociales sucede algo similar y específicamente dentro del Trabajo Social en este texto hemos dado cuenta de dicho desdibujamiento, vinculado a la subordinación epistémica, la dispersión profesional, la falta de acuerdos conceptuales, entre otros puntos de inflexión.

De ahí la importancia de centrarnos en Trabajo Social como la disciplina/profesión que cuenta con el conocimiento para enfrentar la descomposición social que nos amenaza como género humano, si logramos abrir canales de diálogo, aceptación y reconocimiento de la diversidad que hemos sido capaces de crear, ¿no es acaso este el momento histórico para que Trabajo Social cumpla con su razón de ser como disciplina del cambio social con el Otro? Para ello es necesario que haga escuchar su propia voz, autónoma, desde el conocimiento disciplinar.

Desde nuestra postura es necesario recolocar la intervención en lo social –entendido como lo relacional, lo vincular–, como especificidad de nuestra disciplina/profesión, para con base en ello, diseñar estrategias de intervención que tiendan a la construcción del colectivo, en donde a través de establecer relaciones desde la otredad y alteridad re-aprendamos a convivir con el Otro, asumiendo que es a través de la inclusión que podemos construir sociedades diferentes, solidarias, capaces de definir horizontes comunes y construir en ese sentido.

La lucha por lo social es la lucha por la posibilidad de existencia de un mundo diferente, en donde se comprenda que lo individual no existe, somos en colectivo o definitivamente no somos. Por ello, necesitamos que el cambio social que proyectemos trastoque las formas de interrelacionarnos, de construirnos con el Otro, dejando de buscar ello en normas jurídicas y/o psicosociales que desdibujen lo propio y ponernos a nosotros mismos en el centro. Habrá que evidenciar las construcciones epistémicas, teóricas y metodológicas que hemos logrado construir y reubicar lo social en nuestro ser y hacer Trabajo Social, reconociéndonos desde la igualdad y la diferencia, en unidad.

REFERENCIAS

- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas*. Paidós.
- CONEVAL. (2022). *Medición de la pobreza. Pobreza en México*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
- Errejón, I. (2020). *Sobre el síndrome populista: La deslegitimación como estrategia política*. Gedisa.
- Han, B. C. (2012). *Sociedad del cansancio*. Editorial Herder.
- Laextra. (2023). *Inician en Morelia las VI jornadas de Trabajo Social del hospital general*.
- Lorente, B., & Luxardo, N. (2018). Hacia una ciencia del Trabajo Social. Epistemologías, subalternidad y feminización. *Cinta de Moebio*, 61, 95–109.
- Mélich, J. (2010). *Ética de la compasión*. Herder.
- Morin, E. (2005). Sobre la interdisciplinariedad. *Boletín No. 2 Del Centre International de Recherches et Etudes Transdisciplinaires (CIRET)*. 1er Congreso Internacional de Transdisciplinariedad.
- Netto, J. (1992). *Capitalismo monopolista y servicio social*. Editorial Cortez.
- Oliva, A., & Gardey, M. (2011). La asistencia en los procesos de intervención de Trabajo Social. En *Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social*. Editorial UNICEN.
- Ornelas, A. (2013). Puntos de inflexión para pensar el Trabajo Social contemporáneo. In *Trabajo Social contemporáneo*. PAPIME-UNAM.
- Rozas, M. (2006). *La formación y la intervención profesional. Hacia la construcción de proyectos ético-políticos en Trabajo Social*. Espacio Editorial.
- Saavedra, J. (2017). La paradoja de la negación en la intervención social. *Cinta De Moebio. Revista De Epistemología De Ciencias Sociales*, (59). Recuperado a partir de <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/45341>
- Simmel, G. (2015) *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Editorial Fondo de Cultura Económica
- Sloterdijk, P. (2019). *En el mundo interior del capital: para una teoría filosófica de la globalización*. Siruela.
- Tello, N., & Ornelas, A. (2013). Pensando el Trabajo Social desde el Trabajo Social. En *Trabajo Social contemporáneo*. PAPIME-UNAM.
- Tello, N., Ornelas, A., & Brain, M. (n.d.). El cambio relacional en el centro de las intervenciones de Trabajo Social. En *Trabajo Social y cambio social: propuestas teórico-metodológicas*. PAPIME-UNAM.

EL TRABAJO SOCIAL ESPAÑOL EN TIEMPOS DE CRISIS: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

María José Escartín Caparrós²⁶

RESUMEN

El planteamiento que se va a exponer se refiere al escenario en que nos movemos en el momento actual, con sus problemáticas emergentes y/o antiguas que se han convertido en estructurales. En el caso español, como en el resto de Europa, la actual situación de crisis sanitaria, social y económica, tras la pandemia Covid-19 y con auge de fuerzas conservadoras y neoconservadores está ya incidiendo en la acción profesional en el llamado cuarto pilar del Estado de Bienestar, los servicios sociales, pero no solo, la educación y la sanidad se vislumbran no ya como un derecho social conquistado sino un negocio para el capital.

Esto suscita dilemas y desafíos éticos para una disciplina que tiene su razón de ser en la justicia social, enfrentando situaciones y elecciones que contravienen en muchos casos la propia esencia del Trabajo Social, pero también se crean oportunidades para asumir y resolver esos dilemas y buscar de forma reflexiva y autocrítica como dar respuesta al compromiso con aquellos grupos y personas más vulnerables, incidiendo especialmente en los desafíos, cambios y compromisos del Trabajo Social español.

Palabras clave: cambio, incertidumbre, precariedad, dilemas éticos, desafíos profesionales, retos, compromiso.

26 Diplomada en Trabajo Social UPV. Licenciada en Antropología Social y Cultural UMH. Doctora en Sociología por la Universidad de Alicante. Profesora titular de universidad, profesora honorífica del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Alicante, España. mariajose.escartin.caparros@gmail.com

Introducción

En realidad, discutir sobre desafíos y dilemas es una constante en la historia del Trabajo Social puesto que en su carta de naturaleza contempla derechos como la justicia social, la igualdad, la inclusión social y no obstante, la práctica cotidiana convierte a las profesionales en cadena de transmisión de las decisiones de los Estados a las carencias y necesidades de los sectores más vulnerables de la población, en ocasiones, con un papel coercitivo, de control, cuasi policial en muchos casos; no obstante, esta crítica al quehacer del Trabajo Social no es nueva, si bien se refuerza a partir de los años ochenta del pasado siglo (Leonard, 1996); críticas que se refieren a su papel como refuerzo del *statu quo* en plena crisis del petróleo y sucesivas con recortes masivos en el gasto social y por tanto en las medidas de protección a las poblaciones que quedaban en riesgo por el desempleo y los recortes y en franca contradicción con su vocación natural de cambio y empoderamiento de personas y sectores vulnerables.

Así, van apareciendo constantemente más y nuevas estrategias de afrontamiento a la realidad, cuestionando el modelo neoliberal de desarrollo y políticas publicar regulatorias, de control y tolerancia cero hacia las diferencias y falta de reconocimiento a las llamadas minorías. De hecho, a finales de los setenta, en Europa, sobre todo en Gran Bretaña, emana una tendencia que se puede pensar como Trabajo Social crítico, pero no como enfoque unitario sino ecléctico, que maneja o pone el acento en cuestiones relativas al poder, las contradicciones del Estado de Bienestar, las violencias estructurales y, en definitiva, en la exclusión social.

Esas críticas son compartidas e incluso de forma más radical con otros autores más actuales desde la perspectiva de la inquietante situación mundial postpandemia que desarrollan diversos puntos de vista para referirse a un Trabajo Social que reaccione al *statu quo*; así Montaña (2019), lo plantea, más que como una resistencia, una necesidad de tener miradas críticas sobre el mundo y sobre la propia disciplina. Tengamos a la vista que no es factible un trabajo crítico y comprometido sino se rescatan las relaciones interpersonales en un sentido clásico de la ayuda.

Por su parte, Cottam (2018) considera que se evidencia una falta de adecuación de las respuestas e instrumentos a las necesidades reales de las poblaciones, poniendo sobre juicio crítico el actual Estado de Bienestar. La autora sostiene que se debe cambiar el enfoque de los actuales sistemas de protección, centrados en las carencias personales y sociales y volver la mirada a cuestiones vinculadas con la calidad de vida, el enfoque de capacidades, el énfasis en las relaciones personales, el capital social de las comunidades y las fortalezas de éstas para cambiar su situación y desarrollar una buena vida.

Lo que desde estas páginas se va a tratar es una revisión reflexiva al momento histórico que nos está tocando enfrentar y cómo afecta a la vida de las personas, sobre todos las más vulnerables; por lo tanto, en este sentido, cómo afecta a una disciplina que tiene su razón de ser en la ayuda y la acción con los grupos más desfavorecidos a fin de contribuir a su desarrollo y emancipación.

Se pretende hacer un breve recorrido por los rasgos actuales de la sociedad, claramente caracterizada por las crisis y la desigualdad social, fruto en primera instancia de un capitalismo feroz y agresivo en que a los antiguos problemas y carencias se unen los generados por las crisis que estamos viviendo, escenario que no es muy diferente en el caso del Trabajo Social español contemporáneo, para acabar apuntando algunas reflexiones sobre los retos para Trabajo Social español, pero sobre todo, pensar sobre la *salud* de esta disciplina que es tanto saber, como hacer para transformar.

Recordemos la actual definición de la Internacional Federation of Social Workers que mejora y actualiza las anteriores,

El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el Trabajo Social. Respaldada por las teorías del Trabajo Social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos de comunidades autóctonas, el Trabajo Social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (F.I.T.S, 2014)

Al respecto, basados en Aguilar (2018) consideramos que Trabajo Social constituye una suerte de profesión de ayuda, configurada disciplinariamente a partir de su acción en la ciencia desde su composición tecnológica (en perspectiva epistemológica). Su trayectoria histórica se enmarca en el espacio de la intervención social, a la par de mecanismo de sistematización a sus aspectos metodológicos y conceptuales, atravesando diversas formas de conocimiento y problematizaciones para la transformación social.

Por otra parte, es preciso precisar que lo social se constituye por factores políticos, económicos y culturales que a su vez van signando las diferencias del Trabajo Social transnacional (Payne, 1995). La disciplina es también parte del cuerpo social y por tanto se ve afectada por fuerzas ideológicas que se mueven entre globalización y cambio de la sociedad. Aquello es determinante para comprender el progreso y consolidación de la disciplina en las diferentes partes del mundo, sin desconocer que existen características para unificar su situación y papel en la actualidad.

Entonces, en el marco de las cuestiones sociales globalizadas es indispensable reconceptualizar el papel del Trabajo Social, pero, atendiendo y resolviendo el dilema de sus propósitos y funciones: ¿cambio o refuerzo del *statu quo*? Un Trabajo Social que apueste por dar respuesta a las necesidades locales, territoriales y sectoriales, en clave vulnerabilidad y derechos humanos, para no perder de vista lo singular de la idiosincrasia en las fauces de la lógica global.

No olvidemos que Trabajo Social adquiere sentido y significado en su incidencia en las relaciones humanas, el fortalecimiento y liberación de las ciudadanías para incrementar el bienestar, a la base de la justicia social. Eso llama a que la disciplina no se desprenda

de las discusiones epistemológica, rescatando la urdiembre teoría y práctica, en la configuración de nuevos procesos de investigación e intervención, en tanto relación dialógica e interactiva entre el qué y cómo conocemos en correlato qué y cómo transformamos. Así se establece la doble dimensión del objeto, a saber: el de estudio y el de intervención, como dos caras de la misma moneda (Escartín Caparrós, 2009).

El escenario, crisis y cambio

Nos encontramos en un mundo vertiginoso, cualificado por la complejidad y nuevas configuraciones sociales, aparejadas de problemas multifactoriales y con impactos que igual lo son, aunque siguen siendo más nocivos en países subdesarrollados, donde la desigualdad no refiere solo a pobreza económica, sino a otras crisis políticas, culturales, ideológicas, etc. De hecho, el modelo capitalista imperante conlleva Estados de Bienestar redefinidos, para poder responder a ciudadanías clientelares, individualistas y hedonistas. Sumando eso a nuevas dinámicas socioculturales y sociodemográficas que generan cambios significativos en las formas de vida humanas y ambientales del planeta, lo que sin duda interpela la praxis del Trabajo Social.

Un rasgo más o menos común en los nuevos escenarios socio políticos y económicos, como bien advierte Álvarez-Uría (2018) es que estamos ante el declive de las sociedades democráticas frente a los intereses privados y del capital, lo que, en una disciplina como el Trabajo Social, fuertemente imbricada en lo público en muchos lugares, lo lleva a una situación de incertidumbre, es un mundo donde sean cuales fueran los sistemas de protección social y su grado de evolución, se advierte el dominio del poder económico por encima de los derechos sociales legítimos de las ciudadanas y ciudadanos.

En nuestro tiempo la pujanza de los intereses privados y el desarrollo de los mercados especulativos libres de trabas señalan un declive de las sociedades democráticas planificadas y el auge de la denominada mundialización. El espíritu de nuestra época dista de valorar las instituciones públicas de propiedad social que en los países industriales están siendo desestabilizadas, cuando no desmanteladas. La planificación económica por los Estados democráticos ha cedido terreno ante las coacciones de las multinacionales y los grandes poderes financieros a los gobiernos [...]. (Álvarez-Uría, 2018, p. 14)

La catástrofe contemporánea se hace evidente en distintos ámbitos de la vida en sociedad, no solo en asuntos socioeconómicos sucesivos, recordemos que en el último periodo se une la pandemia de la Covid-19, asociada con la muerte, la pérdida, el duelo, secuelas físicas, psíquicas y sociales en el planeta. Esta afectó drásticamente en la pobreza y la desigualdad internas y entre países. Eso hace abundar la exclusión social, mayores vulnerabilidades y emergencias sociales: disminución de ingresos, pérdida de puestos de trabajo y ceses laborales, fueron perjudiciales para todos los hogares, sobre todo los más pobres, mujeres, jóvenes, trabajadores informales, en particular en zonas urbanas.

Ahora bien, las crecientes tensiones en los países de nuestro entorno y los nuestros propios, como consecuencia de los ajustes neoliberales, se han extendido a la par de respuestas frágiles dadas por Estados neoconservadores, que hacen retroceder (e incluso conculcan) los derechos sociales de las ciudadanías. Si la situación ya era desalentadora en gran medida antes de 2019, la irrupción en el planeta de la pandemia Covid-19, permeó todos los órdenes de la vida: laboral, económico, educacional, pautas de socialización, relaciones sociales, la confianza en los demás y en las instituciones, etc. Asunto que hoy no muestra visos de ir repuntando.

En estos tiempos, el Trabajo Social presenta desafíos y necesita una redefinición urgente, más allá de los cambios legislativos y de servicios sociales, contemplando los derechos sociales y humanos, sin supeditarlos al interés del capital en un sistema económico que ha perdido su sujeto histórico. La realidad actual se encuentra atrapada entre razón instrumental deshumanizante y movimientos de resistencia con vocación ética. Al menos en esta parte del mundo, en la vieja Europa, la disciplina se encuentra maniatado al servicio de instituciones que ya no pretenden el bienestar sino el control de las ciudadanías, víctima de empirismos interesados, reproducción de las lógicas de dominación, en vez de combatir la injusticia y la alienación.

De hecho, la situación mundial tras la pandemia dibuja en muchos casos, una sociedad distópica, con una guerra en un país de la Unión Europea, Ucrania que enfrenta a una potencia nuclear como Rusia y muy probablemente China, y de otra banda, en el tablero juegan también Estados Unidos y Europa; esta situación de difícil equilibrio entre potencias hace que, la amenaza nuclear con consecuencias devastadoras se cierne sobre el planeta.

Además, las guerras olvidadas sin fin en países de África, el polvorín de Medio Oriente, con guerras inacabadas también, como la siria; la constante violación de los derechos humanos por parte de Israel hacia la población palestina que ya pueden considerarse genocidio; las tambaleantes democracias de algunos países americanos, las crisis migratorias sin fin que los países occidentales resuelven con represión, persecución y exclusión con una emergencia paulatina de políticas xenófobas encubiertas o claramente xenófobas (Gran Bretaña, Hungría, Francia o Suecia, por ejemplo).

Así, la conjunción de estos elementos, a saber, crisis de los Estados de Bienestar y la solución liberal neoconservadora que hace hincapié en la capacidad individual como fórmula para aumentar la calidad y el nivel de vida conllevan a que en lugar de perseguir unas cotas colectivas de bienestar e igualdad basadas en una redistribución de la renta tendente a alcanzar la igualdad a través de una política fiscal progresiva, se busquen soluciones que pasen por mercantilizar los servicios de bienestar, privatizando los propios sistemas universales de protección social que está cerrando un proyecto de modelo social.

De esta forma, lejos de ser concordantes las políticas sociales con esos objetivos de desarrollo sostenible, la realidad es alarmante, con el auge de las desigualdades y de

la exclusión y con la doble moral de hablar de derechos humanos sobre el papel pero sin que las poblaciones sean sujeto de esos derechos, ya que estos se conculcan desde todos los niveles, desde las administraciones gubernamentales con políticas sociales restrictivas o que directamente implican retroceso de derechos cuando no violación de los mismos. Por ese, se torna importante hallar el lugar propio de lo sociopolítico de Trabajo Social actual, en el nexo entre relaciones públicas y privadas, frente a intereses espurios de gobiernos tecnocráticos que reproducen modelos neoliberales de exacerbación del capital por sobre y acosta del potencial humano.

Desde otro prisma, las instituciones globales de Trabajo Social, alientan a la esperanza ante el futuro y significan el compromiso de las trabajadoras sociales de todo el mundo orientando hacia un horizonte más esperanzador, baste recordar los tópicos planteados por la FITS los últimos años para celebrar el Día Internacional de Trabajo Social y que tienen que ver con la agenda global para un mundo sostenible, focalizando en la igualdad, la cooperación, el respeto por el entorno, el fortalecimiento de las relaciones y las comunidades locales y el buen vivir.

El Trabajo Social en España

Las actuales dinámicas de crisis en nuestra sociedad vienen a radicalizar brechas entre ricos y pobres, gestando una situación de emergencia social donde la exclusión es el sello. Es así como en el contexto de la pandemia, surgen en España las denominadas colas del hambre, que hacen volver a la Gran Depresión del 1929 o a la posguerra española. Destaca la reducción en tasas de integración social, ensanchándose las diferencias socioeconómicas, culturales y sanitarias entre grupos y entre territorios dentro del Estado español.

El Trabajo Social español, como en otros países en que la acción profesional va ligada a las políticas sociales de los gobiernos, pasa por un momento contradictorio y difícil; por una parte, las trabajadoras sociales en los diferentes ámbitos, especialmente en aquellos que tienen que ver con la intervención directa, ven como se recorta el gasto social para colectivos determinados mientras las demandas se incrementan.

Hablar de Trabajo Social en España remite en primera instancia a las funciones que las profesionales realizan en el marco de los servicios sociales, tanto de atención primaria como especializada. Es decir, atención a personas y colectivos más vulnerables que en la situación de crisis que ya hemos referido ha aumentado tanto en categorías de personas usuarias como en la variedad de demandas; en efecto, en nuestro Estado de Bienestar, una parte significativa del Trabajo Social se desarrolla en los servicios sociales de atención primaria, que se organizan desde el ámbito municipal o comarcal y que constituyen el primer nivel de intervención.

A consecuencia de la pandemia, los servicios sociales adquirieron protagonismo por la crisis en la atención y funcionamiento de centros de día y domiciliaria, pese a ser

punto de acceso a diferentes prestaciones (rentas mínimas y ayudas de emergencia, por ejemplo). Eso implica que estén constantemente adaptándose en los marcos de acción institucional, profesional y modelos de intervención. Aun así, servicios sociales de atención primaria han carecido de recursos suficientes para responder las situaciones de desventaja social, junto a su excesiva burocratización (Aguilar-Idáñez y Buraschi, 2023). De hecho, otros sectores de bienestar como el de salud, educación o vivienda han ido delegando en los servicios sociales la tarea de responder a múltiples necesidades básicas de la población, convirtiéndoles en un cajón de sastre.

En lo que se refiere a la evolución y/o consolidación de la disciplina en la actual realidad, es necesario un avance en el terreno de la investigación; la investigación en Trabajo Social ha permanecido ligada básicamente a la intervención social, indagando sobre tipos de problemas o juicios profesionales, como sostienen Ponce de León y Castro (2014), pero no a generar elementos teóricos o investigaciones sobre teorías, epistemología y/o modelos.

Un giro se da desde 1990, con la creación del Área de Conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales en la Universidad española, otorgando estatus de cientificidad. En la actualidad se promueven investigaciones y publicaciones, como además congresos, seminarios, jornadas y otros espacios para la divulgación del conocimiento, desde los departamentos universitarios. Sumado a eso está la constitución de grupos de investigación de la disciplina o multidisciplinares, así como estudios transnacionales, auspiciados por las plataformas Erasmus de profesores y estudiantes, lo que implica no solo investigar sobre colectivos y necesidades, sino sobre la propia disciplina, su base epistemológica, los diferentes modelos de acción, las relaciones entre el Trabajo Social y otras teorías provenientes de disciplinas afines.

Pese a dicho panorama, hay quienes estiman que la calidad del producto investigativo todavía es incipiente en España, por ejemplo, Chaves y Vázquez (2021), consideran que la investigación no se ha desarrollado excesivamente, especialmente en el impacto de sus resultados, mediante publicaciones. Sin embargo, reconocen que la situación está cambiando en lo académico, por las exigencias de la promoción universitaria, y en lo profesional por el desarrollo de las leyes de Servicios Sociales de las diferentes Comunidades Autónomas.

Si partimos del requisito indiscutible de profundizar en la investigación, el Trabajo Social español, desde mi punto de vista hoy podría ser analizado a partir de unas claves básicas que resumen las inquietudes del colectivo académico y profesional e intentan dar respuesta a esta sociedad conflictiva y desigual, claves que estimo sirven para pensar la disciplina y sus requerimientos éticos en la actual realidad. Estas claves llevarían a reflexionar sobre el qué y el cómo hacemos: ética, género y competencias culturales.

Todo eso debe pensarse en el espectro de los derechos humanos y la justicia social, como móviles que justifican al Trabajo Social y la responsabilidad colectiva en todos

los niveles del bienestar entre las personas y el medioambiente. A través de los derechos humanos, la intervención se orienta a reducir las situaciones de desigualdad y, en definitiva, a mejorar las condiciones de vida en situación de dificultad social (Raya-Díez *et al.*, 2018)

Partiendo de este marco global, la primera clave fundamental tiene que ver con la ética y los dilemas en la disciplina, ya que entre los diversos desafíos que enfrenta el Trabajo Social, la ética puede considerarse como uno de los más urgentes. Hay que recordar que la práctica del Trabajo Social es una práctica cargada de valores, en muchas ocasiones en contradicción, por una parte, entre los valores de la institución o agencia que contrata, los valores personales y profesionales y los valores de las personas usuarias o de las comunidades. Así pues, por su propia naturaleza, está sometido a conflictos o dilemas éticos.

Los y las profesionales han de resistir los riesgos y amenazas estructurales, objetivándolas en vidas cotidianas, donde se gestan los dilemas del Trabajo Social, como, por ejemplo: emancipación y/o regulación, conocimiento y/o emotividad, ética y/o ciencia, etc.

En torno a la investigación del Trabajo Social español actual, como a dilemas en la práctica cotidiana, se adhiere a conocer los nuevos escenarios sociales, tratando temáticas que afectan a aspectos de ayuda: angustia moral, estrés ético, beneficencia, justicia social, etc., buscando coherencia entre lo teleológico, deontológico y pragmático, para un desempeño responsable afianzado en códigos éticos para la intervención profesional rescatando, como sostiene Idareta (2011), la ética para considerar al usuario desde la sensibilidad, velando por mantener su singularidad.

Entre los estudios a destacar, desde mi punto de vista estarían la investigación de Ballester, Úriz y Viscarret (2012), realizada entre profesionales de todo el territorio español y que concluye que los dilemas más recurrentes se relacionan con el secreto profesional o la autonomía de personas usuarias. Además, se ha de considerar que uno de los dilemas más repetidos tiene que ver con la administración de recursos escasos para dar respuestas a demandas crecientes o, también la falta de tiempo para desarrollar una adecuada intervención. Esas diferencias entre dilemas más recurrentes dan cuenta de la actual crisis económica y las políticas de austeridad a que antes he aludido y que inciden directamente en la práctica profesional.

Autores como Zamanillo (2012), Idareta (2018) o Pellegrí (2023), ponen el foco en el uso y abuso del poder en las relaciones profesionales con personas usuarias, es decir, cómo las actuaciones se utilizan en muchas ocasiones como forma de control y a veces, abuso de poder en una relación desigual, profesional vs demandante de ayuda, contribuyendo a establecer unas relaciones desiguales, re-victimizando a las personas y alejadas desde luego, del empoderamiento que en la teoría persigue la intervención de las profesionales del Trabajo Social y de lo que es, a mi juicio, la esencia del Trabajo Social, la relación de ayuda.

A su vez, esto se relaciona con la violencia institucional ejercida sobre las personas usuarias en los servicios sociales de atención primaria, cuando la excesiva burocratización para cualquier ayuda o demanda se convierte en una forma de represión (Aguilar-Idáñez y Buraschi, 2023) o directamente, la exclusión del sistema por no concurrir determinados requisitos administrativos, o la utilización de lenguaje sexista o discriminatorio, basado en prejuicios de género (Agrela-Romero *et al.*, 2016) o cuando no se contemplan las peculiaridades determinadas de un grupo cultural. O las situaciones de violencia paternalista, que reproducen injusticias hacia las mujeres y grupos vulnerables.

En este punto es necesario hablar de la segunda clave, pero que como la ética, atraviesa de forma transversal cualquier planteamiento epistemológico o técnico, a saber, la necesaria mirada de género en Trabajo Social; se da la paradoja de que el Trabajo Social sigue siendo a más de un siglo de sus inicios como disciplina, una actividad realizada principalmente por mujeres que cuidan y ayudan a otras mujeres a enfrentar dificultades que tiene que ver, en muchas ocasiones con la condición de ser mujer y sus exclusiones y no obstante lo mencionado anteriormente. En la práctica aún se reproducen miradas estereotipadas sobre el lugar de las mujeres en la sociedad patriarcal.

Como sostiene Alcázar (2014), aplicar las *gafas de género* muestra nuevos rangos de acción para la disciplina, habilitando a los y las profesionales para atender las demandas de un mundo globalizado, donde las ciudadanías reclaman volver al centro de la cuestión. Lo mismo conlleva entender el género como una categoría de estudio y marco de interpretación al significado que adquiere en la configuración de los problemas y situaciones sociales actuales.

«El Trabajo Social, precisamente, nace como consecuencia de la búsqueda de respuestas a las necesidades y problemas sociales, diferentes en cada momento histórico, y que han ido delimitando los espacios de la profesión.» (Tobías, 2018, p. 149) Por dicha razón, el enfoque de género debe aportar conceptos que sustenten estrategias para empoderar a mujeres, como agentes relevantes de la intervención social. Pese a aquello el Trabajo Social mantiene en deuda la incorporación transversal de la perspectiva de género en sus itinerarios, pues aun cuando existen esfuerzos son aún incipientes.

Aplicar un enfoque de género pasa también necesariamente por revisar nuestras creencias acerca de la sociedad patriarcal, los papeles asignados a hombres y mujeres dentro y fuera de la familia, el reconocimiento de la doble o triple carga de la mujer, fuera y dentro en muchas ocasiones como cuidadora familiar en situaciones de dependencia familiar; empatizar y ser sensibles a las necesidades de las mujeres. En muchas ocasiones, la intervención con mujeres y hombres queda atrapada por el sistema patriarcal, reproduciéndose valores, creencias y prejuicios basados en el sexismo redundando la subordinación de las mujeres (Fernández-Montaña, 2015). De esta manera, un objetivo fundamental para el Trabajo Social debiera ser contribuir al logro de la igualdad real y efectiva de hombres y mujeres, como un compromiso tanto

de los agentes profesionales como desde las universidades, formando a sus estudiantes en la perspectiva de género.

La tercera clave ha de apuntar hacia competencias culturales para la inserción y efectividad del trabajo en sociedades complejas y pluralistas, en las cuales incrementan la sensibilidad del o de la profesional en relación con las diferencias. Esto requiere una vinculación sustantiva entre conocimiento teórico y saber práctico, lo que exige la comprensión de la propia cultura y en específico de los patrones culturales con quienes se establece la relación profesional. Por tanto, hemos de incorporar la diversidad como principio de base al currículo del Trabajo Social para investigar e intervenir consecuentemente con los valores éticos de la profesión en los desafíos ante cambiantes necesidades de diversos grupos y segmentos sociales, legitimando las singularidades en el contexto de la ayuda. (Aguilar-Idáñez y Buraschi, 2023)

Conclusiones

Debido a la complejidad de nuestras sociedades, la disciplina ha entrado en el desarrollo del pluralismo metodológico, los enfoques críticos y los proyectos de emancipación, vinculados al reconocimiento y respeto de diversidades que incluya las miradas de género, interculturalidad, identidad sexual, etc., para procesos de intervención integrales y articuladores entre múltiples actores y contextos.

Tal panorama social y societario reclama de Trabajo Social un responsable compromiso con las ciudadanías y sus diferentes, asentados en principios y valores que estimulan vínculos fuertes, integridad entre identidades y otredades, en pro del cuidado como expresión ética que ilumina el ejercicio profesional y sus modelos de pensamiento disciplinar.

El reto estaría mediado por la observación reflexiva y crítica de los clásicos marcos conceptuales, perspectivas, ideales e instrumentos que definen el quehacer profesional, para posicionarnos como disciplina social y científicamente reconocida por sus aportes al cambio de sentido sobre lo social y sus posibilidades de desarrollo. La tarea es replantarnos los alcances en nuestras investigaciones e intervenciones, rescatando la incertidumbre y los conflictos como fundamento de las actuales relaciones sociales. Las sociedades en que habitamos están sometidas a la contingencia y la crisis, lo que implica respuestas efectivas desde el lugar de la disciplina y su correlato con otras disciplinas y agentes.

Ya tenemos claridad que hoy más que nunca las matrices comprensivas y sociocríticas son fundamentales para abordar la realidad social, reconociendo a los otros como sujetos que construyen y reconstruyen la historia y el mundo. Estas matrices imprimen intencionalidades que legitiman vivencias y experiencias como punto de entrada para el despliegue de procesos de investigación e intervención, dadas en la participación consciente de quienes se involucran en ellas.

Está claro que aún tenemos mucho camino que recorrer. Es fundamental profundizar en la perspectiva comunitaria para el cuidado, empatizando con sus sufrimientos, pero también con sus oportunidades, apostando por la defensa y la lucha por los derechos de todos los colectivos, en pro de la igualdad y la inclusión social.

REFERENCIAS

- Agrela-Romero, B., Gutiérrez-Casal, C., & Fernández-Contreras, T. (2016). Repensar la ética en Trabajo Social desde una perspectiva de género. *Cuadernos de Trabajo Social*, 30(1), 51–64. <https://doi.org/10.5209/CUTS.53959>
- Aguilar, M. (2018). *Trabajo Social. Concepto y metodología*. Ediciones Paraninfo y Consejo General del Trabajo Social.
- Aguilar-Idáñez, M., & Buraschi, D. (2023). La reflexividad crítica como herramienta para un Trabajo Social emancipador. *Servicios Sociales y Política Social*, 129, 11–26.
- Alcázar-Campos, A. (2014). Miradas feministas y/o de género al Trabajo Social, un análisis crítico. *Portularia*, XIV(1), 27–34. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5218/prts.2014.003>
- Álvarez-Uría, F. (2018). Estado social, Trabajo Social y democracia participativa. *Revista de Treball Social*, 212, 11–30.
- Ballesteros-Izquierdo, A., Uriz-Permán, M., & Viscarret, J. (2012). Dilemas éticos de las trabajadoras y los trabajadores sociales en España. *Papers*, 97(4), 875–898.
- Chaves-Montero, A., & Vázquez-Aguado, O. (2021). La calidad de la producción de Trabajo Social de autores/as españoles/as indexada en ESCI. *Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social*, 28(2).
- Cottam, H. (2018). *Radical help: How we can remake the relationships between us and revolutionise the welfare state*. Virago.
- Escartín Caparrós, M. (2009). La práctica del Trabajo Social en la sociedad multicultural. *Seminario II Internacional Intervención En Trabajo Social: Fundamentación Teórica y Metodológica*. Universidad de Antioquia.
- Fernández-Montaña, P. (2015). Trabajo Social Feminista: Una revisión teórica para la redefinición práctica. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 5(9), 24–39. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v5i9.3299>
- F.I.T.S. (2014). *Federación Internacional de Trabajadores Sociales*. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/>
- Idareta-Goldaracena, F. (2018). El abuso de poder en Trabajo Social: evaluación de las propiedades métricas del cuestionario de violencia al usuario (C-IVU). *Revista de Treball Social*, 212, 95–111.
- Idareta-Goldazarena, F. (2011). *La ética como primera filosofía: aproximación de la ética de Emmanuel Lévinas al Trabajo Social*. Editorial Academica Española.
- Leonard, P. (1996). Three discourses on practice: A postmodern re-appraisal. *Journal of Sociology and Social Welfare*, 23(3), 2–21.
- Montaña-Barreto, C. E. (2019). El Trabajo Social crítico. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 5(2), 8–21. <https://doi.org/10.29035/pai.5.2.8>
- Payne, M. (1995). *Teorías contemporáneas del Trabajo Social: una introducción crítica*. Planeta.
- Pellegrí-Viaña, X. (2023). Repensant el poder del professionals del treball social. *Revista de Treball Social*, 225, 183–198.
- Ponce de León, L., & Castro, C. (2014). El desarrollo de la investigación en el Trabajo Social en España: comparativa con la educación social. *Equidad*, 2, 143–157.
- Raya-Díez, E., Caparrós-Civera, N., & Carabonero-Muñoz, D. (2018). Derechos humanos y Trabajo Social: vinculaciones conceptuales y prácticas. *Trabajo Social Global – Global Social Work*, 8, 57–96.

- Tobías, E. (2018). The incorporation of a gender approach in Social Work: weaknesses and strengths. *Ehquidad Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, 10, 141–154. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2018.0012>
- Zamanillo, T. (2012). Las relaciones de poder en las profesiones de ayuda. Una cuestión ética de primer orden. Azarbe. *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 1, 157–170.

CAPÍTULO III.
**PROBLEMATIZACIÓN A LO
CONTEMPORÁNEO DE TRABAJO
SOCIAL. ALGUNAS PROPOSICIONES Y
PROVOCACIONES IBEROAMERICANAS**

INTERVENCIONES CONTEMPORÁNEAS EN TRABAJO SOCIAL: ¿AGGIORNAMIENTO O RESISTENCIA?

Susana Cazzaniga²⁷

RESUMEN

En el artículo discuto las condiciones que presenta el campo disciplinar/profesional de Trabajo Social para dar respuestas a las transformaciones radicales de la sociedad contemporánea. Para ello apelo a lo que denomino salto cualitativo que se logra en términos éticos con la aprobación de principios y una definición por parte de los organismos internacionales que nos representan. En paralelo recupero ciertos aspectos significativos de las configuraciones sociales actuales como son las múltiples realidades que genera la desigualdad, la variable tecnológica y su impacto en las diversas esferas de la vida cotidiana y por último dimensión de la política, la democracia y los derechos en clave de declives. Transito luego por los contrastados que aparentemente encontramos entre ese fortalecimiento y la realidad contemporánea para profundizar en los posibles caminos a seguir.

Palabras claves: Trabajo Social, principios éticos globales, transformaciones sociales, contrastados, *aggiornamento*, resistencia

Introducción

Desde hace ya bastante tiempo el Trabajo Social viene discutiendo a nivel internacional y desde las organizaciones que nos representan: la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS) debaten los principios éticos y una definición global sobre nuestro campo, que finalmente se aprueban en el año 2014. Este proceso va sucediendo mientras que

27 Licenciada en servicio social y doctora en ciencias sociales. Docente e investigadora de la Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina (jubilada). Docente de carreras de posgrado de Argentina y Latinoamérica. Autora de libros, capítulos de libros y artículos en revistas de la especialidad. Área de indagación: el campo disciplinar/profesional de Trabajo Social. Desarrolla actividades de supervisión a equipos disciplinares e interdisciplinares y cursos de formación en supervisión para trabajadoras y trabajadores sociales. E-mail gringacazza@gmail.com

la globalización y la financiarización desplazan al estado nación y la sociedad salarial, avanzando sobre los derechos que en ella se habían garantizado. Creo pertinente discutir estos dos aspectos para realizar algunas consideraciones sobre los caminos que el Trabajo Social está discutiendo y recorriendo.

Para dar cuenta de estos propósitos he organizado el artículo en cuatro apartados. En primer lugar, y en una mirada hacia adentro, trazo algunos de los aspectos que hacen al proceso llevado adelante por nuestro colectivo profesional. A continuación, pongo la mirada en los cambios estructurales vividos desde hace más de cuatro décadas poniendo foco en tres dimensiones: las configuraciones de múltiples sociedades, la variable tecnológica y la política, democracia y derechos.

En el tercer ítem pongo en discusión al campo disciplinar/profesional con las transmutaciones sociales, recurriendo a dos (aparentes) contrasentidos. En el último punto recupero los debates más explícitos o implícitos que dibujan diferentes caminos entre los que aparecen el *aggiornamento* y la resistencia con sus diferentes matices.

I.- Escena uno: una mirada hacia adentro

En el año 2014 la FITS y la AIETS aprobaron, en una asamblea conjunta realizada en Australia, una definición global de la profesión junto a principios éticos en los que la misma se basa. En el documento se invita a las asociaciones miembros de ambas instancias, a las y los trabajadores sociales y a estudiantes de la carrera a discutirlos, reflexionar sobre ellos y difundirlos. También se dice que les corresponde a las asociaciones que integran tanto la FITS como la AIETS desarrollar y actualizar periódicamente los códigos de ética o las directrices al respecto, manteniendo congruencia con esta declaración. Los ejes vertebrales de los principios aludidos son: derechos humanos y dignidad humana por una parte y justicia social por otra, reconociendo como documentos relevantes para Trabajo Social las convenciones internacionales: Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención para la eliminación de toda forma de Discriminación Racial, la Convención para la eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres, la Convención sobre los derechos del Niño, la Convención sobre Pueblos Indígenas y Tribales (convención de OIT 169).

Esta definición es producto de un largo proceso de revisión sobre una anterior, aprobada en el año 2000 que si bien superaba la que venía siendo utilizada hasta el momento fue objeto de fuertes críticas provenientes en particular desde el bloque latinoamericano. Los cuestionamientos se direccionaron hacia su impronta occidentalista, pero también por su excesivo énfasis en el cambio social (Lima Fernández, 2016).

El periodo que media entre una y otra dio lugar a importantes debates, consultas y disputas entre posiciones como vimos, opuestas.

Tiempo después y durante la asamblea entre las dos organizaciones llevada a cabo en Dublín, Irlanda a mediados de 2018, fue aprobada la Declaración Global de Principios Éticos, en la que se ordenan, agregan y amplían los principios del año 2014. En este caso se trata de nueve postulados: 1.- Reconocimiento de la dignidad inherente de la humanidad; 2.- Promoción de los derechos humanos; 3.- Promoción de la justicia social; 4.- Promoción del derecho a la libre determinación; 5.- Promoción del derecho a la participación; 6.- Respeto a la confidencialidad y la privacidad; 7.- Tratar a las personas como personas completas; 8.- Uso ético de la tecnología y las redes sociales; 9.- Integridad profesional. Varios de estos puntos se desagregan e incorporan diversos aspectos que hacen al ítem principal.

Si acordamos que toda resolución, normativa o declaración es una construcción sociohistórica, una síntesis negociada de diversos intereses de quienes integran una comunidad –en este caso profesional– que mandatan a sus representantes, las organizaciones, para tal fin, podemos inferir que el documento de referencia expresa en términos generales el pensar y sentir de las y los trabajadores sociales a lo largo y a lo ancho del mundo en el siglo XXI.

En efecto, a pesar de que tanto la definición como los principios pueden adaptarse a las realidades locales según reza el mismo documento y obviamente son susceptibles de diferentes interpretaciones, el peso institucional de las organizaciones de las que emanan les confiere legitimidad como campo disciplinar/profesional en el espacio público. De esta manera es una fuente poderosa que aporta herramientas significativas a quienes ejercen para reafirmar su autonomía, siempre relativa como bien sabemos, en los espacios ocupacionales.

En pocas palabras, podríamos decir has recorrido un largo camino muchacha:²⁸ de aquellos modos internacionales de identificarla como actividad cuyo señero hacía eje en la adaptación social para la cual era necesario educar a las personas en los valores rectores de esas sociedades, a las consideraciones actuales en las que prevalecen los derechos humanos y la justicia social.

En el año 2014 el colectivo profesional argentino representado por su organización nacional la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS) acompañada por la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS), logró que se sancionara la Ley Federal N.º 27072 el 10 de diciembre de 2014, justamente el Día Internacional de los Derechos Humanos.²⁹ La misma ordena en forma general el ejercicio reafirmando los principios éticos, las incumbencias, derechos y obligaciones, lo que implica un paso más en la jerarquización del campo.

28 Expresión que aparecía en una propaganda de cigarrillo durante la década de 1970 en la Argentina y que intentaba dar cuenta de los cambios culturales sobre el comportamiento de las mujeres.

29 Cabe aclarar que en Argentina cada provincia reglamenta el ejercicio profesional. En este caso, no sin controversias y disputas se ha dado un proceso de actualización en gran parte de los colegios profesionales.

Por otra parte, la salida de las dictaduras del Cono Sur permitió un fructífero intercambio entre los países latinoamericanos que permitieron discusiones sobre Trabajo Social, con las que la formación de posgrado, la investigación y la producción escrita se volvieron ejes centrales. Otras visiones fueron incorporadas removiendo las matrices positivizadas que sostenían la enseñanza y los trabajos profesionales. Hoy es común encontrar diversas perspectivas teórico-epistemológicas, algunas más diferenciadas que otras, pero todas sostenidas con sólidas argumentaciones, en las que lo crítico ocupa un lugar preponderante.

Sin embargo, en un repaso general sobre nuestras prácticas, incluso por las instancias de formación, seguimos encontrándonos con un desconocimiento de estos debates, lo que no quiere decir que entre ellas haya algunas en las que se encuentran presentes supuestos ligados a estas directrices.

Creo importante recuperar las discusiones al respecto para que, con las particularidades regionales y locales, se pueda reforzar esta imagen sobre Trabajo Social en el espacio público.

II.- Escena dos: una mirada hacia afuera

a.-Trasmutaciones: configuraciones de múltiples sociedades

En otro lugar (Cazzaniga, 2021a) he considerado la metamorfosis social que en el plano global estamos viviendo, como un verdadero cambio civilizatorio. La incorporación, hacia mediados de la década de 1970 del siglo XX, del pensamiento neoliberal al capitalismo patriarcal genera transformaciones profundas en las que la financierización, la globalización, la revolución tecnológica entre otras tantas dimensiones de la realidad, descalzan la organización de las sociedades salariales. Los fuertes impactos en la estructura de protección social asociada a la reproducción de aquel tipo de sociedad dejan en el desamparo a vastos sectores de la población, ampliándose a la vez y en forma creciente la brecha entre pobres y ricos. En enero de este año 2023 la OXFAM publica que:

En la última década los super ricos han acaparado el 50% de la nueva riqueza generada (...) la fortuna de los multimillonarios está creciendo a un ritmo de 2700 millones de dólares al día, al mismo tiempo que al menos 1700 millones de trabajadoras y trabajadores viven en países en los que la inflación crece por encima de los salarios... (OXFAM, 2023, párrafo 1)

Creo pertinente agregar que esta situación marcadamente denigrante e indignante, no solo se centraliza en la riqueza, sino que se hace patente en los modos desiguales en que también se distribuye el poder y el saber.

El capitalismo ha sido siempre patriarcal y eurocéntrico, condición que produce la expulsión hacia la subalternidad de mujeres, disidencias, minorías y saberes populares y/o de las comunidades originarias. De allí que el desigual ejercicio del poder y del saber que se hacen visibles al imponer las decisiones políticas más generales en términos de concentración económico-financiera, se disemina en las relaciones cotidianas en las que se trata de normalizar las asimetrías varón-mujer, las discriminaciones, la aporafobia (Cortina, 2017), la demonización a las comunidades originarias, entre otras dominaciones.

Rita Segato (2021), a partir de sus investigaciones e intervenciones en las causas feministas de varios países latinoamericanos, arriba a la consideración sobre la existencia de una primera y una segunda realidad. La primera engloba a

... los dineros declarados, los bancos, los impuestos, los sueldos en blanco; es decir, los bienes y caudales a la vista del estado y, sobre todo, las leyes que protegen la sociedad y las fuerzas públicas a cargo de la violencia legítima. Pero existe también una segunda economía que circula por la segunda realidad, constituida por los caudales y bienes no declarados. (p. 78)

La autora expresa que la segunda realidad tiene *dueños*. Son los que someten en forma arbitraria a los cuerpos de mujeres y niños, y que funciona como una paraestatalidad administradora de la vida y de control de la riqueza, en un circuito diferente al del Estado, pero con relaciones con él (Segato, 2021, p. 81)

Siguiendo este razonamiento, pero con el ánimo de problematizar incorporando otros aspectos, considero que las desregulaciones estatales, entre tantos efectos, fueron construyendo, más de dos realidades. Son múltiples las sociedades que se han ido delineando dentro de cada país: la del poder real (y/o sectores vinculados al mismo, las corporaciones de todo tipo, *la mano invisible del mercado*, la de prácticas ilegales de guante blanco); la de la inclusión más robusta o más fragilizada (relaciones de dependencia jerarquizada, en escalones más bajos pero *en blanco*, propietarias y propietarios de empresas, etc.); la de la vida *en negro* o *informal* (que no incorpora solo a las trabajadoras y trabajadores precarizados a su máxima expresión, sino a todo el circuito económico de los lavados de activos, la evasión de impuestos y más...); la de los *bordes* (incluyen modos precarizados que navega entre la legalidad y la ilegalidad), y es probable que podamos seguir encontrando otros contornos que organizan sociedades superpuestas, con contacto entre ellas pero que dan cuenta de experiencias de vida muy diferenciadas. Las expectativas de las personas que pertenecen a ellas son también muy divergentes y mientras observamos a un sector que divide su residencia entre su país y por ejemplo Miami, estudian en Oxford y se convierten en CEOs de multinacionales encontramos una gran mayoría que solo se moviliza en el radio que le ofrece el pago de un pasaje de ómnibus, o en el mejor de los casos lo que le permite su motocicleta, cargada con su familia exponiéndose a accidentes a la que, además, accedió vía endeudamiento.

Estas diferentes realidades atravesadas por los múltiples empobrecimientos materiales y simbólicos provocan problemáticas sumamente complejas, que exigen de políticas, institucionalidades e intervenciones profesionales novedosas y audaces, tres aspectos que pareciera no encuentran coincidencias temporo espaciales coherentes.

b.– Transmutaciones: la variable tecnológica

De acuerdo con lo expresado más arriba, las transformaciones actuales han variado el contexto que se había instalado, con diferencias locales y regionales, luego de la crisis del año 1930 y el periodo que abre la terminación de la segunda guerra en particular.

Como cientistas sociales, categoría en la que incluyo a las trabajadoras y trabajadores sociales, hemos discutido y analizado desde hace tiempo estas realidades. No obstante, los últimos acontecimientos vividos a partir de la declaración mundial de pandemia por la aparición y propagación del COVID-19, nos cambió la vida a todas y todos, enfrentándonos con gran celeridad a las lógicas perversas de estas configuraciones que quizás antes no se comprendían con tanta claridad. En realidad, la pandemia dejó expuesta tales mutaciones, en particular las consecuencias del desmonte de los sistemas de protección social, que en nombre de la libertad se fue realizando. Simultáneamente puso sobre el tapete una variable que, si bien se venía reconociendo como mecanismo facilitador, entre tantas otras cosas, de los procesos de mundialización, nunca estuvo tan presente en la cotidianidad, me refiero a la cuestión tecnológica.

No estoy diciendo acá que no nos hemos ocupado, pero en lo que concierne a nuestro campo profesional/disciplinar y sin ánimo de generalizaciones, fue tomado más como cuestiones instrumentales para el ámbito educativo siendo escasos los estudios en profundidad de los procesos y consecuencias de la presencia de la tecnología en todos y cada uno de los ámbitos de nuestras vidas.

Aunque bien sabemos que la apelación a la ciencia y a la tecnología ha sido una constante por parte del capitalismo –la revolución industrial puede ser considerada como una muestra potente– los avances vertiginosos en este campo que se suceden a partir de la posguerra configuran una variable más que significativa que contribuye a estos cambios de época. Vinculadas en un momento a la idea del progreso de cuño iluminista –esto es la apuesta a la razón y los principios de libertad, igualdad y fraternidad– y al desarrollo social, rápidamente se convierte en factor contradictorio que al mismo momento en que surgen descubrimientos reveladores en lo sanitario, por ejemplo, fortalece el extractivismo y la agresión de la naturaleza.

Entre estos avances, los que hacen a la información y comunicación adquieren lugares preponderantes con fuertes connotaciones que favorecieron –y favorecen– la globalización en tanto proceso que privilegia la interrelación mundial económica, social y cultural a los que los diferentes países han debido integrarse.

Al respecto dice Del Brutto (2016):

El crecimiento económico y el determinismo tecnológico que se produjo alrededor de las telecomunicaciones dieron por sentado que se producía una transformación social, lo que es verdaderamente cierto, pero toda tecnología y todo crecimiento están influenciados por los contextos sociales. (pp. 140–141)

Y nos advierte con precisión:

Son los actores de la globalización incontrolada tanto públicos como privados quienes sustituyeron los principios de justicia, libertad, igualdad y solidaridad por las leyes del mercado. Las valoraciones de positivo y/o negativo dependen de ‘las ideas’ de quienes observan, de prejuicios, manipulaciones u otros acompañamientos. (p. 141)

Desde hace unas décadas organismos internacionales como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Organización Internacional del Trabajo, Naciones Unidas entre otros, han propiciado investigaciones específicas y encuentros mundiales sobre las sociedades del conocimiento. Es que esta verdadera revolución tecnológica ha dado lugar a lo que se da en llamar economía del conocimiento qué, según se dice transformará a las economías industrializadas en otras basadas en el saber (Del Brutto, 2016)

Estamos frente a la capacidad que la tecnología ha tenido para fomentar una organización social en la que lo informacional y la interconectividad se convierten en los pilares de la productividad y el poder. El conocimiento se convierte en motor de la innovación que permite, a la vez, la elaboración de planificaciones y programas políticos (Cazzaniga, 2022), caracterizándose por la creación de una nueva tecnología intelectual como base de los procesos de decisión (Krüger, 2006). Jesús Martín-Barbero (2009) sintetiza con claridad este proceso

...la técnica –que fue durante siglos considerada como mero instrumento o utensilio, es decir, algo desprovisto de la menor densidad cognitiva– ve ahora transformado su estatus radicalmente, pasando a constituirse en [dimensión estructural] de las sociedades contemporáneas a la vez que se llena de densidad simbólica y cultural. (p. 22)

En realidad, las relaciones sociales se han digitalizado generando la percepción de que el futuro está en la inteligencia artificial. Las discusiones al respecto oscilan en las bondades y los perjuicios de esta situación, y si bien no es motivo de este artículo ahondar en ellas, es necesario recuperar a grandes trazos algunos aspectos para tener en cuenta. En primer lugar, debemos decir que las derivas de estos avances abren una serie de problemáticas insospechadas, necesarias de debatir con eje en la ética. Al respecto dice Carl Mitcham (2005):

El entusiasmo característico del siglo veinte por la tecnología entendido como algo virtualmente bueno bajo toda circunstancia se ha visto modificado por una fe más matizada y por diversos esfuerzos para avanzar un tipo de reflexión ética crítica

dirigida tanto a las opciones como a las amenazas asociadas al periodo de cambio tecnológico más rápido y extendido en la historia de la humanidad. (p. 174)

Por otra parte, se encuentra el impacto en el mundo del trabajo que, de acuerdo con la voracidad demostrada por este capitalismo contemporáneo, no resulta inconducente pensar en que el centramiento en el lucro empresarial se opte por el desplazamiento liso y llano de las personas para reemplazarlas por robot y otros inventos tecnológicos. No sería grave si este reemplazo llevase a un mundo en el que nadie quede como *deshecho*, sino que se generaran otras ofertas de involucramiento laboral que implique, a la vez, relaciones más amigables.

Dentro de este mundo se encuentra el trabajo profesional sobre el que también se dan debates acerca de la influencia de la alta tecnologización y los propios futuros. Sandra Utrurieta Olivares (2021) expresa que existen por lo menos dos ideas al respecto, una augura su suplantación por la inteligencia artificial, en la otra postura se «argumenta que en realidad no será así dado que los grupos profesionales en general, tienen suficientes capacidades, recursos y desarrollo de habilidades para poder adaptarse.» (p. 19)

Además, y esto es nodal desde mi punto de vista, se encuentra la brecha digital que se da entre países y dentro de ellos. Las desigualdades descritas más arriba se reproducen en esta dimensión, ahora en términos de accesos, agregando otras expulsiones del círculo de inclusión.

La cuestión educativa se convierte de alguna manera en una de las vías privilegiadas para que todas y todos puedan apropiarse de estos procesos, evitar las expulsiones deberían constituirse en prioridades políticas. En la reseña del libro *Revolución tecnológica y democracia del conocimiento*, por una universidad innovadora y de los autores Parra y Arena-Dolz, Orlando Bárcenas (2015) expresa:

...es indispensable mantener la orientación educativa hacia un *humanismo tecnológico* capaz de pensar en modo crítico cómo las tecnologías de la información y la comunicación podrían potenciar, a través de la igualdad de acceso al conocimiento y la interconexión, la libertad y bienestar de las personas. (p. 319)

Es evidente que el tema es de gran envergadura y que convoca a debates éticos y decisiones políticas en tanto es el destino de la misma humanidad el que está en juego.

c.- Trasmutaciones: política, democracia y derechos

En estas nuevas configuraciones, la política no queda indemne, todo lo contrario, incide en las transformaciones globales, y en el mismo movimiento se produce una especie de auto transformación. La lógica neoliberal que todo lo impregna llega a esta dimensión apoderándose de los relatos, tergiversando principios, convenciendo de las bondades del libre mercado y de la maledicencia de la intervención estatal. Como

considera Chantal Mouffe (2023) «La capacidad del neoliberalismo para adaptarse a diferentes situaciones y responder a las regulaciones cambiantes del capitalismo se vuelve evidente en la forma en que incorpora aspectos de los nuevos movimientos contraculturales» (p. 21), lleva a confusiones empobreciendo los razonamientos políticos. Desde hace un tiempo asistimos a la aparición de movimientos vinculados explícitamente a la derecha reaccionaria, racista, xenófoba, misógina y obviamente anti-derechos, que no solo se constituyen en opciones electorales, sino que suman adhesiones insospechadas en particular entre la población joven.

Nancy Fraser (2019) explica el surgimiento de fuerzas autoritarias en el mundo por la incapacidad de las gestiones de gobierno *progresistas* para avanzar con políticas de distribución más justa de los bienes, orientándolas, en cambio hacia el reconocimiento de minorías y disidencias, aumentando derechos protegidos. Esas propuestas no presentarían, según la autora, una clara diferenciación en torno a la matriz distributiva ni de la visión neoliberal de la economía, frustrando a sus votantes en tanto las políticas de reconocimiento representan solo una parte de las aspiraciones de amplios sectores de la población. Es más, en algunos países como por ejemplo Argentina, el reconocimiento de innumerables derechos que mediante leyes se consagraron durante el periodo 2003–2015, en estos momentos se encuentran cuestionados.

Con cierta semejanza, otros autores hacen énfasis en otros acontecimientos. Lazzarato (2020) por ejemplo, expresa que los movimientos políticos de mediados del siglo XX que llevaban como premisa principal las rupturas con el capitalismo fracasaron y los intentos más actuales de corte progresista, no logran las estrategias coherentes como para avanzar por sobre aquellas hegemonías.

Es interesante el planteo de Chantal Mouffe (2023) respecto de las consecuencias de la pandemia en estos nuevos contextos. La autora, que analiza el poder de los afectos en la política tal el título de su libro recupera de Polanyi las consideraciones que realiza sobre las necesidades de protección que demandaron las sociedades frente a la desarticulación producida en la década de 1930, que dio lugar tanto al New Deal de Roosevelt como al fascismo y al estalinismo. Así, dice «...me preocupa (...) que los gobiernos neoliberales saquen provecho de ese sentimiento de vulnerabilidad y fomenten el desarrollo de una versión neoliberal de tecno autoritarismo, presentada como la mejor manera de brindar seguridad y protección.» (p. 27)

Más allá de estas tendencias dominantes, no se puede dejar de mencionar el intenso movimiento que quizás más subterráneo o invisibilizado por los medios de comunicación, libran sus batallas por tierras y agua, en contra del extractivismo, por los saberes originarios y sus formas de vida. Destaca en este plano, claro está, los feminismos que han logrado importantes conquistas, y que frente a estas embestidas redoblan cotidianamente sus luchas.

Lo que pareciera que está en entredicho, es la democracia como sistema político, pero también la forma de vida en las que las relaciones intersubjetivas se basan en la igual-

dad y libertad. Más aún, la libertad es recuperada por ciertos sectores de la derecha no solo para el mercado, sino como una exacerbación de lo individual, lejos de lo que implica su construcción como proceso colectivo, tal como los movimientos de liberación de los años 50/60/70 del siglo pasado.

III.- Escenarios: Trabajo Social y transmutaciones

Sabemos que los procesos sociales son complejos, de avances y retrocesos en los que participan variados aspectos y en los que se libran verdaderas luchas por proyectos político-ideológicos diferentes. De ese movimiento participan las prácticas sociales entre ellas las especializadas como son las que constituyen los campos disciplinares/profesionales. En este apartado me interesa discutir el ejercicio de las y los trabajadores sociales en las condiciones contextuales expuestas, en particular ese Trabajo Social fortalecido en su formación, con un compromiso ético explícito en los derechos humanos y la justicia social.

a.- Un primer (aparente) contrasentido

En la primera escena presenté ciertos aspectos de nuestro campo tratando de visibilizar el salto cualitativo haciendo hincapié en la cuestión ética. La declaración de principios profesionales y la definición global a nivel internacional pone un mojón al que todo el colectivo puede apelar, las normativas locales que por lo menos en Argentina vienen adaptándose a ellos, le confieren fuerza legal amparando el ejercicio profesional en estas perspectivas.

Podríamos señalar acá una especie de contrasentido: estos logros se dan en el momento histórico descrito, atravesado por transformaciones radicales en las que los derechos parecieran se encuentran amenazados. Cobra mayor envergadura cuando, además, nos inspira cierta matriz epistemológica en la que la relación texto-contexto es condición para el análisis. Pero, justamente por esto, si nos remitimos al análisis de contexto realizado, podemos pensar que el avance respecto del horizonte de derechos en los que se inscribe Trabajo Social es parte de la ampliación que en términos generales muchos gobiernos progresistas han propulsado. Además, resulta significativa la lucha llevada adelante en términos también globales por los movimientos feministas, LGTBQ+, ecologistas, indígenas entre otros. No es menor tampoco el protagonismo que el Trabajo Social latinoamericano, especialmente el del Cono Sur, adquiere hacia los inicios del nuevo siglo en la FITS, particularmente en lo relativo a la discusión sobre los principios éticos y la definición global.

En esa primera escena de este artículo, también remarqué que es posible encontrar prácticas profesionales alejadas de estos debates, cuyos desarrollos rutinarios solo lleva a frustraciones. Las precarias condiciones laborales y/o las deslegitimaciones a lo que

en casos nos vemos sometidas y sometidos nos alertan que aquellos saltos cualitativos no necesariamente se generalizan. Si agregamos un contexto alejado de aquel en el que surgimos como Trabajo Social y nos expandimos como tal, es más que evidente la necesidad de replanteos, en el que la comprensión de esta contemporaneidad se convierta en el eje de estos.

b.- Un segundo (aparente) contrasentido

Dentro de los debates que desde hace un tiempo venimos sosteniendo entre los que se encuentra la dimensión ética, el tema de los cuidados como parte de nuestro hacer hace su aparición. Es bueno decir que esta incorporación viene de la mano de las discusiones alrededor del carácter femenino de nuestro campo disciplinar/profesional impulsadas por los estudios feministas. Graciela Frigerio (2019) ha acuñado el concepto oficios del lazo,³⁰ considerando que ellos instituyen la vida en común, ligan como semejantes. Intervienen en las vidas de un modo cuidadoso, acompañando, acordando con lo que dice Cornú (2019) sobre este término, acompañar es un *hacer entrar en compañía* (p. 103). Por último, «... parecen trabajar siempre, con otros y entre tanto. Entre tiempos, lugares y posiciones.» (Frigerio, 2019, p. 81) Junto con quienes ejercen la educación, la psicología, etc., la autora coloca a Trabajo Social.

Interesante expresión que, desde mi punto de vista, nos representa muy bien. Ahora, nuevamente acá aparece un contrasentido en tanto el contexto no se muestra amigable para ligar a las personas como semejantes alimentando la construcción de lo común, cuidar, acompañar, trabajar con otros en los entres, teniendo como basamento los derechos humanos y la justicia social. Una vez más me parece interesante revisar este escenario a fin de reconocer las brechas que pueden abrir estos contrasentidos.

En párrafos anteriores puse tres aspectos que considero prioritarios como para dar cuenta de esta contemporaneidad, sin desconocer que existen muchos más y que los que expuse están interconectados. Me referí a la multiplicidad de sociedades que se van configurando donde la desigualdad es protagonista, a la variable tecnológica y el mundo del trabajo, entre ellos el profesional y la política en la que los derechos y la democracia se encuentran en jaque.

Asistimos a problemáticas sociales propias de la época, incluso aquellas que siempre fueron objeto de nuestras intervenciones se resignifican revistiéndose de características inéditas.

30 4 ...Estos oficios coinciden en algunos rasgos, en unas posiciones, en unos modos de ocupar lugares y ejercer presencias e intervenir en las vidas (...) llevan distintos nombres propios, tienen distintas tarjetas de presentación (educadores, trabajadores sociales, psicólogos, psicoanalistas, sociólogos clínicos, artistas de diferentes lenguajes, entre tantos modos de definir los perfiles de identidades móviles y viajeras) y se expresan en especificidades que importa tener tan presentes como lo que comparten (...) de lo común que no los homogeneiza pero los concierne (Frigerio, 2019, P. 109).

Expuse las particularidades de esas diferentes sociedades que se mueven a ritmos desiguales, pero que en esos puntos de contacto que también presentan aparecen problemáticas comunes: la violencia de género y los abusos, los consumos problemáticos de sustancias, los deterioros de la salud mental, en particular pos COVID-19, entre otras. Por otra parte, aparecen situaciones que hacen a las condiciones de vida y las posibilidades de sostener una vida digna de ser vivida. Acá lidiamos con ciertas limitaciones, en casos posibles de superar desde nuestras formaciones y otras que tienen que ver con las políticas públicas y sociales.

Di cuenta de la virtualización de las relaciones sociales y la incidencia de la inteligencia artificial en el mundo del trabajo. Estas transformaciones que en ciertos países ha sido más lenta por la desigualdad digital, también se ha acelerado a partir de la pandemia. En términos generales los accesos a los programas sociales y otros trámites que hacen a la vida cotidiana de la población se realizan en forma virtual. Si bien hemos logrado hacer un uso interesante de la tecnología durante los tiempos de aislamiento sanitario, eso no significa que cerremos ese momento como «pasado». En este aspecto las limitaciones vienen también por el lado de la formación, los debates profundos al respecto en términos éticos y políticos.

La cuestión de la política, la democracia y los derechos configura problemáticas que hacen a las discriminaciones, el autoritarismo, las relaciones asimétricas que se van colando en el cotidiano de los lazos sociales también tienden a reproducirse en las organizaciones sociales con las que interactuamos. La violencia institucional, las rivalidades entre grupos de jóvenes, la trata de personas, la precariedad laboral entre otras, se convierten en desafíos que exceden muchas veces las posibilidades de intervenciones profesionales en tanto se necesita de políticas públicas e institucionalidades acordes para darles respuesta.

En estos párrafos he intentado reflejar en forma muy sintética esta realidad contemporánea en la que nos toca intervenir, realidad que nos coloca en una incertidumbre, que al decir de Ignacio Lewkowicz (2008) (en la contemporaneidad la incertidumbre) «no es un fenómeno de orden epistemológico –hay algo que no sé, sobre eso no tengo conocimiento– sino de orden ontológico (sé perfectamente que eso está así indeterminado y a la deriva).» (p. 177) Los desafíos, entonces, se intensifican.

IV.– Otro rulo hacia adentro incorporando el afuera

La pregunta sobre los caminos a seguir para sostener este campo disciplinar/profesional se hace urgente. Obviamente que en forma más explícita o implícita estos debates se están llevando a cabo en foros, seminarios, supervisiones y encuentros diversos, y de ellos extraigo algunas tendencias que veo, por lo menos en mi país.

En este sentido, ciertas tendencias reconocen como *salida* una especie de *aggiornamento*, que consiste en una actualización en las condiciones que presenta esta realidad para

adaptarnos a ella. Por supuesto que esa adaptación se pretende activa incorporando la cuestión de los derechos, aunque en un punto aparece su enclave liberal. La tecnología es inevitable y hay que sacarle provecho ya que puede ser el andamiaje de una nueva institucionalidad. Conceptos como autogestión, emprendimiento son revestidos por la idea de autonomías personales y grupales, alegando incluso que estas propuestas impugnan el tutelaje y control por parte del Estado. En pocas palabras se trata de una suerte de neoliberalización de la intervención profesional que deja de lado un análisis profundo de lo que significa para ciertos sectores quedar por fuera de protecciones sociales en una sociedad en la que las relaciones intersubjetivas están erosionadas. En esta misma línea, pero con otras características, aparecen intervenciones que llamo *focalizadas* en una problemática, acompañando de alguna manera los formatos actuales de las políticas sociales, que agudizan la fragmentación de la sociedad. Traigo acá para complementar esta crítica a Rita Segato (2021) cuando considera que profesionalizarse en violencia de género es aceptar que ese problema será definitivo y el abordaje burocrático del mismo. Para ella el peligro radica en la burocratización del pensamiento y de las respuestas que le damos al problema (p. 56). Sostengo la importancia del debate sobre estos aspectos.

Otras discusiones avanzan hacia la resistencia, dentro de los cuales se aparecen también diversos matices. Hay colegas que proponen un *resistir* radicalizado donde el enfrentamiento pareciera ser la única estrategia, quizás en el fondo circula la idea de la recuperación de la sociedad salarial pensando en que la incertidumbre que nos atraviesa es epistemológica y no ontológica. Estas respuestas representan una encerrona angustiante (Cazzaniga, 2021b), que desgasta, frustra, enferma y tiende a llevar a una adaptación.

También surgen posiciones en que se enarbola la resistencia en términos de mantenimiento de nuestros horizontes éticos: derechos humanos y justicia social, pero desde la construcción de estrategias móviles, con fuerte contenido político que nos permita desafiar el contexto con compromiso y pensamiento crítico. En esta ruta es necesario discutir la tecnología en nuestro trabajo profesional entendiendo la necesidad de conocer los procesos que desembocan en los instrumentos tecnológicos a fin de poder tener un control sobre ellos evitando quedar colonizados. Como dice Susana Morales (2019): «Si creemos que el acceso a las tecnologías es un derecho, y por ello hemos trabajado en diseño de políticas públicas que reduzcan la brecha digital, también debemos considerar que es un derecho conocer de qué está hecha la tecnología, cómo funciona, para qué sirve, a quién sirve, cuáles son sus consecuencias para cada uno y para la sociedad.» Haz clic o pulse aquí para escribir texto.

Ya expuse la importancia de conocer el contexto en profundidad, asumiendo el carácter ontológico de la incertidumbre, apostando a la construcción de las condiciones de posibilidad para que otras formas de pensar/decir/hacer/producir puedan surgir. En este punto creo importante recuperar lo situado no como caso, sino como singularidad temporo-espacial, usando los caminos anfibios (Segato, 2021) sumergidas y

sumergidos en lo común, acompañando, ligando semejantes en forma democrática, pero también en las instituciones públicas haciendo lazo allí también.

REFERENCIAS

- Barcena, O. (2015). Reseña del libro *Revolución tecnológica y democracia del conocimiento. Por una universidad innovadora* (Autores: Néstor Hernando Parra y Francisco Arena-Dolz). *Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, 9.
- Cazzaniga, S. (2019). Problemáticas del desborde. Reconfiguraciones y desafíos para Trabajo Social. Ponencia presentada en las *X Jornadas de La Carrera de Trabajo Social Políticas Públicas, Prácticas y Sentidos. Desafíos Para El Trabajo Social Hoy*.
- Cazzaniga, S. (2021a). *Cuestiones de legitimidad y legitimación en Trabajo Social. El caso argentino*. Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER).
- Cazzaniga, S. (2021b). *Cuestiones de legitimidad y legitimación en Trabajo Social. El caso argentino*. Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER).
- Cazzaniga, S. (2022). Saliendo del closet: narrativa orientada a recuperar la experiencia profesional. *Cátedra Paralela*, 20, 17–27.
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Paidós.
- Del Brutto, B. (2016). La sociedad del conocimiento, otro mito del progreso. En *Tecnologías, pensamientos sociales y lenguajes*.
- Fraser, N. (2019). *¡Contrahegemonía ya! Por un populismo progresista que enfrente al neoliberalismo*. Siglo XXI.
- Frigerio, G. (2019). Oficios del lazo; mapas de asociaciones e ideas sueltas. En *Trabajar en instituciones: los oficios del lazo*. Noveduc.
- Krüger, K. (2006). El concepto de sociedad del conocimiento. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XI(683).
- Lazzarato, M. (2020). *El capital odia a todo el mundo. Fascismo o revolución*. Eterna Cadencia.
- Lewkowicz, I. (2008). *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Paidós.
- Martín-Barbero, J. (2009). Cuando la tecnología deja de ser una ayuda didáctica para convertirse en mediación cultural. *Revista Electrónica Teoría de La Educación. Educación y Cultura En La Sociedad de La Información*, 10(1).
- Mitcham, C. (2005). De la tecnología a la ética: experiencias del siglo veinte, posibilidades del siglo veintiuno. *Revista CTS*, 5, 167–176.
- Mouffe, C. (2023). *El poder de los afectos en la política. Hacia una revolución democrática y verde*. Siglo XXI.
- OXFAM. (2023). *Informe de Cooperación Internacional para la Justicia Global*. Publicación ONG de cooperación internacional y comercio justo
- Segato, R. (2021). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros.
- Iturrieta Olivares, S. (2021). El futuro del trabajo profesional en tiempos convulsionados. En S. Iturrieta y M. Loyola. *Vivir en tiempos convulsionados. Reflexiones sociocríticas para propuestas de intervención social*. Ariadna Ediciones.

REFLEXIONES SOBRE LA INTERVENCIÓN DESDE TRABAJO SOCIAL Y SU PAPEL EN LA CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES DE MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Maribel Florián Buitrago³¹

Ana Marcela Bueno³²

Gerardo Vélez Villafañe³³

RESUMEN

Los discursos involucrados en los procesos de intervención profesional contribuyen a la producción de subjetividades. Nuestro interés en este texto, como trabajadorxs sociales, es invitar a la reflexión que esta tesis propone. Valiéndonos de la pregunta ¿cuál es la concepción de sujeto que subyace a la intervención desde Trabajo Social?, pretendemos aportar a la discusión que cuestiona la naturalización de los enunciados con los que calificamos y orientamos nuestras intervenciones en el marco de ejercicios focalizados. En este caso, el cuestionamiento recae sobre la producción discursiva del sujeto «mujer víctima» en el contexto de las violencias basadas en género y las prácticas que habilita desde el escenario de la formación profesional del Trabajo Social. Para ello, perfilamos el contexto de las violencias como marco de intervención profesional, continuamos con una reflexión epistémico-ontológica sobre la «mujer víctima», y cerramos con una posibilidad que anuda la intervención profesional del Trabajo Social con la subjetividad y la capacidad de agencia.

Palabras clave: intervención de Trabajo Social, violencia de género, mujer víctima y subjetividades.

-
- 31 Trabajadora social, magíster en historia, Doctora en ciencias sociales y humanas de la Pontificia Universidad Javeriana. Docente investigadora del programa de Trabajo Social, Escuela de Humanidades y Estudios Sociales, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Integrante del grupo de investigación Trabajo Social, Equidad y Justicia Social. E-mail: maflorian@unisalle.edu.co
- 32 Trabajadora social, magíster en investigación social interdisciplinaria, doctora en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario en Argentina. Docente investigadora del programa de Trabajo Social, Escuela de Humanidades y Estudios Sociales, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Integrante del grupo de investigación Trabajo Social, Equidad y Justicia Social. E-mail: abueno@unisalle.edu.co
- 33 Trabajador social, magíster en educación, candidato a doctor en educación y sociedad. Docente investigador del programa de Trabajo Social, Escuela de Humanidades y Estudios Sociales Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Líder del grupo de investigación Trabajo Social, Equidad y Justicia Social. E-mail: gvelezv@unisalle.edu.co

Introducción

La intervención como categoría central en el Trabajo Social es vital, en tanto es el escenario donde cobra sentido nuestro ejercicio, esta permite la relación directa con la realidad social y con ello conocer, comprender, interpretar y co-construir apuestas con las poblaciones en órdenes individuales y colectivos en pro de la promesa de cambio social. Con la intervención se busca, según Peralta (2020), dar forma a la gestión e implementación de las políticas sociales para el acceso a los derechos, haciendo uso de los recursos sociales, económicos, culturales, institucionales e incluso personales, que permitan además solventar las necesidades que devienen con los problemas sociales y que, entre profesionales y sujetos de intervención, reconocen como ámbito para el diálogo y las acciones de transformación. A lo largo de la historia del Trabajo Social, muchos son los campos de intervención en los que hemos podido desarrollar nuestro ejercicio, ellos se van dando acorde a los desarrollos contextuales, profesionales y disciplinares, dado que la profesión se construye socialmente, en contexto espacio temporal. Dicho esto, se puede afirmar que en cada década e incluso lapsos más amplios, en diversos países a lo largo del continente o incluso en todo el mundo, se han propuesto ámbitos de intervención de acuerdo con cada momento, exigiendo de los profesionales estrategias y formas de abordaje acordes con los problemas sociales y los modelos de gobierno que dan pie a políticas más o menos viables para las respuestas a las necesidades que se configuran en derechos, por lo que la exigibilidad de los mismos es en esencia el sentido de la profesión.

La violencia de género como campo de intervención en Trabajo Social hoy ha cobrado bastante auge, ello porque las luchas del feminismo y su consecuente legislación hizo de este ámbito, un escenario de requerimiento profesional urgente en el que se asume como sujeto de intervención «las mujeres víctimas», con ellas se ha configurado un campo muy específico en el que se requiere con urgencia, no solamente implementar estrategias y métodos para su transformación, sino reflexividad y mecanismos de introspección que aboguen por un razonamiento cada vez mayor de quienes vienen vivenciando este fenómeno, en tanto dicho asunto es estructural y requiere de su comprensión, interpretación y búsqueda de mecanismos de autodeterminación para su superación, pues se sabe que la intervención afecta las subjetividades, ello debe tener una intencionalidad clara y directa.

Según Romero, citada en Penyarroja-Donet (2021) la intervención con mujeres víctimas de violencias requiere una problematización del fenómeno en la interpelación constante de los orígenes de su naturalización y los fundamentos sociales y culturales que influyen en este. De esta manera, siguiendo a Penyarroja-Donet la violencia requiere ser abordada desde propuestas psicoeducativas, en el cual se desmantele la naturalización de las violencias, los factores y consecuencias de este fenómeno y las barreras que no les permiten a las mujeres salir de los contextos de violencia. En esencia, se sugiere que las mujeres se apropien de su proceso, fortaleciendo su autoestima y toma de decisiones, por ello la posibilidad de reflexionar sobre la constitución

de las subjetividades de las «mujeres víctimas» puede configurar un aporte relevante para su abordaje. En este proceso se requiere del diálogo de profesionales «mujeres víctimas» para desde la reflexividad, coconstruir caminos de autonomía que pasen por el autocuestionamiento o extrañamiento de las formas en cómo –como sociedad– aprendemos a relacionarnos, el cual pone énfasis en los sistemas de creencias que las han llevado a pasar por esta situación, orientando intervenciones que, sin convertirlas en culpables, les provea herramientas para contrarrestar la violencia. Con esto se busca que las mujeres víctimas: «Tomen sus propias decisiones y que reconstruyan sus vidas desde una posición crítica. Este autocuestionamiento sería una herramienta de cambio y prevención de futuras relaciones marcadas por la violencia de género.» (Penyarroja-Donet, 2021, p. 41)

Para el desarrollo de la presente propuesta se retomará el campo de las violencias como escenario para la intervención profesional, reconociendo que dicho campo es bastante reciente, por lo que requiere bastante avance, partiendo incluso por el reconocimiento de las afectaciones a las «mujeres víctimas» sujetas directas de esta intervención, de igual manera se realizará un desarrollo del concepto «mujeres víctimas» el cual además se pone en tensión, en tanto su enunciación deja a las mujeres en un lugar pasivo. Finalmente se pone en diálogo la intervención con la subjetividad como una diada que le apueste a la agencia, como proceso de autodeterminación y autonomía de las mujeres para la superación del fenómeno de las violencias de género.

El campo de las violencias de género, un escenario de la intervención del Trabajo Social con «mujeres víctimas»

Las violencias basadas en género se constituyen en campo de intervención social durante finales del siglo XX, y esto no se da porque estas no existieran antes, sino en respuesta a las luchas que, desde el movimiento feminista, respecto de los derechos humanos de las mujeres, se lograron, además por los diálogos realizados entre los Estados en cuanto a la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y con ello el desarrollo de estructuras de apoyo a las víctimas. Las violencias contra las mujeres debido a su sexo son multiformes, estas encarnan actos amenazantes, de coacción, de desigualdad en cuanto a la fuerza física, dichos actos se dan en la vida pública y privada con la intención de causar daño físico, sexual o psicológico, acudiendo a la intimidación, el castigo o la humillación con el fin de afectar su integridad física y su subjetividad (Hirata *et al.*, 2002).

Durante el presente siglo estas violencias han sido mayormente visibilizadas, ello por la promoción de los derechos humanos de las mujeres que ha liderado el movimiento feminista, de igual manera por la creación de legislaciones que ponen de presente dicha problemática, en Colombia, por ejemplo, la Ley 1257 de 2008, la cual se orienta a la «sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres» (Congreso de la República, 2008). Más adelante, en vista de que la

presente ley no fue suficiente para atender y problematizar lo que se empezó a visibilizar como la forma más extrema de las violencias contra las mujeres, los feminicidios, fue requerida la Ley 1761 de 2015 que crea dicho fenómeno como delito autónomo.

Hoy, más de 20 años después de iniciado el presente siglo, en todo el continente, sino en el mundo entero «la violencia por razones sexistas continúa siendo una de las formas de discriminación y desigualdad más frecuente y de mayor impacto en la vida de las mujeres.» (Pineda, 2021, p. 11) De igual manera, la actual coyuntura histórica ha introducido abruptamente quiebres en los modos de vivir y sentir la cotidianidad, aunadas a la exacerbación de las desigualdades sociales, la consolidación de regímenes políticos autocráticos y la acelerada ampliación de la incertidumbre, han diseminado expresiones de perplejidad, desconfianza (desazón, desconcierto), pánico y angustia generalizada. Si bien este panorama posterior a la pandemia del COVID-19, ha sacudido al mundo entero, democratizando el miedo, sus impactos han sido diferenciales. Más explícitamente: el riesgo es generalizado, la precarización diferencial.

Sobre la base del plegamiento de sistemas de opresión colonial, patriarcal y capitalista, en este contexto coyuntural se han intensificado diversas violencias en contra de poblaciones históricamente vulneradas, quienes, pese a ser formalmente consideradas ciudadanías, han sufrido las inclemencias de esta crisis y de la conmoción social y económica que la acompañan; especialmente al no contar con el respaldo efectivo de sistemas de protección y aseguramiento de mínimos vitales para la garantía de sus derechos. Su histórico rezago es la precondition de una pauperización encarnada y confinada que acentúa las condiciones de desigualdad estructural. Las mujeres son uno de estos grupos poblacionales. Desde los inicios de la pandemia diferentes organizaciones internacionales alertaban sobre lo que meses después se evidenciaría: el incremento de feminicidios, de la desigualdad de género y del desempleo femenino conducente a un crecimiento de la pobreza extrema con rostro de mujer.

De acuerdo con diversos informes, a ello se suma la sobrecarga producida por la inequitativa distribución de las labores del cuidado (ese conjunto de tareas domésticas no remuneradas) y una exacerbación de las violencias en contra de las mujeres; todo lo cual deteriora su salud física y mental, aumentando la ansiedad y sobrecarga emocional. Según la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comisión Interamericana de Mujeres y la ONU mujeres (2020), las violencias «domésticas» se han intensificado en países de todo el mundo, lo que en época de confinamiento obligó a las mujeres a estar encerradas con sus maltratadores y a las niñas a exponerse a mayores riesgos de violencia sexual y de desescolarización, lo que en su conjunto constituye una auténtica pandemia en las sombras:

Desde que se desató el brote de COVID-19, los nuevos datos e informes que presentan quienes están en primera línea revelan que se ha intensificado todo tipo de violencia contra las mujeres y las niñas, sobre todo, la violencia en el hogar. Es la pandemia en la sombra que crece en medio de la crisis de la COVID-19 y necesitamos un esfuerzo colectivo general para detenerla. (ONU, 2020)

Sumar a tal esfuerzo invitó, en primer término, a asumir a la mujer como víctima y, consecuentemente a tomar acciones urgentes desde el Trabajo Social en diferentes ámbitos, incluida la educación superior. No solo por su triple misionalidad, es decir por su responsabilidad en la investigación de la realidad social, en la formación de estudiantes y en la extensión de sus servicios hacia un contexto local-regional; sino porque entre sus estudiantes y trabajadoras se cuentan miles de mujeres que en sus hogares padecen –o viven el riesgo de padecer– violencias en su contra. En nuestro caso concreto, ello condujo a aunar esfuerzos con el sistema de bienestar universitario para contribuir en la prevención de este riesgo a través de actividades de formación, lo cual convocó profundos interrogantes acerca de la pertinencia de los saberes y prácticas del Trabajo Social para afrontar resolutivamente y con sentido de urgencia la complejidad de este contexto. En este escenario, entendido a modo de fondo de positividad, la búsqueda de justicia social adquiere aún mayor relevancia y exige renovados esfuerzos no solo para comprender críticamente el actual contexto, sino para transformarlo, revirtiendo las victimizaciones (en este caso dirigidas en contra de las mujeres) lo cual supone entre otros aspectos, reducir la brecha entre los saberes y la capacidad de acción profesional del Trabajo Social.

Por lo anterior, hemos convenido reflexionar sobre los modos en cómo nombramos, comprendemos y problematizamos los fenómenos sociales, en este caso la condición de victimización de las mujeres en la actual coyuntura. «Reflexionar» no solo como un verbo que apela a un hacer contemplativo del pensamiento, sino como un hecho material, con lo que se aspira a asir la disolución de la brecha entre los saberes y la capacidad de acción profesional del Trabajo Social. De este modo la brecha entre saberes y capacidad de acción profesional es problematizada, bien sea porque se entiende que de la reflexión se deriva la acción, o porque se entiende que la reflexión es acción pura volcada sobre acciones previas o aún por venir. Reflexionar es un modo de actuar sobre nuestras acciones y las otras y otras.

Pues bien, este es el contexto que pone en valor social y epistémico el interrogante que hemos formulado: *¿cuál es la concepción de sujeto «mujer víctima» que subyace a la intervención que ofrecemos desde Trabajo Social, en el contexto de las violencias basadas en género?* Tal interrogante es fundamental por cuanto plantea la reflexión sobre las categorías con las que denominamos y construimos a los sujetos mediante la intervención. Sujetos de derecho, mujeres, mujer cabeza de hogar, mujeres víctimas con ocasión del conflicto armado, de violencia intrafamiliar, de género, son algunas de las denominaciones que –consagradas en las agendas políticas– instituyen y justifican ciertos modos de intervención profesional, y también de relacionamiento, en tanto que, la intervención abarca «procesos y estrategias» que implementan y gestionan las políticas sociales y formas de acción colectiva que han desarrollado los sujetos, en este caso las mujeres, para acceder a sus derechos (Peralta, 2020).

Sobre las mujeres víctimas. Algunas consideraciones epistemológicas y ontológicas

En virtud de que la crisis actual ha propiciado una afectación mayor para las mujeres justamente por constituirse en el grupo poblacional con la tasa más alta de desempleo y con la sobrecarga del trabajo de los cuidados (lo que hoy día sigue siendo el nudo crítico de las desigualdades de género), se ha asumido a la mujer como un sujeto víctima de diversos tipos de violencia basada en género (física, psicológica, simbólica, económica, patrimonial y sexual); constituyéndola como un modo de subjetividad que habilita prácticas socioprofesionales dirigidas a su atención y a la prevención de una mayor proliferación-profundización de esta situación.

¿Cómo pueden las denominaciones o las categorías construir subjetividades? ¿Cómo, mediante la intervención, construimos sujetos con particulares formas de ser y actuar en el mundo? Y, lo más importante, ¿qué sentido tiene esta indagación? Dos aspectos nos parecen relevantes para dar respuesta a estas inquietudes: un primer aspecto que, en clave epistemológica, permite entender el lugar de las denominaciones en la construcción de la realidad; y un segundo aspecto que, en clave ontológica, pone en tensión la idea de un sujeto trascendental al comprender la subjetividad como una construcción histórica. Este último aspecto constituye una apuesta política, pues una idea de sujeto no esencializada expande las oportunidades de ser y actuar en el mundo. Con base en estos dos aspectos, esperamos poder compartir el sentido de esta reflexión.

En relación con el aspecto epistemológico:

Sumamos a las comprensiones críticas que reconocen la importancia y el poder del discurso en la creación de la realidad social. La realidad social no opera por fuera del cúmulo de significados que la hacen inteligible y conforme a los cuales nos comportamos los seres humanos. La afirmación rectora de este planteamiento es que el discurso no necesariamente refleja la realidad, sino que la constituye, la crea. El discurso adquiere un poder generativo y una importancia notable en la construcción de la realidad.

Si bien esta perspectiva puede anclarse a la tradición filosófica de la analítica trascendental —aquella que, teniendo a Kant como exponente, plantea la distinción entre el *noúmeno* (el mundo en sí) y el *fenómeno* (el modo como percibimos y representamos la realidad)—, no se aviene a ella por cuanto esta no necesariamente concuerda con la idea que asume que el discurso crea la realidad. En la analítica trascendental la realidad precede al discurso y no el discurso a la realidad. No obstante, si convenimos con algunos autores, deudores de la tradición posestructuralista, que los significados no se producen por una operación de reflejo transparente del mundo, sino por una operación de diferenciación, entonces la historia es diferente. El discurso, como patrón de

significados, crea los objetos de los que habla.³⁴ Ahí yace el poder de las categorías. Por ello, Murgia (2012) cuestiona el lugar de sujetos pasivos que se nos ha dado a las mujeres, tanto en ámbitos públicos: como la violencia que ya es un asunto público, como en los privados, por ejemplo, en la vida erótico-afectiva. Diría García (2021) «No nacemos sumisas, devenimos sumisas» (p. 52), y ello, como exigencia social a nivel mundial.

Consideremos un ejemplo para mayor ilustración. Pensemos en la «mujer cabeza de familia», una de las etiquetas con las que se ha constituido a las mujeres que tienen hijos y que, por no contar con una figura paterna o alguien que funja como conyugue, asume la responsabilidad económica y de crianza en el hogar. La mujer cabeza de familia nace en Colombia en la década de 1990, cuando el discurso jurídico —mediante la Constitución del 91—, la crea como objeto de atención. Desde esta década, la mujer que concuerda con lo enunciado en la Ley 82 de 1993 (por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial las mujeres cabeza de familia), es intervenida según los protocolos de atención. Antes de la década de 1990 había mujeres sin pareja que tenían a su cargo hijos menores y adultos con incapacidad para trabajar, pero como no existía «la mujer cabeza de familia», se le intervenía de otro modo, quizá mediante la caridad o el reproche de una sociedad heteronormada que favorece la forma familia nuclear. En conclusión, es el discurso jurídico el que crea la mujer cabeza de familia y no al contrario.

En relación con el aspecto ontológico:

De la mano de los anteriores planteamientos es puesta en tensión la noción de un sujeto constituyente del que se deriva la racionalidad con la que actuamos en el mundo. Se alega que el sujeto no existe por fuera de los discursos que lo producen. Esto explica por qué algunos análisis que se avienen con la tesis antiesencialista del sujeto no asumen el carácter biológico de la identidad. No narran, por ejemplo, la historia de las mujeres o de las razas, sino la historia de los procesos de mujerización o de racialización. Es decir, tales análisis narran los procesos mediante los cuales nos constituimos como sujetos con particulares formas de ser, comprender y estar en el mundo. Narran, más que una supuesta naturalidad del sujeto o de los sujetos, la historicidad de las relaciones de poder en las que se inscribe el discurso y mediante las cuales nos constituimos de uno u otro modo; en este caso en mujeres víctimas victimizadas y revictimizadas por la violencia de género.

Dicha comprensión es importante por cuanto nos permite atender a la dimensión política del discurso. Desde esta perspectiva, la intervención que emprende el trabajador

34 En relación con lo señalado, Stuart Hall (1998), refiere: los significados no son un reflejo transparente del mundo, sino que surgen a través de las diferencias entre los términos y categorías, los sistemas de referencia, que clasifican el mundo y de ese modo permiten que sea apropiado por el pensamiento social, por el sentido común.

social, bajo la presunción de atender las demandas de unos sujetos específicos, no es una cuestión neutral. La noción de sujeto que precede y es inmanente a la intervención en Trabajo Social es producto de las relaciones de poder que han operado en la organización del espacio social y que se objetivan en la «articulación discursiva de múltiples referentes de significación adscritos al mundo de la vida, tales como los normativos (o de política pública), visiones institucionales, juegos del lenguaje, adscripciones políticas o referentes subjetivos desplegados coyunturalmente en una ecología de relaciones de fuerza» (Torres y Vélez-Villafañe, 2020, p. 167). Las relaciones de poder generan así una organización en la que es posible identificar la producción de desigualdades, jerarquías, subordinaciones, estereotipos e invisibilizaciones. Incluso, para este caso, la radicalización de la condición de víctima y su anulación como agente con capacidad de transformación.

Como en el anterior apartado, proponemos considerar el siguiente ejemplo. Pensemos en la violencia de género, de nuevo otra enunciación que opera por la victimización de las mujeres. En relación con este tema ¿se interviene del mismo modo a «la mujer/ biomujer»³⁵ que a la «mujer transgénero» o mujer con pene? Dadas las actuales relaciones de fuerza, la mujer transgénero no es una entidad asible en el discurso jurídico. Se encuentra la persona transgénero, y en otros casos, hombres y mujeres transexuales. ¿Puede entonces una agresión realizada a una mujer transgénero tipificarse como feminicidio? Recordemos, para el desarrollo de esta idea, su definición en el marco normativo colombiano: feminicidio, un delito autónomo para garantizar la sanción y la investigación de los actos violentos contra las mujeres por motivos de género y discriminación, según la Ley 1761 del 6 de julio de 2015.

Y ¿quiénes son las mujeres en esta ley? Si bien el artículo 104 A del código penal colombiano refiere que «se materializa la conducta de feminicidio en aquellos casos en

35 El concepto *biomujer* es planteado por Beatriz Preciado para desnaturalizar el proceso mediante el cual hombres y mujeres son denominados como tales. La autora muestra en *Testo Yonqui* (2008) cómo el discurso médico crea entidades (femenino/masculino) conforme a las cuales se organiza la materia. A propósito del tema consideremos lo que Preciado dice en una entrevista que le realizó Bastida Tovar (2014). Frente a la interrogante: ¿en qué consisten los modelos que has propuesto, biohombre y biomujer? Preciado responde: «los modelos de género y sexualidad actuales provienen de los discursos médicos hegemónicos de los siglos XIX y XX. Los modelos de masculinidad y feminidad contemporáneos vienen realmente de los años 40. En la época de la Segunda Guerra Mundial se inventa la noción de género, absolutamente nueva para ese momento. Los seres humanos son capaces de transformar el cuerpo de aquellos bebés cuyas morfologías no encajan en lo que hasta ese momento se considera como masculino o femenino. Se aplica todo un conjunto de técnicas médicas, hormonales u operaciones, a estos bebés a quienes después se va a llamar intersexuales. En esos años la medicina toma conciencia de que no hay solo dos sexos, sino que hay una multiplicidad sexual que no se puede reducir al binario, y para reducirla al binario inventa esta noción de género para lo masculino y lo femenino, así como una serie de técnicas dedicadas a producir dos modelos muy distantes de masculinidad y feminidad que creo que hoy están siendo puestos en cuestión. Lo que yo llamo biohombre y biomujer son aquellos hombres y mujeres que han sido asignados como tales al nacer, y que por tanto no han cuestionado esa situación.» (p.1)

que se cause dolosamente la muerte a una persona que se identifique como mujer, por su identidad de género» (Agatón, 2017, p. 171); es importante señalar que se trata de una prescripción que resulta ser poco estimada y popularizada en la norma. Pareciera ser que *las mujeres* para la mayoría de los discursos jurídicos en Colombia son *biomujeres*: cuerpos constituidos biológicamente como mujeres. Como ejemplo tenemos el Auto 092 de 2008,³⁶ pues en este aunque se haga gala de tipologías como mujeres afro o indígenas, la idea de cuerpos signados por un discurso biológico sigue siendo imperante.

Por tanto, podemos ver que el uso de denominaciones tiene efectos importantes en la construcción de subjetividades y ciudadanías. La mujer transgénero, aun cuando se constituye en un cuerpo feminizado que puede ser objeto de violencia de género, no necesariamente encuentra –con total explicitud en la ley– el mismo derecho que tienen «las biomujeres». Tendrá que acudir a otros agenciamientos por ejemplo batallar por que se hable de transfeminicidio. Pues bien, este ejemplo sirve para ilustrar algunas de las tensiones que acompañan la discusión y con las que nos gustaría plantear un diálogo directo con la intervención que se ofrece desde Trabajo Social.

Intervención, subjetividad y agencia

La intervención profesional como ya es sabido, se constituye en un efecto directo o indirecto sobre las subjetividades involucradas, inclusive sobre lxs mismxs profesionales, ello porque en profesiones como el Trabajo Social, el sujeto se constituye en condicionante de la intervención, llevando consigo construcciones morales y conceptuales que además afectan el quehacer profesional y de igual manera, la subjetividad como proceso, le da sentido a las vivencias en las que inciden las normas, los valores, las creencias y las formas de aprehender el mundo (Bueno, 2018). En ese sentido, la violencia de género es producto de un sistema patriarcal que se ha instaurado a lo largo de la historia y nos ha configurado como seres sumisos (García, 2021). Con ello, la intervención es una forma de deconstruir posturas y proponer nuevas alternativas de posicionamiento en el mundo. En este camino, la agencia puede ser una apuesta desde la cual se invite a las mujeres a des sujetarse del lugar pasivo de «mujeres víctimas», a ser las protagonistas directas de su camino a partir del uso de su autonomía, su autodeterminación, pero partiendo desde la autocuestionamiento, eso sí, aclarando que no se trata de culpabilizar a las mujeres, sino más bien comprender el sistema estructural y las pequeñas acciones desde las cuales buscar caminos de superación de las violencias.

36 El auto 092 de 2008: proferido por la Corte Constitucional, debido al estado de cosas inconstitucionales que fueron declaradas en la sentencia T-025 de 2004. De este modo, tras las múltiples denuncias y tutelas por mujeres en situación de desplazamiento, se profirió dicho auto para la protección de los derechos fundamentales de las mujeres desplazadas por el conflicto armado en el país y la prevención del impacto de la violencia de género con ocasión conflicto armado y del desplazamiento forzado en Colombia. Este Auto integra la perspectiva diferencial, toda vez que ordena procesos de intervención acordes a los diferentes contextos y grupos poblacionales, por ejemplo, mujeres indígenas y afro.

La invitación a reflexionar sobre *cuál es la concepción de sujeto que subyace a la intervención que ofrecemos desde Trabajo Social*, no necesariamente concuerda con la idea de un actuar estratégico. No se trata de ver quiénes caben o no en unas categorías con las que inventan determinados modos de subjetividad. Eso es importante, lo mismo que el examen de los efectos de poder que traen consigo las mismas. Actualmente hemos vivenciado un conjunto de intervenciones que, ante la revictimización de las mujeres por intervenciones que despliegan sentidos preocupantes: tenemos como ejemplo las campañas de televisión que les dicen a las mujeres que hay hechos que constituyen violencia de género como si se tratase de una niña sin capacidad de discernimiento. Lo mismo pasa con las y los trabajadores sociales que esperamos que tras un aplicativo web e implementación de una ruta de atención se pueda gestionar la revictimización de las mujeres. Esto, porque la forma como se han venido promoviendo las intervenciones en este ámbito ha mostrado falencias como: falta de información, des-sensibilización ante el fenómeno o falta de respuesta institucional (Bueno *et al.*, 2021), lo que da cuenta de la necesidad de que las intervenciones afiancen el diálogo y la coconstrucción con lxs sujetxs involucradxs y esta se convierta en una apuesta real por la transformación del fenómeno.

Por ello, insistimos en que no necesariamente pensar en la concepción de sujeto que subyace a la intervención que ofrecemos en Trabajo Social es un asunto estratégico y que por cuenta de las categorías puede ordenar recursos y secundar la producción de saberes especializados: cada vez son mayores las plazas de trabajo para trabajadores sociales que tienen experiencia en las TICs o en modelos de intervención con asistencia remota. Todo esto es cierto, pero fijémonos en la propuesta que, incluso antes de la pandemia y la radicalización de las violencias basadas en género, ya nos hacia Cazzaniga (1997). La autora desde su propuesta «el abordaje desde la singularidad» (p. 1) llama la atención sobre las consecuencias que *sobre el otro(a) o los otros(as)* tiene la intervención profesional que se adelanta desde Trabajo Social. Cazzaniga, al asumir que la intervención es un proceso artificial que autoriza unos roles y sentidos específicos, invita al trabajador social a que evalúe y reflexione sobre las orientaciones éticas que auxilia con su acompañamiento. De este modo sugiere pensar en qué medida, «nuestro accionar (tiende) a la promoción de autonomías o a la cancelación de las mismas» (p. 1).

Se habla de autonomía por cuanto se concibe que la misma puede constituir una salida política para afrontar las asimetrías que operan en el espacio social. No se trata de una autonomía llamada a diluir las responsabilidades políticas del Estado en relación con los sistemas de bienestar de la población en este caso de las «mujeres víctimas», sino de una autonomía que potencie la interpelación y el debate con voz propia. Se trata de una autonomía que fortalezca la agencia de las mujeres que han sido victimizadas, asociada con la exigibilidad de sus derechos, su capacidad para la toma de decisiones, el reconocimiento de las mismas violencias y la búsqueda de salidas a partir de sus propios recursos humanos, económicos, institucionales, educativos y laborales, entre otros, que les permitan superar los escenarios violentos.

Lo anterior, tiene sentido en tanto que las mujeres sean gestoras de su agencia, entendiendo esta como el proceso introspectivo que permite movilizar acciones sobre su experiencia, a partir del reconocimiento de su propia subjetividad en un contexto que las atraviesa (Kabeer, 1999). No obstante, dicho proceso de agencia implica, en algunos casos, el acompañamiento de profesionales que construyan con las mujeres un escenario que retorne a su construcción subjetiva, con el fin de: «identificar tanto las manifestaciones de eventos de violencias, como las estrategias que han emprendido para abordarlas, y en casos concretos, enfrentarlas» (Bueno *et al.*, 2023).

En la misma línea, Penyarroja-Donet (2021) desde el Trabajo Social, plantea la importancia del acompañamiento profesional a las mujeres victimizadas enfatizando su reconocimiento: «Sin sobreprotegerlas, aceptando sus ritmos y sus decisiones» (p. 42), con el fin de evitar pretensiones mesiánicas que las reduzcan a su condición pasiva de víctima tal como lo sugiere Murgia (2012), incluso en la muerte «la mujer nunca se halla en una relación de protagonismo, sino siempre en el de pasiva consecuencia.» (p. 20)

Detengámonos acá un momento y pensemos en un modo de materialización de las ideas que hemos presentado. Volvamos al ejemplo de la mujer víctima de violencia «intrafamiliar» con ocasión del confinamiento propuesto por la pandemia. La hipótesis para defender en este texto sería: el reclamo de esta mujer a ser enunciada como doblemente víctima, acentuaría su subordinación. ¿Por qué? Porque al constituirle como una subjetividad deficitaria y pasiva receptora de la transferencia condicionada de recursos, anula su autonomía. La prescripción normada de un trato diferencial y especial para *ella* solo puede erigirse sobre la base de su vulnerabilidad. Es cierto que dicha enunciación puede reportarle atención y, en cierto modo, beneficios. Sin embargo, ello no quiere decir que se conceda y legitime la construcción de una identidad transgresora, o mejor, la desidentificación en relación con las identidades de género que la han constituido como subalterna. En otras palabras, no se aboga por una construcción distinta del espacio social. El problema que se ataca no pone en riesgo la organización del espacio social, por el contrario, lo refuerza mitigando sus efectos.

Si la mujer que vive violencia intrafamiliar se constituye en un sujeto vulnerable es porque deviene en un cuerpo feminizado. Un cuerpo susceptible de ser leído y calificado en el marco de un sistema heteronormativo. Un sistema que es soportado en la estricta división de la humanidad en dos sexos que sirven de base para construir dos géneros rigurosamente opuestos y forzados a mantener relaciones desiguales de complementariedad (Falquet, 2006, p. 22). Cuando lo que se hace es mitigar o atender de forma especial a quienes no encajan en esta regla, se tiende –como sugiere Cazzaniga (1997) a la cancelación de autonomías, pues la violencia en sí del sistema heteronormativo no es ventilada, tampoco puesta en cuestión.

Justamente, la intervención social no solo es un campo de acción política que atienda un fenómeno en un contexto particular, es también un escenario que construye conocimiento y aporta a la transformación estructural de esa problemática. La reflexión ética sobre los efectos que sobre *el otro* produce la intervención, puede ayudarnos a

comprender que el tema no solo tiene que ver con la construcción del otro/otros como sujetos de derecho, sino con cómo se interroga la organización del espacio social.

La autonomía existe para desafiar las violencias que hemos constituido, no para apaciguar las inconformidades con más denominaciones y rutas de atención. Estamos en mora de crear procesos de intervención social que acompañen la construcción de la indignación como ejercicio pedagógico. De ahí que debemos examinar con mayor detenimiento el discurso de los derechos humanos. Dicho discurso ha operado en la invisibilización o naturalización de un asunto que ha traído muchos males al planeta: la creencia en la naturalización de los sexos y por esa vía en la división sexual del trabajo. La invitación no es a crear más categorías, sino a incluir en la agenda política una discusión renovada, apasionada y polémica sobre la división sexual del trabajo que, en cierto modo, conduzca a la desgenerización de los sexos y a la profunda problematización del otro polo al que se extienden las cuestiones aquí abordadas: los modos de subjetivación profesional que se despliegan a la luz de las etiquetas (y referencias de sentido) con las se constituye la alteridad (de aquellos y aquellas a quienes dirige sus servicios) y la acción profesional.

En este orden de ideas, tiene sentido acudir a los feminismos en los procesos de intervención, justamente sus aportes favorecen la problematización las relaciones de poder, la ubicación de la subjetividad como un campo de acción y el posicionamiento político de las violencias contra las mujeres como un problema estructural e histórico, tal como lo plantean Bueno, Florián y Chinchilla (2022):

El feminismo es un referente epistemológico, metodológico y ético clave que enriquece no solo la intervención en Trabajo Social sino también la investigación, en la medida que favorece la problematización de fenómenos sociales como la violencia de género, la feminización de la pobreza, las relaciones de poder en las dinámicas sociales, la subalternidad de la profesión, entre otras; pero también, permite en las profesionales reflexionar sobre el conocimiento situado (Haraway, 1991) como el lugar que ocupamos en las intervenciones, pero además como se abordan los fenómenos desde nuestra experiencia como sujetas inmersas en sociedades patriarcales; y la responsabilidad que ello implica en la construcción de tejidos sociales emancipatorios y equitativos entre los géneros, especialmente para las mujeres. (p. 158)

En este marco, intervenciones con perspectiva de género y feminista permiten en el campo del Trabajo Social, y otras profesiones, construir marcos epistemológicos y metodológicos que le apuesten a la atención estructural de los fenómenos, lo cual implica la superación de acciones centradas en el sujeto, en otras palabras, apuestas profesionales que ubiquen a la población como el problema a intervenir (Penyarroja-Donet, 2021). En Colombia el problema mismo de las violencias basadas en género es un ámbito que debe problematizarse con mayor ahínco desde la profesión y desde allí, la redefinición de las formas de intervención.

Discusión y reflexiones finales

La intervención profesional de Trabajo Social en el campo de las violencias de género, se ha convertido en un tema obligado en los países de América Latina e incluso en países del mundo, esto porque claramente el posicionamiento de los derechos de las mujeres y su exigibilidad, han generado dinámicas que cada vez ponen de manifiesto la existencia de un sistema que somete y violenta a las mujeres, por lo cual poner sobre la mesa esta discusión cobra total vigencia, más aún cuando proponemos revisitar, además de las estructuras sociales, nuestras posturas respecto de las subjetividades que estamos afectando con nuestras intervenciones. Se aboga entonces por la agencia como mecanismo para alcanzar la autonomía y la autodeterminación que se conjuga además con el feminismo como apuesta que problematiza el fenómeno y promueve la búsqueda de la emancipación y equidad entre los géneros.

Estas discusiones están atravesadas por el posicionamiento político y ético de las y los profesionales en Trabajo Social, a través de su reconocimiento como disciplina generadora de conocimientos desde su inmersión contextual en el campo de acción y la interacción con las poblaciones. Este es un saldo profesional que requiere acentuarse y promoverse en las y los colegas, y población en formación, buscando la toma de conciencia sobre los aportes del Trabajo Social en la construcción de subjetividades emancipatorias de mujeres que enfrentan día a día la violencia de género.

En Trabajo Social, como profesión y disciplina defensora de los derechos (pero al mismo tiempo crítica de estos), lxs profesionales están en capacidad de problematizar la intervención, aportar en la problematización de las violencias de género, la construcción de metodologías con enfoques feministas y de género, la sistematización de las experiencias de profesionales que trabajan con mujeres inmersas en estos fenómenos, la lectura de contexto de la violencia de género como fenómeno multidimensional, la formulación de políticas públicas que tensionen los mandatos patriarcales y promuevan escenarios igualitarios y equitativos entre los géneros, entre otros asuntos que visibilicen las contribuciones del Trabajo Social en superación de las violencias basadas en género.

REFERENCIAS

- Agatón, I. (2017). *Si Adelita se fuera con otro: del feminicidio y otros asuntos*. Temis.
- Bastida, L. (2014). «Entrevista a Beatriz Preciado: La sexualidad a debate: los modelos biohombre y biomujer». En *SSOCIOLOGOS. Blog de actualidad y Ciencias Sociales*.
- Bueno, A. M. (2018). La subjetividad como referente constitutivo para la formación de la investigación-intervención en Trabajo Social desde una perspectiva articuladora. En *Reflexiones sobre la comprensión de la investigación y la intervención social en la formación en Trabajo Social*. Ediciones Unisalle.
- Bueno, A. M., Buitrago, M. F., & Chinchilla Romero, D. M. (2021). Reflexiones feministas sobre la Intervención desde Trabajo Social con mujeres violentadas en Bogotá. *Propuestas Críticas en Trabajo Social - Critical Proposals in Social Work*, 1(2), 143. <https://doi.org/10.5354/2735-6620.2021.64323>

- Bueno, A. M., Buitrago, M. F., & Chinchilla Romero, D. M. (2023). Contribuciones feministas al Trabajo Social: reflexiones críticas para la intervención. *Revista de Trabajo Social*, 97, 147–160. <https://doi.org/10.7764/rts.97.147-160>
- Cazzaniga, S. (1997). El abordaje desde la singularidad. En *Cuadernillo temático*. Ediciones Márgenes.
- Falquet, J. (2006). La pareja este doloroso problema. En *De la cama a la calle: perspectivas teóricas lésbico-feministas*. Antrhropos.
- García, M. (2021). *No nacemos sumisas, devenimos*. Siglo XXI.
- Hirata, H., Laborie, F., Le Doaré, H., & Senotier, D. (2002). *Diccionario crítico del feminismo*. Editorial Síntesis.
- Kabeer, N. (1999). Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment. *Development and Change*, 30(3), 435–464. <https://doi.org/10.1111/1467-7660.00125>
- Murgia, M. (2012). *Y la iglesia inventó a la mujer*. Ediciones Salamandra.
- ONU. (2020). *La pandemia en la sombra: violencia contra las mujeres durante el confinamiento*.
- Penyarroja-Donet, A. (2021). La influencia de las intervenciones profesionales en el proceso de salida de la violencia de género. *Disjuntiva. Crítica de Les Ciències Socials*, 2(2), 34. <https://doi.org/10.14198/DISJUNTIVA2021.2.2.3>
- Peralta, M. (2020). La intervención social como categoría teórica y campo de conocimiento de las ciencias sociales. Una mirada desde la acumulación del Trabajo Social. *Escenarios Revista de Trabajo Social y de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Plata.*, 20(31).
- Pineda, E. (2021). *Morir por ser mujer. Femicidio y feminicidio en América Latina*. Prometeo Libros.
- Preciado, P. (2008). *Tésto yonqui*. Espasa.
- Torres, M., & Vélez-Villafañe, G. (2020). Resignificar Al Otro: configuraciones de la interculturalidad en la formación e intervención del Trabajo Social. *Revista Historia De La Educación Latinoamericana*, 22(34).

TESIS DE GRADO COMO GÉNERO DISCURSIVO: UNA APROXIMACIÓN A LA ORGANIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN TRABAJO SOCIAL. UN ESTUDIO DE CASO EN LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Walter Manuel Molina Chávez³⁷

Margarita Makuc Sierralta³⁸

Luis Vivero Arriagada³⁹

Iván Oliva Figueroa⁴⁰

«Si todos los mares fueran tinta, todos los juncos plumas, los cielos pergaminos, y si todos los hombres escribiesen, no se llegaría a decir la Gloria del Poder»⁴¹

RESUMEN

En el presente capítulo se presenta el análisis de un conjunto de trabajos de tesis elaboradas por las y los estudiantes del programa académico conducente al grado de licenciado o licenciada en Trabajo Social. El corpus del estudio estuvo constituido por veintitún trabajos de tesis realizados por las y los estudiantes de las cohortes 2020 y 2021. Desde el punto de vista teórico, las tesis serían productos

37 Trabajador social, doctor en ciencias de la educación. Postdoctorado en ciencias sociales y académico de Trabajo Social en la Universidad de Magallanes, Chile. Línea de investigación: estudios de juventud y sentidos educativos de los procesos de escolarización secundarios desde la experiencia de los/as sujetos/as. walter.molina@umag.cl.

38 Profesora de castellano, doctora en lingüística, investigadora y académica de la Universidad de Magallanes. Encargada de la subse de la Cátedra UNESCO de Lectura y Escritura en la Universidad de Magallanes. margarita.makuc@umag.cl.

39 Trabajador social, doctor en procesos sociales y políticos en América Latina, académico e investigador del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco. Miembro del Grupo de Trabajo Educación Popular y Pedagogías Emancipadoras, CLACSO. luisvive@gmail.com.

40 Biólogo, doctor en ciencias de la educación, investigador y académico de la Universidad Austral de Chile. Línea de investigación: epistemología de la complejidad. Estudio de dinámicas de inter-transdisciplinariedad en educación terciaria. olivauach@gmail.com.

41 Escrito en los márgenes del *Talmud*, citado por Andrés Claro en *La inquisición y la cábala*. LOM, 1997.

o realizaciones propias de un «género discursivo académico» (Parodi, 2008). Al respecto, se sostiene que el lenguaje escrito es el medio preferente mediante el cual se crea, fija y transmite el conocimiento disciplinar, en consecuencia, conforman un aspecto relevante en la formación profesional y académica de los estudiantes. Por otra parte, desde nuestro propio punto de vista las tesis analizadas, junto con consolidar la construcción progresiva de conocimientos/saberes especializados en un determinado campo profesional/disciplinario, se constituyen a la vez como una poderosa herramienta y andamiaje para acceder/agenciar procesos de construcción de conocimientos de naturaleza inter-transdisciplinar alrededor de los problemas de investigación identificados a partir de sus propias prácticas de lectura y escritura por las y los estudiantes tesisistas, accediendo de esta forma a una diversidad de comunidades discursivas en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades para abordar problemáticas complejas y multidimensionales que requieren múltiples aproximaciones conceptuales y conocimientos inter-transdisciplinarios que permitan apalancar sus procesos de intervención social.

Palabras claves: tesis de grado, interdisciplina, transdisciplina, Trabajo Social y universidad.

Introducción (cuestiones epistemológicas, perfiles y problematizaciones)

Trabajo Social como profesión/disciplina, ya sea en contextos de formación académica universitaria como no universitaria, enfrenta en la actualidad múltiples tensiones en términos epistemológicos y políticos, permeabilizado por los contextos históricos de carácter social, políticos y económicos (Guerra, 2015; Iamamoto, 1992; Netto, J, 1992; Vivero, 2021, 2022a; Vivero L, 2016, 2017). A nivel macrosocial enfrenta un desafío que es transversal para el conjunto de la sociedad chilena que consiste en hacer frente a los crecientes niveles de desigualdad en los diferentes planos de la vida social en Chile post-dictadura (Gaudichaud, 2015; Moulian, 2002, 2009; Toussaint, 2012; Vivero, 2021). Simultáneamente, en el dominio profesional/disciplinario enfrenta retos propios de la organización de un sistema de conocimiento emergente en el contexto de las Ciencias Sociales y Humanas. Al respecto, cabe destacar, que según Castillo y Rodríguez (2016) se realiza en un contexto de desregulación de la oferta de programas formativos en Chile ha impactado en todas las áreas del conocimiento disciplinar y de la formación técnica-profesional en general.

Esto ha propiciado la expansión de la matrícula de educación superior y por ello, surge la necesidad de introducir mecanismos de regulación eficaces tanto en relación a la apertura y cierre de nuevos programas de formación; así como mejorar los procesos de certificación de la calidad académica en los más de doscientos programas de formación en Trabajo Social actualmente existentes en Chile que permita estandarizar bajo criterios de calidad educativa tanto los procesos formativos como curriculares conducentes, esto es respecto del título profesional de asistente social (cuatro años de

estudios en institutos profesionales) así como del título profesional de trabajador social y grado académico de licenciado en Trabajo Social (cinco años en las universidades) en conformidad a la Ley 20.054 que reestableció el año la exclusividad universitaria en la formación académica en Trabajo Social.

Consideramos que, más allá de estas distinciones formales que establece la ley, las tesis de grado constituyen una dimensión de la formación profesional y académica relevante en términos de acceso al conocimiento, actualización del mismo y especialmente en la perspectiva de creación de nuevos conocimientos que permitan integrar dialécticamente el desafío de enfrentar con herramientas teórico-metodológicas innovadoras y pertinentes a los contextos emergentes en la experiencia del trabajador o trabajadora social. Sin perjuicio de lo anterior, no se puede separar esto, con los contextos socio-históricos, pues en gran medida, impactan en la configuración de las subjetividades que a su vez se materializan en los actos de lectura/escritura, en tanto dispositivos sociales que reproducen los proyectos políticos dominantes, y, por lo tanto, entendemos que el proceso socioeducativo es un acto político, así como el conocimiento que desde ahí emerge (Freire, 1996, 2001, 2002a, 2002b, 2004, 2006).

En consecuencia y dada la naturaleza epistémica de la lectura/escritura como prácticas sociales, sin lugar a duda, les permite el acceso y construcción de conocimiento a l@s estudiantes, pero esto no puede entenderse como un acto despolitizado, sino como parte de las contradicciones y luchas político-ideológicas en el campo del proceso socioeducativo en el mundo capitalista contemporáneo. Por ello, es relevante abordar desde una perspectiva crítica, la escritura en la educación superior, como un proceso político-intelectual, en tanto constituye una competencia transversal a todas las instituciones formadoras y todas las disciplinas que se estén cursando. Por tal motivo, la escritura constituye una práctica central en la pedagogía y la evaluación académica en las universidades de todo el mundo tal como lo sostiene Lillis (2021). Al respecto la autora profundiza en la dimensión formativa y didáctica de este desafío:

(...) El desarrollo de pedagogías que permitan a tod@s l@s estudiantes comprender las prácticas retóricas que sustentan los conocimientos históricamente legitimados (principalmente a través de la lectura) y que, al mismo tiempo, faciliten su participación activa en dichas prácticas (principalmente a través de la escritura es crucial. (...) Mi suposición es que nuestro objetivo general (como profesor@s y como investigador@s) es la inclusión: permitir a l@s estudiantes acceder a las convenciones existentes de la escritura académica (a través de su lectura y escritura), pero al mismo tiempo convertirse en participantes activ@s en la creación de significados/conocimientos académicos, con derecho a cuestionar y transformar. (pp. 19–20)

Como podemos observar, desde este dominio emergen integradamente variados desafíos, tanto formativos, curriculares y epistémicos específicos, los cuales se sintetizan en el desafío que tienen las instituciones de educación superior, de desarrollar en los estudiantes las capacidades que les permitan participar activamente en prácticas sociales

claves de la vida académica: la lectura y escritura. Ambas herramientas son las que les permitirán a l@s estudiantes participar en la producción de conocimientos situados en/desde escenarios sociopolíticos determinados y ello se realiza concretamente a través del uso/adscripción de los códigos y convenciones propias de la escritura académica. Por ello, este acto de lectura/escritura es siempre un acto político y potencialmente un acto subversivo del orden o el sentido común dominante o hegemónico en un momento determinado. Es decir, tanto los procesos de lectura como los de escritura son procesos históricos, repletos de historicidad y de actores sociales que los configuran y agencian según sus posicionamientos políticos e ideológicos en contextos situacionales emergentes, como lo es actualmente el sistema de educación superior en el Chile actual. Y tal como lo plantea Lillis (2021) y los teóricos del discurso como practica social, en contraste con el sentido común dominante, el lenguaje no es ni transparente ni autónomo: «Las palabras, frases y discursos que utilizamos siempre tienen un ‘sabor’» (Bakhtin, 1981, p. 293) de los muchos contextos en que han circulado. Esta es una de las razones por las que, por ejemplo, decir a un@ estudiante que escriba en «sus propias palabras» no es nada obvio ni fácil (...) Bakhtin afirma que el lenguaje debe ser visto como un participante activo en nuestro discurso y que tomar el control sobre él no es fácil (...) Ayudar a l@s estudiantes-escritur@s a hacer visible el lenguaje como recurso para la elaboración de sus conocimientos/significados académicos requiere un cuidado considerable y es esencial para tomar el control sobre el escribir/la escritura (...) Poblar sus textos con intención.» (Lillis, 2021, pp. 32–35)

Por lo anterior, hemos colocado el foco de este trabajo de naturaleza epistémica en facilitar elementos teóricos-conceptuales para gatillar una reflexión desde Trabajo Social sobre una de las prácticas socio-discursivas conocidas y utilizadas en nuestra comunidad académica: la elaboración de tesis de grado (TDG) y específicamente aquellas que se enmarcan en el Programa Formativo del Trabajo Social de la Universidad de Magallanes. Y dado que estas actividades curriculares son compartidas en diversas instituciones responsables del campo formativo universitario en Chile y en el mundo. Por las mismas razones expuestas, nuestro trabajo se centra en el análisis de las Tesis conducentes al Grado de Licenciatura en Trabajo Social, las cuales son textos escritos por los estudiantes a lo largo del último año de estudios (quinto año), la cual es formalmente escrita en el marco de los cursos o talleres semestrales denominados tesis I y tesis II. Cabe destacar, que las tesis analizadas en este trabajo son el resultado o producto de ambos espacios curriculares en los cuales los docentes brindan apoyo investigativo y específicamente abordan el proceso de escritura académica como parte central de la producción de este género discursivo que plantea grandes complejidades tanto para los estudiantes como para las instituciones formadoras.

Por ello, y considerando que la literatura especializada referida al estudio de los procesos de escritura académica en contextos universitarios (Venegas *et al.*, 2016) reportan diversas dificultades que enfrentan los y las estudiantes al finalizar el conjunto de asignaturas y cursos de sus respectivos planes de estudio. Entre las dificultades se señalan aspectos vinculados a la ausencia de espacios curriculares que aborden las tareas de

escritura académica a lo largo de todo el proceso de formación de las y los estudiantes. Sin embargo, Venegas (2010, 2014) y Venegas *et al.* (2016) sostiene que estas dificultades se relacionan más directamente con la naturaleza de la tesis, entendida como un género académico específico. Según Venegas (2016) el desarrollo de una tesis de final de grado (TFG) junto con poseer un alto nivel de complejidad, tiene por propósito acreditar o evidenciar los conocimientos y habilidades que las y los estudiantes han logrado a través de sus largos estudios universitarios y adicionalmente ello, les permite acceder a las respectivas comunidades discursivas a las que conduce su grado de licenciatura. De allí, que desde un punto de vista inductivo aparece o aflora como relevante identificar o caracterizar los rasgos o atributos más relevantes de las tesis que se producen o elaboran en un determinado programa académico y analizar en qué medida se ajustan o convergen con las características propias del discurso académico y sus convenciones descritas en la literatura especializada. (Parodi, 2008; Venegas, 2010, 2014; Venegas et al., 2016).

1. Antecedente contextuales del proceso formativo de trabajadores sociales

1.1. Trabajo Social en el sistema de educación superior chileno postdictadura

Desde una perspectiva global los desafíos anteriormente explicitados emergen en un contexto de fuerte expansión de la cobertura o matrícula universitaria agregada, impulsada por los procesos de desregularización estatal del sistema de educación superior (SES) chileno a contar de una conjunto de decretos ley dictados en dictadura militar en Chile (1981)⁴² que concretamente se expresa en un incremento progresivo

42 En los últimos dieciocho días de diciembre de 1980, en plena dictadura militar, quien se había autoproclamado como presidente de la República, ahora se auto asignaba facultades extraordinarias para reestructurar las ocho universidades que el país tenía en aquel entonces; pudiendo con ello dictar todas las disposiciones que se consideraran necesarias para reformar el sistema (Decreto Ley 3.541 del 12/12/1980). Luego, en un solo día, el 30 de diciembre de 1980 y ad portas del año nuevo, se dictan en simultáneo, tres Decretos con Fuerza de Ley, DFL N°1, 2 y 3. El primero de ellos, en su título cuarto establece normas para la creación y disolución de universidades y más concretamente determina que «podrán crearse universidades, las que deberán constituirse como personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro.» El segundo decreto mencionado, fija normas sobre la reestructuración de las universidades y su futura división (universidades derivadas); mientras que el tercer decreto impone normas sobre remuneraciones de los académicos y funcionarios, para resguardar que cualquier aumento de ellas y/o de las plantas funcionarias, debían ser solventadas financieramente por las respectivas corporaciones universitarias. Para sellar este proceso, el Ministerio del Interior de la época emite una declaración pública para presentar y argumentar la «Nueva Ley General de Universidades» el día 6 de enero de 1981 y en el cual se señaló lo siguiente: «Después de un periodo destinado básicamente a restablecer el funcionamiento normal de nuestras Univer-

de universidades en el sistema de educación superior: de ocho planteles universitarios y sus respectivas sedes regionales se aumenta a sesenta y ocho universidades con una matrícula total de un millón trescientos mil estudiantes en el conjunto del sistema. Esta explosiva expansión des-regulada sistémicamente en el caso de la formación académica de Trabajo Social se expresó en un significativo aumento de la oferta de programas, matrícula y modalidades de implementación (Diurnos, vespertinos, presenciales, semipresenciales y no presenciales). Al respecto, Rodríguez (2018) señala lo siguiente:

En el caso de la formación académica del Trabajo Social, dichas transformaciones se han expresado en el aumento cuantitativo de la carrera en el mercado chileno (De once programas que existían en 1970, hoy se contabilizan más de doscientos; en un crecimiento gradual de la matrícula de estudiantes de Trabajo Social, cuya mayoría (sobre el 70%) constituye la primera generación de sus familias en acceder a la educación superior; en las transformaciones curriculares de relevancia (reducción de los años para cursar el pregrado, orientación de los planes de estudios por competencia, *filtro* de materias a enseñar, etc. Y en una diversificación de la oferta en términos de jornadas horaria (diurna y vespertina), variabilidades de duración y diversificación de contenidos programáticos, entre otros. El resultado es una gran cantidad de escuelas de Trabajo Social, con una enorme diversidad de programas formativos y sin una instancia gremial o académica que regule el establecimiento de planes de estudios con contenidos mínimos consensuados colectivamente.(p. 2)

Como se puede observar, el campo formativo universitario del Trabajo Social ha cursado profundas transformaciones en las últimas cinco décadas las que han modificado profundamente su funcionamiento, organización y financiamiento del sistema de educación superior chileno. Lo anterior, tiene una serie de consecuencias para el desarrollo de la propia disciplina del Trabajo Social; tanto a nivel de procesos y mecanismos curriculares de selección cultural de los conocimientos enseñables como a nivel de la definición social de los perfiles y competencias profesionales y científicas que son los que asegurarían la producción y reproducción del campo disciplinario/profesional de Trabajo Social.

A modo de ejemplo de este acelerado proceso de expansión de la matrícula en la educación universitaria en general y en Trabajo Social en particular, recientes estadísticas del Sistema de Información de Educación Superior (2022) al comparar entre el

sidades, luego del complejo ‘desquiciamiento’ que en ellas se había producido entre 1967 y 1973, a raíz de la Reforma Universitaria caracterizada por la politización y la demagogia, se hace indispensable avanzar ahora hacia una normativa global que rijan en forma estable el futuro de la educación chilena.» Inmediatamente después, el 14 de enero se dicta el DFL N.º4 que establece las normas sobre el financiamiento de las universidades, señalando: «El nuevo sistema de financiamiento de la educación superior consiste en rebajar anualmente –a partir de 1982– el aporte fiscal directo a las universidades, hasta reducirlo a un 50 por ciento de lo que actualmente recibe del Estado cada plantel universitario» (Fuente: «Los 18 días que estremecieron a la educación superior chilena», columna de Opinión del Dr. Walter Molina Chávez en *Periódico El Magallanes*, 2014.

año 2018 y 2022 destacan a Trabajo Social entre las veinte carreras universitarias de pregrado con mayores incrementos en el número de titulados (2.331/3.502). Entre los titulados de pregrado 48.6% son de universidades (108.400 titulados); 34,6% provienen de Institutos Profesionales (77.109 titulados) y 16.8 % de Centros de Formación Técnica (37.541).

En la perspectiva de conciliar el crecimiento de la oferta académica con la calidad de los procesos formativos los perfiles de egreso han debido responder a las necesidades y demandas propias de la sociedad chilena contemporánea, cada una de las universidades e institutos profesionales que imparten programas de pregrado en Trabajo Social en Chile han iniciado en las últimas dos décadas complejos procesos de ajustes y rediseño curricular para enfrentar los cada vez más exigentes retos sociales y técnico-administrativos que implican los procesos institucionales de certificación y acreditación de la calidad de sus procesos de docencia de pre y posgrado, aseguramiento de la calidad de los mecanismos de gestión y autoevaluación institucional implementando procesos de vinculación con el entorno social y la productividad académicas tanto de sus equipos docentes como de investigación en las respectivas instituciones formativas chilenas.

Como respuesta a estas exigencias de evaluación tanto interna como externa de las instituciones de educación superior se han impulsado diversos procesos de re-diseño y actualización de las mallas curriculares, del mismo modo, a partir del 2006 la entrada en vigencia de la Ley 20.054 reestablece la exclusividad universitaria para la formación académica en relación al título profesional de Trabajo Social y del grado académico de licenciado en Trabajo Social, dejando afuera con ello a los institutos profesionales los cuales solo pueden impartir el título profesión de Asistente Social. De este modo, este cambio de denominación establece una distinción tajante entre el tipo de formación que imparten estos institutos (no universitarios) y la naturaleza de la formación universitaria.

En términos generales, los institutos profesionales en Chile impartirían una formación más profesionalizante y, en consecuencia, conducen administrativamente solo al título de Asistente Social. Por su parte, las universidades, inician un proceso de rediseño sus planes de estudios, innovación curricular y perfiles de egresos de sus estudiantes con una fuerte orientación académica y de investigación. Lo anterior ha posibilitado que en el campo de la formación universitaria del Trabajo Social chileno surjan y se consoliden propuestas educativas con un fuerte componente formativo orientado a la producción de conocimiento y que permita fortalecer la formación de capacidades investigativas de las y los egresados de este tipo de instituciones universitarias, mientras que otras instituciones han enfatizado un sello más profesionalizante que se ha expresado en enfatizar el desarrollo de capacidades profesionales para la actuación profesional en diferentes campos emergentes de intervención social. Posibilitando con ello, la emergencia de dinámicas de producción de conocimientos que han agenciado el desarrollo de espacios curriculares y experiencias formativas con un fuerte componente de inter y transdisciplinariedad.

En este aspecto, es importante destacar que la tesis de grado constituye un espacio curricular privilegiado en tanto integra de manera particular los diversos enfoques que las instituciones universitarias han desarrollado, pues permite conjugar aspectos profesionales como son las experiencias emanadas de las propias prácticas y acciones de intervención social con concepciones teórico-conceptuales de la epistemología del Trabajo Social así como con el desarrollo de competencias investigativas con un fuerte componente transdisciplinario. Pero al mismo tiempo, estos trabajos de tesis permiten comprender por una parte las brechas que las/os propios estudiantes arrastran, como una expresión concreta de las condiciones estructurales de desigualdad, y por otro, sus ámbitos temáticos de sus respectivos trabajos dan cuenta de los marcos teóricos, epistémicos e ideológicos que hoy son hegemónicos en el campo disciplinario (Vivero, 2017, 2022b, 2022a).

En otras palabras, la estructuración de los talleres de tesis de grado plantea la necesidad de abordar el desarrollo de competencias que permitan la producción de conocimiento emanado del análisis y comprensión críticas de las experiencias y abordar problemáticas con una sólida base teórico-metodológica. El género discursivo tesis de grado cumple esa doble función permitiendo además la participación de estudiantes y egresados de Trabajo Social en comunidades discursivas con las cuales interactuar y desarrollar conocimiento pertinente al desarrollo disciplinar mediante la escritura académica y la alfabetización científica, como elemento central en construcción epistemológica del Trabajo Social.

1.2. Educación Superior en la Región de Magallanes y Antártica Chilena

La Universidad de Magallanes y Antártica Chilena está localizada en el extremo sur austral de Chile y de América Latina, lo cual le otorga particularidades tanto territoriales como humanas a su quehacer institucional, lo que se refleja en las diversas líneas de investigación y en la docencia de pre y posgrado que desarrollan sus académicos e investigadores.

El sistema de educación superior en Magallanes representa un 0.5% de la matrícula global de sistema universitario chileno. Actualmente (2023) tiene una matrícula de 7.043 estudiantes, distribuidos en instituciones públicas y privadas, que incluyen universidades, institutos profesionales (IP) y centros de formación técnica (CFT). Desde el año 2019 el sistema ha disminuido en un 9,1%, es decir, ha perdido 704 estudiantes en términos brutos. A nivel regional la Universidad de Magallanes es la principal institución de educación y concentra una matrícula de pregrado que asciende a 4.203 estudiantes, es decir, un 59% de quienes cursan estudios superiores en la Región de Magallanes. En esta institución de educación superior se ofrecen 31 carreras en diferentes áreas de disciplinarias. Cabe destacar que las carreras profesionales de pregrado ofrecidas se concentran en las áreas de salud, ingeniería y pedagogía y ciencias sociales y en menor medida, en las áreas de administración, economía y ciencias. Trabajo Social

actualmente tiene una matrícula de 120 estudiantes. Cabe destacar que en el contexto global de sistema de educación superior chileno, la matrícula de la región de Magallanes al año 2023 representa un 0.5% de total nacional (N=1.341.439) de acuerdo con las estadísticas de Servicio de Información de Educación Superior (MINEDUC-SIES, 2023). Por otra parte, y desde una perspectiva de desempeño de algunos indicadores específicos, la Universidad de Magallanes se caracteriza por poseer una población estudiantil que proviene mayoritariamente de la Región de Magallanes. Los establecimientos educacionales de origen de los estudiantes corresponden a un 31% municipal, un 54% de los alumnos provienen de liceos particulares subvencionados y el 15% restante proviene de liceos particulares pagados. En términos de la dotación de académicos a diciembre de año 2022 era de 246 profesionales (en régimen de planta y a contrata).

1.3. Tesis de grado, géneros discursivos académicos y Trabajo Social

Desde nuestro punto de vista, en este contexto de profundos cambios y transformaciones en el sistema universitario chileno actual, es preciso destacar el desafío de desarrollar en los/as estudiantes de Trabajo Social las competencias, habilidades y destrezas vinculadas a la construcción de conocimiento, especialmente, aquel que se sitúa en y desde espacios locales, pues complejiza el desafío, al requerir articularlo con las instancias globales de los fenómenos o problemas de investigación que se formulen, y hacerlo además desde miradas inter y transdisciplinarias que permitan resolver dichos problemas con sólidas bases teórico-conceptuales y metodológicamente plausibles desde Trabajo Social.

En este sentido la construcción de propuestas fundamentadas teóricamente, contextualizadas, actualizadas tanto a nivel del campo disciplinar de Trabajo Social como de las otras disciplinas de las ciencias sociales y humanas, lo cual supone nuevos desafíos curriculares como lo son emprender las tareas de escritura académica y alfabetización científica. Por otra parte, desde esta perspectiva se constituye en un reto transversal a todo el sistema educacional, universitario y no universitario. Y por ello, la emergencia de estos espacios curriculares que han permitido abordar sistemáticamente, desde la enseñanza del Trabajo Social, algunos de los complejos fenómenos sociales que están a la base de la configuración de cualquier campo disciplinario específico: los procesos de lectura y escritura en contextos académicos, la alfabetización científica, los regímenes de evaluación imperantes en contextos formativos universitarios, entre otros aspectos claves para el desarrollo de las profesiones y disciplinas científicas en el mundo contemporáneo. Al respecto, nos parece importante la siguiente reflexión:

(...) al pensar en que herramientas son más valiosas para una pedagogía inclusiva de la escritura, me parece útil pensar en herramientas en tres niveles interconectados: sugerencias prácticas, teorías de la práctica social y praxis (...) Las teorías de la práctica social de la escritura, incluida *academic literacies* (...) me parecen muy

útiles para arrojar luz sobre estas cuestiones (...) La noción de práctica ofrece una forma de vincular de tres maneras específicas el lenguaje con los que I@s individu@s, como actor@s situad@s socialmente, hacen. (...) El tercer aspecto que hay que tomar en cuenta al considerar el valor de las herramientas pedagógicas es la noción de praxis. La praxis señala una relación iterativa entre acción (lo que hacemos como profesor@s) y teoría (lo que entendemos por escribir/la escritura como práctica social) con un tercer elemento fundamental, la transformación. El escritor fundacional sobre la praxis y la transformación en la educación, Paulo Freire, hace hincapié en dos principios que tienen una relevancia directa para el escribir de I@s estudiantes en la educación superior: en primer lugar la idea de que las personas tienen derecho a «nombrar su mundo» y a tomar el control activo sobre él (Freire, 1970/1994); en segundo lugar, la importancia de problematizar aspectos de la orientación institucional-educacional hacia la lectoescritura académica para transformarla. La transformación es un principio central del enfoque de la práctica social en *academic literacies*. Por supuesto, lo que se entiende exactamente por transformación es un tema de debate permanente (...) Pero, en términos generales, la transformación se utiliza en *academic literacies* para señalar un contraste con la orientación normativa dominante el escribir académico (...) Una orientación transformadora implica que nos planteemos preguntas sobre el valor intelectual de las convenciones del escribir académico dominante y las formas en que estas configuran las oportunidades de participación en el mundo académico, y no solo de acceso a él. (Lillis, 2021, p. 29)

En relación con el precitado texto compartimos en líneas generales el planteamiento de Lillis (2021) en relación con la explicitación y descripción de los procesos de lectura/escritura como prácticas sociales específicas en el campo de los sistemas escolares y particularmente en el contexto de los sistemas de educación superior, universitarios y no universitarios, según sea el caso de análisis. Sin embargo, sostenemos que en la configuración dicho planteamiento de Lillis Haz clic o pulse aquí para escribir texto., es necesario abordarlo en términos dialécticos, y no como una simple descripción mecánica y separada en los niveles secuenciales que en el texto se indican. En efecto, los distintos tópicos de su planteamiento teórico desagregados en *sugerencias prácticas (o didácticas)*, las *teorías de la práctica social* y la *praxis*, más bien se podría pensar o articular en un proceso de tesis, antítesis y síntesis del proceso de lectura, aprendizaje y de escritura académica-científica. En esa línea, la mención que se hace de Freire debe ir más allá de solo *nombrar el mundo*, o de tomar el control sobre él, puesto que ello dependerá tanto de las condiciones materiales, como de la subjetividad generada por las relaciones sociales, reproducidas por las elites académicas en este caso de análisis. Entonces, la transformación no depende solo de un acto de escritura, sino de la capacidad del sujeto, de transitar de un estado de conciencia ingenua a una conciencia crítica, como un acto de rebeldía y de liberación (Freire, 1996, 2001, 2002a, 2002b, 2004, 2006). Es aquí entonces que nos preguntamos, si en este proceso de escritura del trabajo de tesis, hay un acto de rebeldía epistémica y política, o simplemente de reproducción de los relatos intelectuales hegemónicos, y, en consecuencia, la reproducción de los intereses de las clases dominantes

a través de los sistemas educativos tanto en contextos escolares como en contextos de educación superior en los distintos lugares del mundo contemporáneo.

Por otra parte, Jarpa y Satt (2017) al describir los procesos asociados a la *alfabetización científica* como un desafío inherente a la estructuración de las culturas académicas y discursivas de las disciplinas en el mundo académico actual señalan lo siguiente:

La alfabetización académica es un movimiento que se viene desarrollando en el entorno anglosajón desde hace décadas (...) y está orientado al desarrollo formal de nociones y estrategias necesarias para la cultura académica y discursiva de las disciplinas, así como también, en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad. Desde una mirada amplia, también apunta al proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de las formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (...) Por lo tanto, cuando hablamos de alfabetización académica nos referimos, fundamentalmente, a un conjunto de acciones y actividades que tienen como objetivo desarrollar habilidades en cada uno de los nuevos miembros de una comunidad para que estén en igualdad de condiciones frente a las exigencias que demanda la disciplina a la cual se ingresa. (p. 44)

Como se puede observar la alfabetización académica constituye un desafío para el fortalecimiento de la cultura académica de todas las disciplinas y profesiones en contextos universitarios en todo el mundo. Por tal motivo, en el campo del Trabajo Social contemporáneo es una necesidad urgente de abordar desde nuestra profesión/disciplina este desafío, pues una adecuada resolución permite articular una diversidad de fenómenos que están a la base de la configuración epistémica de nuestra propia disciplina. Entendida esta como una «comunidad discursiva» (Parodi, 2008; Arnoux, 2009:144; Bermúdez 2009 y del Rosal, 2009:11) emergente en el campo de las ciencias sociales y humanas. En este sentido, y compartiendo los planteamientos centrales de esta aproximación al estudio de las *comunidades discursivas*, hacemos notar las precauciones epistémicas necesarias de tomar en relación a la comprensión de la naturaleza socio-política de estas comunidades, es decir, destacando que estas no son instituciones neutras ni incoloras o insípidas, dado que una concepción como esta se puede traducir en un acto de racionalidad instrumental, pues, no se trata simplemente de escribir bien, en términos de contenido y estructura académico-científica; sino que la pregunta de fondo es, ¿para qué y para quienes se está escribiendo? En este sentido, si se asume una perspectiva crítica del Trabajo Social, y en coherencia con ello, un análisis crítico de las condiciones estructurales de desigualdad y exclusión, los trabajos de tesis deberían transitar a una problematización compleja de las crisis del modo de producción capitalista neoliberal, las emergentes nuevas luchas sociales, y la visibilización de los nuevos sujetos políticos que desafían el poder constituido.

Del mismo modo, y desde un marco de análisis más general, los procesos de escritura académica no pueden asumirse como un acto neutral, ni menos aún solamente instru-

mental. Es ante todo un acto político, y por lo mismo, desde el Trabajo Social, debe problematizarse tanto génesis, su forma su fondo/contenido y sus finalidades sociales. En por ello, que en esta búsqueda urgente de nuevos caminos o derroteros que permitan sustentar y hacer visible el lenguaje que está a la base del campo disciplinario del Trabajo Social emerge con fuerza la noción de géneros discursivos, más específicamente la distinción entre géneros académicos y profesionales (Parodi, 2008, p. 45) entre otros conceptos relevantes que permiten construir un andamiaje que sustente la formación universitaria en nuestra profesión/disciplina, pero sin abandonar su ethos crítico. En este contexto analítico, los autores precitados han construido un extenso corpus con datos y variados tipos de textos escritos provenientes de cuatro áreas disciplinares: química industrial, ingeniería en construcción, Trabajo Social y psicología. Todo ello, con la finalidad de identificar los géneros discursivos dominantes al interior de cada una de las disciplinas estudiadas y posteriormente proceder a una descripción más detallada de ellos. Al respecto, y considerando la noción de género como constructos sociocognitivos ha sido definida del siguiente modo:

El género constituye una constelación de potencialidades, de convenciones discursivas, las sustentadas por conocimientos previos de los hablantes/escritores y oyentes/lectores (almacenados en la memoria de cada sujeto), a partir de constricciones y parámetros contextuales, sociales y cognitivos. Dicho conocimiento (...) se articula de modo operativo a través de representaciones mentales altamente dinámicas. Así el género –como potencialidad de recursos– se instancia en conjuntos de selecciones convencionalizadas, las que presentan determinadas regularidades sincrónicamente identificables (...) En su manifestación concreta, los géneros son variedades de una lengua que operan a través de conjuntos de rasgos lingüísticos textuales co-ocurrentes sistemáticamente a través de las tramas de un texto, y se circunscriben lingüísticamente en virtud de diversos procesos: propósitos comunicativos, participantes implicados (escritores y comprendedores), contextos de producción, ámbitos de uso, modos de organización discursiva, soportes y medios, etc. (Parodi, 2008, p. 26)

Como se puede observar, la noción de géneros discursivos tiene una amplia potencialidad para ser utilizada en diversos ámbitos y contextos de la enseñanza universitaria y muy especialmente en programas de pregrado y posgrado que están orientados a desarrollar competencias y habilidades propiamente académicas y de investigación entre sus estudiantes. En la siguiente figura se puede observar el conjunto de los rasgos prototípicos que constituyen a los géneros:

Figura 1

Componentes de los géneros discursivos. Parodi (2008, p. 27)



En virtud del amplio desarrollo de la noción de género en disciplinas como la lingüística, la sociolingüística y las ciencias de la educación y dado que la redacción escrita es una de las tareas fundamentales del trabajo universitario, tanto de estudiantes como de docentes e investigadores, en el marco de este capítulo de libro se propone realizar un estudio de caso del proceso de producción de un conjunto de tesis de grado –entendidas como un género académico específico– en la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Magallanes.

Para profundizar en la comprensión de una tesis como un género discursivo específico adherimos a lo sostenido por Venegas, Zamora y Galdamez (2016) quienes, al resaltar tesis de licenciatura como su objeto de investigación, las definen del siguiente modo: «Un trabajo escrito que cumple con la función de informar acerca del proceso y resultado de una investigación teórica o empírica, con el fin de obtener el grado académico de licenciado» (p. 254). Cabe destacar que estos mismos autores, proponen una conceptualización más amplia y abarcadora como lo es la noción Macrogénero Trabajo Final de Grado (MGTFG) y la sustentan del siguiente modo:

Si bien el género prototípico que se utiliza como trabajo final de grado es la tesis, existen otros géneros que actúan como tal (...) Algunas denominaciones de estos géneros son: tesis, memoria, tesina, monografía, disertación, artículo, trabajo de grado, trabajo final (...) todos ellos comparten un propósito comunicativo acreditativo-evaluativo, un tipo de audiencia especializada y el registro académico disciplinar por medio del que se instancian dichos géneros. (Venegas *et al.*, 2016, p. 250)

Complementariamente a lo anterior, diversos autores (Tolchinsky *et al.*, 2014) sostienen que tanto las tesis como la escritura académica en general cumplen diversas funciones epistémicas:

(...) la más evidente es la función comunicativa: al escribir transmitimos a alguien (...) algún tipo de información (...) lo cual genera intercambios entre interlocutores que establecen redes de influencias (...) A través de los intercambios identificamos preferencias; nos acercamos más a unas personas que a otras y vamos construyendo nuestra identidad social como profesionales, investigadores y autores. Cada comunidad científica (o disciplinar), como cualquier comunidad humana, tiene sus referentes: personajes con mayor bagaje disciplinar, con mayor poder de decisión o de transmisión, y seguidores de uno u otro de los líderes naturales o impuestos. Cada comunidad disciplinar desarrolla, además, maneras típicas de comunicarse (...) Las comunidades disciplinares son comunidades discursivas (...) Para cualquier docente o investigador es fundamental comunicarse, dialogar, establecer redes de influencia y definir su identidad profesional; pero la redacción le sirve también para entender mejor el contenido de su especialidad. Poner por escrito una idea la modifica. Al escribir entendemos de otra manera lo que intentamos comunicar, ya que se movilizan distintas operaciones mentales (anticipar un argumento, comparar términos para decidir cuál es mejor, sintetizar, etc.) que aclaran, enriquecen y ordenan la comprensión de lo que se está escribiendo. Sobre esta función epistémica de la escritura nos detendremos especialmente, pues constituye una de las razones más importantes para escribir mientras se investiga (...) (Tolchinsky, *et al.* 2014, pp. 6-7).

En referencia a la cita anterior, se puede observar, l@s autor@s al enunciar y sintetizar las diversas funciones a las que contribuye el proceso de escritura de una tesis en sus diferentes modalidades y contextos académicos destacan dos de sus aspectos claves. Por una parte, se destaca la función comunicativa, en tanto, ella da cuenta de la finalidad social del proceso de escritura en tanto práctica sociodiscursiva que busca transmitir una determinada información, dato o una comprensión de algún aspecto de la realidad estudiada en el contexto de una determinada comunidad disciplinaria. Desde otro ángulo de análisis, se destaca la función propiamente epistémica de la escritura académica en contextos de enseñanza en educación superior. Y aquí las y los autores enfatizan en el poder de los procesos de escritura tanto para comprender tanto su propia comunidad disciplinaria o profesional; así como por los efectos propiamente epistémicos de la práctica social de la escritura que al momento de producirse puede transformar la comprensión del asunto u objeto de estudio sobre el cual se escribe, ya sea en contextos laborales, científicos, profesionales o simplemente como desafío didáctico de estudio y aprendizaje en contextos formativos diversos en el mundo universitario actual.

Por su parte, y en el marco de procesos concretos de formación universitaria en los cuales la escritura académica tiene un lugar central en estructuración diversos planes

de estudio, la rectora de la Universidad Winconsin Madison Rebecca Blank (2007) señala que uno de los comentarios más frecuentes de los empleadores, es acerca de la valoración de las habilidades de escritura cuando contratan a nuestros estudiantes, tanto de los empleadores que contratan ingenieros, como de aquellos que contratan profesionales del área de negocios, Trabajo Social o historia. Ello por cuanto, la capacidad de escribir con precisión, rapidez y claridad, ya sea informes, correos electrónicos y redes sociales, una buena redacción significa una comunicación. Y una buena escritura, demuestra pensamiento claro y una comprensión profunda de las ideas complejas en cada disciplina. Por otra parte, la misma autora sostiene lo siguiente:

(...) Me honra decirle a la gente que tenemos una universidad que valora fuertemente la escritura en todas las especialidades. En parte esto se debe a que no construimos barreras en nuestras escuelas de agricultura e ingeniería, o la de negocios y de música, o la de matemáticas y la de historia. Todos nuestros estudiantes toman cursos importantes que ayudan a desarrollar sus habilidades de escritura, en cada facultad, en cada campus y en cada carrera (...) En la UW-Madison, preparamos a los estudiantes no solo para un trabajo, sino para un desarrollo profesional pleno. La escritura, el pensamiento crítico, las competencias tecnológicas, la capacidad de hablar en un segundo idioma y la capacidad de trabajar en entornos diversos y multiculturales, no son un lujo sino necesidades para que los estudiantes puedan llegar a ejercer un liderazgo en el futuro (...) El programa de Escritura a Través del Currículo (ETC), es clave para el éxito de nuestra enseñanza de la escritura. (Rebecca Blank, 2007; en Formoso *et al.*, 2018)

Como se puede observar existen múltiples evidencias de la centralidad que ha adquirido la enseñanza formal de los procesos de escritura académica en la configuración de los currículos o planes de estudio en todas las profesiones, disciplinas académicas o científicas en todo el mundo. Por lo que se desprende de la cita anterior, los resultados óptimos en referencia a lo que se podría calificar como una buena escritura ha sido posible a partir de un proyecto educativo que incorpora la formación explícita para la escritura académica estándar en las diversas disciplinas. Y en consecuencia, estos aprendizajes deben cumplir con ciertos estándares mínimos que permitan valorar aquello en términos de calidad, claridad y coherencia. Pero más allá de estos desafíos de incorporar los procesos de lectura/escritura académica a los curricular de estudio de las instituciones formativas de educación superior tanto en Chile como en el mundo; desde nuestro punto de vista, el desafío sistémico que está a la base de la expansión y democratización de las prácticas sociales de lectura y escritura solo será el resultado de un compromiso político y una práctica formativa que esté orientada a la transformación de las condiciones estructurales de desigualdad social (y de la cual los desiguales resultados en lectura/escritura en pruebas estandarizadas son un indicador ampliamente visible), ya sea específicamente en contextos escolares o universitarios a nivel social global. Por ello, desde nuestro punto de vista, es relevante para abordar los precitados desafíos en el ámbito de la promoción de los procesos de lectoescritura en la actualidad recuperar lo que ya había sido anticipadamente plantado por Freire en

sus escritos clásicos (1996, 2002b, 2004, 2006). Y de estos planteamientos el Trabajo Social crítico ha tomado algunos de sus enunciados más relevantes para construir una comprensión histórica, crítica y emancipatoria tanto de la realidad social sustentada en la filosofía de la praxis como de la propia construcción disciplinaria de Trabajo Social (Vivero, 2016, 2017, 2022, 2023, Vivero y Molina, 2021).

Desde otra perspectiva de análisis, y atendiendo a los productos textuales concretos que producen las y los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Magallanes como lo son la tesis finales de grado, estos trabajos son definidos por diversos autores (Venegas *et al.*, 2016) como uno de los géneros que se producen al interior de las comunidades académicas y que posee un propósito específico de informar acerca de los resultados de un trabajo de investigación. Estos mismos autores destacan que este género juega un rol central en la producción y difusión de conocimiento en el marco de una determinada comunidad académica. Por otra parte, es importante destacar en el marco de un programa de investigación dirigido por Parodi *et al.* (2008) la tesis ha sido conceptualizada del siguiente modo:

Un género discursivo que tiene como macro propósito persuadir acerca de un planteamiento teórico o ideológico. Idealmente, circula en el ámbito científico y la relación entre participantes es entre escritor experto y lector experto. El modo de organización discursiva predominante es argumentativo. Y suele emplear recursos semióticos multimodales. (p. 66)

Como se puede observar el constructo teórico de género discursivo tiene un gran potencial para describir la producción de textos escritos, como son las tesis de grado, y que siguen un patrón de organización y componentes delineados por las dinámicas científica ligada a una comunidad discursiva concreta. La relevancia del trabajo de investigación de estos mismos autores es que han descrito detalladamente y sobre la base de un extenso corpus de estudio de textos pertenecientes a cuatro áreas de conocimiento (ingeniería en construcción, química industrial, Trabajo Social y psicología) en ellas se identificaron los siguientes 29 géneros que a su vez se puede desagregar entre géneros académicos (accesos discursivos para saber) y profesionales (accesos discursivos para hacer): artículo de investigación científica, base de licitación, catálogo comercial, certificado, convocatoria, conferencia, cotización, declaración, diccionario, ficha médica, folleto, guía didáctica, informe, ley, manual, manual de operaciones, memorando, memoria de cálculo, norma noticia, orden médica, pauta de observación, plan de desarrollo, plano, proyecto de investigación, registro, tesis, test y texto disciplinar.

1.4. Intertransdisciplinariedad y sus implicancias en la formación en TS

En diversos estudios (Oliva, 2008; Oliva, Koch, Quintero, 2014) que han indagado sobre la configuración de miradas y espacios formativos inter o transdisciplinarios en la educación terciaria en Chile se han identificado algunos problemas en torno a las posibilidades que estos surjan y se consoliden. Lo anterior en virtud de la existencia de

profundos distanciamientos epistémicos entre los diversos campos disciplinares/profesionales que están presentes la educación superior en el contexto universitario actual.

Complementariamente, ello influye en la configuración del escenario formativo actual con prácticas de diseño curricular restringidas que marcan fuertemente las fronteras disciplinares y que de algún modo bloquean su articulación en torno a la visualización o comprensión de macroproblemas de conocimientos comunes o inherentes a ellas. Del mismo modo, emerge el problema de la sobre-especialización del currículum y de los sistemas de conocimiento disciplinares autorreferenciados. Asimismo, los autores precitados han identificado y enunciado algunas de las deficiencias estructurales de los modelos curriculares que se implementan en diversas instituciones de educación superior en Chile y que estaría asociada a las capacidades diferenciales de las universidades y otras instituciones formativas para colocar en contacto y organizar campos disciplinares aislados y situarlos en un esquema de desarrollo de mayor complejidad. Y así, de esta manera, facilitar el desarrollo cultural, la lectura crítica a la sociedad y una comprensión integrada de fenómenos inter-transdisciplinarios y planetarios.

Lo anterior supone un tránsito hacia un currículum más flexible, sistémico y reflexivo, proyectado desde la base de nuevos territorios temáticos con la incorporación de enfoques multirreferenciales, del dialogo de saberes y metodologías y la articulación de las ciencias, las humanidades y las artes, posibilitando la movilidad vertical y horizontal de estudiantes y profesores (González-Saibene, 2011).

Y, por otra parte, en el marco de especificidad de la Educación Superior en Chile y atendiendo a estándares internacionales, el informe OCDE (2009) ha señalado la flexibilidad limitada y la sobre especialización del currículum como deficiencias estructurales genéricas del sistema. En relación con la flexibilidad limitada, se señala desde la revisión curricular de una variedad de programas académicos e instituciones, el énfasis de un currículum rígido, con opciones muy limitadas o sin electivos, una vez que el estudiante ha escogido un área de especialización. Esta flexibilidad limitada es uno de los principales impedimentos para la articulación y movilidad entre programas y niveles académicos en Chile. El informe señala también que, salvo pocas excepciones, no se permite la movilidad lateral entre programas académicos, incluso dentro de la misma institución. Este factor, combinado con la limitada orientación vocacional en la enseñanza secundaria, tendría gran influencia en las tasas de deserción en la educación terciaria. Esta flexibilidad limitada, además, es uno de los principales impedimentos para la articulación y movilidad entre programas y niveles académicos en Chile en relación con la convergencia curricular entre los niveles técnico superior, profesional y universitario (Gaete & Morales, 2011).

2. Metodología

Atendiendo al foco interpretativo y situado del paradigma cualitativo de investigación, se optó por un estudio de casos para efectos del presente reporte de investigación, considerando la especificidad de la educación superior en la Región de Magallanes en Chile y sus dimensiones contextuales asociadas. Desde un punto de vista de los procedimientos de investigación en este trabajo se analizan un conjunto de veintiuna tesis para optar al Grado de Licenciada o Licenciado en Trabajo Social, las que fueron elaboradas por estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Magallanes, entre los años 2020 y 2021. Al respecto, hay dos elementos de contexto claves para comprender el sentido y los aportes del punto de vista investigativo de la presente comunicación. En primer término, las tesis analizadas conforman el primer grupo de este tipo de trabajo de investigación realizado por estudiantes que pertenecen a las primeras cohortes (2020 y 2021), los cuales egresaron de un programa de pregrado en Trabajo Social que fue objeto de un re-diseño curricular el año 2015 y que comenzó a implementarse efectivamente el año 2016. Es decir, se trata de las primeras tesis de grado elaboradas por las egresadas y egresados del precitado programa rediseñado curricularmente. Otra condicionante de contexto, se refiere al hecho que tanto el trabajo académico de apoyo docente para reforzar los procesos de escritura académica, como las tutorías específicas para la revisión de los diferentes capítulos o secciones de las tesis en ejecución y los respectivos procesos de recogida de datos por parte de las y los estudiantes tesistas se realizaron en el contexto de la pandemia por COVID-19, lo cual redujo drásticamente las posibilidades de realizar intercambios presenciales entre profesores guías o tutores de tesis y estos intercambios y realimentaciones individual en la realización de sus respectivos trabajos se desarrolló de modo telemático o virtual.

3. Datos y resultados

La siguiente tabla muestra la distribución por año de focos temáticos y orientaciones teórico-metodológicas del corpus de tesis revisadas.

Tabla 1
Listado de tesis cohorte 2016/2020

N.º	TÍTULO	AUTOR@S	PALABRAS CLAVE	ESTRATEGIA INVESTIGACIÓN
01	Percepción sobre desigualdades sociales en el ámbito de educación, salud y vivienda, desde los actores sociales de la ciudad de Punta Arenas.	Dupla	Subsidiariedad Desigualdad Derechos sociales Percepciones Educación Salud-Vivienda (7).	Cualitativa

N.º	TÍTULO	AUTOR@S	PALABRAS CLAVE	ESTRATEGIA INVESTIGACIÓN
02	Rol de las familias en la construcción histórica de la «Unión de padres y amigos de personas con discapacidad intelectual, UNPADE» Punta Arenas: una sistematización de experiencias	Individual	UNPADE- Discapacidad intelectual Familias organizadas Rol social (4).	Sistematización de experiencias
03	Las distintas concepciones existentes respecto a la participación estudiantil desde la mirada de los/as estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna de Punta Arenas.	Individual	Participación, Formación Ciudadana, Participación Estudiantil Aspectos Socioculturales, Educación, Trabajo Social Comunitario (7)	Cualitativa
04	Trabajo Social, identidades y roles profesionales en contextos de escolarización ⁴³	Dupla	Trabajo Social Roles profesionales, intervención social Escuela	Cualitativa

Tabla 2

Listado de tesis cohorte 2017/2021 (a)

N.º	TÍTULO	AUTOR@S	PALABRAS CLAVES	METODOLOGÍA
01	Violencia intrafamiliar hacia niños/as en contexto de pandemia (COVID-19) y sus efectos desde la perspectiva de profesionales de intervención social en la ciudad de Punta Arenas.	Individual	Niñeces, violencia intrafamiliar COVID-19, intervención social	Cualitativa
02	Efectos en los roles sociales y laborales de la crisis sociosanitaria por COVID-19 en mujeres: un estudio de caso en el barrio «El Pingüino».	Individual	No presenta	Cualitativa

43 Esta tesis se presentó en modalidad curricular de «Artículo Científico» que es Género Discursivo reconocido e incentivado por el reglamento de tesis de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Magallanes. <http://www.sophiaaustral.cl/index.php/shopiaaustral/article/view/400>

N.º	TÍTULO	AUTOR@S	PALABRAS CLAVES	METODOLOGÍA
03	Alfabetización digital como mecanismo de exclusión/ inclusión social en las personas mayores de la ciudad de Punta Arenas.	Individual	Personas mayores, alfabetización digital, exclusión social, calidad de vida	Cualitativa
04	Contribución y desafíos de organizaciones sociales en tiempos de pandemia COVID-19, en la ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes y la Antártica Chilena,	Individual	Organización social, intervención, actividades, exclusión social, crisis	Cualitativa
05	Transformaciones en el rol profesional de los y las trabajadoras (es) sociales en el contexto de pandemia COVID-19 en la comuna de Punta Arenas, Chile	Dupla	No presenta	Cualitativa
06	Significados socioculturales sobre las decisiones de mujeres que han optado por no ser madres: un estudio de casos en la ciudad de Punta Arenas, Chile.	Individual	Maternidad, no maternidad, hijos-hijas, representación social, significados socioculturales,	Cualitativa
07	Exclusión social en adultos mayores en el contexto de crisis sociosanitaria por COVID-19: un estudio de casos en Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena	Individual	adulto mayor Crisis sociosanitaria, carencias vulneración, derechos, adaptación	Cualitativa
08	La importancia de la arteterapia como herramienta de intervención en salud mental, desde la perspectiva de los(as) trabajadores(as) sociales.	Individual	Trabajo Social, arteterapia, intervención, salud mental	Cualitativa
09	Percepciones y experiencias de los jóvenes sobre el golpe militar, la dictadura y la represión política en el periodo 1973-1980.	Individual	No presenta	Cualitativa

N.º	TÍTULO	AUTOR@S	PALABRAS CLAVES	METODOLOGÍA
10	Experiencia socioeducativa de desertores escolares desde la mirada de profesionales en contexto de pandemia COVID-19 en escuelas de la comuna de Punta Arenas.	Individual	Deserción escolar, salud-mental, contexto sociosanitario, Covid-19	Cualitativa
11	Una mirada del trastorno de espectro autista y sus procesos de rupturas en el sistema educativo inclusivo local.	Individual	Ausentismo escolar, trastorno espectro autista, integración	Cualitativa
12	Expresiones artísticas musicales como estrategia de intervención alternativa del Trabajo Social en infancia y adolescencia en Chile.	Individual	Trabajo Social, estrategias, intervención, expresiones artísticas, musicales, innovación.	Cualitativa
13	Formas de organización comunitaria en cuatro barrios de Punta Arenas y el aporte del Trabajo Social en contexto de pandemia COVID-19.	Individual	No presenta	Cualitativa
14	Ausentismo y procesos de ruptura escolar desde experiencias de estudiantes ausentistas y familias en torno a sus trayectorias educativas en Punta Arenas.	Individual	Ausentismo escolar, apego-desapego escolar, comunidad-socioeducativa, escuela, cultura escolar y familiar	Cualitativa
15	Dimensiones sociales, dinámicas escolares y prácticas culturales en torno al ausentismo escolar: un estudio de casos.	Individual	Deserción escolar, actores educativos, cultura, escolares, ausentismo escolar	Cualitativa
16	Importancia de las redes comunitarias en la intervención del Trabajo Social frente al contexto pandémico desde la perspectiva de las trabajadoras sociales, egresadas de la Universidad de Magallanes en la ciudad de Punta Arenas.	Individual	Redes comunitarias, pandemia COVID-19, proceso metodológico, Trabajo Social	Cualitativa

Más allá de valor nominal y el foco denotativo o palabras claves de las tesis revisadas, nos interesó observar la forma del proceso configurativo relativo a la problematización y las macro orientaciones desplegadas en la diversidad de temáticas abordadas. En términos transversales fue posible interpretar un componente observacional situado, en otras palabras, al margen del campo temático de las tesis, todas ellas adoptaron un foco situado y local atingente a la Región de Magallanes. En muchos casos, se consideró la relevancia del contexto sanitario asociado a la pandemia Covid-19, como un antecedente contextual significativo al ejercicio investigativo.

Nuestro análisis del corpus de tesis no observó la presencia de orientaciones investigativas explícitas de orden inter o transdisciplinario, no obstante, sí nos fue posible observar la presencia de enfoques generales de investigación con un fuerte componente sistémico y territorial implícito y transversal al corpus de tesis revisadas. Asimismo, la totalidad de las tesis revisadas optaron por un paradigma metodológico cualitativo, centrado en caracterizar las dimensiones de sentido en torno a las diversas cotas temáticas de las tesis, desde la base de una diversidad de actores relevantes o miradas claves para la comprensión del fenómeno o problemática basal de los ejercicios de investigación realizados.

Una importante parte del corpus de tesis revisadas se centraron en levantar información cualitativa desde los discursos de profesionales del Trabajo Social en ejercicio y en menor medida, organizaciones sociales, familias y mujeres (atendiendo a perfiles específicos en relación con el foco temático de cada una de las tesis). Ello podría dar cuenta de cierta endogamia y autorreferencia en término de los géneros discursivos en juego y con ello, limitar el espectro interpretativo y la complejidad de las narrativas en torno a los fenómenos de interés en el campo del Trabajo Social y de las ciencias sociales.

Asimismo, se observa en los títulos de las tesis, como en las palabras claves, una mirada descriptiva de los fenómenos, que no logra dar cuenta respecto de un análisis estructural, que permita analizar e interpretar las formas en que se generan y los mecanismos de reproducción de las desigualdades o exclusiones que aparecen en los temas de tesis. No se observa en los títulos de los trabajos de tesis una problematización a la disciplina y sus prácticas, entendida que esta, en tanto profesión asalariada, se inserta instrumentalmente en las estructuras que reproducen las relaciones sociales y de producción capitalista. En tal sentido, no olvidar que:

buena parte de la tarea educativa tiene relación directa con nuestra posición política y, obviamente, con la manera en que ejercemos el poder en la ciudad y el sueño o la utopía de que impregnamos a la política, al servicio de qué y de quién la hacemos. (Freire, 1996, p. 27)

En consideración a lo anterior, y siguiendo los planteamientos de Freire sobre la educación como práctica política, y por antonomasia, el proceso de escritura, lo que se desprende tanto de los títulos de las tesis como de sus palabras clave da cuenta, mas

bien, de una acción reproductora de la «educación bancaria», y no de una postura crítica transformadora frente a los fenómenos de estudio abordados por las tesis mencionadas. Es decir, se reproducen las lecturas de mundo, y sus formas de nombrarlo, de acuerdo con los lineamientos de las clases dominantes y de los procesos investigativos estándar en los contextos formativos universitarios tanto en Chile como en el mundo.

Por otra parte, y si bien no fue posible observar un componente inter-transdisciplinar explícito, sí logramos interpretar ejercicios de problematización y observación con componentes sistémicos y territoriales específicos. Las coordenadas observacionales adoptaron un posicionamiento local y situado en la Región de Magallanes; pero con una lectura y claves interpretativas globales en la mayoría de los casos. En este contexto, cabe señalar que la mayoría de las tesis analizadas centraron su interés en problemáticas de orden más bien disciplinar y acotado al espectro profesional/disciplinario del Trabajo Social. Muchas de ellas no integraron suficientemente en el apartado conclusiones y/o discusiones, algunas precisiones o alcances referidos a las limitaciones del marco teórico y/o metodológico escogido y sus proyecciones a la problemática desde las ópticas disciplinarias más amplias y complejas.

Atendiendo a este punto, es posible proyectar escenarios de hibridación del conocimiento mediante la incorporación de vertientes teóricas y metodológicas provenientes de otros sistemas de conocimiento disciplinares. Prospectivamente, ello podría contribuir a triangular las metodologías utilizadas e instanciar desde esquemas inter y transdisciplinares los géneros discursivos y ejercicios de problematización a la base de las tesis, por ejemplo, integrando focos cualitativos y cuantitativos en los diseños metodológicos, con el propósito de levantar narrativas y lógicas más complejas de complementariedad entre diversas tradiciones investigativas con correlatos disciplinares aparentemente más «distantes» entre sí.

Conclusiones y discusiones

En el conjunto de tesis analizadas fue posible observar un emergente sustrato epistemológico en las formas de configuración u organización del conocimiento disciplinar en Trabajo Social que permite proyectar a futuro esquemas inter y transdisciplinarios más profundos, integrando componentes conceptuales provenientes de diversos campos y tradiciones disciplinares. Ello podría implicar un claro desafío para la profesión/disciplina de Trabajo Social en la Universidad de Magallanes, es decir, la necesidad de profundizar en torno a una comprensión integral y más compleja de los problemas de conocimiento e intervención que están a la base de la formación en Trabajo Social en Chile y en el mundo contemporáneo.

Por otra parte, podemos sostener que para que la escritura, en este caso de análisis como resultado de un trabajo de tesis y ejercicio de investigación en contextos formativos universitarios, pueda acercarse a ese carácter transformador al cual se refiere Freire


(Freire, 1996, 2002a, 2002b, 2004), y como actualmente se expresa en las perspectivas críticas de la disciplina de Trabajo Social crítico (Guerra, 2015; Iamamoto, 1992; Netto, J, 1992; Vivero L, 2016, 2017; Vivero, 2022a, 2023), requiere de un necesario nivel de conciencia crítica de quienes son autoras/es de ese proceso de dialéctico de lectura de mundo/escritura. Por ello, emerge como uno de los principales desafíos en los procesos formativos universitarios y no universitarios en el contexto de hegemonía política, social y cultural neoliberal actual, la necesidad de instalar procesos de reflexividad en el seno de nuestra profesión/disciplina que permita problematizar las condiciones objetivas y subjetivas que determinan su campo conocimiento/ acción, y a los sujetos históricos con los cuales se desarrolla la acción (Vivero, 2023). Y muy especialmente, se requiere problematizar y superar el sentido común dominante que ha venido permeabilizando tanto la práctica como la generación de conocimientos al interior de los sistemas de conocimiento profesionales/disciplinarios en el campo de lo social.

En este sentido, y en base a los trabajos de tesis analizados en este estudio preliminar, sostenemos que la prospectiva inter-transdisciplinaria conlleva no solo la transformación de aspectos estructurales en torno al sistema universitario, sino a la vez, el tránsito epistemológico hacia emergentes horizontes de sentido en torno a la organización de las formas de conocimiento y sus procesos de generación y comunicación en y desde el Trabajo Social. Ello involucra, una interpretación abierta a los diversos rangos de sentido desde donde operan los agentes educativos y sus campos disciplinares de referencia, en términos de cartografiar, describir y profundizar en los sustratos epistemológicos identificados a partir del corpus de tesis analizadas en este trabajo y que a su vez están a la base de la estructuración y desarrollo del sistema universitario en la Región de Magallanes y el país.

REFERENCIAS

- Castillo-Riquelme, V., & Rodríguez-Garcés, C. (2016). Los problemas del stock en campos profesionales difusos: oferta educativa en Trabajo Social. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 42(1), 37–52. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052016000100003>
- Freire, P. (1996). *Política y educación*. Siglo XXI.
- Freire, P. (2001). *Pedagogía de la indignación. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Editorial Morata.
- Freire, P. (2002a). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI.
- Freire, P. (2002b). *Pedagogía de la esperanza*. Siglo XXI.
- Freire, P. (2004). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Gaudichaud, F. (2015). *Las fisuras del neoliberalismo chileno: trabajo, crisis de la «democracia tutelada» y conflictos de clases* (1.ª ed.)Tiempo Robado Editoras.
- González-Saibene, A. (2011). «Conocimiento, intervención, transformación». En *Entramados conceptuales en Trabajo Social: categorías y problemáticas de la intervención profesional*. Parána: Fundación La Hendija.
- Guerra, Y. (2015). *Trabajo Social: Fundamento y contemporaneidad*. Editorial Docuprint.
- Iamamoto, M. (1992). *Servicio social y división social del trabajo*. Editorial Cortez.

- Jarpa, M., & Satt. (2017). Géneros académicos en la formación inicial: la variación disciplinar y las tareas de lectura y escritura. En *Alfabetización disciplinar en la formación inicial docente. Leer y escribir para aprender* (pp. 43–63). Ediciones Universidad de Valparaíso.
- Lillis, T. (2021). Prefacio. Principios para construir una pedagogía inclusiva de la escritura. En *Escritura e inclusión en la universidad. Herramientas para docentes* (pp. 18–44).
- Ministerio de Educación- Servicio de Información Educación Superior SIES. (2022). *Informe 2022. Matricula en Educación Superior en Chile, 2022*. Subsecretaría de Educación.
- Moulian, T. (2002). *Chile actual. Anatomía de un mito*. LOM Ediciones.
- Moulian, T. (2009). *Contradicciones del desarrollo político chileno*. LOM Ediciones.
- Netto, J. (1992). *Capitalismo monopolista y servicio social*. Editorial Cortez.
- OCDE. (2009). *Educación Superior en Chile*. MINEDUC.
- Parodi, G. (2008). *Géneros académicos y géneros profesionales: accesos discursivos para saber y hacer*. Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Parodi, G., Venegas, R., Ibáñez, R., & Gutiérrez, R. (2008). *Géneros académicos y géneros profesionales: accesos discursivos para saber y hacer*. Ediciones Universidad de Valparaíso.
- Rodríguez, R. (2018). De la auto-biografía a la corpo-biografía feminista. Herramientas descoloniales contra el saqueo metodológico. *VI Encuentro Latinoamericano de Metodología de Las Ciencias Sociales (ELMeCS). Innovación y Creatividad En La Investigación Social: Navegando La Compleja Realidad Latinoamericana*.
- Toussaint, E. (2012). *Neoliberalismo. Breve historia de infierno*. Capital Intelectual.
- Venegas, R., Zamora, S., & Galdames, A. (2016). Hacia un modelo retórico-discursivo del macrogénero. Trabajo final de grado en licenciatura. *Revista Signos, 49*, 247–279. <https://doi.org/10.4067/S0718-09342016000400012>
- Vivero L. (2016). El Trabajo Social en la era neoliberal: Desafíos para una neo-reconceptualización. En *Trabajo Social en Chile: Un siglo de Trayectoria* (pp. 175–196). RIL Editores.
- Vivero, L. (2017). Trabajo Social entre el sentido común, hegemonía y praxis: Un análisis basado en Gramsci. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud, 15*(1), 547–563.
- Vivero, L. (2021). El trabajador social como intelectual orgánico. Análisis a partir de la crisis histórico-política de Chile. *Revista O Social Em Questão, 24*(51), 213–232.
- Vivero, L. (2022a). El reposicionamiento del sujeto histórico popular. Una interpelación al Trabajo Social. En *El Trabajo Social frente a las actuales crisis socio-políticas. Debates para un nuevo proyecto disciplinario* (pp. 19–41). RIL Editores.
- Vivero, L. (2022b). *El Trabajo Social frente a las actuales crisis socio-políticas. Debates para un nuevo proyecto disciplinario*. RIL Editores.
- Vivero, L. (2023). *Gramsci y la filosofía de la praxis. Aportes para un proyecto ético político del Trabajo Social*. CLACSO.

The background of the page is a blurred photograph of a public space, likely a transit station or a busy street. Several people are visible, their figures out of focus, suggesting movement and a busy environment. The lighting is somewhat dim, and the overall tone is muted, with a lot of greys and soft colors. The text is overlaid on this background in a clean, white, sans-serif font.

Este segundo tomo, *Derroteros del trabajo social contemporáneo* aborda las problemáticas epistemológicas que enfrenta la disciplina en la actualidad. Reúne reflexiones de académicos de diversas instituciones en Iberoamérica, quienes examinan el impacto de las transformaciones sociales en correlación con diversas corrientes de pensamiento.

La obra se enmarca en las iniciativas de la Red Internacional de Investigación en Trabajo Social Contemporáneo (RIITS), que ha promovido una rica colaboración interuniversitaria en América Latina, el Caribe y Europa, cuyo objetivo es visibilizar los avances en el conocimiento y servir como recurso para la formación profesional y la intervención social.

Derroteros del trabajo social contemporáneo. Cuestiones epistemológicas es una invitación a redescubrir el papel del pensamiento crítico, especialmente en un mundo marcado por la globalización y una ideología neoliberal predominante, fomentando un debate que posicione al trabajo social frente a los dilemas actuales de las ciencias sociales y recordando que el saber debe ser un espacio abierto para la innovación y el diálogo reflexivo entre estudiantes, académicos, investigadores y profesionales.